Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,335

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nuboso, probables lloviznas.

EDICION DE 26 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1. 20

ITALIA ADMITE LA PROBABILIDAD DE DESEMBARCOS ALIADOS EN SICILIA

CRECIENTE INQUIETUD MANIFIESTA EL REICH ANTE EL FRENTE ORIENTAL

LONDRES, 26.— (U. P.).— Los temores de un pronto ataque de invasión aliado siguen afectando a las naciones del Eje. Los italianos admiten la probabilidad de algunos desembarcos en Sicilia, mientras que un locutor de la radio holaudesa fiscalizada por los nazis admitió que la derrota del Eje podría ser improbable pero no imposible.

Por su parte, los británicos continuaron dando a conocer informes sobre posibilidades de ataques; uno de ellos decía que el Eje tiene 150 divisiones, con 2 millones 500 mil hombres, en el sur de Europa y los Balcanes, inclusó las reservas que originalmente estaban destinadas al frente ruso; pero que bien puede suceder que no sea ese el punto en que desembarcarán los ejércitos aliados.

Los alemanes, por su parte, dan muestras de creciente inquietud por los futuros acontecimientos en el frente oriental; así, esta mañana la emisora de Berlín expresó que "fuerzas muy poderosas" están siendo concentradas por los soviéticos detrás de su línea de batalla, pero que "no puede decirse si son para el ataque o la defensa. A renglón seguido el locutor añadió que los alemanes también están concentrando fuerzas poderosas, pero que naturalmente no iba a revelar secretos militares dando mayores detalles.

Estos temores alemanes se refieren también a otros sectores de guerra, ya que la misma emisora en un comentario de la situación bélica dijo:

"Las concentraciones aliadas en Medio Oriente están ya al parecer, terminadas. La guerra de nervios se aproxima a su fin, y pronto será reemplazada por el más duro lenguaje de los cañones".

Para calmar el frente interno los alemanes dan a conocer por la prensa y la radio una serie de medidas que se adoptan para hacer frente a la invasión, incluso el presunto empleo de "una cortina de fuego", que consistiría en quemar enormes cantidades de petróleo en las entradas de los puertos amenazados, etc., para que se extiendan las llamas en forma tal que impidan el acercamiento de los buques.

LA SITUACION EN EL FRENTE RUSO

El Deutsche Allgemeine Zeitung citado por la emisora berlinesa en despacho de la DNB, expresó que se han examinado los tanques capturados a los rusos y fabricados en Estados Unidos, y que los estudios demuestran que son tan buenos como los mejores tanques del Eje. Recuerda: "Estos fueron usados en Africa del Norte y se usan en la Unión Soviética".

En cuanto a la continuada inactividad del frente ruso-alemán, un corresponsal neutral en Berlín la atribuye al hecho de que ambos lados tienen que cuidar de sus fuerzas al máximo; añade que tal vez no puedan reemplazarse las pérdidas del año pasado, y que prevalece la impresión que las reservas con que cuentan los alemanes no son ya adecuadas para cubrir futuras bajas y que el comando nazi no está dispuesto a arriesgar sus ejércitos en una aventura que no prometa una victoria decisiva. Contrasta esta actitud con las campañas de los dos años anteriores, que tuvieron éxito al comienzo, pero que luego fueron desbaratadas.

El corresponsal de guerra de la agencia Transocean, Gunter Wender, hablando por la radio berlinesa, informó que en Sicilia las potencias del Eje vigilan con creciente atención los acontecimientos de la costa norafricana que pudiera ser el trampolín de la invasión de Europa. Admitió que las fuerzas aéreas del Eje no pueden, por ellas solas, impedir los desembarcos aliados en Sicilia, pero manifestó dudas en cuanto a que pudieran ocupar la isla una vez efectuado el desembarco, por cuanto "se encontrarían frente a poderosas reservas móviles formadas por unidades escogidas alemanas e italianas, que ocupan las posiciones vitales de la isla y tienen todas las ventajas para desangrar al atacante".

Entretanto, las autoridades italianas han hecho un llamado a los sicilianos para que defiendan "la frontera avanzada de la patria" derramando su sangre si es necesario.

En Palermo la federación fascista distribuyó un manifiesto urgiendo a los habitantes de la isla a contribuir a su defensa: "En nombre del Rey y el Duce sirvámosla en todo momento, con todos nuestros esfuerzos y toda nuestra sangre. Estamos prontos a luchar con el arado y el rifle con la hoz y con la bomba".

Los despachos del Eje admiten que la guerra aérea contra Sicilia ha causado daños enormes y que en Catania la población debe ocupar cada noche los refugios subterráneos en el antiguo anfiteatro romano. La Transocean anunció que cientos de familias, cuyos hogares han sido destruídos, viven en dichas galerías.

TENSA ATMOSFERA EN TODA ITALIA

Corresponsales suecos que han enviado despachos desde Roma dicen que la atmósfera que prevalece en la capital puede caracterizarse como "la calma antes de la tormenta". Añade que los continuados ataques contra Nápoles, Palermo y Liorna, "arrojan obscuras sombras sobre la capital. Todos se preguntan cuánto durarán estos terribles bombardeos".

El movimiento clandestino antifascista "Italia Libera" dió a conocer en una de sus últimas ediciones, — recientemente recibidas en Londres, — que 40.000 obreros participaron en una huelga antifascista en Turín en el pasado marzo, después de un bombardeo de la R. F. A., debido a que el gobierno no cumplió su promesa de dar un bono especial de un mes de salario a los obreros de las zonas bombardeadas.

Añade el diario que la huelga comenzó en las plantas de F. I. A. T., propagándose luego a toda Turín; pero tropas de policía reprimieron los walkouts. El secretario general del partido fascista, Carlo Scorza, fué a las plantas de F. I. A. T., pero "no se atrevió a dirigir la palabra a los obreros".

Primo de Quisling dió 2 inventos de guerra a EE. UU.

CABO STEWART, (Georgia) 26 (U. P.)— El Oficial de Relaciones Públicas del Ejército anunció que el capitán Gunnar Quisling, primo del notorio traidor noruego, entregó al Gobierno de los Estados Unidos dos inventos "que pueden resultar de gran valor para ganar la guerra".

"El Capitán Quisling es el jefe de la Clínica de Oftalmología del campamento —agregó el vocero del Ejército — y sus inventos tendrán que permanecer en secreto por ahora, pero a su debido tiempo se conocerán las valiosas contribuciones de Quisling a la causa de la Democracia y de la Libertad".

Exito del caza norteamericano "Thunderbolt"

WASHINGTON, 26. (U. P.).- El Departamento de Guerra emitió el primer informe detallado sobre el nuevo avión P-37 "Thunderbolt" de caza, del cual indica que "su performance probablemente dejará muy abajo al tan celebrado Fockewulf 190" que es el mejor avión alemán para grandes alturas.

El informe cita al capitán Walter V. Cook(quién tomó parte en una batalla sobre Francia en que aviones del nuevo tipo "Thunderbolt" derribaron a cuatro "Fockewulf" y averiaron a otros dos.

El capitán Cook dice: "El avión enemigo torció ligeramente cuando piqué contra él abrien do el fuego. Ví saltar trozos de su fuselaje del costado derecho y de la cola. Seguramente entonces debo haber encontrado la "estela" de la hélice del avión enemigo, porque repentinamente mis balas cambiaron al ala izquierda del "Fockwulf". Se produjo súbitamente una humareda, que comenzó como un pequeño escape de vapor, para luego convertirse en llamaradas, mientras el caza alemán comenzaba a girar sobre sí mismo".

AVIACION ALIADA ATACO OBJETIVOS DEL N. DE FRANCIA

LONDRES, 26.— (U. P.). — El comando de las fuerzas norteamericanas de ultramar y el Ministerio del Aire emitieron un comunicado conjunto que indica que grandes formaciones de bombarderos pesados norteamericanos y bombarderos livianos de la R. F. A., el sábado atacaron un aeródromo enemigo y blancos industriales de Francia. Cinco bombarderos y ocho cazas no han regresado.

Dicho comunicado dice como sigue:

"Una gran formación de bombarderos pesados de la Octava Fuerza Aérea de Estados Unidos y de bombarderos livianos de la R. F. A. atacaron aeródromos enemigos y blancos industriales en Francia.

"Condiciones adversas de tiempo, encontradas por algunos de los bombarderos pesados, evitaron que algunos de ellos identificaran los blancos, motivo por el cual esos aviones no descargaron sus bombas.

"Los cazas "Thunderbolt" sostuvieron numerosos encuentros con el enemigo, destruyéndole 3 cazas. La mayoría de los bombarderos pesados incursionó sin escolta, y también sostuvieron numerosos combates, destruyendo un número considerable de máquinas enemigas.

"Aviones "Boston" de la RFA escoltados por cazas Spitfire, atacaron el aeródromo de Abbeville, y bombarderos Typhoon con escolta de cazas, bombardearon el aeródromo de Bernay y los patios ferroviarios cerca de Le Treport.

"Numerosas escuadrillas de caza de la RFA, de los Dominios y de los aliados, tomaron parte en dichas operaciones; 5 bombarderos y 7 cazas no han regresado, pero el piloto de un caza está a salvo".

Messina fué devastada por 100 fortalezas volantes de EE. UU.



MESSINA, Sicilia. — El corso de Víctor Manuel. — En primer término, el Palacio Municipal y la fuente de Neptuno

EL BLANCO "QUEDO TOTALMENTE CUBIERTO" DICE EL ANUNCIO OFICIAL

OLBIA, CERDEÑA, FUE ATACADA POR R. FUERZA AEREA

ARGEL, 26.— (U. P.) Más de cien fortalezas volantes, constituyendo la mayor formación enviada hasta ahora contra un objetivo determinado desde las bases de Africa del Norte, atacaron violentamente Messina, en Sicilia, en el día de ayer, y según un anuncio oficial, el blanco "quedó completamente cubierto" por las bombas.

Diecinueve cazas enemigos fueron derribados en el curso del ataque, que sólo duró 18 minutos; ese total es un indicio que el Eje está reforzando las defensas de las islas adyacentes, sujetas cada día a bombardeos que aumentan sostenidamente en poderío. El ataque constituyó un golpe más en el desarrollo de la campaña aliada para obstruir los frenéticos esfuerzos del Eje para abastecer sus sitiadas guarniciones en la isla; Messina es la terminal del ferry que une a Siciclia con el territorio metropolitano. En este ataque se causaron muchos incendios y un mercante que estaba en el puerto recibió graves averías.

La última bandada de fortalezas que llegó sobre la isla tuvo que lanzar sus bombas sin seleccionar, — como de costumbre, un blanco específico, debido a las nubes de polvo y humo que se cernían sobre toda la zona del blanco debido a las explosiones de los grandes proyectiles lanzados anteriormente por otras máquinas.

Los cazas enemigos persiguieron a un grupo de fortalezas casi hasta llegar a la vista de la costa africana.

En total 21 aviones enemigos fueron derribados en el curso del viernes, incluyendo los 19 ya mencionados; y en los días jueves y viernes el total de máquinas perdidas por el enemigo subió a 41. Los otros dos aviones derribados ayer son: un Savoia-Marchetti 79 que construyeron los Beaufighters en la noche del 24 al 25; y un Heinkel 115, destruido en el curso de patrullajes diurnos.

INCURSION NOCTURNA CONTRA OLBIA, CERDEÑA

Precedió al formidable ataque de las fortalezas otra incursión nocturna de los bombarderos bimotores pesados Wellington, de la RFA, que se concentraron sobre la base de hidroaviones y el puerto de Olbia, en Cerdeña; causaron muchos incendios en los muelles y patios ferroviarios.

Este raid contra Olbia fué el segundo en tres noches; un piloto contó siete incendios en la zona del puerto solamente, donde hay un depósito de municiones cerca del cual se registró una gran explosión. También se vieron caer bombas cerca de la estación ferroviaria y en otras instalaciones militares. Se encontró poca resistencia en este objetivo.

La fuerza aérea de la costa mantuvo su incesante patrullaje ofensivo en el curso del cual en los últimos tres días ha hundido tres barcos.

El comunicado del cuartel general aliado dice sobre estas operaciones:

"En la noche del 24 al 25 de junio bombarderos Wellington atacaron Olbia, en la isla de Cerdeña, dejando ardiendo muchos incendios en los muelles y patios de embarques.

"Ayer una gran fuerza aérea de bombaderos pesados B-17 fortalezas volantes, de la Fuerza Aérea Estratégica, atacaron Messina. Los patios de embarque y muelles quedaron bien cubiertos por las bombas, estallaron muchos incendios y un buque mercante fué gravemente averiado.

"Aviones de la fuerza aérea de la costa atacaron un mercante de mediano desplazamiento, dejándolo en llamas.

"Durante todas estas operacio

(PASA A LA PAG. 8)

Base de Rabaul bombardearon los norteamericanos

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, domingo 27.— (U. P.)— El comunicado de esta madrugada informó que fortalezas volantes y bombarderos Liberator arrojaron 20 toneladas de bombas sobre la gran base japonesa en Rabaul, Nueva Bretaña, donde estallaron incendios de grandes proporciones.

FF. CC. DE BRIANSK ATACO LA FUERZA AEREA DE RUSIA

MOSCU, 27 (U. P.)— Los bombarderos pesados rusos continuaron sus ataques contra troncos ferroviarios alemanes, especialmente en la zona de Briansk donde se sabe que tienen tropas concentradas listas para ser movilizadas; en la noche del viernes al sábado dicho empalme y la cercana estación de Navia fueron los objetivos de un raid concentrado, que se extendió también a aeródromo del sector donde muchos aviones de la Luftwaffe fueron destruidos o averiados.

Esta incursión fué complemento de los ataques de la noche del 24 contra los troncos de Orssa y Karachev, donde fueron destruidos muchos trenes.

Las formaciones aéreas rojas siguieron también sus ataques contra posiciones, concentraciones de tropas y emplazamientos de artillería, morteros y ametralladoras del enemigo; igualmente fué atacada la navegación alemana en diversos sectores, registrándose en el golfo de Finlandia el hundimiento de un buque patrullero, un buque auxiliar recibió serias averías.

El parte suplementario complemento el anuncio hecho a mediodía sobre el infructuoso ataque aleman en el curso septentrional del Donets, donde los alemanes fueron rechazados en encarnizada lucha local perdiendo algunos centenares de hombres. Hablaron los partes del "sector del noroeste de Moscú Veleki-Luki donde los alemanes dicen que los rusos atacan en fuerza; el comando soviético expresa que allí fué ocupada una localidad habitada y que varios contraataques nazis han sido rechazados.

Entre tanto, la prensa moscovita informa que el enemigo tiene 230 divisiones en el frente soviético, 30 de ellas pertenecientes a los Estados satélites. Esto representa un aumento de 12 divisiones sobre el cálculo dado a conocer por el primer Ministro británico Churchill, quien habló de 218 divisiones en dicho frente. Afirma la prensa que el total de divisiones alemanas vá en aumento al tiempo que disminuyen las de los países satélites, que ahora llegan a la mitad de las que había el año pasado.

Señalan los editoriales que estas concentraciones, — sin mencionar naturalmente los preparativos del propio comando soviético, — indican que pronto ha de ponerse fin a la tregua que hay en el frente ruso-germano para lo cual el ejército rojo está listo.

Distrito de Bochun Gelsenkirchen fué destruido por R. Fuerza Aérea

UNA SEMANA DE NO INTERRUMPIDOS ATAQUES AL REICH



Soldados norteamericanos heridos en el frente tunecino son transportados a bordo de grandes y cómodas ambulancias aéreas para evacuarlos rápidamente de la zona de operaciones y conducirlos a los hospitales militares de retaguardia

LONDRES, 26. — (U.P.). — Otra poderosa armada aérea británica llegó anoche hasta el valle del Ruhr, que es ahora centro de ruinas humeantes en enorme extensión, para concentrar el peso de un violento ataque sobre el distrito de Bochum-Gelsenkirchen, completando así una semana de continuos ataques contra el enemigo, en el curso de los cuales, británicos y norteamericanos lanzaron un peso de proyectiles muy superior al que los alemanes arrojaron sobre Gran Bretaña en todos los tres meses que duró la "blitz" de 1940.

Treinta bombarderos se perdieron de las formaciones de cuadrimotores, que anoche arrojaron cientos de toneladas de explosivos sobre esos puntos vitales del Ruhr, donde quedaron ardiendo enormes incendios. Las gruesas capas de nubes impidieron, sin embargo, la observación total de los resultados.

Junto con anunciar el Ministerio de Aviación este séptimo raid nocturno, el cuartel general norteamericano anunció en otro comunicado que las fortalezas volantes derribaron alrededor de cien cazas del Eje en gigantescos combates librados sobre el Ruhr y el noroeste de Alemania, los días martes y

100 CAZAS DEL III REICH ABATIERON AVIONES DE EE. UU.

viernes de esta semana. Despachos de una base de bombarderos norteamericanos en Inglaterra, revelaron también — si bien con algún retraso — que dos grupos de fortalezas, obligadas a regresar antes de llegar a sus objetivos sobre el noroeste de Alemania debido al mal tiempo, arrojaron sus bombas sobre un convoy enemigo de 15 a 20 barcos, incluyendo una escolta naval, sorprendido frente a la costa alemana. Como en el ataque a Bochum, el mal tiempo impidió verificar los resultados.

DETALLES DE LA INCURSION DE LA RFA

El comunicado del Ministerio de Aviación sobre el ataque nocturno al Ruhr dice:

"Anoche nuestros bombarderos continuaron su ofensiva contra el Ruhr con un violento ataque al distrito Bochum-Gelsenkirchen. Grandes incendios estallaron al caer las bombas pero las nubes hicieron difícil observar los resultados completos. Se libraron muchos encuentros con cazas enemigos, y, por lo menos, dos de ellos fueron destruidos. Treinta de nuestras máquinas desaparecieron.

"Cazas en vuelos de hostigamiento atacaron aeródromos y otros blancos en los Países Bajos, y destruyeron algunos cazas nocturnos enemigos"

El comando aéreo canadiense informó que una formación de su grupo de bombarderos participó en esta incursión, perdiéndose tres de sus máquinas que están incluídas en el total de 30 ya mencionado.

Bochum es un centro siderúrgico de primera importancia; había sido atacado en cuatro ocasiones anteriores, la última el 12 de junio. Gelsenkirchen.

(PASA A LA PAG. 8)

Victoria de los guerrilleros en la zona de Bosnia

NUEVA YORK, 26. — (U. P.). — El corresponsal en Berna, Howard K. Smith, de la Columbia Broadcasting System, citando despachos de radio emitidos por los patriotas, expresa que los guerrilleros yugoeslavos perforaron el anillo alemán que habían tendido en el norte de Montenegro, e irrumpieron en las montañas al este de Bosnia.

Expresa que el mes de constantes batallas aparentemente termina con el fracaso de la quinta gran ofensiva del Eje en dos años, destinada a liquidar a los patriotas que, desde la ocupación de Yugoeslavia, siguen hostilizando en toda forma a las fuerzas de ocupación.

Termina anunciando que los patriotas tienen por jefe al ex herrero croata, general Tito.

6.400 TONELADAS DE BOMBAS LANZO EN UNA SEMANA LA R. F. A

CONTRA OBJETIVOS ALEMANES

LONDRES, 26.— (U. P.).— La Real Fuerza Aérea y la fuerza aérea del ejército norteamericano completaron una semana de ofensiva sin descanso, a toda hora del día y de la noche, contra el corazón de las industrias de guerra alemanas y los territorios ocupados, que se calificó en los círculos aéreos, como "una de las mayores y más felices embestidas aéreas concertadas de la historia de la guerra".

Llevando a efecto la promesa de Churchill de castigar a Alemania de día y de noche, las dos fuerzas aéreas en los últimos siete días, comenzando con Le Creuzot, efectuaron 14 operaciones en que extraoficialmente se calcula, sobre la base de los anuncios oficiales, que participaron entre 3.500 y 4.000 bombarderos, arrojando como 6.400 toneladas de bombas.

Las pérdidas aliadas hasta ahora anunciadas alcanzan a 184 aviones, con un costo de quizá sobre 1.000 aviadores, muchos de los cuales indudablemente han sido hechos prisioneros. Hé aquí las cifras de una semana de ofensiva aérea:

Sábado.— La noche del 19 de junio, la R. F. A. bombardeó los talleres de la fábrica de armamentos Schneider en Le Creusot, 270 kilómetros al sur de París, perdiendo tres aviones.

Domingo.— Por la noche varias escuadrillas de bombarderos pesados Lancaster de la R. F. A., atacaron a Friedrichshafen y siguieron a bases del Norte de Africa sin sufrir pérdidas.

Lunes en la noche.— Setecientos bombarderos de la R. F. A., atacaron a Krefeld, perdiendo 44 aviones.

Martes.— La fuerza aérea del ejército norteamericano bombardeó a Huels, en el Ruhr, y Amberes, perdiendo 20 aviones. La R. F. A. atacó a Abbeville y Rotterdam, perdiendo un aparato. El martes en la noche la R. F. A. atacó Mulheim, perdiendo 35 aviones.

Miércoles.— La R. F. A. atacó a Meaulte, Francia, sin experimentar ninguna pérdida. El miércoles en la noche los aviones de la R. F. A. que atacaron a Friedrichshafen regresaron del Norte de Africa bombardeando La Spezia y volvieron a Inglaterra sin experimentar ninguna pérdida, completando así la primera doble operación de ida y regreso.

Jueves.— La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Flushing, sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A., hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El jueves en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

Viernes.— Fortalezas Volantes atacaron el noroeste de Alemania y bombardearon un convoy en el Mar del Norte, perdiendo 17 aparatos. El viernes por la noche la R. F. A., bombardeó el área de Bochum-Gelsenkirchen, perdiendo 30 aviones.

EL SUPLEMENTO DE "LA NACION" SOBRE CIEN AÑOS DE TRABAJO, ENFOCARA LA VIDA DE VALPARAISO

El aporte que la capital marítima de la República ha brindado al engrandecimiento nacional será abordado por los más destacados cronistas y escritores de nuestro país

INTERES POR RESERVAR EJEMPLARES DE ESA VIBRANTE OBRA

El Director del Suplemento de LA NACION sobre "El Trabajo de Chile", don Joaquín Blaya Alende, ha continuado sus actividades en Valparaíso, preparando la gigantesca y vibrante edición que revelará la obra cumplida por las industrias, el comercio y las principales entidades de nuestro país durante un siglo.

Como informamos en nuestra edición anterior, esta obra ha encontrado en los círculos porteños una calurosa acogida, ya que se ha justipreciado el verdadero valor y significado de esa iniciativa del periodista señor Blaya Alende, que será realizada por LA NACION.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Valparaíso hallará en el Suplemento en preparación, amplias páginas en que se revelará su historia, su crecimiento y, especialmente, la magna obra cumplida hasta darle el sitial de honor que hoy ocupa entre los puertos del Pacífico Sur. La brillante trayectoria de Valparaíso, la acción tesonera de sus "pioneers", será reflejada en ese canto al trabajo que lanzará a la circulación nuestro diario, bajo la dirección de don Joaquín Blaya Alende con quien colaborarán los escritores y periodistas de mayor prestigio.

El aporte que el "Emporio comercial chileno" o la "capital marítima de la República" ha prestado a la prosperidad nacional, será tratado a través de crónicas, artículos y monografías que constituirán la nota periodística más sobresaliente que se haya proyectado sobre Valparaíso.

ESPECIAL INTERES

La oficina de LA NACION en Valparaíso, ubicada en la calle Blanco 1161, teléfono 4427 y nuestros agentes y corresponsales en provincias, han recibido ya numerosas peticiones para la reserva de ejemplares del Suplemento de "El Trabajo de Chile" y ello es el mejor índice de que esta obra, de indiscutible importancia, llamada a satisfacer una necesidad impostergable en nuestro ambiente, habrá de alcanzar una circulación extraordinaria, no sólo en el país sino que también en el extranjero, ya que llevará un resumen en inglés.

CON LOS HOMBRES DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

El Director del Suplemento de LA NACION, acompañado del corresponsal de nuestro diario en Valparaíso, don Jorge Arratia Urzúa, iniciará mañana lunes sus entrevistas con las personalidades porteñas del comercio y las industrias, con sus autoridades, etc., a fin de recoger los antecedentes que habrán de vaciarse en las magníficas páginas de esa obra que será el espejo de un siglo de dinamismo y esfuerzo desplegado desde Arica a Magallanes.

HOMBRES DEL TRABAJO DE VALPARAISO



JORGE C. MUSTAKIS, timonel de grandes empresas.

A través de la vida y de mil vicisitudes Jorge C. Mustakis, luchador férreo que ha puesto siempre de relieve su carácter y su voluntad, llegó hace muchos años a estas playes de Chile, echando anclas en nuestro principal Puerto. La trayectoria de Mustakis durante varios lustros ha sido brillante, especialmente en la organización de nuestro comercio para el exterior. La firma Gianolli, Mustakis, de la cual nuestro biógrafodo es el principal inpulsador, ha llevado los productos de Chile a las más importantes naciones del mundo, obteniendo así una corriente comercial de indiscutible beneficios para el país.

Japón ha tratado que el Reich haga la paz con Rusia

ESTOCOLMO, 1. (U. P.).— Informaciones fidedignas desde Kuibyshev dicen que el Embajador japonés Sato ha tratado inútilmente durante las últimos seis meses de conseguir la paz entre Alemania y Rusia, como resultado del aumento de los temores de Japón de que los miembros europeos del Eje habrán de ser derrotados pronto, colocando al Japón en situación desesperada.

Se informa que los esfuerzos de Sato han estado motivados en parte por los temores japoneses de que Rusia pudiera permitir a Estados Unidos el empleo de bases aéreas en Siberia para efectuar ataques contra el propio Japón. La tarea de Sato habría sido por lo tanto: primero, hacer todo lo posible para mantener a Rusia neutral en cuanto al Japón; segundo, tratar de obtener una paz ruso-germana, o por lo menos, tratar de atenuar la guerra ruso-alemana de manera que Alemania pueda dedicar la mayor parte de sus fuerzas posibles contra el enemigo occidental.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES EN ÑUÑOA

60.000, BARRIO MACUL-ESTADIO NACIONAL, CASA UN piso, con comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, entrada de auto. Deuda 7.000.— Ossandón.

120.000, A UNA CUADRA DE AVENIDA OSSA, CASA UN piso, sólida, bien tenida, tiene living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín frutales. — Agustinas 1030.

125.000, A UNA CUADRA DE AV. LARRAIN, BUNGALOW nuevo, con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado dependencias, terraza, jardín y entrada de auto.— Ossandón.

125.000, INMEDIATO A LAS MONJAS FRANCESAS, BUNgalow moderno, sólido, tiene living-comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín y entrada de auto. Facilidades de pago. Transferencia pagada.— Agustinas 1030.

158.000, A UNA CUADRA DE AV. MACUL, BUNGALOW asísmico, recién terminado, totalmente pintado al óleo. Tiene porch, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, entrada de auto. Transferencia pagada.— Ossandón.

180.000, INMEDIATO A LA PLAZA LOS GUINDOS, CASA un piso sólida, bien tenida. Tiene hall, amplio living con chimenea, 4 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, jardín, pavimentación y transferencia pagada.— Ossandón

190.000, AV. SEMINARIO, CASA UN PISO SOLIDA, BIEN tenida, tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda 60.000.— Agustinas 1030.

200 000, BREMEN, BUNGALOW MODERNO, ASISMICO. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado de lujo dependencias, terraza, jardín y patio.— Ossandón.

210.000, A UNA CUADRA DE AV. LARRAIN, BUNGALOW moderno, asísmico. Tiene living, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parras, entrada de auto. Deuda 72.000.— Agustinas 1030.

245.000, A MEDIA CUADRA DE AV. IRARRAZAVAL BUNgalow moderno, aislado, asísmico. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Transferencia y pavimentación pagada. Deuda 72.000.— Agustinas 1030.

260.000, AV. CRESCENTE ERRAZURIZ, ESQUINA, BUNgalow asísmico pisos de parquets. Calefacción a gas. Living con chimenea comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 50.000.

270.000, ENTRE PEDRO DE VALDIVIA Y CAMPOS DE Sport, bungalow aislado, asísmico, recién terminado. Living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, terrazas dependencias, entrada de auto. Transferencia y pavimentación pagada.— Ossandón.

295.000, AVENIDA CAÑAS, ESQUINA, CHALET ASISMICO muy bien tenido. Tiene living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terrazas, jardín, patio, garage. Transferencia y pavimentación pagada. Deuda 70.000.— Ossandón.

295.000 INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, CHALET NUEvo, asísmico, totalmente pintado al óleo. Calefacción a gas. Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, dependencias, terraza, jardín, patio, garage. Transferencia y pavimentación pagada. Deuda 140.000. — Agustinas 1030.

300.000, CAPITAN FUENTES, ESQUINA, CHALET MODERno, asísmico, perfecto estado. Tiene hall, amplio living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio.— Ossandón.

310.000, OBISPO ORREGO, BUNGALOW MODERNO, AISlado, asísmico, muy bien tenido. Tiene hall, living, galería de vidrios, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, baño instalado de empleadas, jardín, espejo de agua, garage. Transferencia y pavimentación pagada. Deuda 70.000.— Ossandón.

335.000, ENTRE IRARRAZAVAL Y BOLIVAR, BUNGALOW recién terminado, aislado, calefacción central, parquets sobre concreto, porch hall, living con chimenea, comedor con amplia terraza, 3 extensos dormitorios con closets, baño instalado de lujo, dependencias, jardín, patio garage y subterráneo. Deuda 140.000.— Agustinas 1030.

330.000, A UN PASO DE PEDRO DE VALDIVIA, CHALET recién terminado, estilo "Georgian". Calefacción central. Aislado. Tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda 110.000— Agustins 1030.

350.000, INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, CHALET MOderno, rodeado de 1.760 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Tiene hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, baño instalado de empleadas garage. Deuda 90.000.— Ossandón.

370.000, INMEDIATO A IRARRAZAVAL, CHALET RECIEN terminado, calefacción central y parquets. Luces indirectas y muebles embutidos. 2 halls, amplio living, comedor, 3 extensos dormitorios, baño instalado y toilette de visitas, dependencias, terrazas, jardín, patio y garage. Facilidades de pago.— Ossandón.

380.000, AV. PEDRO DE VALDIVIA, chalet sólido, muy bien tenido, 18x50 metros. Tiene hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, parrón, entrada de auto. Transferencia y pavimentación pagada.— Agustinas 1030.

550.000, AV. MACUL, PROXIMO A IRARRAZAVAL, CAsaquinta sólida, bien tenida, rodeada de 3.000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Tiene porch, vestíbulo, amplio comedor, hall, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, garage. Deuda 70.000.— Agustinas 1030.

720.000, INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, CHALET REcién terminado, aislado. Calefacción central y parquets. 2 pisos, independientes. Los bajos tienen living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Los altos: living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado y dependencias.— Ossandón.

UN SITIO DE OPORTUNIDAD EN ÑUÑOA

90.000, A METROS DE AV. IRARRAZAVAL, ENTRE PLAza Ñuñoa y Plaza Los Guindos, lindo sitio de 18x50 metros, urbanizado y cerrado con panderetas por 3 costados. — Ossandón.

CARLOS OSSANDON
AGUSTINAS 1030

TERNOS Y A B R I G O S

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82330
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748 CIGARRERIA
SAN PABLO 3258 PELUQUERIA
MAPOCHO 2674 PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794 PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835 LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 319 LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

1.—Alhajas, monedas y antiguedades.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS BRIllantes fantasías, compraventa, composturas, transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Jun

COMPRO URGENTE BRILLANTES joyas, oro, platino. Precios insuperables.— Kardonsky. Estado 384 30 Jun.

BRILLANTES, JOYAS, BOletos empeño, compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. 30 Jun.

SASTRERIA GUINGUIS
GRAN SURTIDO EN CASIMIRES PARA ABRIGOS Y TERNOS
CREDITOS
SAN DIEGO 71
TELEFONO 89137

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 30 Jun.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta. — Bandera 86. 30 Jun.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 120 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Jun.



DORMITORIOS - COMEDORES CONFORTABLES
Terciados y enchapados
TODO A MITAD DE PRECIO
Liquida el presente mes, la
MUEBLERIA "RITZ"
SAN ANTONIO 439

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, compra urgente brillantes oro, platino, boletos.— Compañía 1029. Teléfono 66394. 30 Jun.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121 Jul 5

Con solo $ 100. Mensuales
entregamos ternos y abrigos sobre medida y en fina confección.
SASTRERIA DRINBERG
SAN ANTONIO 470

SASTRERIA ARGENTINA
SAN PABLO 1279
30-Jun.

PAPAS
Y SEMILLON, DE COLCHAGUA, PRIMERA CLASE PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES A PRECIOS DE VERDADERA OPORTUNIDAD
OFRECE: BODEGA
BORJA 91 - FONO 90442
REPARTO A DOMICILIO
30-Jun.

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

CONTRA DOLOR DE CABEZA: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 17 Jul.

BREAK, SE VENDE EN $ 6.500. Véalo en la Quinta Sorrento, final micros Macul. Tratar con su dueño. Teléfono 67159. 27 Junio

SE VENDE UN AUTO TURISMO modelo 31 Chevrolet de arriendo con disco.— San Diego 1347. 30 Junio

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

ARRIENDO CASA ALTOS, SOLIDA, diez piezas, hall y servicios, $ 1.500.— San Alfonso llegar Antofagasta. Llaves: Nueva Balmaceda 496 (Recoleta). Teléfono 63486. 28 Jun.

SASTRERIA LA MENDOCINA
SAN DIEGO 255
TELEFONO 66665
Solicite un crédito

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS PIEzas independientes.— Portugal 782. 27 Jun.

PIEZAS C|S PENSION.— MONEDA 782. 27 Junio

ALFOMBRAS
PARA ZURCIDOS ARTISTICOS Y LIMPIADOS, CONSULTE AL TECNICO ORIENTAL
I. CAZES
EN SU STUDIO
MERCED 357
TELEFONO 31466
30-jun.

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, FUEra dependencias, veinte metros carros y demás locomoción.— Vera 556 (Recoleta). 28 Junio



Relojería La YANKEE
PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS
"LA YANKEE"
TRABAJO GARANTIDO
JOSE AIQUEL
MEIGGS 20

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

GRANOS MIEL. CARBONES LEÑAS — Fono 94375. 28 Jun

PARA FIAMBRES DE CALIDAD, "Fiambrería Aránguiz", Moneda 2303. Fono 94893. Especialidad arrollado a la chilena, prietas, longanizas talquinas, queso, mantequilla, aceitunas licores, etc. Esmerada atención. Remitimos a domicilio. 28 Jun.

7.—Arboles y plantas.

ROSAS INJERTADAS ALTAS (ROSAS arbolitos). Arboles frutales a la vista, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Viveros, lado Estación Renca. 30 Jun

EUCALIPTOS MACROCARPAS ESPECIALES para cercos; pinos insignis para bosques; frutales, forestales.— Criadero "Santa Marta". San Diego 2299, teléfono 50677. 14 Agt.

ASERRIN SECO
PARA ESTUFAS Y PISOS OFRECE
POR PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS
BODEGA ALMAHUE
Av. Bdo. O'Higgins 3410
TELEFONO 90635
29-jun.

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad
Carlos Ossandon,
AGUSTINAS 1030
29Junio

CRIADERO SAN JOSE, BRASIL 375, teléfono 62684, ofrece 60.000 eucaliptus 60.000 duraznos, parras 2-3 años, gran surtido frutales, forestales Sucursal: Gran Avenida 4830. Teléfono 53437. 27 Jun.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS. Fábrica de maceteros. Eucaliptus glóbulus, alcachofas, espárrafos, frutillas, fresitas.— Mercado Central.— Rosa Suazo. Junio 28

8.—Armas, caza y pesca.

COMPRO ARMAS.— SAN DIEGO N.o 59. 28 Junio

SILLAS de PASEO
Coches cunas
Ultimos modelos
Sillas Ruedas para enfermos
Créditos
PRECIOS BAJOS



FCA. LAS CLARAS MAC IVER 162
MANDAMOS A PROVINCIAS

9.— Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 4 Jul.

10.—Aves y animales

CHANCHOS POLAND CHINA. COMpro 8—12 M.— Errázuriz 3150.— Teléfono 90316. 28 Junio

ALIMENTOS AVES, MASH FOOD, scratch food conchuela, harinilla, afrecho, trigo, maíz.— Fábrica Agrícola, San Diego 179. 30 Jun.

Sastrería OSORIO
RECIBE HECHURAS FINAS DESDE $ 400
Av MATUCANA 823
CASI ESQ. SAN PABLO
FONO 90179
27 Junio

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
Nº 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn. PABLO 1179

12.—Compras y ventas, varias.

¡¡COMPRAMOS!! — DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Junio

20 años de



práctica le garantizan el exacto despacho de su receta oculista en la
OPTICA CHILENA
Sto. Domingo 819
PRECIOS BAJOS

CAJITAS, CAJONES, JABAS Y VIRUtilla "Excelsior", para toda clase de embalajes, cualquier cantidad, encontrará. —Av. Rondizzoni 1702. Teléfono 50286. 29 Jun.

BODEGA "LA CHINGA" DE CUEROS y pieles. Compramos pagando los más altos precios en plaza, cueros de conejos y liebres, y pieles. — Manuel Montt N.o 2899 esquina San Alfonso Fono 92546, casilla N.o 2721. 4 Jul.

PAPAS AMARILLAS, 65; PAPITAS, 48. — Agrícola, San Diego 179. 30 Jun.

OPTICA



RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS
28 Junio

COMERCIANTES: ACEITUNAS POR preparar, tres pesos kilo, desde diez. — Agrícola, San Diego 179. 30 Jun.

14.—Diversos.

MENTALISTA

CASOS INTIMOS SOLUCIONANSE RApidamente.— Libertad 160. Pida hora. Teléfono 90415. 27 Jun.

QUIROMANCIA, CARTOMANCIA. — Consulte Madame Graciela.— Chacabuco 1009. 10 Jn.

SERPENTINAS
ROLLOS MAQUINAS SUMADORAS
HIGIENICO "WINDSOR"
ROLLOS ALAMBRE ENCUADERNACION: 20-22-24
y VIRUTAS DE PAPEL
OFRECE POR MAYOR
E. CALVO G.
FONO 92744
GORBEA 2746
27 Junio

MAHVIRA, MENTALISTA, SOLUCIOna imposibles, casos difíciles.— Santa Rosa 86. 27 Jun

MENTALISTA BOLIVIANO.— CASOS difíciles, trabajos correctos, fumaciones, imanes.— Coquimbo 815. 29 Jun.

GRATIS CONSULTE PROFESOR NEISser. Desesperación, abandono, amores, loterías carreras, negocios.— Rogelio Ugarte 1579, fono 52506. 3 Jul.

ESTUDIOS FILOSOFICOS PARA AYUdar a solucionar situaciones aflictivas.— Pinto 1668. 3 Jul.

MME. DUCCI, PSICOLOGA MENtalista. Soluciono toda dificultad. (No cobro si no acierto).— Arturo Prat 637. 6 Julio

MODELOS
en calzado exclusivamente para damas, le ofrece la
CASA NANTES
de MONJITAS 831
Frente a la Bahía

15.—Educación.

CURSOS COMPLETOS TAQUIGRAfos. Contabilidad, redacción aritmética, ortografía. Escritura máquina 15 días. Enseñanza perfecta, garantida. Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad. Fundado 1922.— Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 10 Jun.

ACREDITADO INSTITUTO TECNIco, Santo Domingo 1307. Cursos completos, Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 28 Junio

CABLES DE ACERO
Negro y Galvanizado, nuevo, en todas las medidas
FONO 67003
L. DENEKEN, Y CIA.
HUERFANOS 1294 Of. 63

ESCUELA TECNICA FRANCESA. Castro 58, Casilla 4693 Directora: Madame Jean Filipi, profesora diplomada París, Buenos Aires, Corte, Confección, Lencería, Moda Infantil, Bordados, Sombreros, Flores Plumas, Juguetería, Peluquería. Mecánica Dental. Matrícula abierta. Internado. Cursos de Profesoras. Diplomas válidos 2 Julio

DIPLOMESE PROFESORA: CORTE, confeccion, sombreros, lencería. Solicítense prospectos.— Instituto "Alonso Figueroa" Catedral 1257. 29 Jun.

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 17 Jul.

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños
Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla



FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308
Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar. Acera de los RR. PP. Franceses
2 julio

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

¡TRIUNFE UD.! ESCUELAS ... técnicas Profesionales "Díaz-Gómez". Reconocidas oficialmente ... Gobierno. Primera Chile ... años fundación. "No necesita recomendarse". Quien tenga ... obsequiamos primeras lecciones ... sítenos "Internado alumnas ... cias". Títulos profesionales ... Pida prospectos. ¡Apresúrese! ... mente: Santo Domingo 670. ... no 32468.



TELEFONO 80429 ... J. Rafael ... MONEDA 1576 SANTIAGO

18.—Ocupaciones ofrecidas.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 17 Jul.

MUEBLISTAS COMPETENTES ... ciales adelantados, necesito.— ... 1189.

GOTICOS COMPETENTES, ... to.— Chiloé 1189.

OJALADORAS COMPETENTES ... cesito.— Bascuñán 57.

CORTADOR SASTRE SE OFRECE ... Arturo Prat 1110.

NECESITAMOS MAESTROS ... les para ladrillos refractarios ... Santiago. Presentarse: ... gua, Bolsa de Comercio, ... Oficinas 217-218.

SE NECESITAN TRES BUENOS pinteros de banco, especial ... curvo.— Moneda 2241.

NO PAGUE EL LUJO
COMPRE SUS MUEBLES DIRECTAMENTE AL FABRICANTE.
FABRICA NACIONAL DE MUEBLES
NATANIEL 497 frente Plaza Almagro

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR necesita. Casa moderna, ... poca familia. Pago $ 300, ... recomendación. Portal ... Concha 912.

NIÑAS PARA LIMPIAR ... necesita 10.— Delicias 3536.



ARNESES PARA CARRETELAS, COCHES Y ARADORES
SUELERIA SAN FERNANDO
BASCUÑAN 33
FONO: 91337
SANTIAGO

OPERARIAS PARA LIMPIAR ... ces, necesito. Presentarse ... mana.— San Alfonso 255.

GRAN EXISTENCIA EN CONFECCION DE 1a CLASE Y SOBREMEDIDA
Ofrece con Grandes Facilidades de Pago
ENTREGA INMEDIATA
Sastrería "EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 26..

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANTIAGO LAZO. — HUERFANOS 1294. Tercer piso. 14 Julio

MEDICOS

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Diciembre

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna
Rayos X.
Agustinas 619. — Teléfono 31216.
2 Jul.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65.
2 Jul.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
22 Jul

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X
Nataniel 426. — Teléfono 63975.
30 Jun.

Dr DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2..., Fono 97188
28 Jun.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares. Diabetes.
2 a 5.
Almirante Barroso 57.
7 Jul.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION. 4.o piso.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón. Rayos X. Estómago. Sífilis.—
Av. Bdo. O'Higgins 2294.
3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94092.
2 Jul.

DOCTOR
THOMPSON SCHARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual. Señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486-A. Fono 33788. 2 Jul.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias. Sexología.
(Impotencia). Telef. 61473
Ahumada 47.
21 Jul.

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras, partos
Rayos X. Ultratermia.
Ahumada 47. Teléfono 64206
23 Oct.

DENTISTAS

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano-Dentista
9 a 12 — 3 a 7.30
Bandera 620. Tercer piso. Oficina 7.
Placas completas sin paladar.
Succión neumática.
Teléfono 80978.
2 Jul

DR HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7. edificio LA NACION
Agustinas 1269.— Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

MECANICA DENTAL
Composturas 2 horas
San Francisco 120
26 Agt

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones, inyecciones San Antonio 281. 1.o Jul

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290
Jul.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas
San Diego 267.
30 Jun.

MATERNIDAD

"LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
25-Jul.

MATERNIDAD "VICENTINI"
Partos
Especialidad primerizas. Pensionistas provincias. Meses, días. Comodidad higiene.
Vicuña Mackenna 615
7 Jul.

MATERNIDAD PARTICULAR, AV. España 324. —Teléfono 94094.
2 Jul

ELENA ROMERO
Ex jefe Maternidad
Masaje muscular facial.
Rosas 1737.
21 Jul.

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788.
2 Jul

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales.
Monjitas 467.
Teléfono 32129.
2 Jul

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Monjitas 335. — Teléfono 31844.
9 Jul

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1029.
Departamento 1.
Fono 85132.
30 Jun.

LA NACION

Santiago de Chile, domingo 27 de junio de 1943.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION

La coordinación económica del futuro impone deberes y responsabilidades que, en nuestro país, han merecido la atención de los grupos técnicos. A cargo de la Asociación de Ingenieros de Chile se ha constituído ahora una Comisión que patrocinará la organización de un Instituto Nacional de Tecnología Física y Normalización. Entre las finalidades que buscará este Instituto se hallan algunas de valor impostergable para el futuro de la economía patria, como ser el estudio racionalizado de las materias primas, tanto vegetales como minerales y animales. En seguida, la nueva fundación se ocupará en el estudio e información de las novedades de orden técnico producidas en el extranjero, para investigar la posibilidad de adaptarlas a nuestro medio. Un ejemplo de ello lo puede constituir el notable crecimiento de la industria siderúrgica brasileña y los intentos de organizar algo gemelo en el Perú. Cabe aquí un caso de investigación para que el rumbo de la industria siderúrgica chilena no interfiera el de esos países. Cabe también el estudio de la industria siderúrgica en combinación con la industria naviera y con ciertas explotaciones que pueden brotar a su sombra en una época próxima.

El estudio de los problemas técnicos que cualquiera circunstancia especial cree a esta nación, es otro aspecto del programa del Instituto. La explotación de plantas de experimentación de industrias nuevas se presenta a la consideración de los técnicos como algo indispensable para el progreso de las futuras posibilidades de nuestro mercado interno y externo. La resolución de consultas sobre temas de especialización industrial, económica o financiera, abarca un aspecto valioso para los informes que soliciten las empresas particulares o el Estado. En seguida, viene la formación de tecnólogos o de ingenieros o técnicos especializados en industrias determinadas que pueden tener un valor decisivo para un impulso próximo de la economía chilena.

El estudio y proposición a la Junta de Normalización del Comercio Interno, u otros organismos del Estado que las necesiten, de normas técnicas para la producción chilena, para la aceptación interior de productos importados, y para la ejecución de los correspondientes ensayos, indica otra de las perspectivas que señala el Instituto.

Todavía hay algo más: la divulgación e intercambio de publicaciones, de informes, de estudios acerca de la economía chilena, cuyos detalles estadísticos merecen una mayor documentación que provoca honda curiosidad en los países americanos. La formación de un Laboratorio Nacional de Ensayes es un complemento de lo anterior para que lo investigado tenga una base práctica y objetiva. Después viene la coordinación del trabajo de los Laboratorios Técnicos fiscales, semifiscales y particulares que existen en todo el territorio, y que una vez realizada impulsará mucho la racionalización económica de Chile.

Estos y otros rubros de trabajo ha presentado a la consideración nacional la Comisión Organizadora del Instituto Nacional de Tecnología Física y Normalización. Quedan algunos detalles por realizarse, pero en lo fundamental hay acuerdo para que el Instituto dependa de la Universidad de Chile. Tenemos fe en que el éxito premie este esfuerzo de conjunto que tendrá gran valor para la investigación y la dirección de la vida industrial futura de un país que lentamente sale de una etapa económica agraria y minera para construir vastas rutas a su producción. La guerra ha dado vida efímera a ciertas industrias que pueden estabilizarse una vez que se coordine mejor el intercambio de productos manufacturados entre las diversas repúblicas de América. Cada día que pasa la técnica se esfuerza en corregir lo que la imprevisión o la desidia entregaron al simple instinto del hombre. La vida económica del futuro depende, en gran parte, de estas voluntades coordinadoras, de estos esfuerzos para estabilizar una economía que no sólo nutra al mercado interno, sino que deje un vasto saldo para cubrir otros territorios. La anarquía de la producción, al ser sometida a normas directrices, dejará de ser un problema, y en un armonioso período de estabilidad sabrá indicar nuevos caminos económicos. La industrialización de Chile puede, pues, en gran parte, ser la consecuencia de estas iniciativas de los técnicos, si ellos se ponen al servicio de la colectividad.

En favor de la Universidad de Chile

Las empresas acometidas por el Estado, de cualquier orden que ellas sean, no han merecido de parte de la iniciativa particular una ayuda constante y eficaz que las vigorice y les de ese impulso que las hace grandes. El Estado ha debido ordinariamente soportar el peso de sus creaciones, y el esfuerzo de la colectividad social no ha sido generoso en esta materia.

Mientras instituciones de carácter particular llevan una vida floreciente, las del Estado sólo cumplen su misión en bien precarias circunstancias. Les ha faltado el apoyo del individuo que recibió de ellas sus beneficios. Han sido en este sentido particularmente egoístas. El Estado ha dado toda clase de facilidades y oportunidades para que el hombre mejore su condición moral e intelectual, pero el que ha recibido esos grandes beneficios no siempre ha sabido corresponder con igual desinterés. Estas ideas nos traen el recuerdo de las expresiones de Lord Gryce, cuando en su libro sobre el imperio romano y las causas de su decadencia buscaba los motivos de su ruina. Aquel estadista e historiador creía encontrarlas en la extensión de las funciones del estado romano imperial. Fué abriendo tanto el margen de su acción social y política, que al fin no pudo soportar la carga inmensa de sus responsabilidades. Mientras tanto, Roma veía crecer sus instituciones particulares, hasta el punto de llegar a competir con las que el Estado les dió vida. Sin duda que estas iniciativas merecen ser estimuladas, porque van en beneficio de la sociedad. Pero generalmente ellas tienen un defecto: sirven una causa proselitista, de grupo, de doctrina. Las creaciones sociales del Estado moderno tienen un fin más amplio. Son absolutamente impersonales, porque deparan a todos sus beneficios, dentro del verdadero concepto democrático.

Por eso, las razones que invoca el Instituto de Ingenieros de Chile para constituir la Sociedad de Amigos de la Universidad de Chile parecen laudables, por más de un motivo. Con esa sociedad se quiere ayudarla en sus finalidades sociales. Pero estas finalidades sociales implican también desembolsos económicos que no siempre el Estado se encuentra en condiciones de proporcionar. Los que han recibido su ayuda deben contribuir a su progreso.

¿Qué no ha hecho esta institución que ayer no más cumplió cien años de vida? Creó la literatura histórica nacional; dió impulso a las letras, en general; formó un criterio científico que fué expresado, traducido en grandes obras; protegió y ayudó las artes. Fué dando a todo este contenido intelectual un sentido democrático, esencialmente nivelador. Abrió horizontes sin ninguna clase de exclusivismos.

Esa obra centenaria ya merece el reconocimiento de los chilenos que han recogido lo que la Universidad de Chile dió y entregó sin escatimar. Ahora hay que ir en su ayuda. La Sociedad de Amigos de la Universidad de Chile devolverá así lo que debe a la casa de Bello.

DE ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

EL PLAN BEVERIDGE

Es indispensable hacerse cargo del plan Beveridge, porque parece estar llamado a provocar una gran agitación después de la guerra. Y es bueno que la opinión pública vaya tomando posición en el asunto.

No voy a estudiar el aspecto financiero, ni las posibilidades de ejecución, ni si la carga va a ser o no demasiado excesiva para los obreros o para el Estado, ni si los cálculos de necesidad, de paro y de concurso oficial, están bien o mal hechos. Sobre todo ello habrá mucho que hablar, pero yo lo doy, desde luego, por aceptable y bueno. Dejemos todo eso para los técnicos y los enterados.

Para mí la cuestión es otra. Es sabido que se trata solamente de un plan de seguro social. Los seguros son importantísimos. En cualquier sociedad bien organizada deben ocupar lugar preferente. Hombres y mujeres, niños y ancianos, según el plan, han de recibir una pensión. Esto aspira a entregar el pedazo de pan asegurado y por ello hay que rendir un aplauso a la iniciativa, pueda o no pueda llevarse a la práctica.

Pero la cuestión de la postguerra no es esa. De lo que habrá que tratar es de los fundamentos de la sociedad y sus problemas esenciales. Véanse algunos ejemplos.

¿Cómo y de quién va a ser la propiedad? ¿Comunizada? ¿Socializada? ¿Individual? ¿Habrá unos bienes que se respeten como sociales y otros enteramente individuales?

¿Qué será la industria? ¿Una obra del capitalismo en la que el dinero se lleve todas las ventajas y el trabajo ponga todo el esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos? ¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la producción hasta convertir el negocio capitalista en una cooperativa de trabajadores?

De aquí sobreviene otro problema. ¿Subsistirá la renta? ¿Indefinidad? ¿Moderada?

Y de él otro referente a los contratos. ¿Será lícito el arrendamiento de tierras en que el propietario no pone nada y cobra el canon pactado y el trabajador lo pone todo —gastos y labores— y ha de pagar el precio aunque se pierda la cosecha? ¿Serán lícitos los juegos de Bolsa en que unos cuantos haraganes se enriquecen o empobrecen haciendo jugadas completamente ilusorias para ganar o perder las diferencias? Problemas de esta especie se presentan abundantemente en la contratación civil.

¿Habrá absoluta libertad comercial como ahora? En Argentina se acaba de dar el caso más escandaloso y repugnante. Todos los productos se venían encareciendo del modo más intolerable, y los comerciantes sostenían que no había otro remedio sino hacerlo así. Pero se han apoderado violentamente del Poder unos cuantos militares amenazando con una política rigurosa sobre el costo de la vida, e inmediatamente los artículos tales como patatas, aceite, azúcar, han empezado a bajar. De modo que lo que no se podía hacer, se hace. Con la vida no pagaban estos tenderos el daño que han venido haciendo.

¿Se abatirán las barreras y aduanas? ¿Se practicará el libre cambio?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás de la tragedia actual tiene que venir una revolución y, sin necesidad de derramar sangre, cambiar los fundamentos de la convivencia colectiva. Porque si ha de seguir habiendo un capitalismo internacional y absorbente, una alta burguesía dominadora y enriquecida y una muchedumbre de miserables que vivan pereciendo, todos los seguros sociales no servirán absolutamente para nada. Serán una beuna fórmula del socorro, y si al cabo de pocas años el Estado no puede sostenerlos, no serán ni eso.

Esta es la advertencia sobre el plan Beveridge. Magnífico es el seguro, pero a cosas más profundas y trascendentales hay que llegar. De otro modo, el emplasto sólo servirá para traer nuevas desilusiones.

Sobre cuestión tan grave, como sobre todas las demás, ha de opinar el pueblo. Mas de eso aún no se ven trazas. El pueblo, es decir, la muchedumbre social de todas clases, es quien tiene que hacerse oír y formular sus reclamaciones. Cantidades ingentes de seres humanos viven hoy en la postración y el abandono, cuando no en una persecución mortífera. Los hindúes, los judíos, los republicanos españoles, los negros, los apristas de Perú, los rotos de Chile y los trabajadores del mundo entero claman por una nivelación. ¿Se les va a oír? ¿Se van a sentar a la mesa de la conferencia de la paz? Porque si no se sientan ellos bien podemos descontar lo que va a ocurrir. Muy bien están todos los países que hoy baten a los déspotas, genuinos representantes de una barbarie destructora. Mas no nos olvidemos de que todos los gobernantes de esos pueblos llamados liberales son conservadores en todos los sentidos, es decir, de clase conservadora y de partido conservador. Churchill lo dijo claramente: en sus manos no se derruirá ni un milímetro de su Imperio. Sólo el uso de la palabra Imperio nos indica a las claras con quien nos las hemos de entender.

El pueblo está en los albores de la libertad social y política. Cuidemos de que el plan Beveridge no sea una fórmula más para un nuevo engaño.

A. O. y G.

Nada más que ataques

El señor Alfonso Reyes M., colaborador de LA NACION, merece agradecimientos por su muy interesante artículo de ayer: "Nada más que ataques". Se refiere a los que un Diputado radical, coreando a los conservadores, ha hecho en plena Cámara y so pretexto "de independencia", al distinguidísimo radical que con talento, lealtad y decisión sirve la Secretaría General de Gobierno.

El autor del artículo, con muy buen juicio, eludió dar importancia, siquiera mínima, a los ataques que el mismo congresal —fuera del buen tono y de la corrección parlamentaria y política— dirigió al correligionario eminente que ocupa la Presidencia de la República.

Y enfocando muy bien el tema, expresa que si el señor Diputado, en vez de exponer a la Cámara que, en algunas oportunidades, él había concurrido a la Moneda "para formular quejas", hubiese acudido allí a fin de llevar ideas útiles para resolver problemas nacionales, su actitud, en vez de las censuras de hoy, tendría los aplausos que merecen las iniciativas de bien público.

Termina el colaborador en esta forma:

"Por el espectáculo que se da con estos ataques, que a veces adquieren, para su propio mal, el tono de las vociferaciones, ellos satisfacen, naturalmente, a los verdaderos enemigos del régimen, pero son sensiblemente desastrosos para el país. El gran error de muchos políticos es de confundir el ambiente caldeado de una asamblea con todo el territorio de la República".

Esta es la verdad, la única verdad referente al tema que nos ocupa.

¡Qué importancia entraña que el parlamentario tal o cuál se dé el lujo de ocupar el sillón remunerado que tiene en dirigir diatribas del más ínfimo valor político, en vez de utilizarlo para tratar cosas serias, que interesen a la nación toda, o, siquiera, a la región que representa en el Parlamento!

Eso no tiene valor sino para los adversarios del radicalismo y para los votantes radicales de Osorno: los primeros encuentran un aliado con el cual no contaban; los segundos, leales siempre al Partido, ven, con decepción, que el representante no corresponde, con esa actitud, a la tradición respetable que impusieran en aquellas tierras el Dr. Schürmann y Arturo Montecinos. Estos hicieron vivir en el Sur de Chile la sabia enseñanza de Lord Chesterfield: "observa tus principios políticos sin censura personal ni acrimonia, y guarda, con los que no pensaren como tú, la cortesía y el buen humor del caballero".

Y aquí, una observación final. De incidentes pequeños se forma una montaña.

Existe un afán morboso de "novedades políticas", y el vulgo, si no las tiene, las inventa. Para ese vulgo, "la política" son los choques personales, las agresiones, las faltas a la cultura.

Pero el tiempo se encarga de dar a las cosas su verdadero valor.

La prensa conservadora sigue deleitándose, aún en el momento actual, con las incidencias provocadas por sus aliados accidentales (los jóvenes turcos), algunos de los cuales hasta fueron informantes oficiales de "El Diario Ilustrado" y "El Chileno".

Esa tapa ya pasó. Seguramente ni se repetirá.

Ahora se intenta una nueva. El diario conservador la acoge como propia y echa a volar a todos los vientos la agresión que el Diputado radical por Osorno dirigió contra don Osvaldo Fuenzalida, sin conseguir tocarlo. Con tal interés la ha acogido, que en su edición del día jueves 24 de junio publica el texto de aquel discurso, en forma distinta a la versión oficial de la Honorable Cámara, versión adulterada que ningún otro diario ha publicado.

Esto deslinda los campos: el caballeroso Secretario General de Gobierno queda en el suyo.

EQUIS

NOTAS DEL DIA

POR EL PUEBLO CHINO

EL aliado más antiguo de los pueblos que hoy luchan por la libertad del mundo es, sin duda la República China que se defiende heróica y desesperadamente de la invasión del saqueo y conquista de su tradicional enemigo.

La actitud de China es generalmente reconocida, con emoción, por todos los Gobiernos y los países de la democracia mundial, y de ahí que en cada parte haya siempre preocupación por atender, en algo a las duras necesidades de ese heroico pueblo que está en guerra desde hace más de seis años.

Hay niños, mujeres y ancianos en la República China, que debido a la prolongación de la guerra por la libertad, sufren enormes privaciones y están constantemente asediados por los bombardeos enemigos sin casas ni alimento, ni vestuario.

Las penalidades que el pueblo sufre en China debido a su heroísmo por defender la soberanía de la patria y la libertad de los hombres deben merecer la atención y la piedad de los demás seres libres y consecuentes con la idea democrática y antifascista.

Tomando en cuenta estos principios, es que un Comité de Señoras, integrado por las esposas del Embajador británico, Lady Orde; del Embajador norteamericano, Mrs. Bowers; del Embajador de Brasil, señora de Souza Leao Gracie, y del Ministro de China, señora Chang, han organizado una gran fiesta para el próximo 3 de julio, a fin de allegar fondos a la causa del pueblo chino.

Y es indudable que cuantos sienten, en carne propia, los sacrificios y penalidades que 400.000.000 de hombres y mujeres soportan por defender la causa de la libertad, asistirán a este hermoso baile del Hotel Crillon contribuyendo así a aliviar muchos dolores, a enjugar muchas lágrimas y a aliviar la situación de los heroicos chinos —

J. R.

48.o Aniversario del Grupo de Artillería a Caballo N.o 2

"GENERAL MARCOS MATURANA CAMPOS"

El día 27 de junio, fecha del aniversario de la fundación del Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 "General Marcos Maturana Campos" es más que el simple aniversario de una unidad de artillería; es la fecha inicial del desarrollo de las unidades de artillería a caballo, de nuestro ejército.

Cupo a "Maturana" el honor de ser la unidad origen de los Grupos de Artillería a Caballo N.o 1 "General Salvo" y N.o 2 "General Silva Renard".

Por D. S. Secc. I. N.o 759, de 22 de abril de 1896, el entonces Presidente de la República, Almirante don Jorge Montt, ordenó la organización del Regimiento N.o 3 de Artillería, nombrando Comandante de él al Tte. Coronel don Moisés Poblete, y poco después, al del mismo grado, don Virginio Sanhueza. El 27 de junio de ese año el Regimiento, recién organizado, iniciaba sus labores con dos baterías de guarnición en San Bernardo, comandadas por el teniente don Francisco Antonio Calvo y el alférez don Enrique Soto, y la 3.a batería en Rancagua, bajo el mando del capitán don Manuel Larraín Bulnes.

Posteriormente, reunidas las Baterías bajo el mando del Tte. Coronel don José de la C. Salvo, el Regimiento recibió como guarnición la ciudad de Santiago.

Comanda, a continuación, el Regimiento, el mayor don Luis Altamirano.

El año 1898 se desintegra nuevamente el Regimiento, pues su 3.a y 4.a Baterías, al mando de los capitanes don Basilio Maturana y don Ernesto Medina F., van a cubrir la guarnición de Parral.

El Regimiento, recién formado, experimenta al correr de los años varias modificaciones en su estructuración, siendo comandado, sucesivamente, por los Ttes. Coroneles don Enrique Quiroga R., y don Pedro Morandé; por los mayores don Juan P. Bennet, y don Nicéforo Stuardo.

En junio de 1909 el Regimiento pasó a denominarse "Regimiento de Artillería Montada N.o 5 "General Marcos Maturana Campos" rindiéndose, en esta forma, un homenaje al ilustre patriota, general don Marcos Maturana Campos.

La vida del general Maturana fué la materialización de las virtudes que deben adornar a un soldado; aún más es un ejemplo y un estímulo para todo soldado. La trayectoria de su vida militar tiene como origen el grado de "Soldado" y su cúspide la alcanza con el grado de General de División. ¡Qué orgullo y qué responsabilidad representa para todos los componentes de la Unidad al llevar su nombre! Hacerse cada día más digno de él es divisa y consigna de todo "Maturana".

Comandan, sucesivamente, el Regimiento, los Comandantes Enrique Quiroga R. Pedro Charpin, Carlos Grasset, Carlos Lira, Alfonso Zañartu, Anatolio Sáez Ambrosio Viaux.

El 6 de mayo de 1924, por D. S. P. 1. N.o 992, se dispone que el Regimiento organice los "Grupos de Artillería a Caballo", de nuestro ejército, los que pasaron a depender de las Brigadas de Caballería.

Nacen así a la vida militar los Grupos de Artillería a Caballo N.o 1 "General José de la Cruz Salvo" y N.o 3 "General R. Silva Renard"; el Grupo N.o 2 conserva el nombre del General "Marcos Maturana Campos".

Las nuevas unidades, desde esta fecha, orientan sus actividades artilleras hacia el trabajo de cooperación a la caballería, consiguen, con buen éxito, el conciliar la ejecución de los intrincados cálculos artilleros con la rapidez característica de la caballería.

Comandan sucesivamente el "Grupo Maturana" los siguientes jefes, quienes, al igual que sus antecesores, son oficiales distinguidos del arma de artillería:

Ttes. Coroneles don Carlos Fuentes Rabé y Manuel Iriarte; mayores don Víctor Larenas y Oscar Fuentes; Ttes. Coroneles don Carlos Garfias, Víctor León, Angel Moreno, Víctor González, Nelson Fuenzalida, Armando Vásquez, René Lardonois, Samuel Barros, Horacio Arancibia, Arístides Vásquez, Hugo Navarro; muchos han alcanzado posteriormente las palas del generalato y los más altos cargos del ejército.

Comanda actualmente la Unidad, el Tte. Coronel don Ernesto Würth Rojas.

Hoy como ayer, el "Grupo" sigue su marcha orgulloso de sus tradiciones de las cuales cada uno de sus componentes es un celoso guardador.

La disciplina y el deber son las consignas de quien tiene el honor de llevar las insignias del "Maturana".

Hoy, el Grupo, al festejar su 48.o aniversario, rendirá también un homenaje al que fuera uno de sus mejores suboficiales: el brigadier José E. Rodríguez V., en recuerdo de quien se inaugura un monolito en el patio del cuartel. El 5 de febrero de 1939, cuando el destino pidió a un "Maturana" rindiera su vida en aras del cumplimiento del deber, ahí acudió estoico el brigadier José Rodríguez, quién no vaciló en lanzarse a las caudalosas aguas del río Maipo para arrancar de la muerte a unos niños que pertenecían a la "Colonia de Vacaciones" formada con los hijos del personal del Grupo, de la cual él era el jefe.

El "Grupo Maturana", próximo ya a su medio siglo de vida, va escribiendo su inmaculada historia con honor y dignidad. El cofre de sus tradiciones está pletórico de lauros conquistados en la paz, lauros que también pueden lucirse con orgullo junto a aquellos que se ofrendan en los altares de Marte.

RAMON ROJAS CARTAGENA

HOY HABRA CONCURSO DE AEROMODELOS

Se nos encarga comunicar a los numerosos aeromodelistas que esperaban el concurso a efectuarse el día 24 de este mes que, por circunstancias ajenas a la directiva del Club de Aeromodelos, hubo la necesidad de aplazar este torneo para hoy día (domingo 27) siempre que las condiciones atmosféricas sean favorables, lo que se espera; pues, así existirá la posibilidad de mejorar los tiempos de vuelo de los aeromodelos. Se suspendería solamente en caso de lluvia.

Como en otras oportunidades, se contará con medios de movilización adecuados, ya que el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea ha puesto a disposición de los directores de este concurso una góndola para el traslado de los aeromodelistas a "Los Cerrillos". Este vehículo partirá del Ministerio de Defensa Nacional, Plaza Bulnes, a las 8.30 horas.

Inscripciones para este concurso se recibirán en la misma cancha de vuelos, hasta el momento de efectuarse las pruebas.

Racionalización agrícola

¡DESPERTARON!

En artículos publicados en LA NACION, en el mes de mayo y comienzos del presente mes, hemos dicho:

"La industria agrícola ha carecido en Chile de una "organización científica" y se ha desarrollado exenta de todo control no sólo del Estado, sino de las propias grandes sociedades agrícolas. Su organismo máximo, la Sociedad Nacional de Agricultura, dominada por el espíritu individualista, no se ha dedicado a la "racionalización de la industria".

Y detallábamos. No ha organizado la producción; no ha organizado el crédito; no ha organizado la distribución. Haciendo ver la falta de un plan de conjunto de siembras con miras a la alimentación del pueblo; la carencia de "Cajas Rurales" y otras instituciones de crédito fácil y a la mano; la inexistencia de cooperativas de producción y de venta.

Concluíamos. "La Ley Económica de Emergencia debe complementarse con disposiciones que permitan al Gobierno reglamentar la producción agrícola en bien del pueblo. A los agricultores habría correspondido organizar la campaña del trigo, porotos y papas... han organizado la campaña del cáñamo y de la curagüilla y la de la exportación del arroz. Es necesario que la ley faculte para poner fin a la carestía de los artículos de primera necesidad por el único medio: ir a la raíz del mal. Se halla en la forma "anti-social" como es explotado nuestro suelo agrícola".

* * *

Al escribir todo lo anterior no contábamos con resultado alguno, sabiendo cuánto cuesta a la mente agrícola-derechista "evacuar" el veneno individualista y concebir una economía social. Sabíamos demás que exponer nuestra humilde opinión y endilgarles cualquiera invectiva equivale a "ponerle ayudas a un buey".

Pero, para felicidad de este aporreado país, ha venido en su ayuda, que no en la nuestra, la doble acción del nuevo Ministro de Agricultura y de la "Conferencia de Agricultura y Alimentación de Estados Unidos". Especialmente esta última.

De la acción del señor Ministro de Agricultura, don Horacio Serrano Palma, da razón "El Diario Ilustrado", con título a gran espacio: "Un plan de racionalización debe implantarse en la Agricultura".

De la acción de la "Conferencia" norteamericana y de la reacción producida en nuestros individualistas agricultores, da cuenta "El Diario Ilustrado", en tipo aún más grande y más teñido: "Acuerdos de la Sociedad Nacional de Agricultura ante la Conferencia de Alimentación de Estados Unidos". Y como subtítulo: "Plan de organización cooperativa de la producción y Junta de alimentación".

* * *

Con gran satisfacción lo comunicamos al pueblo y a los consumidores que por tanto tiempo "tiran la carreta". Con este doble sacudón, los Directores de la Sociedad Nacional de Agricultura: ¡despertaron!

El Consejo de esta sociedad más que centenaria ha acordado ahora "organizar a los agricultores en "cooperativas" de producción y distribución, para asegurar el cumplimiento de cuotas de consumo interno y mejorar el servicio de los consumidores".

El Consejo de esta sociedad más que centenaria ha acordado ahora: "la coordinación de las cooperativas y asociaciones agrícolas en una "Confederación Nacional", para realizar un esfuerzo conjunto, por medio de organismos técnicos centrales".

El Consejo de esta sociedad más que centenaria ha acordado ahora: "procurar la reforma del crédito agrario, para que se otorguen créditos a los agricultores a base cooperativa".

El Consejo de esta sociedad más que centenaria ha acordado ahora: "constituir una **Junta de Alimentación** para realizar estudios que terminen en: (f) la organización del abastecimiento de productos alimenticios".

* * *

Se juzgará por muchos extemporánea, y por algunos injusta, la forma cómo recibimos estos acuerdos de tan positivos beneficios para el país y en especial, para el pueblo. Ni lo uno ni lo otro.

La "Derecha" ha tratado de infiltrar en la opinión pública que mientras ella gobernó el país marchaba sobre ruedas; y que, apenas la substituyó la "Izquierda", va de tumbo en tumbo. Su afán y su ilusión es producir un vuelco de la opinión popular, que la vuelva al poder, demostrando el fracaso de los gobiernos de Izquierda.

Y agrega, para causar más efecto: Este fracaso se ha producido, a pesar de que hemos despachado todas las leyes que los Gobiernos de los señores Aguirre Cerda y Ríos han llevado al Congreso Nacional.

Pero mientras esto decía y en parte realizaba, la Derecha hacía gravitar todo el peso de su poder económico en sentido contrario y permanecía sin mover un dedo para aliviar la situación en que el alza de los precios imposibilitaba la alimentación del pueblo. Era necesario desacreditar a la Izquierda.

No hacemos cargo a la "Derecha" por no haber realizado ésto mientras estuvo en el Gobierno; pero perdido éste, si deseaba reconquistar al electorado, ¿no era el mejor medio reunirse para procurar al pueblo, con sus medios económicos, alimentación, vestuario y vivienda? Esto que hace hoy, ¿no lo pudo hacer ayer? ¿acaso las dificultades económicas producidas por la guerra no comenzaron hace muy cerca de cuatro años?

BARTOLOME PALACIOS S.

El mundo islámico

Realmente un hecho como la campaña de Africa no se puede reducir a paso previo para la invasión de Europa. Mucha importancia tiene el que, caído Túnez, los barcos aliados naveguen libremente por el Mediterráneo, y los bombarderos que parten de Gran Bretaña puedan aterrizar al otro lado de sus objetivos, en la costa africana, haciendo "la lanzadera". Pero todo el mundo islámico — si se exceptúan los musulmanes de Malasia — se halla ahora en zona aliada. Y esto también tiene su importancia.

La tiene para la guerra, pues ha desaparecido toda posibilidad de propaganda totalitaria en el seno de esta vasta y compleja comunidad humana. Ya es imposible atizar desde Trípoli o Kairuán recelos y desconfianzas entre los musulmanes de Asia, o de éstos para con los judíos o los hindúes. Y al no haber ninguna dirección extraña y malévola que pueda envenenar el pensamiento islamita, éste se basa cada día con más fuerza en su postulado fundamental, típicamente antirracista, como basado en la hermandad de todos sus adeptos, sean blancos, negros, amarillos o mestizos. El musulmán, que unas veces por semita, otras por negro, otras por atrasado, encajaba perfectamente en la categoría nazi de raza inferior, de "semimono" o "infrahombre" tiene motivos propios para sentir cada día más que la causa de las Naciones Unidas es la suya, y todo indica que la eficacia de su aporte bélico crece rápidamente, en razón de la claridad cada vez mayor de estas verdades.

Al mismo tiempo, principia en el mundo musulmán la fermentación ideológica, como consecuencia de la futura aplicación de la Carta del Atlántico a sus territorios. En verdad, hay amplias zonas musulmanas en que la soberanía nacional ya existe desde hace tiempo. Egipto a no dudarlo, es un modelo de estado maduro y, a la par de estado económicamente adelantado, un ejemplo que alienta ahora a los demás países árabes o arabizados a seguir ese camino, que es por cierto el que la Carta del Atlántico deja expedito. Si un acontecimiento como la guerra española pudo sacudir con bastante fuerza, hace siete años, el Mogreb entero, no tiene nada de extraño que la tradicional indolencia musulmana haya desaparecido hoy día en él, así como en Tripolitania. Y no sólo porque esas esperanzas de un mundo más libre y mejor contenidas en la Carta del Atlántico constituyan un aliciente mental, sino porque la presencia física de los ejércitos norteamericanos y británicos, la observación de cerca de otras costumbres y de otra vida, está causando ya la inevitable comparación.

La liquidación del Califato llevada a cabo por Kemal Ataturk, es un hecho que puede mirarse ya como definitivo, tras tanto tiempo. El mundo musulmán, por consecuencia inevitable, es ahora más flúido que nunca, en cuanto a aceptar de los occidentales todo lo bueno que éstos puedan presentar como valioso. Ahora bien, el norte de Africa, ni por la administración francesa ni por la actual presencia de los anglosajones, ha llegado a plantear a los musulmanes problemas como los encarados por éstos en la nueva Turquía o en la Rusia de los Sovjets. Les ofrece cosa tan visible y clara como una estabilidad política y un más alto nivel de vida. Ahora bien, este nivel de vida superior aparece como precio de un mayor trabajo y —ante ciertas posturas tradicionales — de una pérdida de libertad individual. De ahí que las posibilidades contenidas en la Carta del Atlántico quepa orientarlas, para un norteafricano, tanto en el sentido de aumentar el bienestar y el nivel de vida — es decir, de occidentalizarse a fondo — o de asegurarse la conservación de un mínimo contemplativo y sobrio frente a la servidumbre de trabajo y disciplina que la civilización occidental lleva consigo.

Y este es el problema de postguerra abierto desde ahora a millones de musulmanes y que éstos han de decidir.

B.

El bridge-te-cocktail y concierto de las damas norteamericanas a beneficio de la American War Relief Unit que tuvo lugar en la Embajada Norteamericana, el día 23 del presente, tuvo gran éxito.
Gracias a las señoras que prepararon el té, el excelente programa del concierto, las mesas de bridge, y el cocktail, se pudo atender al numeroso público que nos favoreció con su presencia.
Damos a continuación la lista de los que tan generosamente obsequiaron los premios para las rifas, y los nombres y números favorecidos.
Señor B. M. Clarke: N.o D 46, premiado con caja chocolates, donada por Confitería "Dos Castillos".
Señorita M. Bush: N.o DD 85, premiado con 2 cajas para Naipe, donadas por Allis Chalmers y Cía.
Señora Davis: N.o D 53, premiado con 2 entradas para teatro donadas por Teatro Metro.
Señora H. Wallace: N.o EE 78, premiado con caja de cosméticos Max Factor, donado por señor Panayotti.
Señor M. Silva: N.o EE 94, premiado por 2 entradas a teatro donadas por Teatro Metro.
Señor L. Witting: N.o E 65, premiado con Agua Colonia etc donada por Farmacia Petrizzio.
Señora V. Mellish: N.o E 58, premiado con una lámpara, donada por "Los Gobelinos".
Señora Mella: N.o E 5, premiado con una botella de champaña.
Señora Kinaird; N.o EE 73 premiado con una caja de polvos y perfume etc. marca Coty. donada por Farmacia Klein.
Señor H. Graham: N.o AAD 71, premiado con un canasto de comestibles surtidos.

La Fiesta de las Damas Norteamericanas.-

Señora Hayden: N.o AD 7, con un reloj eléctrico, donado por "International Machinery".
Señora O. Laing: N.o AX 41 premiado con un juego de copas y jarro de cristal, donado por "A la Ville de Nice".
Señor Selander: N.o A 26, premiado con 6 discos, donados por Casa Víctor.
Señor V. Webb: N.o AA 64, premiado con tres libros, donados por Librería "Studio".
Señora Goblin: N.o A 88, premiado con una fuente de plata donada por Casa Weil.
Señor F. Wessell: N.o AA 65, premiado con 2 entradas para Teatro Metro, donadas por Teatro Metro.
Señor Jenkins: N.o A 9, premiado con Agua Colonia, talco y elixir, donados por Farmacia Petrizzio.
Señora Elsie Johnson: N.o A 37, premiado con Caja de chocolates, donado por "Royal Candy Store".
Señora Henderson: N.o BB 87, premiado con una plancha eléctrica, donada por "Ingelsac".
Señor Middlemass: N.o B 74, premiado con una pluma fuente, donada por Davis y Cía.
Señor Graham: N.o ...., premiado con 2 entradas a Teatro Metro, donadas por Teatro Metro.
Señor Chambers: N.o B 44, premiado con Agua Colonia, talco y elixir, donados por Farmacia Petrizzio.
Señor T. Slick: N.o BB 90, premiado con pulsera de plata, donada por Casa Dittrich y Silberfeld.
Señora Lentz: N.o BB 43, premiado con 2 libros, donados por Librería Studio.
Señora J. M. Carre: N.o B 67, premiado con caja de cosméticos, donada por Casa Flano.
Señor Julián Mendia: N.o CC 36, premiado con 3 libros de la Librería Studio.
Señor A. Nielson: N.o C 82 premiado con 2 entradas para teatro, donadas por Teatro Metro.
Señora H. S. Gumpertz: N.o CC 78, premiado con un sombrero Knox, donado por Mitchell y Mitchell.
Señora Hundley: N.o CC 60, premiado con pluma fuente y lápiz, donados por Casa Curphey y Jofré.
Señor Copeland: N.o CC. 15, premiado con juego de floreros y dos candelabros, donados por "Gray's".
Señora Ravanelle: N.o C 80, premiado con Agua Colonia, talco y elixir, donados por Farmacia Petrizzio.
Señor H. Graham: N.o DD 53, premiado con una muñeca Max Factor, donada por señor Panayotti.
Señora Bush: N.o DD 78, premiado con libros de Librería Studio.
Señora Lentz: N.o D 94, premiado con Agua Colonia, talco etc. donados por Farmacia Petrizzio.

DON CARLOS MIQUEL LARRAIN.—

Ha fallecido en esta capital, don Carlos Miquel Larraín, prestigioso caballero que sirvió importantes cargos en el Tribunal de Cuentas, y otras reparticiones públicas.
Sus funerales efectuados ayer, dieron lugar a una sentida manifestación de aprecio.

CULTO CATOLICO

Segundo Domingo después de Pentecostés.-

El mal que aqueja a la humanidad es ya tan evidente que no es necesario demostrarlo, lo que sí urge es, valientemente precisar la naturaleza de ese mal y señalar el remedio eficaz. Lo que el hombre padece es un mal de desintegración. La humanidad se disgrega. Los individuos entre sí, rompen toda trabazón que los una para el bien común. En los hogares: los hijos se independizan de sus padres, el esposo de su legítima esposa, a ocultas o públicamente y cuando la desarticulación aumenta el círculo, se convierte en odio, y se odian los grupos sociales, un partido detesta al otro y una nación odia a la vecina y una raza a otra raza. He aquí el mal y conforme a la naturaleza de ese mal es indispensable señalar el procedimiento capaz de unir, capaz de pacificar, de crear un verdadero interés por el bien común.

Y ese único medio es Cristo "non est in alio aliquo salus", "no hay salvación sino en Él" Esta es verdad del Evangelio que ya se impone ante la inteligencia de todo hombre de buena voluntad. Así lo afirmó hace poco Charles Maurras al ingresar a la Academia Francesa "cargado de misterio el presente no será posible superario sin la intervención de otro misterio, el de Cristo el Hombre-Dios".

Sí, todos los medios puramente humanos ya están fracasados: llámense individualismo o colectivismo, bolcheviquismo o nacismo, racismo o totalitarismo; nada es posible esperar de los sistemas políticos, económicos o sociales. No queda sino la vuelta a Cristo, y a Cristo Crucificado que dá su vida por la vida de la humanidad. "Ut omnes unum sint", para que todos se asocien en la unidad cristiana. Y Cristo con los hombres en la Eucaristía. Ella es la misteriosa realidad unificante. Todos los que comulgan con Cristo quedan vivificados por Él, se asocian a Él y por Él, entre sí se asocian para formar la unidad cristiana. Hace falta volver a la unidad de los primeros cristianos que saturados de vida eucarística, no obstante la variedad de origen, de cultura, de condición social o raza, constituyeron la unidad más compacta de que haya memoria en la humanidad y su recuerdo es la página menos lúgubre y accidentada de la historia. Los que se nutren de Cristo que es caridad, si no son sacrílegos, no pueden despreciar, no pueden odiar, no deben dividirse; Quién vive en el que comulga no es ario, ni judío, ni compatriota, ni correligionario, ni amigo, ni enemigo, es Cristo.

Este es el medio infalible que debe emplear la humanidad para desandar el camino de su desintegración, retornar a Cristo que es Camino, verdad y vida.

Enrique Valenzuela y Donoso

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

HOTEL RESIDENCIAL ESPAÑOLA. Alameda 1011, altos Botica El Indio. Teléfono 89875. Recibe pasajeros desde 30 pesos diarios. Mensual precios especiales. Comida sana, abundante 17 Julio

RESIDENCIA EXTRANJERA ofrece piezas grandes, asoleadas, con muy buena comida.— Agustinas 1792. 30 Jun.

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO: SACK. 30 Jun

FIERRO GALVANIZADO. LISO. — San Pablo 1179. 30 Jun

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — San Pablo 1179. 30 Jun

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO.— Morandé 817. 30 Jun

FIERRO REDONDO, CONSTRUCCION —Sack. 30 Jun.

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Jun.

CEMENTO MELON.— SACK. 30 Jun.

SITIOS con facilidades de pago frente al paradero 14, de la Gran Avenida, desde 3.520 contado, hay lotes para Industriales, zona declarada, Industrial de la comuna San Miguel, agua potable, luz fácil, entrega inmediata, dos cuadras de las góndolas 36, Carmen Mena. Verlos: Esmeralda 5989 TRATAR CON ALFONSO VASQUEZ N. BANDERA 345 27-jun.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1179. Morandé 817.— Precios bajos. 30 Jun.

$ 45.000 BUENA CASA ESTUCADA construcción nueva cuatro piezas, hall, cocina, gallinero, agua potable y de riego; entrega inmediata. Verla a toda hora. Calle Arteaga 561, una cuadra micros Tropezón por Pérez. ¡Ocasión! Tratar con ALFONSO VASQUEZ N. BANDERA 345 27-jun.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, postigos standard baratas Entregas inmediatas Materiales demoliciones. ocasión.— San Diego 742 31 Junio

FIERRO LISO, NEGRO, GALVANIZADO, vendemos Chacabuco 11 27 Jun

CANALES, CUBETAS, CAÑONES, caballetes, trabajos de hojalatería Chacabuco 11. 27 Jun

PIZARREÑO, SURTIDO COMPLETO, tenemos. Precios bajos. Chacabuco 11. 27 Jun.

FIERRO, TECHO, VIGAS, FIERRO TT, rieles, pino oregón, toda clase despuntes, fierro y materiales demolición, liquida.— San Diego 1260. 17 Jul

CALARTÓN TECHADO BUENO económico. Gran depósito Chacabuco 11. 27 Jun

BODEGA DE MATERIALES, ARTURO Prat 650. Fono 67949 Gran partida fierro para techo 4 a 10 pies, $ 7 y $ 8, pie, puertas, ventanas, galerías, pino diez metros largo, roble álamo, alambre tabique, balcones de fierro 2 Julio

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 17 Julio

GRAN DEMOLICION. VENDEMOS TOda clase materiales construcción. — Merced 334-338. 29 Jun.

¡¡¡GRAN BODEGA MATERIALES construcción!!! De demoliciones: zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc.— Avenida General Bustamante 772.— Teléfono 45184. 10 Jul.

TALLERES "FENIX", PUERTAS VENTANAS.— San Antonio N.o 816. 25 Jul

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American". correas, uniones y pasta para correas. ofrece Kupfer Hnos. A. C., Libertad 58. 2 Jul

MAQUINARIAS AGRICOLAS, HERRAMIENTAS, aperos, arneses, monturas, cables, cuartas y romanas. Vende Chacabuco 20 B. teléfono 91301 10 Julio

HUINCHES PARA EXTRACCION de carbón, especiales para plantas carboníferas y mineras. Ofrece: "Fundición Grajales". Calle Grajales 2548 Santiago Casilla 1794 29 Junio

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS COSER. PAGADERAS mensuales.— Huérfanos 920. 4.o piso. Oficina 409. 29 Junio

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa.— Santa Rosa 745. 30 Jun

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! Ofrecen sus fabricantes. Riquelme 6. Teléfono 69235 27 Jun

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jun

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Jul.

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. — Fono N.o 51583. 30 Jun.

REGIO LIVING, HALL, CON COJInes.— Santa Rosa 745. 30 Jun.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles "Las Delicias" Av. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 Jun.

¡¡COLCHONES!! LANA, Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 29 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 17 Julio

URGENTE LIQUIDO DORMITORIO 650; comedor, 450; velador, 75; banqueta, 30; marquesa, 175; sillas, 50; ropero, 290; cómoda, 220; aparador, 350; buffet, 450; vitrina, 400; toilette, 400; confortable, 600; salita 250. — 617 Huérfanos 617. Grandes facilidades. 6 Jul.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 1 piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 2 Jul.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS cubierta espejo, juegos bombé desarmables. —Santa Rosa 563. 2 Jul.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 26 de junio al 3 de julio, estarán de turno las siguientes farmacias:
Franco Inglesa, O. Pérez, P. Bulnes 401; Alvarado, A. Segura, Compañía 2511; Nueva York, L. Lezaeta, San Pablo 1596; Santa Mónica, J. Otero, Brasil 77; Septiembre, P. Lobos, V. Subercaseaux 9; Geldes, J. Geldes, Av. Ecuador 4299; Blanqueado, Bittner y Cía., San Pablo 4941; Rendic, M. Rendic, B. O'Higgins 2709; A. Prat, N. Rojas, A. Prat 698; Unión, Araya y Cía., Molina 502; Alemana, Fonseca y Cía., San Diego 2002; Royal, J. Macaya, Portugal 201; San Miguel, Toledo y Cía., Portugal 1980; Haarlem, C. Alcoholado, Castro 579; Rojas N.o 1, E. Rojas, Bascuñán 1500; Club Hípico, Franco y Cía., Blanco Encalada 2150; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; San José, M. Vera, P. Lucio Cuadra 1119; Padig, P. Vuskovic, Avenida Villagra 25; La Capital, H. Fergadiot, Avenida M. Claro 2105; San Agustín, A. F. Espinoza, Vicuña Mackenna 490; Las Condes, F. García, Avenida Vitacura 550; Manuel Montt B. Cristi, Avenida M. Montt 26; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 101; La Recoleta, F. M. Contreras, Recoleta 237; San Cristóbal, D. Ramírez, Recoleta 997; Modelo, C. Waisman, Recoleta 2110; Bayer, E. D. Schubert, Independencia 466; Arellano, P. Arellano, Independencia 1200; Prado, J. vda. de Vergara Suc., Independencia 2598; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311.

JUNIO
27
DOMINGO

SANTOS DE HOY: Zoilo y Ladislao.
SANTOS DE MAÑANA Irineo y Benigno

TELEGRAMAS SOBRANTES

Telegramos sobrantes del 26 de junio de 1943:
Mireya Vélis, Ernesto Domingo, Lorenzo Alcay, Raquel de Capurro, Miguel Belart, Dosgraf Blanca Blanco, Delvitte, Guillermo Díaz C., Juanita de Quezada Mercedes Cisterna, Vicencio, Bertens, Juan Palacios, Guillermo Morales, Juan Valdés, Isolina Córdova, Ismael, Guillermo Henríquez, Manuel Vásquez, Ramírez Rosselot, Manola Aguirre, Guillermo Chafales, Guillermo Ferrari, Adriana de Lazo, Ganten, Guillermo Araya, Carvallo, Manuel Contreras, Manuel Román Benavides, Guillermo Funes, Guillermo Ferrari, Semillas, Valemas, Manuel Aguilar, Benjamín Velásquez, Guillermo Ramírez, Chelliero, Scottisch, Luis Suazo, Juan González, Juan Carrasco, Rosa Budmer, María v. de Torres, Guillermo Escobar, Froni, Wico, Manuel Gracia

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

VIAJE URGENTISIMO VENDO CAtres bronce modernos. Hay marquesas, somiers, 180 pesos; dormitorio, comedor 550; peinadores, emperatriz, diván cama, ropero 100; cortinajes living moderno 450; confortables cojines 360; Cochecuna, baño, radio 220; máquina, cocina gas, colchones 100; escritorio, aparador vitrinas, sillas 260; trinches, paraguero 100. — San Martín 945. 28 Junio

20 MESES PLAZO VENDO DORMITOrios terciados, comedores, bombé, juegos hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 2 Jul

GRANDES OPORTUNIDADES EN muebles: "El Cometa", San Diego 1789. Consulte precios, grandes facilidades. 30 Jun.

25.—Modas e interés para el hogar.

"LA FEMME CHIC".— PIELES, CURtidos, teñidos, transformaciones garantidas venta de pieles finas, facilidades.— Gran Avenida 2748. Fono 50407. 10 Julio

¡¡¡MADAME ALICE!!! SANTO DOmingo 810. Liquida abrigos gruesos a $ 160. Abrigos lana de un color, $ 240-300 Batas lana fina $ 220. $ 260 31 Jul

A UN PASO DEL CENTRO, A UN tanto más barato, batas seda desde $ 150 abrigos señoras $ 168, blusas $ 45; trajes dos piezas, $ 198 Casa Versalles.— San Diego 202. 2 Jul.

BANQUETES FIESTAS SOCIALES arriendo toda clase de servicios. Antigua "Casa Acevedo".— San Pablo 1009. Teléfono 63037. 28 Jun.

GRAN SURTIDO EN TERCIOpelos de borlón inglés, para trajes de señoras, ofrece a precios rebajados "La Campana".— Delicias 3201. 7 Jul.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 17 Julio

PIELES!!! CAPAS, BOLEROS, ABRIgos, cueros para adornos. Hechuras transformaciones. Trabajo garantido Precios económicos. — "El Canadá" Merced 301. 17 Jul.

CORTE Y CONFECCION MODAS POR profesora especializada en el ramo. Enseñanza completa y segura en corto tiempo. Las clases empiezan el 15 de julio. Dirigirse: Lezaeta 535. 2 Jul

CASA BATALLA, LIQUIDA PREcios en todo calzado hasta el 15 de julio.— Providencia 1309 28 Junio

27.— Negocios e instalaciones.

MOSTRADORES, VITRINAS, ESTANterías mesas realizamos. — Catedral 1923. 2 Jul

TRASPASO CONCESION ELEGANTE cómodo Casino, Personería jurídica. Club Hípico 1178. 29 Junio

HOJALATA NUEVA, RECORTES desde $ 3.20 el kilo, vendo con facilidades de pago. Thompson 3663 27 Junio

30.—Préstamos, acciones y bonos.

PROPIETARIOS DINERO LISTO HIpotecas desde $ 5.000, $ 10.000, $ 15.000, $ 50.000, presentando títulos negocios rápidos.— Del Río. — Bandera 552. 26 Junio.

PROPIETARIOS LES INTERESA INformarse de las condiciones para hipotecar, conversiones de deudas, vender y permutar sus propiedades Oficina Del Río.— Bandera 552 26 Junio

ACCIONES.— CUMPLIENDO LO dispuesto en el art. 10.o de los estatutos, comunicamos a los accionistas de Casa España Republicana el ofrecimiento de venta de las siguientes acciones: F. Rodríguez, 10; A. Martínez, 100; M. Manresa, 100; S. Vila, 700; J. Vila, 132; R. Rubio, 420; S. C. Ortiz, 5; y L. Mack, 5, al precio de $ 60 y 80. Director-Gerente 27 Jun.

31.—Productos medicinales.

CEREBROL. ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas exceso trabajo físico. mental. Base: fósforo fierro. 30 Jun

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 Jun

"GASTRISAN", RECOMENDADO PAra contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos. 30 Jun

CONTRA TOSES, BRONQUITIS PECtoral "As" Base: Tiocol Codeína. 30 Jun

AFECCIONES AL HIGADO, ESTREÑImiento, recomiéndase Tabletas Jewel Solicítela farmacias. Base: Aloes, etc. 10 Dic

DEBILIDAD SEXUAL, AGOTAMIENTO nervioso, impotencia, falta energía vigor, está recomendado tónico reconstituyente Tabletas Strong.— Base: Calcio, fósforo. 10 Dic

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORALGEne", aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada. Solicítelo en farmacias. Base: Trioximetileno. 10 Dic

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 17 Julio

32.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Sto. Domingo 1249 15-11-44

ANTES DE COMPRAR O VENDER propiedades, fundos, parcelas, consulte sin compromiso, listas de ofertas y demandas que tiene Organización Turull. Atención técnica por personal especializado.— Agustinas 1535. Fonos 85846 80325. 29 Junio

$ 80.000 A $ 120.000 COMPRO CAsa de preferencia barrio Recoleta — Casilla 2313.— Núñez 26 Junio

POR $ 18.000 le construímos una casa de ladrillo y cemento, con baño y cocina. con techo de tejas, estilo bungalow. Reparaciones en general. Le cambiamos su fachada de barro por estuco en color en su casa. No espere las Fiestas Patrias para refaccionar su casa económicamente. Presupuestos gratis. ALFONSO VASQUEZ N. BANDERA 345 27-jun.

$ 60.000 a $ 100.000 COMPRO CASA, ubicación Brasil a Matucana.— Casilla 2313.— Núñez. 26 Junio

$ 80.000 a $ 150.000 COMPRO CASA barrio Sur hasta Avenida Matta.— Casilla 2313.— Núñez 26 Junio

$ 100.000 a $ 140.000 COMPRO CASA Lo Ovalle, Cisterna, San Bernardo. Casilla 2313.— Núñez. 26 Jun.

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES. CAJA Propietarios. Sto. Domingo 1249. 15-11-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIEtarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.

34.—Propuestas públicas y particulares.

OFICINA INGENIERO DE LA PROvincia de Santiago.—Pídense propuestas públicas para la construcción estribos, puentes y variante en el Estero San Gabriel, en el camino de Santiago al Volcán, comuna de San José de Maipo, las que se abrirán en esta oficina el 2 de julio próximo a las 16 horas. Antecedentes, consultar en Secretaría, Alonso Ovalle N.o 1556.— El Ingeniero de la Provincia. 30 Jun

35.—Radios e instrumentos de música.

RADIOS: 100 PESOS PIE, SALDO grandes facilidades Alameda 845, frente Iglesia San Francisco 28 Agt.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR, Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0303 A (entre Avenida Seminario y Condell). fono 44420. Facilidades de pago. 30 Jun.

37.—Notificaciones y citaciones.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque N.o 465363, contra la Caja Nacional de Ahorros de Santiago, girado por la Tesorería Fiscal, Ministerio de Hacienda, a favor de doña Genoveva Ormeño Barra, por la suma de $ 28.800, y con fecha 9 de junio actual, queda nulo y sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. 28 Jun.

38.—Sastrería e indumentarias

$ 300 HECHURAS BUENOS FORROS. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman, Sastre. 28 Jun

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompatibles.— Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Jun.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad) Visite esta casa y economizará dinero. 30 Jun.

27 Jun.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONALES; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: Casa ..., Avenida Bernardo O'Higgins ... esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso ...

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" TERnos y abrigos, con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — San Pablo 2585. ...

SASTRERIA MODERNA, ... 1057. Fono 80241. Entrega ... ternos a 10 meses plazo ...

REINALDO ROJAS B., SASTRE ... tador primer orden, diplomado ... nos Aires. Hechuras 400 ... zurcidos invisibles, trajes ... ras.— Santo Domingo N.o 1391 ... confundir. Teléfono 64426 ...

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES ... tre de medida, confecciones ... balleros y niños. Anexos ... tres, colchones, sommiers ... etc. Grandes facilidades ... za inmediata.— Sastrería "El Nuevo" San Pablo 2673.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "C... ro y Abasolo".— De orden del director, cito a sesión extraordinaria para el 28 del presente, a las 21.30 horas en el cuartel. Tabla: reforma del reglamento general; admisión de voluntarios; renuncia del teniente 2.o, ... clones a que hubiere lugar y demás asuntos a tratar.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago "Constancia y Disciplina".— Cito a las Compañías a elección de 2.o Comandante para el miércoles ... del actual, a las 19.30 horas.— Secretario General.

2.a CIA. DE BOMBEROS "ESMEralda". Sesión el miércoles 30, a las 17.30 horas. Elección 2.o Comandante, un consejero de disciplina, solicitudes de admisión, reformas al Reglamento General y demás asuntos.— El Secretario.

9.a CIA. DE BOMBEROS, "DEBER y Abnegación".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el ... presente, a las 19.30 horas. Tabla: elección de 2.o Comandante, reforma del Reglamento General, elección de Teniente 1.o y Ayudante y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario.

3.a CIA. DE BOMBEROS "BOMBA Claro y Abasolo".— Por orden del Director, se suspende la sesión de la Compañía del día lunes 28 y queda citada para su misma tabla y ... tos para el miércoles 30, a las ... horas.— El Secretario.

CRONICA LITERARIA

Por RICARDO A. LATCHAM

LA FILOSOFIA EN PANORAMA, por W. Schonfelder.—(Zig-Zag, 1943).

La marea de libros que día a día invade nuestra mesa, hace meditar en la gran cantidad de ellos que viven sólo unas cuantas horas. No dejan eco, no tienen alma, se olvidan tan pronto como son hojeados y quedan, por ahí, tirados, hasta que una visita piadosa se los lleva. Hay libros que no provocan, como dicen los peruanos, que entre sus páginas no encierran ninguna energía nerviosa, nada que los diferencie y los torne substantivos. Por lo demás, como observaba Ortega y Gasset, en los países de habla española lo mismo da escribir una gran verdad que una insolente inepcia: nada trae consecuencias. Es lo que piensan ciertos editores al encuadrar los rumbos de sus impresiones. El público se halla dispuesto, por la ley de la inercia y de la indiferencia, a soportarlo todo. Pero también hay que advertir las disonancias, las singularidades, cuando ellas son ejemplares. Y esto nos ha ocurrido con un librito, pulcramente traducido, como todo lo que pasa bajo su diligencia erudita, por Ramón Gómez de la Serna. **La Filosofía en Panorama**, de W. Schonfelder, editada por la impresora Zig-Zag, es uno de esos manuales en que los alemanes se han especializado y logran superar la manipulación erudita por un hondo y valedero descubrimiento de realidades. ¿Qué sabemos de la filosofía actualmente? ¿Cuál es su validez presente para enmendar los rumbos humanos? ¿Vivimos en una época de categoría creadora en este campo del conocimiento? A todo esto y a otras interrogaciones responde el pulcro y sistemático tratado de Schonfelder. También por lo que toca a la concepción de la historia, ya se trate de lo interno o de lo exterior, de historia de la cultura o de escrutamiento del pasado económico, es valioso penetrar en el punto de vista filosófico del observador. Si se considera, en su más amplio y metódico sentido, lo que entendemos por historia, no la enumeración de sus datos y comprobaciones externas, interesa captar el rumbo cabal de la misma, pesquisar su forma futura y reducir a síntesis lo substancial de las grandes épocas que la constituyen. El escritor alemán, traducido por Ramón Gómez de la Serna, nos satisface en la serie de encuestas mentales que promovemos y que forman una interrogación decisiva en este momento de la cultura. ¿Cuál es, en definitiva, la esencia, el factor dinámico, la dirección, el sentido de la historia? Tanto en la nación como en el individuo —nos dice— la acción es aquí siempre secuela de una concepción del mundo. Partiendo de ella, se establecen los principios fundamentales que el individuo, que la nación persigue. La consideración y pesquisa de estas leyes determinantes de la acción, tal como salen a nuestro encuentro en la historia de la Filosofía, son la tarea de ciertos esquemas del libro. (Páginas 77-78).

Hay un libro clásico que, en el pasado, respondió a muchas preguntas del hombre. Es el que Schopenhauer denominó **Apuntes para la Historia de la Filosofía.** El escritor germánico nos advertía con su sinceridad magnífica, de los peligros que entrañan semejantes obras Decía que leer, en vez de las mismas obras de los filósofos, toda clase de divagaciones sobre sus doctrinas, es lo mismo que si uno quisiera que otro le masticara la comida. Suplía esto con un método audaz y realista. El agrio filósofo compuso una antología y la sometió a los adecuados comentarios. A través de otros, planteó posiciones propias, pero sin confundir los terrenos que separaban lo subjetivo de lo objetivo. En cierto modo el pequeño libro imita las virtudes del que aquí recordamos. **La Filosofía en Panorama** ayudará, con claridad y acierto, a los que no conocen más que lo esencial. No incurre en los defectos de pedantería que son comunes a este linaje de publicaciones. Las ideas se confunden armónicamente con un panorama claro de valor definitorio. Conceptos, categorías, nomenclaturas, se suavizan en la criba de un criticismo que aleja de la mecanización rutinaria. Los grandes asuntos de la filosofía occidental se concentran en cuatro capítulos de inconfundible claridad: la teoría del conocimiento; la metafísica; la ética y la historia de la filosofía en un nervioso y nutrido bosquejo. La concisión expresiva del texto germánico se ha mantenido sin desfiguración o desmedro. Esto lleva al tema de los traductores; porque el que aquí hallamos no es corriente. No basta el conocimiento más o menos discreto de una lengua para penetrar en sus particularidades conceptuales. El alemán tiende a las representaciones y a los valores elusivos. En su versión, Ramón Gómez de la Serna ha tenido en cuenta esta índole de una lengua plasmada singularmente y que interpreta mejor que otras lo concerniente a la filosofía.

El resultado de su trabajo se revela en una vigorosa síntesis y en un ceñido lenguaje. Sólo habría que observar un deseo. La Editorial Zig-Zag demuestra aquí una voluntad nueva enderezada a la realización de un propósito cultural. No podemos entender la razón que hizo difundir la anticuada y absurda obra acerca de la historia de la filosofía que compuso Alfredo Fouillée. Ahora estamos en otro plano del conocimiento, en otra categoría de valores. Si se continúa por la misma ruta y se completa esta publicación con algunas similares, se podrá trazar la arquitectura de un intenso sentido editorial. La extensión o los datos excesivos los ha reemplazado Schonfelder por su dominio de la realidad del pensamiento. Y en ello estriba el mérito de su pequeño y substancioso ensayo.

VIAJE AL AMANECER, por Mariano Picón Salas. —(México, 1943)

Mariano Picón Salas es un escritor y profesor que se halla vinculado a nuestro medio intelectual por los lazos de la cultura y del afecto. En su personalidad se confunden diversas condiciones de impulsivo dinamismo. Desde luego, una gran afición a las ideas generales, a las más variadas especulaciones estéticas y artísticas. En seguida, un fino dominio del idioma castellano, con gran sentido de su rango y de su calidad expresiva. El estilo de Picón Salas combina las metáforas frutales del trópico, el uso de los regionalismos de su tierra y las imágenes modernas, inspiradas en un gran conocimiento de la literatura Limita las perspectivas intelectuales de este escritor cierta constante evocación libresca, que se atempera por su curiosidad viajera y su vitalismo ideológico. La novela que comentamos se halla basada en lo autobiográfico y evoca los días de la infancia, transcurridos en Mérida, región situada en los Andes venezolanos. Por razones muy características, Mérida fué una ciudad letrada, con universidad y gran tradicionalismo español. Los andinos constituyen la porción más blanqueada de Venezuela, en contraste con la Costa, donde prevaleció lo africano, a través de un cruzamiento mestizo de gran colorido. En este libro, compuesto con cierta fervorosidad miniaturista, Picón Salas pinta la vida de familia a través de un pausado ritmo que corresponde a los momentos felices de la niñez, a los primeros brotes de la pubertad y a la más madura adolescencia. La tierra y el cielo de Mérida modelaron la prosa, de tranquila y acompasada elocuencia, con suaves balanceos de oratoria y con ciertos atisbos de psicología racial y sociológico. En los mejores y en los peores momentos de Picón Salas se asoma su preocupación por la geografía humana, por el destino histórico, por lo que el medio determina a través de sus más decisivas influencias. Veamos como comienza el capítulo, titulado "Tierra y Cielo de Mérida", que es uno de los más bellos: "Aguas frías que descienden de la montaña nevada; árboles de luminosas hojas verdes y sombra apaciguadora, helechos y musgos donde se cristaliza el rocío; permanente rumor de los cuatro blancos y espumosos torrentes en que la altiplanicie de Mérida se va a bañar los pies: continúa circulación de pájaros (gonzalitos, colibríes, azulejos, chupitas), por el esmerilado cielo azul, la masa de la Sierra con sus helados picachos del Toro, la Columna, el León, cerrando el estupendo telón de fondo que erigió la Naturaleza, daban a mi ciudad deleitable color y placidez entre todas las de Venezuela". (Página 21).

El marco es magnífico para encerrar una vida humana de rancia estirpe ibérica, de aindiado perfil o de amulatado origen. Prevalecen aquí los blancos y en ellos Picón talla sus mejores siluetas. Josefita, la anciana pariente, que evoca a Daniel, el novio muerto; el Mocho Rafael, inventor y embustero; el abuelo don Pablo; Monsieur Machy, viejo revolucionario de la Comuna de París, refugiado en Mérida; el Catire Bravo, rey de los chalanes de la zona; el doctor Avendaño; don Lino; el Maestro Eulogio; la beata María Eudocia; la maestra doña Emilia Manzaneda; el Maestro Carmelo Ramírez y sus tres hijas, Eduvina, Hogolina y Adolfina, y la fresca y sensual mestiza Teresita, desfilan a través de las animadas páginas de Picón.

El ritmo de estos pequeños episodios no es de gran dramatismo, como el que imprimió a su anterior novela **"Odisea de Tierra Firme"**. Aquí todo está más asordinado, obedece a la técnica miniaturista y a los halagos de una prosa de tono menor. Dice Picón que montar a caballo, combatir, salir a sortear la muerte, le parecen la más alucinante vocación venezolana. (Página 62).

No vemos esos aspectos de la vida de su patria en el **Viaje al Amanecer**. Más bien se ha abierto, para gozo del lector una caja con viejas estampas y con figuras de retablo. La combinación erudito-popular, que acerca a Picón a ciertos antiguos artistas de la decoración policromada, logra efectos de impensado alcance. Uno de los mejores lo constituye el paralelo entre las cinco partes del mundo y cinco muchachas de Mérida. Un fino humorismo, de pausado regodeo, envuelve esas páginas del capítulo XIV. La escena del baile del joropo llanero (capítulo XXI) anima el estilo de Picón y lo asoma a una atmósfera de mayor sensualidad plástica. Vemos, a través de la descripción, un trozo cálido de la vida venezolana. Así como éstas abundan las demostraciones de que nos hallamos, en la nueva obra, ante un escritor que alcanza la plenitud de sus excelentes facultades.

IMAGENES DEL LENGUAJE CAMPESINO, por Aída Otaíza de Estrada.— (Rengo, 1943).

Doña Aída Otaíza de Estrada, Profesora de Estado en Castellano del Liceo de Rengo, nos envía una curiosa publicación sobre las imágenes del lenguaje campesino que forma un capítulo del libro "Alhué", monografía que se halla en vías de impresión. Propone ejemplos conocidos y otros menos divulgados de un vasto tema que merece la atención y el estudio de los investigadores gramaticales y literarios. La avaloración del huaso chileno en la manera como forma sus imágenes ha sido escrutada con amenidad y contracción por la señora Otaíza de Estrada. Ella desea adelantar aquí los antecedentes de algo más extenso, que esperamos con curiosidad, como un precioso documento sobre la manifestación de los pensamientos, sentimientos y deseos del campesino. De estos valores, dice la señora Otaíza, puede desprender el profesor, en sus clases de Castellano, los ejemplos necesarios para ilustrarlas sobre formaciones semánticas o gramaticales. Aconseja, también, que la Universidad, por intermedio del Instituto Pedagógico, organice grupos de alumnos para anotar y estudiar las modalidades siempre cambiantes del lenguaje en diversas zonas del país. Algo se ha hecho y se sigue realizando a la sombra de las cátedras de los señores Oroz y Pino. Antes se acumuló un extenso conjunto de observaciones folklóricas, que dirigió el catedrático don Julio Vicuña Cifuentes. La originalidad de este folleto es destacar algunos detalles ignorados y abarcar una región (la de Alhué) que, en el último tiempo, no ha merecido una excursión lingüística y folklórica.

R. A. L.

LIBROS RECIBIDOS:

Arturo Aldunate Phillips. — "Estados Unidos, Gran Aventura del Hombre". — Editorial Nascimento, 1943.

Victor Domingo Silva. — "Palomilla Brava". — Novela. —Editorial Nascimento, 1943.

Pearl Buck. — "Un Hogar Dividido". — Zig-Zag, 1943.

José Ricardo Morales. — "Poetas en el Destierro". — Cruz del Sur, 1943.

Ingeniero Patricio Aldunate Calvo. — "17 Años de Administración de la Caja de Seguro Obligatorio". — Santiago, 1943.

—Erich Arturo C. Wetzler. —"Algunos Aspectos de la Fruticultura Argentina". — Buenos Aires, 1942.

Hendrik Williem Van Loon. —"Historia de la Humanidad" —Ediciones Ercilla, 1943.

Benito Pérez Galdós.— "Gloria". — Novela. — Editorial Araujo, Buenos Aires, 1943.

Humberto Bórquez Solar.— "La Urbe Florida". — Poemas, Leyendas y Baladas de Viña del Mar. — Valparaíso, 1943.

PRESENCIA DE CHILE

(En el boletín del Instituto de Cultura Latino Americano, de la Facultad de Letras de Buenos Aires, encontramos el siguiente artículo del conocido escritor argentino Pagés Larraya, sobre el libro de Luis Durand, 'Presencia de Chile').

(En el boletín del Instituto de Cultura Latino Americano, de la Facultad de Letras de Buenos Aires, encontramos el siguiente artículo del conocido escritor argentino Pagés Larraya, sobre el libro de Luis Durand, "Presencia de Chile").

La literatura chilena es pródiga en obras que tratan de acercar al lector conocimientos históricos, descripciones y estudios sobre las más sutiles expresiones nacionales. Recordamos, entre las últimas, el difundido libro de Benjamín Subercaseaux "Chile o una loca geografía, Crónica del Nuevo Extremo", del crítico Ricardo A. Latcham, "Imágenes de Chile", por Feliú Cruz, "Panorama y color de Chile", por Antonio Roco del Campo, y "Presencia de Chile" (Santiago de Chile, "Nascimento", 1942, 231 páginas), de Luis Durand, que comentaremos.

Distintos por su intención y su contenido, todos ellos apuntan al mismo objeto: darnos una visión inteligente del país; iniciarnos por la emoción y el conocimiento, en el sondeo inteligente de sus problemas, sus costumbres y sus matices peculiares.

"Presencia de Chile" es el primer libro de ensayos de Luis Durand. Antes, había publicado tres novelas ("Piedra que rueda", Ercilla, 1934; "Mercedes Urizar", Nascimento, 1935; "El primer hijo", Cultura, 1937) y cuatro colecciones de cuentos ("Tierra de pellines", Nascimento, 1929; "Campesinos", Nascimento, 1932; "Cielos del sur", Cultura, 1933; "Mi amigo Pidén", Nascimento, 1939) Después, ha regresado nuevamente a la literatura narrativa con los tres cuentos de "Vino tinto" (Colección "Cruz del Sur", 1943).

El narrador de ágil, personalísimo estilo, está presente en los ensayos de este libro. De ahí que junto a las páginas descriptivas o de buceo psicológico resulten débiles los intentos de generalización en los que el autor se traslada a otro ámbito menos acorde con sus facultades y gustos literarios. El mismo nos confiesa que siente por las ideas "algo de ese respeto que nos impide acercarnos a un colmenar donde están las abejas laboriosas con su aguijón" (pág. 8).

Nacido en Traiguén, Luis Durand vivió largos años como administrador de fundos y tenedor de libros en haciendas del valle central. Tan firme contacto explica la vivacidad que adquiere en sus escritos la descripción de la vida y las costumbres campesinas. La tierra alimenta su estilo y sus temas e impregna felizmente toda su obra.

Las páginas más bellas de "Presencia de Chile" son las del narrador y del campesino. Bastan ellas para hacernos olvidar no pocas observaciones baladíes y comentarios innecesarios.

El primero de los ocho ensayos en que sintetiza el escritor chileno la visión de su país, está consagrado al paisaje. De norte a sur, desde la pampa desierta hasta la región de los bosques y las dilatadas llanuras magallánicas en rápidos esbozos, nos acerca a los matices más característicos de su tierra.

Los mitos y las leyendas populares dan luego rica veta al narrador. Durand reacciona contra la idea de que el chileno es pobre en fantasía y espíritu imaginativo. Observa que las gentes, en trance de narrar hechos sobrenaturales o inverosímiles, lo hacen con la seguridad de quien refiere sucesos verídicos, totalmente poseídos por la realidad fantástica del relato. Por otra parte, la maliciosa socarronería del huaso aleja lo trágico o monstruoso de las narraciones y se inclina por lo traviesamente entretenido.

Con amena soltura refiere el autor numerosas leyendas, plenas algunas de encanto poético. Brujos, hechiceros, seres demoníacos, cobran vida en sus páginas. Tiene particular relieve, entre ellos, Puntete, geniecillo chileno, que, jinete en un zorro, turba la calma nocturna de los gallineros.

Recoge asimismo nuestro autor relatos norteños sobre los esforzados buscadores de riquezas minerales. La sed, el hambre, los crímenes, los crueles fracasos, son los motivos del drama del hombre engañado por el espejismo de los hallazgos irreales. Las leyendas de minas, expediciones y derroteros —recogidas directamente o tomadas de diversos cronistas —, dan paso a historias de piratas y filibusteros que dejaron huellas en la costa del Pacífico desde la colonia, cuando las pequeñas poblaciones costeras vivían bajo la amenaza de asaltos y ataques.

Chiloé, la isla todavía antigua, donde el mar impone continuamente su presencia, motiva páginas de lírica inspiración. Anímanse ante nosotros seres de fantasía: el Trauco, sátiro libre que corre entre bosques y hondonadas; el Camahueto, feroz animal nacido de la cabeza de un gallo enterrada por un brujo; el Caballo Marino, sobre cuyos hombros cabalga la Pincoyo, nereida austral; la Voladora, agraciada doncella que se transforma en paloma, y la Viuda, fantasma estirado cuya cabeza se empina hasta el cielo.

La narración de los mitos urdidos en torno al Caleuche o Buque del Arte, nave fantasma de los mares antárticos, cierra la incursión

(PASA A LA PAG. 6)

EN EL HOTEL CARRERA.-



Asistentes a la comida en el Roof Garden en honor de la señorita Paz Vicuña Larraín, con que sus relaciones sociales la festejaron por ser su día onomástico.



Señorita Margarita Comas Llovera, que ha concertado su matrimonio con el señor Francisco Murúa Márquez de la Plata. Hizo la visita de estilo don Francisco Murúa Silva.

EN MEMORIA DE PEDRO URZUA ALEGRIA.—



En nuestro anhelo de rendir un sentido homenaje a la memoria de nuestro padre y esposo ejemplar, don Pedro Urzúa Alegría, invitamos a los que fueron sus amigos y compañeros de trabajo a las misas que por el descanso de su alma se oficiarán en la Parroquia de San Antonio, ubicada en Carmen 1553, el próximo Lunes a las 8 A. M. y el Martes a las 9 A. M.

La familia

En el Hotel Carrera.-

Hoy se efectuará la comida en honor del Excmo. señor Embajador de Colombia y señora de Nieto Caballero, que les ofrece el Cuerpo Diplomático, con motivo de su regreso a su patria. Tenida de etiqueta. Adhesiones en la Caja Central.

— El martes próximo serán festejados en el Roof Garden la señorita Teresa Chadwick Larraín y el señor Aníbal Valdés Larraín con motivo de su enlace Esta manifestación que se efectuará en el Roof Garden, será de etiqueta, y las adhesiones se reciben en la Caja, sólo hasta las 15 horas del martes 29 del presente.

— Mañana, a las 21.30 horas, los amigos y colaboradores de don Pedro Olagnier le ofrecerán una comida con motivo de ser su onomástico.

— Mañana, a las 21.30 horas, se efectuará la comida de la Sociedad de Radiólogos, con motivo de su asamblea general. Adhesiones al doctor Arellano, teléfono N.o 68048.

— La señora Rosa Garrido de Vicuña será festejada con un té en su honor, con motivo de su regreso de Buenos Aires. Adhesiones en la Caja Central del Hotel hasta el día de la manifestación miércoles 30 del presente a las 16 horas.

— El Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá mañana un cocktail, comida y baile en honor del Excmo. Embajador de Colombia y señora, con motivo de su regreso a su patria.

— El jueves próximo el Ministro de Canadá ofrecerá una recepción en el salón de honor, con motivo de ser el día de la celebración de la Confederación de Canadá.

"CENTRO HIJOS DE LINARES".—

Hoy, se efectuará el almuerzo mensual de los socios de este Centro en el Club de Setiembre.

Este almuerzo será en honor de los señores Januario Espinosa, Julio Chacón del Campo, y Fernando Martínez Monreal, por las distinciones que han obtenido últimamente.

AMBASSADOR'S CHOIR.—

Mañana habrá ensayo de este coro, a las 21 horas, en el Instituto Chileno Británico. Moneda 948. Como de costumbre, habrá un micro para llevar a sus casas a las personas que viven en el barrio alto.

NUEVA PROFESIONAL.—



Señorita Dora Vásquez Parra

Distinguida alumna del Curso de Corte y Confección del acreditado Instituto Técnico Profesional, ubicado en calle Santo Domingo 1307 esquina de Teatinos, que ha recibido su diploma profesional con excelente calificación por haber presentado en su examen elegantes modelos y artísticos diseños técnicos.

La señorita Vásquez se establecerá en Yungay del Ñuble.

Culto Evangélico

El Concilio Federal de las Iglesias Evangélicas de Estados Unidos, en su reciente sesión anual verificada en la Universidad Wesleyana de Ohio, en la que el Vicepresidente Wallace pronunció su magistral discurso sobre "Las bases cristianas para el orden mundial", aprobó las recomendaciones que compartimos con nuestros lectores:

"La lucha actual no es simplemente otra guerra. Es el quebrantamiento del viejo orden y el nacimiento de uno nuevo. Las relaciones de los hombres entre sí no volverán a ser las mismas, ni deben serlo, por cuanto ellas no están fundadas, ni lo han estado, sobre las eternas verdades de Dios.

Afirmamos, en consecuencia, que las bases para la paz deben expresar los siguientes principios:

1.o — El hombre es hijo de Dios. Todos los hombres son hermanos.

2.o — La humanidad es una en su naturaleza y también a la vista de Dios. Ningún conglomerado de hombres es inherentemente superior, o inferior, a los demás Ninguno es favorito para Dios.

3.o — —La tierra es dádiva de Dios para todos los hombres, a fin de que establezcan en ella su común habitación. Los recursos de la tierra deben ser usados como dones de Dios para bien de toda la familia humana.

4.o — Todos los seres del mundo deben disfrutar de libertad de culto, de palabra y de reunión, de conciencia, de prensa, de las artes, de la enseñanza y de investigación científica.

Finalmente, la Iglesia debe declarar enfáticamente, que la paz es mucho más que la cesación o ausencia de conflicto. Es la entrega y consagración gozosa de la vida a una causa superior al individuo y al interés egoísta nacional. En este sentido la paz es como la libertad Ambas tienen su origen no en el hecho de verse uno libre de lo que perturba o restringe sino en una devoción y entrega a las exigencias de una devoción más elevada La Iglesia puede más adecuadamente satisfacer las permanentes demandas del hombre en favor de la paz y libertad, llamando a los hombres a consagrarse a Jesucristo y a la causa del Reino de Dios".

PEDRO ZOTTELE

BELLAS ARTES.—

EXPOSICION SURREALISTA

Mañana, se efectuará una exposición surrealista, para mostrar al público de esta capital, algunos trabajos de un grupo de pintores de esta tendencia. Esta exposición estará abierta al público únicamente mañana, desde las 18 hasta las 20.30 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 853. Expondrán los siguientes pintores: Nemecio Antúnez, Braulio Arenas, Jorge Cáceres, Roberto Matta Echaurren, Gabriela Rivadeneira y Erich G. Schoof.

La entrada a esta exposición es gratuita, y se reitera la asistencia al público ese día, por ser el único en que se realizará.

PRESENCIA DE...

(DE LA PAG. 5)

por el mágico territorio de la leyenda.

En "Apreciación del roto", se acerca a la masa humilde del pueblo chileno, por desdicha en su mayoría miserable y andrajosa, pero llena de expresión y gracia humana. Descubre la acepción de "roto" en la colonia, cuando, por los azares de la aventura y de la guerra, quedaron los pobladores de la actual región de Chile con sus ropas hechas jirones y casi en cueros, según lo refieren varias crónicas.

A través de curiosas noticias de cronistas e historiadores y de anécdotas personales, Durand traza la silueta y la historia del roto, cuyas condiciones morales elogia. "Nada hay en este país que signifique esfuerzo, heroísmo y generosidad en que el roto no tenga su parte principal" (página 116). Aun reconociendo que se ha exagerado en la negación de las calidades del hombre de pueblo chileno, nos parece que Durand, guiado por un nobilísimo impulso patriótico, se excede también, en sentido positivo. Así lo estima el pensador Enrique Molina en el estudio que consagra a la obra (págs. 10-11).

En el cuarto ensayo, "El desierto fecundo", se enfrenta a la huraña aridez de la pampa del norte y a la tragedia de la numerosa caravana de ilusionados que llegaron a ella atraídos por el miraje seductor de la riqueza.

El vicio, las duras faenas y las ásperas mordeduras del hambre, destruían lentamente la energía humana que llevaba a la pampa el hombre del sur. El lamentable cuadro de ese desastre está crudamente trazado por nuestro autor.

"Elogio de la tonada", es un capítulo lleno de gracia, bellamente escrito, en el que Durand se acerca al canto popular, expresión a veces intencionada y picante, a veces dulcemente poética, siempre plena de ingenio, de los sentimientos populares.

Sigue una vivaz descripción interpretativa de la cueca, en la que el autor luce su condición de fino captador de matices. Más que describir la mecánica del baile desde un punto de vista exclusivamente coreográfico, busca desentrañar las esencias raciales que trascienden en él.

En Juan Inquilino, representante simbólico del peón rural, seguimos a través de las cuatro estaciones del año las duras vicisitudes del campesino pobre, frente a la áspera conquista de la naturaleza.

Ciérrase el libro con unas vivaces páginas de elogio al caballo chileno, ágil, valeroso, inteligente y noble compañero del hombre en las andanzas de la guerra, en las competencias deportivas y en las oscuras tareas de cada día.

Recógese en esta obra una presencia de Chile dislocada, pero no exenta de cierta coherencia. Sus diferentes direcciones ayudan a comprender aspectos y motivos del pueblo chileno, pero no alcanzan a darnos una impresión robusta y amplia.

Bellamente útil, nos pone, con discreta amenidad, en el camino de lúcidos descubrimientos. Nuestros turistas, que suelen recorrer interminablemente las distancias alargando la cabeza de asombro ante la hermosura del suelo chileno, deberían leer este libro, para descubrir, más allá de las apariencias inmediatas, el meollo expresivo de la tierra. En vez de los proverbiales e innumerables rollos de Kodak, traerían entonces en su espíritu una presencia de Chile que el autor les habría ayudado a suscitar.

El estilo de Durand, aunque a veces nos parezca excesivamente "conversado", es rico en matices y despunta a cada paso en él maliciosa picardía.

Una sumaria consulta de cronistas, historiadores y folkloristas ha agregado múltiples datos de interés a los que son de cosecha personal del autor. La obra resulta sumamente enriquecida por anécdotas y observaciones propias, aunque éstas sean a menudo digresivas y lo alejen decididamente del asunto, hasta el punto de que el propio autor advierta que se va "encaramando por los cerros de Ubeda" (pág. 178). El rico talento descriptivo y la fácil amenidad del narrador, tanto como el fervor puesto en algunas aclaraciones y paréntesis polémicos, aligeran la gravedad de esas faltas. La misma carencia de unidad de algunos capítulos, viene a convertirse así en una condición que confiere flexibilidad al relato.

"Presencia de Chile", libro que obtuvo el primer premio en el concurso literario del centenario de la Universidad de Chile, en el tema Ensayos, capta, sin ningún propósito sistemático, pero con gracia y dignidad, costumbres, expresiones y problemas del pueblo transandino. Resulta así útil y ameno en la iniciación del conocimiento de ese país, y puede ser leído, con la seguridad de una buena cosecha, por quienes ya conocen y estiman a Chile.

ANTONIO PAGES LARRAYA

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1943

18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.15 Edith Eisler, música checoeslovaca.
19.30 Dos charlas en castellano
19.45 Noticias en castellano
21.15 "El tanque en la guerra moderna".
21.30 La Banda del Real Regimiento de Fusileros.
22.00 Noticias en castellano
22.15 Dos charlas en castellano
22.30 "Revista radiofónica".
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 17.15 a 00.45 hora chilena en las ondas de 31.55 y 25.68 mts. y de 21.45 a 24 horas en onda de 42.46 metros.

ADEMAS SE TRANSMITEN NOTICIAS EN CASTELLANO A LAS 11.45 HORAS EN LAS ONDAS DE 13.29 METROS



Señorita Sylvia Moreno Andtwanter


Señorita Vilma Kock Alvarado, que tomará parte en el recital de danzas que ofrece Marujita García el próximo domingo 4 de julio a las 2.45 P. M., en el Teatro Municipal.

La conferencia de mañana.-

Al ciclo de disertaciones organizado por el Centro de Conferencias, aparece hoy vinculado el nombre de un artista múltiple y extraordinario, que constituye un valor fundamental en el pensamiento, no ya de nuestro país, sino del continente.

Pedro Prado, poeta, filósofo, pintor, arquitecto ocupará la tribuna, mañana a las 19 horas, en la Sala Auditorio de Radio Sociedad Nacional de Minería (ex Carrera), para desarrollar el tema, lleno de sugestiones: "En busca de una realidad".

¿De qué realidad se trata? Apasionante incógnita

Porque los poetas, los grandes poetas como Pedro Prado, suelen revivir, en la zona del espíritu, el milagro bíblico del que salió en busca de unas asnillas y se encontró con un reino...

La frente meditativa del poeta, inclinándose sobre los originales donde se materializó la hondura, la profundidad de su pensamiento adquirirá todo su prestigio. toda su calidad de símbolo, cuando su voz vibre comunicando el misterio descifrado de la belleza.

EN HONOR DE DON LUIS FELIPE LETELIER ICAZA.—

Mañana, a las 21 horas, en el Hotel Carrera, los miembros del Consejo Directivo y funcionarios del Consejo Nacional de Comercio Exterior, ofrecerán una comida en honor del abogado don Luis Felipe Letelier, por haber dejado, por motivos particulares, el cargo de Asesor Jurídico de ese Consejo, que ejercía hasta ahora.

MATRIMONIOS.—

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Ester Bustos Ortiz con el señor Sergio Soza Sotomayor.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Tita Vargas Santander, con el señor César Toro de la Peña.

Hizo la visita de estilo, la señora Vitalicia de la Peña de Toro.

— En la iglesia de los Padres Franceses será bendecido hoy el matrimonio de la Srta. Luz Vargas Vargas con el señor Manuel R. Troncoso Troncoso.

ALMUERZO.—

Don Alberto Fellenberg y señora Elvira F. de Fallenberg ofrecieron un almuerzo en honor del Embajador de Ecuador, señor Homero Viteri Lafronte y su distinguida esposa, señora Rosa de la Huerta de Viteri, al cual asistieron doña Elena Pereyra Iñiguez, don Luis Phillips H. señora Victoria Huneeus de Izquierdo, don Angel Custodio Vicuña, don Joaquín Edwards Bello, don Jorge Fellenberg y señora Cora Poehler de Fellenberg, don René Fellenberg y señora Amelia Daneri de Fellenberg, señora Ana Rodríguez de Correa don Constante Fellenberg y señora Aída Correa de Fellenberg y don Carlos Fellenberg Fürrer.

DISTINGUIDO VIAJERO.—

Mañana llega por avión, desde Buenos Aires, el distinguido literato y catedrático de la Universidad de Oxford, doctor Francis M. Scully, M. A., D. Litt., quien permanecerá algunas semanas en nuestro país, con el objeto de ayudar a estrechar las relaciones entre Chile e Inglaterra, en las esferas literarias. El doctor Scully espera conocer no sólo los principales escritores, dramaturgos y poetas chilenos, sino desea estudiar también las maneras de fomentar el intercambio de libros chilenos e ingleses.

El doctor Scully es conferencista de renombre en castellano, y se espera la oportunidad de escucharlo en nuestras universidades. Es autor de varias obras de importancia sobre la literatura, la cultura y la historia inglesas, el dinamismo de la democracia, la revolución industrial en Gran Bretaña durante el siglo pasado las relaciones entre la Iglesia y el Estado, etc.

CULTO.—
ACTIVIDADES DE LA A. J. C. F.

El viernes 25, se efectuó en el Hogar la reunión de las Responsables, en la cual el señor Rudy Salat, Secretario Internacional de la Pax Romana dió una interesante charla sobre la responsabilidad del cristiano y en especial del miembro de Acción Católica. Respecto a la misión específica de la responsable en su Centro la resumió en estos tres aspectos: acción, formación y vida espiritual.

OCTAVARIO DE CORPUS

El Consejo Arquidiocesano invita a las socias de Santiago a honrar al Santísimo Sacramento que está expuesto durante la Octava de Corpus en la Iglesia Catedral.

De un modo especial se pide la sistencia a la procesión que se efectúa todos los días de 18 a 19 horas, después de la predicación y Rosario.

La Asociación estará oficialmente representada durante estos días por miembros de los Consejos Nacional y Arquidiocesano, y las socias que concurran. Se debe asistir de boina y colocarse junto a la bandera del Consejo Nacional.

REUNIONES DE LA SEMANA

El lunes 28, a las 18 horas, se reunirán las Delegadas de Formación Social.

El miércoles 30: Reunión de Tesoreras, se hablará de la colecta de la Acción Católica.

El jueves 1.o de julio: Reunión de presidentas. Se hablará de las Jornadas de Estudios Sociales y de la Campaña para los que sufren en la Guerra.

COCKTAIL.—

La señora Inés Echeverría de Larraín, ofreció ayer tarde un cocktail-party a un grupo de sus amistades en su residencia de la Avenida Bernardo O'Higgins, que dió margen a una agradable reunión.

DON BENJAMIN MOYA QUEZADA.—

A la edad de 74 años ha fallecido en esta capital el señor Benjamín Moya Quezada, muy vinculado a las organizaciones mutualistas de esta capital.

Nacido en Tinguiririca formó en esta capital una numerosa familia, y después de haber llenado dignamente su misión en la vida, una prolongada dolencia lo llevó a la tumba. Sus condiciones de carácter, la rectitud de sus procedimientos le granjearon un sólido prestigio en el vasto círculo de sus relaciones.

Sus funerales se efectuaron en la tarde del viernes último, en el Cementerio General.

IN MEMORIAM.—

A las 11.30 horas de hoy, en la Parroquia del Carmen, Moneda 2950, se dirá una misa por el descanso del alma de don Olaguer Agurto Alvear (Q. E. P. D.), en el primer aniversario de su fallecimiento.

El martes 29 se oficiará una misa en la iglesia de San Francisco, a las 11 horas por el descanso del alma del señor Alfredo Coddou O. en el 12.o aniversario de su fallecimiento.

A VENEZUELA.—

El 2 de julio próximo partirá a Venezuela don Sergio Huneeus Lavín.

MANIFESTACION A DON ENRIQUE MARSHALL.—

Los conterráneos del Ministro de Educación han organizado una manifestación en su honor que consistirá en un almuerzo que se le ofrecerá el sábado 3 de julio en el Club de la Unión.

Las adhesiones, que no excluyen a otros amigos del señor Marshall que deseen participar, se reciben en la Caja Central del Club, o en el estudio del abogado don Alvaro Hoyl, Agustinas 1055, 3.er piso, Oficina 7.

LA MARQUESA DE LOS ARCOS Y FAMILIA.—

Por la combinación transandina, de antenoche, y en el carro presidencial desde Los Andes, arribó a esta capital, acompañada de sus hijas María Luisa y Teresa, la esposa del Embajador de España en Chile, Marquesa de Los Arcos.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido el Sr. Alberto Paulet Barrios, antiguo empleado de la Mueblería París; el que por sus cualidades de honradez y caballerosidad supo granjearse el afecto de sus compañeros.

Todo el personal de esta casa asistirá a sus funerales a las 11 horas de hoy.

Ha dejado de existir el señor Alberto Paublet socio fundador del Club Deportivo "Población Chacabuco".

A BUENOS AIRES.—

El martes regresará a Buenos Aires la señora María Concha de Lamarca.

RETRETAS.—

El siguiente programa ejecutará la Banda de la Escuela de Carabineros, hoy en la Plaza de Ñuñoa, de 12 a 13.30 horas, bajo la dirección de Apolo Lagno Mejías:

1) Giuseppe Verdi, Marcha triunfal de Aída, Marcha de la Opera; 2) Fr. von Suppé, Caballería ligera, Overtura; 3) Franz Lehar, Eva, Potpourry; 4) Fred Zikoff, Romanes ca, Fantasía; 5) Fco. Bustos, Viejo Verde, Paso doble; 6) Música a solicitud pública; 7) Marcha final.

—Programa que ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas hoy de 11 a 12.30 horas, bajo la dirección del director de bandas señor don Aldo Ballarini Bravura:

1) Hansen, Chile, Marcha, (A pedido); 2) Peralta, Espuelas y Espolines, Tonada; 3) Brahmms, Danzas Húngaras 5 y 6, Danzas; 4) Carlini, El Toque de Medianoche, Fantasía Rústica; 5) Donizzeti, Lucía Lammemmor, Fantasía de la Opera; 6) Kling, El Ruiseñor y el Mirlo, Concierto de Flautines; (Solistas, Sargento 1.o, Luis García Cerda y Sargento 2.o Juan Bravo Faure). A pedido; 7) Sousa, Bandera Estrellada, Marcha final.

HOMENAJE AL EMBAJADOR DE COLOMBIA Y SRA.—

El Rector de la Basílica de la Merced invita a las relaciones sociales del Excmo. señor Embajador de Colombia, don Agustín Nieto Caballero esposa y familia, a una misa que se oficiará hoy a las 10.30 horas, por las intenciones de los ilustres diplomáticos que tan hondos afectos dejan en nuestra sociedad.

VIAJEROS.—

En el vapor "Aysen" llegan hoy a Valparaíso procedentes de Iquique el señor Mauricio von Teuber Stevens, señora Marietta Lizana de von Teuber e hijitos.

De los Angeles han llegado el señor Raúl Muñoz Segura y señora Lita de la Maza de Muñoz y su hija Marcela.

MALON.—

Se invita a los alumnos y ex alumnos del Instituto Comercial y Profesional Americano, a un malón que se efectuará en ese plantel, el 3 de julio próximo, de 18.30 a 22 horas, en San Antonio 665

Las tarjetas pueden solicitarse en esa dirección o al teléfono 33476.

RESIDENCIA.—

El Jefe del Estado Mayor de la IV División coronel Alejandro Acuña, señora Marta Mac-Lean de Acuña y familia, han fijado su residencia en Valdivia, calle Picarte 1568, fono 1041

— Don Ladislao Errázuriz Pereira, señora Amelia Talavera de Errázuriz y familia, han fijado su residencia en calle San Jorge 1668.

— Don Gonzalo Errázuriz Pereira y su hermana señorita Gloria Errázuriz Pereira, en calle Monjitas esquina de Almirante Montt.

M U S I C A

HOY SE DESPIDE RAYEN QUITRAL

El martes partirá a Buenos Aires nuestra compatriota Rayen Quitral, a iniciar una nueva etapa de su vida artística, con el fin de cumplir importantes contratos radiales y teatrales.

Con este motivo, hoy a las 6.30 dará en el Teatro Municipal, su concierto de despedida, para el cual ha confeccionado un magnífico programa que incluye: Madrigal, de Caccini; Amor de Poeta, de Schumann; Aleluya, de Mozart; Sueño de Amor, de Liszt; Te Amo, de Grieg; Serenata, de Ricardo Strauss. El Ruiseñor, de Alabieff; Aria de Las Campanas, de la ópera Lakmé, de Delibes; Tra La La, de Granados; Paño Moruno y Jota, de Falla; La Sonámbula, de Bellini; El Gallo de Oro, primera audición en Chile, de Rimsky Korsakoff, y Polonesa, de la ópera Mignon, de Thomas. Acompañará al piano el maestro Juan Peyser.

PRESENTACION DE MARUJA GARCIA

La prestigiosa maestra Maruja García presentará el próximo domingo en matinée a sus más distinguidas alumnas, en una fantasía coreográfica dividida en 26 cuadros, con trajes y decorados diseñados por ella misma y con música de Kalmann; Stolk; H. Warren; Schubert; Mendelsohn; Martínez Serrano; Brahms; Vert; Chopin; Wienavsky; Scharvenka, Catalany; Brown; Tulio Meneses y Delibes. El conjunto sinfónico que actuará en esta oportunidad será dirigido por el maestro Manuel Contardo.

LA TEMPORADA KLEIBER

El primer concierto de la serie de seis de abono, interpretados por la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Erich Kleiber, tendrá lugar el próximo viernes 2 de julio, en el Teatro Municipal. Este concierto constituirá un festival de Música Clásica, formado por obras de Haendel.

CONCIERTO DEL CORO UNIVERSITARIO

Con motivo de celebrar esta institución su 5.o aniversario ofrecerá el martes próximo, 29 de junio, a las 18.30 horas, en el gimnasio de la Universidad Católica, un interesante concierto.

Juan A. Orrego S., su director y fundador, dirigirá en esta ocasión un variado programa coral, con obras de Victoria, Palestrina, Lassus, Morley, Falconieri, Bach y Haendel.

El Consejo Directivo de este conjunto ha resuelto ofrecer un concierto absolutamente gratuito, para que asistan los alumnos de todos los colegios y universidades de la capital.

CONCIERTO RUBENS DE LORENA

El miércoles tendremos oportunidad de oír a Rubens de Lorena, acompañado por Federico Longás en un recital de las más bellas canciones de Francia.

Este recital se llevará a efecto en el Auditorium de Radio Sociedad de Minería, Moneda 973, tercer piso, a las 18.30 horas. Tanto el cantante como el acompañante son artistas que han actuado ante los primeros públicos de Europa, lo que nos hace esperar una tarde de arte francés como pocas veces hemos oído.

CONCIERTO DE CAMARA EN EL CERVANTES

Mañana lunes se celebrará en la Sala Cervantes el séptimo concierto de la presente temporada. Enrique Salazar y Víctor Espinoza, primeros cornos de la Sinfónica de Chile, tomarán parte en este concierto como solistas, en la ejecución del "Divertimento-Serenata, de Mozart, para dos cornos y cuarteto de cuerdas. En esta obra actuará con los solistas citados el "Cuarteto Chile". Este prestigioso conjunto ejecutará también el "Cuarteto en Mi Bemol" de Mendelsshon, y el "Cuarteto en Fa Op. 59, de Beethoven, que completan el programa.

EL CONCIERTO ERICOURT

Con un programa que comprendía entre otras obras importantes, la "Fantasía" en Do menor, de Bach; la 'Sonata en la mayor", de Mozart" y "Le Tombeau de Couperin" de Ravel, se presentó ayer por segunda vez en el Teatro Muncipal el notable pianista francés, Daniel Ericourt.

Su admirable técnica de suma fluidez y dotada con todos los recursos modernos, su fina sensibilidad y conocimiento que tiene de los diferentes estilos, le permiten valorizar con toda exactitud los elementos constitutivos de los trozos que interpreta haciendo llegar al auditorio, su contenido emocional sin ningún esfuerzo aparente.

Es un pianista de primer rango; una verdadera personalidad musical.

RUSIA
MENSAJE DE STALIN A ROOSEVELT

MOSCU, 26. — (U. P.). — La radioemisora oficial informó que Stalin había enviado el siguiente mensaje a Roosevelt:

Os agradezco vuesta alta apreciación del valor del pueblo soviético y sus fuerzas armadas en su lucha contra los ocupantes hitleristas.

"Como resultado de los dos años de lucha de la Unión de los Soviets contra la Alemania hitlerista y demás vasallos los graves golpes infligidos a Alemania y sus ejércitos en el Africa del Norte, han creado condiciones favorables para aplastar definitivamente a nuestro enemigo común.

"La victoria será nuestra; no lo dudo, si cuanto antes y con la mayor rapidez damos a nuestro enemigo nuestros golpes desde el occidente y el oriente".

FUERZA AEREA DE EE. UU. ATACO SUR DE BIRMANIA

NUEVA DELHI, 26. (U. P.). — El Comando de la Fuerza Aérea Norteamericana en la India Británica anuncia que el 25 de junio, bombarderos pesados tipo B-24, de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacaron blancos en el sur de Birmania en Thabgyuzaya, y que un tren fué bombardeado y ametrallado. Se informa que en dicho raid se lograron impactos en los cuarteles enemigos, que se dejaron caer bombas sobre las instalaciones de radio japonesas en la Isla Diamong, averiándose un edificio. Se recuerda que el mismo blanco fué atacado por los bombarderos B-24 el 24 de junio pero las nubes impidieron observar los resultados.

"Nuestros bombarderos medianos —sigue diciendo la información, estuvieron activos en la Birmania central el 25 de junio. Se lograron impactos en edificios de Monwa. También se destruyeron edificios en Mandalay Ghats".

Asimismo, se indica que otra formación atacó las instalaciones ferroviarias de Yuangtaung, durante cuyo raid se vió el estallido de bombas entre el material rodante y se observó destrucción considerable en las líneas férreas.

"De todas estas operaciones, volvieron sin contratiempo todos nuestros aviones y todos sus tripulantes", termina diciendo el despacho citado.

Delicadísimo el estado de salud de Guillermo Valencia

POPAYAN (Colombia), 26.— (U. P.).— El poeta Guillermo Valencia continúa delicadísimo de salud. Hoy llegó de Panamá el especialista español doctor Pérez Vener, médico de la afamada clínica Herric, quién viene a atender al maestro y resolver sobre la posibilidad de trasladarlo a Panamá.

Sin embargo, los médicos de cabecera se manifiestan pesimistas respecto de la situación del enfermo y conceptúan que éste no podría resistir el viaje a Panamá.

NUEVA LEY CONTRA LAS HUELGAS HA DESBARATADO PROYECTOS DE LEWIS

ESTE PRETENDIA QUE EL GOBIERNO RETUVIERA LAS MINAS DE CARBON, Y LA NUEVA LEY DISPONE QUE LAS MINAS REQUISADAS SEAN DEVUELTAS 60 DIAS DESPUES DE SER NORMALIZADA LA PRODUCCION

WASHINGTON, 26.— (U. P.). — La nueva ley contra las huelgas aparentemente ha desbaratado los planes de John L. Lewis, tendientes a que el Gobierno retuviera las minas de carbón bituminoso y de antracita. La nueva ley dispone que cualquiera planta o mina requisada deberá volver a manos de sus propietarios privados dentro de los 60 días siguientes a la normalización de la producción, pero la forma de poner en práctica esta cláusula dependerá de la rapidez con que los mineros vuelvan al trabajo.

Ha habido pruebas crecientes de que la Administración ha estado tratando de obligar a Lewis a firmar el contrato redactado por la Junta de Trabajo de Guerra, para después devolver las minas a sus propietarios. La Junta de Trabajo de guerra ha apoyado la tesis de los propietarios de que el plan de Mr. Harold Ickes de continuar indefinidamente la operación de las minas era la "recompensa" para Lewis por su desafío a la Junta. La Asociación Nacional de Manufactureros se ha plegado a la condenación del requisamiento de las minas por el Gobierno, considerándolo "un expediente injusto y peligroso", e instando al restablecimiento inmediato de la administración privada.

El rechazo del Congreso al veto del Presidente Roosevelt a la ley contra las huelgas, calza en el cuadro general de la furiosa rebelión legislativa en el frente doméstico, pero ha sido específicamente un mandato al Presidente para que encarcele a John L. Lewis si éste ordena una nueva huelga carbonífera.

El Congreso ha estado tratando de doblegar a Lewhis desde 1937, cuando hubo una serie de huelgas de brazos caídos de las cuales se culpó a sus miembros del Congreso de Organizaciones Industriales. En cada oportunidad, hasta el viernes, la Administración había logrado impedir las medidas del Congreso.

Otros dirigentes, aparte de Lewis, y sindicatos independientes de los que él dirigía, contribuyeron ocasionalmente desde 1937 a frustrar el encarnizamiento del Congreso.

Elmer Davis, director de la Oficina de Informaciones de Guerra, dijo en su radioemisión semanal que la nueva ley contra las huelgas aprobada a pesar del veto presidencial, sería conocida en la historia como la "ley contra huelgas de Lewis". En cuanto a la huelga del carbón, Mr. Davis dijo que John L. Lewis fracasó en su intento de dislocar el programa de estabilización de salarios del Gobierno, pero reconoció que aún quedaban muchos puntos por resolver. Declaró que Lewis era el culpable de la dictación de la ley contra las huelgas.

Davis opinó que el Congreso insistió en la aprobación del proyecto de ley en la forma presentada, por que únicamente John L. Lewis entre los dirigentes obreros ha quebrantado el compromiso de abstenerse de huelgas, "que él y todos los demás aceptaron al comienzo de la guerra".

El proyecto fué mantenido a pesar del veto por una coalición de demócratas y republicanos, en la cual se destacaron los demócratas del sur al favorecer la limitación de las huelgas, tanto en la Cámara como en el Senado. Una combinación semejante se opuso duramente a la administración en el período legislativo, aunque prestó su apoyo abrumador a los presupuestos de guerra y medidas similares.

Informaciones que llegan desde las zonas carboníferas permiten apreciar una amplia desaprobación ante la ley contra las huelgas, pero los mineros siguen volviendo a sus faenas.

El presidente del Distrito 29 del Sindicato de Obreros del Carbón declaró: "Será casi imposible construir un campo de concentración lo suficientemente grande para encerrar a 530.000 mineros. Y si el Gobierno llegara a hacerlo, ¿qué haría el país para obtener carbón?" El vicepresidente del distrito 17, William Blizzard, dijo que los miembros de la Cámara y el Senado "que votaron la aprobación del proyecto Smith-Connally, a pesar del veto presidencial, son saboteadores del esfuerzo de guerra de producción de la industria" A. F. Whitney, presidente del Sindicato de Obreros Ferroviarios, declaró que el Congreso ha violado el espíritu del compromiso de abstención de huelgas del trabajo. "El trabajo ha mantenido substancialmente su compromiso. El Congreso no relevó al trabajo de su obligación de acuerdo con el compromiso, sino que escupió sobre el compromiso mismo". El presidente del consejo del Congreso de Organizaciones Industriales del estado de Michigán, August Scholle, dijo: "Temo que la gran mayoría de nuestros miembros considerarán que la aprobación del proyecto de ley contra las huelgas les desligará de cualquiera obligación moral de seguir respetando el convenio de abstenerse de huelgas".

El secretario del distrito N.o 4, del Sindicato de Obreros del Carbón, Mike Thomas, señaló que los mineros no se plegaron a la lucha contra el proyecto, "y de todos modos habíamos esperado que eso fuera lo peor que pudiera suceder.

El movimiento de vuelta al trabajo de los mineros de Pittsburgh ha sido retardado aún más por una combinación de piquetes de obreros que impiden el acceso a las minas, y de ausentismo, debido al hecho de ser hoy sábado y que ayer fué día de pagos. Sólo alrededor de 35.000 de los 125.000 obreros de las minas bituminosas de Pennsylvania se presentaron a sus labores, siendo esta cifra inferior en 5.000 al total del viernes. La United States Steel Corp. informó que otros altos hornos han debido ser apagados por falta de carbón. Desde el centro de Pennsylvania se dá cuenta de un ligero mejoramiento en la situación, con 12.000 obreros en trabajo contra nueve mil ayer. Los dirigentes del Sindicato de Mineros predicen que un número mucho mayor volverá a sus faenas el lunes. En Birmingham se informa que la mayoría de los 22.000 mineros del Estado siguen en huelga.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

El "Herald-Tribune", de Nueva York, dice, comentando la aprobación de las medidas contra las huelgas que "el pueblo norteamericano puede sentirse satisfecho ante el resultado, considerado como expresión de la independencia del Congreso, para no mencionar la bien fundada exasperación ante la política del trabajo, que, a la vez que ha mantenido en jaque a la acción legislativa durante tanto tiempo, ha dado por resultado el desafío de Lewis. En cuanto a los méritos de la medida, muchos de entre nosotros tendrán sus reservas".

Por su parte el "New York Times" dice: "La medida es apresurada, mal pensada y confusa. Hay buenas razones por las cuales el Presidente pudo vetarla. Pero lo que él propuso en su reemplazo, era a la vez malo e insuficiente. Todo el contenido de la medida del veto presidencial era que, aparte de una cláusula sobre el reclutamiento de los huelguistas hasta de 65 años de edad, no se necesitaba legislación del trabajo en este tiempo. La verdad es que ha llegado a ser de imperiosa necesidad una revisión prolija de toda la legislación del trabajo de los últimos 10 años".

Messina fué...

(DE LA PRIMERA PAG.)

nes veinte aviones enemigos fueron destruidos, y otro lo fué en la noche del 24 al 25 de junio. Tres de nuestras máquinas no regresaron".

ANUNCIO ITALIANO SOBRE LOS ATAQUES

El comunicado italiano del mediodía, escuchado aquí en versión de Radio Roma, reconoció estas incursiones y dió cuenta que otros sitios bombardeados habían sido, aparte de los que anuncian los aliados, Reggio di Calabria, San Nicandro en la provincia de Bari, y Vizzini en la provincia de Catania. Reconoció que los daños y bajas fueron grandes, y dió las siguientes cifras respecto de los primeros: en Messina, 81 muertos y 85 heridos; en San Nicandro, 10 muertos y 10 heridos; en Vizzini, dos muertos y cuatro heridos.



Distrito de...

(DE LA PRIMERA PAG.)

también en la Westfalia occidental y a poca distancia de Bochum, había sido atacada 41 veces anteriormente, incluyendo 28 ocasiones entre el 27 de mayo y el 2 de diciembre de 1940. El ataque anterior al de anoche se había registrado el 14 de marzo de 1941.

Se cree que Gelsenkirchen que dó con muchos daños en las primeras incursiones de la RFA, pero fué un blanco desatendido durante dos años. Su población en tiempos de paz era de 332 mil 545 habitantes; está a 45 kilómetros al oeste de Dortmund, sobre el ferrocarril de Duisburg a Hamm, y cuenta con una importante refinería de petróleo, incluyendo la famosa planta Hidrierwerke Scholven, que había sido bombardeada antes con resultados no conocidos. Al igual que Bochum, Gelsenkirchen cuenta con plantas industriales para la elaboración de estaño y acero, y una fábrica de calderas; a poca distancia hay minas de carbón. A 3 kilómetros al oeste de la ciudad la Luftwaffe construyó un aeródromo.

El distrito Bochum-Gelsenkirchen produce la tercera parte del carbón del Ruhr, y contiene importantes comunicaciones ferroviarias.

Bochum tiene además plantas de productos químicos y algunas usinas de la Krupp.

MIL TONELADAS DE BOMBAS POR DIA

Con el ataque de anoche el total de bombas arrojadas por los bombarderos anglonorteamericanos en siete noches y dos días de ataques contra Alemania, Italia y Francia, llegó a una cifra no menor de 6.500 toneladas, o sea, un promedio de más de mil toneladas diarias.

Se calcula en medios extraoficiales que los bombarderos británicos, solamente, arrojaron de 25 a 30 mil toneladas de bombas en el valle del Ruhr en los últimos 3 1/2 meses, y casi la mitad de ese total sólo en las últimas cinco semanas.

Los enormes perjuicios causados han quedado confirmados por las propias emisoras del Eje, especialmente de Alemania, que reconocen que sólo el Ruhr es ahora un "verdadero campo de batalla", con escenas de devastación que exceden aún a los destrozos causados por la Luftwaffe en Rotterdam, Varsovia y Calais.

100 CAZAS ALEMANES DERRIBADOS

Un comunicado del cuartel general de la Octava Fuerza Aérea Norteamericana expresa que las fortalezas volantes destruyeron alrededor de 100 cazas enemigos en combates librados sobre el Ruhr y el noroeste de Alemania, los días martes y viernes últimos.

Ese total se consiguió a costa de la pérdida de 37 bombarderos; la cifra fué revelada por los pilotos de dos grupos de fortalezas que, obligados por el mal tiempo, tuvieron que volverse ayer viernes cuando volaban sobre el Mar del Norte aprovechando para bombardear un convoy alemán.

A pesar de que el mal tiempo impidió observar los resultados de este ataque, algunos pilotos declararon haber visto impactos en varios barcos, que fueron avistados por un claro entre las nubes. El teniente coronel John H. Gibson, declaró: "Ví como algunas de nuestras bombas caían en los barcos. Ví un petrolero romperse en dos. Otro petrolero quedó incendiándose" Otros pilotos dijeron que vieron en llamas varios otros barcos.



NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.) El diario "La Prensa", comentando un despacho de ayer procedente de Río de Janeiro, al efecto de que los brasileños esperan presentar proyectos en armonía con los intereses continentales a la Conferencia de paz, dice: "Tocante a Argentina o bien si es invitada, asistirá, teniendo voto en toda posible legislación que afecte a sus relaciones internacionales, o se abstendrá de presentarse con peticiones, solicitudes u otros métodos indirectos, absteniéndose análogamente de adquirir compromisos, a los que no haya suscrito o adherido libremente"

Solicitado el Canciller, almirante Storni, por los periodistas para que comentase el editorial de "La Prensa" dijo: "No puedo hacer ningún comentario; pero diré que estamos dando ciertos pasos que pueden afectar al problema"

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26.— (U. P.) Se espera que los acuerdos brasileño-bolivianos serán firmados el lunes entre los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores señores Oswaldo Aranha y Tomás Elío, culminando así la visita de una semana que el Presidente boliviano, general Enrique Peñaranda, ha hecho a Brasil

Los siguientes acuerdos serán firmados:

1.o— Sobre comercio fronterizo;
2.o— Sobre pasaportes e intercambio de turismo;
3.o— Cesión de materias primas para la conclusión del ferrocarril de Santa Cruz a Corumba.

Además se efectuará un cambio de cartas por las cuales Brasil se compromete a abrir una agencia del Banco oficial de Brasil en La Paz y a conceder el uso de Santos como puerto libre para Bolivia.

El esperado acuerdo por el cual Brasil obtendría la provisión de petróleo boliviano, que tanta falta le hace, sólo será firmado después del regreso de la misión especial brasileña a Bolivia, que estudiará el asunto y que deberá partir en breve.

RIO DE JANEIRO, 26.— (U. P.) Llegó el estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guayaquil Jorge Vivas, quien recorre en avión la América del Sur con credenciales de las cuatro universidades de Ecuador y por la Federación de Estudiantes de Chile para procurar la adhesión de todos los países de continente al Congreso de Estudiantes que se reunirá en Santiago en septiembre próximo acabando de conseguir el concurso de los estudiantes de Brasil.

Vivas ya consiguió el apoyo de los estudiantes de todos los países por donde pasó: Ecuador, Chile, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. Seguirá dentro de breve a Colombia y Venezuela, donde espera conseguir el apoyo de los mismos.

Entrevistado por la United Press tocante a las finalidades del Congreso estudiantil de Santiago, declaró Vivas que tendría por finalidades plantear en forma práctica el aporte de nuestra juventud al triunfo de los ideales democráticos; procurar la realización integral de la reforma universitaria; crear un organismo permanente encargado de mantener las relaciones estudiantiles del continente para formar una conciencia americana, capaz de ofrecer al mundo un ejemplo positivo de solidaridad y cooperación.

RIO DE JANEIRO, 26.— (U. P.) Un avión de la Fuerza Aérea Brasileña combatió con un submarino en las últimas 48 horas, sin conocerse los resultados.

La batalla ocurrió frente a la costa del Estado de Río de Janeiro. Se tiene entendido que la fuerza aérea de Brasil ha seguido buscando a dicho submarino del Eje en esa zona durante los últimos dos días.

Se trata del primer indicio de la presencia de submarinos enemigos en aguas del Atlántico Sur, ya que durante mucho tiempo no se había informado de actividades de sumergibles en las aguas de más al sur.

Varios caza-submarinos con base en Río de Janeiro también buscan a la formación de sumergibles de la cual el atacado forma parte.

COLOMBIA

BOGOTA, 26.— (U. P.).— El sábado tres de julio llegará a Bogotá el Presidente del Paraguay, Higinio Morinigo, quien permanecerá hasta el lunes en la capital, día en que seguirá viaje a Quito, pasando por Cali.

Durante su permanencia en Bogotá, será objeto de numerosos agasajos, inclusive el banquete ofrecido por el Presidente López y señora María Michelsen de López en el Palacio Carrera, con la asistencia de los Ministros, diplomáticos y altas personalidades. Después del banquete, los invitados pasarán al Jockey Club, a un baile de gala en honor del Presidente del Paraguay.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 26.— (U. P.) Frente a Punta Ballena, cerca de la población Jama, perteneciente a Bahía, naufragó antes de ayer el motovelero nacional "Santa María", que viajaba a Panamá, conduciendo 120 pasajeros y 2.600 sacos de arroz y tres bultos de sombreros de paja toquilla de carga.

Los pasajeros fueron salvados por los motoveleros "San Isidro" y "Reina Colombia".

El naufragio fué ocasionado por el embravecido mar, que luego de destrozar parcialmente el casco del barco y romperle el timón, lo dejó al garete entregado a los golpes furiosos de las olas. El lugar en que naufragó la pequeña nave tiene 60 brazas de profundidad.

De Bahía y Manta han salido algunas embarcaciones para prestar auxilios a los náufragos, los que fueron recogidos por los motoveleros ya indicados.

GUAYAQUIL, 26.— (U. P.).— El capitán del puerto acaba de comunicar que se ha localizado 7 millas afuera de la costa de Jama, al garete y en mal estado, el motovelero "Santa María", destrozadas las hélices. La marinería y los pasajeros están todos a salvo.

El motovelero "Roosevelt" y "Mila", salieron con la lancha "Coraquez", a prestarle auxilio y esperan remolcar el barco hasta la bahía.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 26.— (U. P.) Se ha informado desde Buenos Aires que la policía cerró el centro de la Masonería de la capital argentina ayer en la mañana, prohibiendo la entrada. No se ha dado las razones de la clausura, la que hasta ahora no ha afectado las ramas suburbanas o provinciales.

La logia central tiene alrededor de 3.000 miembros.

ESTADOS UNIDOS

DE GAULLE PARTIO A TUNEZ

NUEVA YORK, 26 (U. P.)— La radio británica informó que el general De Gaulle partió desde Argel hacia Túnez, a donde llegó hoy.

HOMENAJE A ELOY ALFARO

WASHINGTON, 26 (U. P.)— En relación con el 101.o aniversario del nacimiento del estadista ecuatoriano Eloy Alfaro, la Unión Panamericana publicó un folleto que contiene una breve biografía, bibliografía y recopilación de homenajes hechos a Alfaro en España y varios países de América

Demuestra dicho folleto que aparte de numerosos monumentos, escuelas y calles que llevan el nombre de Alfaro en el Ecuador, se le han erigido monumentos en Chile, Colombia, Costarrica, Cuba, Haití, Nicaragua y Panamá.

Tanto en Brasil como en los Estados Unidos se han impreso adiciones "In Memoriam" de su biografía.

En Cuba se ha colocado un retrato de Alfaro junto al de Franklin Roosevelt en el Hall de la Fama en la capital.

En España hay una calle en la ciudad de Cervera (del río Alhama) que lleva su nombre.

EL MINISTRO DE RELACIONES DE HOLANDA CONFERENCIO CON ROOSEVELT

WASHINGTON, 26.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Van Kleffens, conferenció con el Presidente Roosevelt durante 40 minutos antes de dirigirse a Montreal.

Después de la conferencia expresó que es probable vuelva a visitar Washington antes de volver a Londres.

Expresó su convicción personal de que la situación general de la guerra "está mejorando notablemente" en comparación con la situación, tal como se presentaba cuando visitó este país en agosto último.

MURIO EL PROFESOR SPYKMAN

NEW HAVEN (Connecticut), 26.— (U. P.)— Falleció a la edad de 49 años el profesor de la Universidad de Yale, Mr. Nicholas J. Spykman, después de una larga enfermedad.

Escribió el libro "La Estrategia de América en la política mundial", muy conocido por sus obras sobre política internacional y teoría de la política. Nacido en Holanda, se hizo ciudadano de Estados Unidos en 1928. Ha sido considerado como una autoridad en el tema de la solidaridad del hemisferio bajo los aspectos político, económico, social y cultural.

MUJER CONDENADA A MUERTE EN ALEMANIA POR BENEFICIAR ANIMALES PARA EL MERCADO NEGRO

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) el servicio de radio-escuchas militares interceptó una transmisión de la DNB para el interior de Alemania, en que se anuncia que por sentencia de una corte especial en Klangenfurt, una mujer de 47 años, agricultora, y un empleado de su parcela, han sido ejecutados por beneficiar animales para el "mercado negro" (venta clandestina de víveres).

Agrega la información que la mayor parte de la carne fué vendida a 80 por ciento sobre el precio fijado, al especulador, quien a su vez fué sentenciado a diez años de trabajos forzados.

TURQUIA

50 TANQUES HA ENTREGADO EL REICH A TURQUIA

ANGORA, 29.— (U. P.) — En fuentes fidedignas se informó que, de acuerdo con el pacto comercial entre los dos países, Alemania ha entrega a Turquía 50 unidades del más moderno tipo de tanques de la clase llamada "Tigre"; de éllos, 17 ya han llegado a suelo turco.

PRIMER MINISTRO TURCO EN EL BRASIL

ANGORA, 26.— (U. P.)— Se anunció oficialmente que el Gobierno designó a Bedri Tahir Saman, Ministro de Brasil; así, por primera vez en la historia, Turquía estará diplomáticamente representada en dicho país sudamericano.

También fué nombrado embajador en Vichy Shevki Barker, ex secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores; reemplaza Barker al ex Embajador recientemente llamado a Angora, hecho que dió origen al rumor que Turquía había suspendido sus relaciones con el Gobierno del mariscal Petain, pero que fué oportunamente desmentido.

FRANCIA

MENSAJE ENTRE GOBERNADOR de MARRUECOS Y EL DEL RIF ESPAÑOL

ARGEL, 26.— (U. P.) — Se ha anunciado que M. Gabriel Puaux, nuevo Gobernador General de Marruecos, y el general Luis Orgaz, Alto Comisionado español en Marruecos, cambiaron los más amistosos telegramas con ocasión de la llegada de M. Puaux a su puesto de Rabat.

Ambos mensajes señalan "las cordiales relaciones que existen entre las zonas francesas y españolas de Marruecos" y expresaron la esperanza de que ellas habrán de ser mantenidas en el futuro.

ESPAÑA

DESCUBRIMIENTO DE UN GAS VEGETAL QUE REEMPLAZA A LA GASOLINA

MALAGA, 26.— (U. P.) — El Capellán Castrense Lorenzo Marín ha descubierto un nuevo gas que ha denominado "gas vegetal químicamente puro", siendo éste envasable y posiblemente substituto de la gasolina.

Además del gas el inventor ha obtenido carbón inmejorable de otros productos.

Hechas las pruebas, el gas en mechero dió 7.500 calorías, pudiendo llegar a muchas más. Puede aprovecharse también en luz, calor y fuerza motriz.

COMUNICADOS DE GUERRA

WASHINGTON, 26. (U. P.).— El Departamento de Marina emitió hoy dos comunicados sobre las últimas operaciones en el Pacífico Sur.

El primero de ellos dice: "En la tarde del 24 de junio, una cantidad de cazas Wildcat, de la fuerza aérea de la Armada, ametrallaron una barcaza nipona al sureste de la isla de Vangunu en el grupo de Nueva Georgia. En la tarde del 25 de junio, cuatro bombarderos bimotores japoneses intentaron infructuosamente un ataque contra unidades ligeras de superficie de la armada norteamericana en la zona de las Salomón".

El segundo parte, que tiene el carácter de un memorándum suplementario, cubre acontecimientos ya anunciados desde el cuartel general del Pacífico Sur y dice: "En las primeras horas del 25 de junio, una cantidad no establecida de bombarderos enemigos bombardeó nuestras posiciones en la isla Russell; unos pocos miembros del personal norteamericano sufrieron ligeras heridas y hubo algunos perjuicios en depósitos de abastecimientos norteamericanos. En las primeras horas del mismo día, una formación de Liberators de la fuerza aérea del ejército bombardearon Kahili, en la zona de Buin; estallaron varios incendios. Casi al mismo tiempo, otros Liberators del ejército atacaron la isla de Buka y causaron incendios. En horas posteriores de la mañana, bombarderos en picada Dauntless y aviones torpederos Avenger, de la fuerza aérea de la Armada escoltados por cazas Wildcat, atacaron la plantación de Labeti, en la zona de Munda, isla de Nueva Georgia. En estas operaciones, los aviones norteamericanos regresaron todos a sus bases".

Entretanto, un nuevo despacho recibido del cuartel general norteamericano en el Pacífico Sur, dice que el portavoz de dicho cuartel anunció a los periodistas que se han conocido nuevos detalles del ataque efectuado el 23 de junio contra la aldea de Buri, en la isla de Gononga; los resultados "fueron muy satisfactorios", pues destruyeron edificios y depósitos y fueron heridos o muertos muchos japoneses; éstos contestaron en la mañana del 25 de junio arrojando 16 bombas en las islas Russel, las que causaron algunos perjuicios y produjeron pequeños incendios que fueron rápidamente extinguidos.

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 26.— (U. P.).— Disminuyeron ayer sensiblemente las operaciones aéreas en el Pacífico Sudoccidental, pero el comunicado dado hoy no da las razones; así, en el sector sudoccidental sólo hubo operaciones de reconocimiento, mientras que en el sector suroriental se registraron acciones en pequeña escala.

En la zona del Cabo de San Jorge, isla de Nueva Irlanda, bombarderos medianos atacaron un mercante enemigo que navegaba en convoy con otros tres pequeños buques, haciendo un casi impacto en aquél.

Al suroeste de Madang, en la isla de Nueva Guinea, los bombarderos medianos aliados bombardearon y ametrallaron cinco aldeas en poder de los japoneses; en vuelos rasantes, las máquinas lanzaron sus proyectiles destruyendo edificios, causando incendios y silenciando emplazamientos de ametralladoras antiaéreas.

PARTE ALEMAN

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) — El comando alemán dió a conocer por Radio Berlín el siguiente comunicado:

"En el frente oriental fuerzas germano-rumanas de asalto efectuaron operaciones en varios sectores. Varios ataques lanzados por el enemigo con apoyo de tanques en el sector de Orel, fueron rechazados con grandes pérdidas.

"Ayer por la mañana poderosas formaciones de bombarderos norteamericanos intentaron un ataque contra el norte de Alemania, protegidos por espesas capas de nubes; los cazas alemanes les presentaron batalla obteniendo como resultado la dispersión de las formaciones atacantes que se vieron obligadas a arrojar sus bombas sobre mar abierto o sobre la región de la costa; en el curso de los violentos combates, nuestros cazas derribaron 25 bombarderos pesados enemigos, mientras que otro fué destruído por buques de patrullas que escoltaban un convoy alemán.

"Bombarderos británicos atacaron anoche el territorio del oeste de Alemania, especialmente el pueblo de Bachum. La población sufrió pérdidas por las bombas de alto poder explosivo e incendiarias que cayeron en los barrios residenciales. Según los informes recibidos hasta ahora, 30 bombarderos enemigos fueron derribados.

"En total, durante el día y la noche fueron destruídos 58 bombarderos enemigos, contra la pérdida de sólo ocho de nuestros cazas".

COMUNICADO ITALIANO

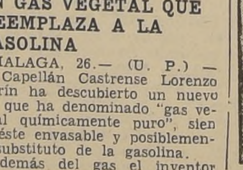
NUEVA YORK, 26 (U. P.).— Radio Roma dió lectura al siguiente comunicado del comando italiano:

"Poderosas formaciones de aviones cuadrimotores enemigos atacaron ayer al pueblo de Messina causando bajas y considerables destrozos. También arrojaron bombas explosivas e incendiarias en Reggio di Calabria, San Nicandro, provincia de Bari, y Vizzini, provincia de Catania donde hicieron impactos en residencias, lo que causó pérdidas entre la población civil.

"En la zona de Sicilia, entre Messina y Catania, los cazas italianos derribaron ocho bombarderos cuadrimotores y los cazas alemanes otros cuatro. Además seis aviones fueron destruídos por la artillería anti-aérea de Messina y Reggio di Calabria. Dos de nuestros aviones no regresaron a su base.

"Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base.

"Los ataques de que dá cuenta este boletín resultaron en las siguientes bajas, según se ha informado hasta ahora: en Messina 81 muertos y 85 heridos; en San Nicandro, 10 muertos y 15 heridos; en Vizzini, dos muertos y cuatro heridos".



LA CAMPAÑA DE RUSIA

ANALISIS DEL GENERAL SIR DOUGLAS BROWNRIGG, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 26.— (ESPECIAL) — El segundo aniversario del comienzo de la ofensiva alemana contra Rusia no ha sido una ocasión que pueda pasar sin ser considerada, a pesar de que en el momento en que escribo estas líneas parece que hay pocos movimientos militares de importancia en el frente ruso.

No obstante, queda el hecho que en 1941 y 1942, Hitler descargó su gran ofensiva demasiado tarde en el año, para que tuviera la oportunidad de llegar a una decisión antes de que llegara el invierno y paralizara sus operaciones. Ahora, por tercera vez, se ha demorado mucho. A veces pienso en que nunca hemos sabido realmente la verdadera razón por qué los ejércitos rusos han podido resistir los asaltos a las fuerzas alemanas superiores y han tenido energías para contraatacar con tanto éxito cuando las condiciones climatéricas les han permitido mostrar su ingenio en esos métodos improvisados de hacer la guerra, especialmente adecuados para su propio terreno. La razón básica para su buen éxito ha sido el hecho de que Stalin y sus generales nunca han perdido el control sobre los ejércitos que han comandado. Han sacrificado grandes espacios de su territorio con el sólo objeto de conservar el ejército rojo no sólo existente, sino bajo control. Y mientras se han retirado han dejado atrás numerosos guerrilleros para destrozar las comunicaciones enemigas y causar los daños posibles por medio del sabotaje.

Como contraste de este notable mantenimiento del control sobre un gran ejército, tenemos los ejemplos de Polonia y Túnez. La derrota de los polacos en tres semanas, en 1939, se debió principalmente a la completa pérdida del control de parte del Alto Comando polaco, y esto fué a causa de la devastación causada por la fuerza aérea alemana detrás del frente de batalla. El ejército se desintegró en un número de partes no coordinadas y así Polonia se derrumbó.

Lo mismo ocurrió el mes pasado en Túnez. Entre más hechos se filtran, el misterio de súbito derrumbe de las fuerzas del Eje se hace más claro. Parece que no hubo escasez de alimentos o municiones, y tampoco hubo escasez de hombres como lo puede atestiguar el crecido número de prisioneros que cayeron allí. Sin embargo, el ejército del Eje cayó como un hombre que hubiera recibido un garrotazo. Y cayó precisamente por la misma razón. Las comunicaciones fueron completamente desorganizadas por la formidable acción de la fuerza aérea aliada, y luego el control del comando se perdió sobre el ejército ítalo-alemán. Sin una fiscalización centralizada, un ejército se transforma en una serie de grupos dispersos, cada grupo puede estar compuesto de un material gallardo, pero incapaz de coordinar un esfuerzo con otro. Todo el mundo sabe que un poco de confusión es inevitable en un combate, ya sea porque se destrozan las líneas de comunicación terrestre o mueren los hombres de los puestos avanzados. Esta confusión se puede hacer cien veces mayor si la fuerza aérea hostil puede volar a voluntad, obligando a los hombres a protegerse, aunque sean pocos los que mueren.

Pero los ejércitos rusos al utilizar el espacio a su disposición, escaparon. Sacrificaron su territorio en muchos kilómetros, en anchura y extensión, y el Ejército Rojo sobrevivió como una entidad controlada. Y Adolfo Hitler aun se encuentra ante ese poderoso enemigo, el que está más fuerte que hace dos años, cuando los nazis dieron el golpe traicionero, cruzando hacia el territorio ruso. Hitler ahora vacila para atacar.

Pero, según mi punto de vista, hay algo que es más claro que todos los demás hechos juntos. Rusia y Gran Bretaña están ahora unidas por lazos de mutua admiración y respeto. Cada una de estas naciones rinde honores a la lucha y los hechos de la otra. La destrucción del Sexto Ejército, de von Paulus, ha sido igualado por la rendición de los ejércitos de von Arnim, en Túnez. Las victorias gritan en donde la propaganda solamente puede murmurar.— **Tte. General Sir Douglas Brownrigg**

Aprobada enmienda a ley de control de precios en EE. UU.

WASHINGTON, 26.— (U. P.). — Por 46 votos contra 29 el Senado aprobó hoy la enmienda propuesta por el senador George Aikens a la ley de fiscalización de precios, con lo que quedan prohibidos los pagos de subsidios a productos agrícolas de categorías determinadas, sin autorización del Congreso. Esta enmienda es muy similar a una aprobada ayer por la Cámara de Representantes.

Luego, por 19 votos contra 13, el Senado aprobó la enmienda del senador John Omahoney, que pasa la autorizacin para conceder subsidios por productos agrícolas de administración nacional de alimentación Chester C. Davis, quitándosela a la Oficina de Administración de Precios. Según esta disposición, todo subsidio necesario para mantener una producción adecuada será pagada más bien al productor que a la empresa que prepare los productos para el consumo.

El Presidente Roosevelt se había opuesto ayer tanto al proyecto sobre subsidios como a la designación de un "czar" de la alimentación.

La enmienda Aikens sustituye a la presentada por el senador Clark, que también había sido aprobada por 39 contra 37 votos, y que tendía a paralizar inmediatamente los pagos de subsidios por a oficina de Administración de Precios.

Finalmente, el Senado completó su acción sobre estas medidas relacionadas con el problema de alimentación aprobando el proyecto que prorroga por dos años la existencia de la Corporación de Créditos de artículos de Primera Necesidad.

ESPAÑA

100.000 OBREROS FRANCESES ENVIADOS A ALEMANIA

MADRID, 26.— (U. P.)— Informan de París que cien mil obreros franceses han marchado a Alemania entre el 1.o de abril y el 23 de de junio, según se ha declarado oficialmente.

El barrio de Marsella "Belle de Mai" fué cercado anoche por la policía, practicando registros domiciliarios hasta las seis de la mañana.

EL ACTUAL PDTE. ARGENTINO EJERCERA EL MANDO POR UN TIEMPO INDEFINIDO

ASI LO DEMUESTRAN LOS DECRETOS QUE SUSPENDEN LAS ELECCIONES Y QUE SUPRIMEN EL TITULO DE "PROVISIONAL" AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 26. (U. P.) — El general Pedro P. Ramírez, nuevo Presidente argentino, ha señalado el término de su tercera semana en el poder con dos importantes decretos, dando aviso de que piensa permanecer en el cargo por tiempo indefinido. Uno de los decretos suspendió las elecciones presidenciales que debían realizarse en septiembre y el otro puso término al carácter de "provisional" del nuevo gobierno.

La rápida terminación de la base provisional para el nuevo gobierno revolucionario rompió el precedente establecido por el único otro movimiento militar de Argentina en la época contemporánea, el levantamiento de 1930, cuando el jefe revolucionario general Uriburú mantuvo su presidencia sobre base provisional hasta que se convocó a elecciones un año más tarde.

El general Ramírez, entonces coronel, participó en el golpe de Uriburú, pero después declaró públicamente que la revolución de Uriburú fracasó porque el ejército devolvió demasiado pronto el control del gobierno a los civiles. Aunque en su primera declaración a la prensa la semana pasada el Presidente Ramírez subrayó que no pensaba perpetuar su gobierno militar, también puso en claro que su programa de crear "una ideología argentina" podría tardar algún tiempo. Hasta que el país no haya sido plenamente limpiado, curado y depurado, — dijo —, el gobierno no será devuelto a los políticos.

Escasamente puede ser aclarado exactamente lo que el Presidente Ramírez quiere decir con una "ideología argentina" por la acción de su gobierno hasta la fecha, y los observadores, que han tratado de encontrar nuevas medidas de política de la revolución del 4 de junio hasta ahora se han visto desalentados. Las intervenciones militares han sido completadas en todas las 14 provincias, 10 territorios nacionales y la capital federal, Buenos Aires. Los militares también han sido llamados a dirigir muchas de las importantes corporaciones de propiedad del Estado, que son parte tan importante de la vida económica del país, tales como la flota mercante del Estado, yacimientos petrolíferos fiscales, el monopolio petrolero del Estado, etc.

Sin embargo, los observadores hallaron difícil sacar conclusiones de las personalidades involucradas en los nombramientos de Ramírez, la mayoría de los cuales recayeron en oficiales retirados del ejército que, según se supone manejarán sus asuntos en estricta obediencia de órdenes recibidas de arriba. Unos pocos nombramientos, particularmente el de la intendencia de Buenos Aires, recayeron en hombres de conocidas simpatías por los totalitarios; pero ellos fueron compensados con otros de conocido sentir democrático.

El acto más popular de Ramírez fué la fijación de precios máximos para 16 comestibles fundamentales, el carbón y la leña a un promedio de 12 por ciento más bajo que los precios del mercado cuando él tomó el poder. Los precios bajaron bastante en algunos artículos de consumo, apoyando el argumento del Gobierno que los anteriores elevados precios se habían debido a especulación y monopolio. Sin embargo, las quejas de los minoristas que los nuevos precios les obligaban a vender con pérdida, en algunos casos, indicaron que el Gobierno debe estabilizar los costos de producción, si han de ser mantenidos los topes de precios.

Ramírez obró también para recortar los gastos fiscales, ordenando una reducción de 7.000,000 de pesos en los presupuestos de obras públicas, decretando que todos los oficiales de ejército actualmente en puestos gubernamentales deben servir sin sueldos adicionales y anunciando que serán reducidos radicalmente los gastos administrativos del Gobierno y por el capítulo de pensiones. Sin embargo, estos ahorros serán contrapesados con creces con otros 6.000,000 de pesos en préstamos agrícolas, que el Ministro de Hacienda, Jorge Santamarina, anunció que debía agregarse al enorme total de 547.000,000 pesos otorgados por las administraciones anteriores y una reducción del 50 por ciento en comparación con el año pasado de las importaciones sujetas a derechos que están entrando al país.

En el interior el gobierno de Ramírez sigue manteniendo el estado de sitio decretado por el Presidente depuesto, Castillo, y uno de los diarios más influyentes de la nación, "Los Andes", de Mendoza, fué clausurado brevemente por criticar algunos de los nuevos nombramientos gubernativos. Continúan las restricciones a toda actividad comunista y los directores del diario izquierdista "La Hora" aún están encarcelados, a la vez que aún está prohibida su publicación.

Emilio Lastra, jefe de la Oficina Nacional del Trabajo en la administración Castillo, que aún conserva el cargo, advirtió a los dirigentes obreros que no se mezclasen en actividades políticas, huelgas o "movimientos que alarmen a la opinión pública". Una de las dos estaciones de radio que Ramírez clausuró fué reabierta provisionalmente la semana pasada, pero se mantiene una estricta censura de todas las noticias internas y para el exterior.

Los voceros del Gobierno han desmentido categóricamente que Ramírez intente intervenir en los partidos políticos y, después de conferenciar con el Presidente la semana pasada, el Dr. Honorio Pueyrredón, jefe del principal partido liberal de la nación, la Unión Cívica Radical, expresó que había recibido una impresión favorable de las intenciones de Ramírez.

La declaración del Presidente a la prensa que Argentina "hará lo que deba hacerse" al ajustar su futura política internacional recibió un fuerte declive pro aliado con la prohibición por el Gobierno varios días antes de los mensajes cifrados y por radio. La prohibición fué mantenida frente a fuertes protestas del Eje. El Ministro de Guerra, general Edelmiro Farrell, entretanto, aseveró que había sido el propósito de la revolución desde el comienzo "dar pleno cumplimiento a los acuerdos internacionales de Argentina". Sin embargo, fueron incautados por la policía los ejemplares del diario "Crítica" en que se decía que el nuevo gobierno pensaba romper con el Eje, mientras que los diarios pro fascistas "El Pampero" y "Cabildo" no eran molestados en su campaña para que se mantenga la neutralidad argentina.

"Se acerca el gran momento", dijo el mariscal Smuts

PRETORIA, 26.— (U. P.). — "Se acerca el gran momento; hay gran ansiedad en los corazones de los hombres", dijo el Mariscal Smuts en Johannesburg dirigiendo la palabra durante la mayor de las paradas militares que haya habido en Sud Africa.

"Los aliados han desarrollado ahora la totalidad de sus recursos para combatir al enemigo que ha pasado su Zenith y se encuentra ahora en su descenso. Pero los dirigentes nazis y fascistas son hombres desesperados que encaran un terrible destino. Aún cuando hayan perdido toda esperanza de victoria, como seguramente es el caso, seguirán combatiendo por lograr un estado de agotamiento universal, por el jaque-mate y la paz concertada, que les dé un momento de respiro para reanudar la lucha más adelante. Para la estabilidad y el progreso de la civilización occidental nada sería peor que una paz armada inconclusa, seguida de otro conflicto destructor.

"La victoria completa e incondicional está a la vista para nosotros, pero la mayor batalla por élla, en el Continente europeo, está todavía por venir éste año y talvéz para ser terminada el año próximo. Esta es la verdad real sobre la situación de la guerra en el momento actual".

El Mariscal Smuts hizo un llamado para más reclutas que presten juramento para "cualquier parte del mundo" y que vayan a recoger los prisioneros sud-africanos que se encuentran actualmente en Italia.

GRAN BRETAÑA

DEFENSAS INGLESAS HAN MEJORADO NOTABLEMENTE

LONDRES, 26.— (U. P.) — El Mariscal del Aire Sir Trafford Leight-Mallory en una alocución con motivo de la celebración de la semana "Alas para la Victoria", en Birmingham, dijo que las defensas británicas han mejorado en forma tan apreciable con el desarrollo de la guerra que está convencido de que "los alemanes jamás podrán efectuar ataques intensivos constantes contra las regiones industriales de este país durante la guerra".

MENSAJE de CHURCHILL A LAS FUERZAS DE COSTA

LONDRES, 26.— (U. P.) — El Primer Ministro Mr. Churchill envió un mensaje a todas las fuerzas ligeras de costa en el país y fuera de él diciendo: "Mientras nuestra estrategia se hace más poderosa, las operaciones ofensivas distribuidas entre las fuerzas costeras aumentarán de importancia y de esfera y sus operaciones serán ampliadas."

Agregó: "He anotado con admiración el trabajo de las fuerzas ligeras de costa en el mar del Norte, en el Canal y más recientemente en el Mediterráneo".

ADVERTENCIA DE GOERING CONTRA EL PUEBLO FRANCES

LONDRES, 26.— (U. P.) — Según informaciones de la BBC., Goering ha escrito en el Essener National Zeitung advirtiendo al pueblo alemán que no tenga confianza en los franceses ya que Francia jamás colaborará verdaderamente con los alemanes.

Goering dice: Sería un error pensar que el pueblo francés ha cambiado su actitud hacia Alemania. Los franceses sienten cierta frialdad y resentimiento hacia nosotros. Los que piensan que podría haber un cambio en ellos, también están en un error".

MALAS PERSPECTIVAS PARA LAS COSECHAS EN EL REICH

LONDRES, 26.— (U. P.) — La BBC. dijo que la DNB había señalado que "en vista de la escasez de maquinarias y herramientas agrícolas no podía esperarse una buena cosecha".

En contraste con aquella información la BBC. dijo que "las cosechas rusas prometen buenos resultados este año. En realidad es mejor que la de los últimos años."

GUERRILLAS EN VARSOVIA

LONDRES, 26.— (U. P.) — La BBC. informó que soldados alemanes de las tropas de asalto se batieron encarnizadamente en Varsovia el mes pasado, especialmente el 14 de mayo, día en que varios soldados alemanes fueron muertos.

El Gobierno polaco refugiado informó que aumenta el número de soldados alemanes que venden sus armas a los guerrilleros polacos.

MENSAJE DE ROOSEVELT A SIKORSKI

LONDRES 26.— (U. P.) — El Gobierno polaco anunció que el Primer Ministro, General Sikorski, recibió un mensaje personal del Presidente Roosevelt entregado al Gobierno en ésta el 16 de junio por el Embajador Biddle y hecho llegar al general Sikorski en el Medio Oriente.

No se ha revelado su contenido.

Kiska atacada 3 veces a pesar del mal tiempo

WASHINGTON, 26.— (U. P.) — Bombarderos pesados y medianos del ejército, desafiando las pésimas condiciones del tiempo, atacaron Kiska en tres ocasiones el jueves por la tarde, según el siguiente comunicado del departamento de Marina:

"En horas de la tarde del 24 de junio bombarderos pesados Liberator y bombarderos medianos Mitchell y Ventura, de la fuerza aérea del ejército, efectuaron tres ataques contra las instalaciones japonesas en la isla de Kiska. Debido a lo mala visibilidad no pudieron observarse los resultados del ataque.

"En Attu patrullas del ejército norteamericano dieron muerte a otros 15 soldados japoneses".

Este último anuncio indica que aún quedan pequeñísimos grupos aislados de nipones en los sectores rocosos de la isla nombrada.

ESTADOS UNIDOS

SIMON PATIÑO LLEGO ENFERMO A LOS ANGELES

LOS ANGELES, California, 26.— (U. P.)— Llegó desde la costa oriental el millonario boliviano Simón Patiño, acompañado de su familia rehusó hacer declaraciones a la prensa, limitandose a decir: "Estoy enfermo y necesito descanso".

Tampoco se reveló el sitio en que se alojará durante su estada en esta parte de Estados Unidos.

MME. CHIANG KAI-SHEK "DR. HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD WESLEYANA

MACON, (Georgia), 26.— (U. P.) — Madame Chiang Kai Sheck volvió a visitar el sitio en que se educó — la Universidad Wesleyana, donde en impresionante ceremonia hoy se le confirió, en nombre propio y en el de sus dos hermanas, el grado honorífico de Doctor en Leyes.

DECLARACIONES DE ELMER DAVIS

WASHINGTON, 26.— (U. P.) El jefe de la Oficina de Informaciones Elmer Davis, pasando revista al desarrollo de la guerra, expresó que ha habido otra semana de guerra aérea de cual "se puede decir que es la guerra aérea más grande que ha visto jamás el mundo" y agregó que "no es necesario tomar al pie de la letra las versiones procedentes de Suiza de que cuatro o cinco millones de personas están abandonando el Ruhr, para darse cuenta de que ese distrito industrial ha dejado de ser lo que era".

"Es probable — siguió diciendo — que no veamos todas las semanas acciones tan intensas como las que tuvieron lugar esta semana, por cuanto parece que hubo una sucesión de días de tiempo favorable excepcional a lo largo del oeste de Europa".

PLAN DE REAJUSTE INDUSTRIAL

NUEVA YORK, 26.— (U. P.)

La Oficina de Informaciones de Guerra cita transmisiones de la radio japonesa en el sentido de que el gabinete japonés sesionará especialmente el lunes, "a fin de acelerar los preparativos para aplicar el presupuesto al plan de reajuste industrial y otros planes aprobados en la reciente sesión especial de la Dieta".

7,000 personas liberadas en el Africa del Norte

ARGEL, 26.— (U. P.). — La Comisión conjunta para los asuntos de los prisioneros políticos y refugiados, declaró que todos aquellos que han sido puestos en libertad de los campos de concentración de las compañías de Construcción, desde los días en que el Africa del Norte formaba parte de la Francia de Vichy, llegan a un total aproximado de 7.000 personas; quedan solamente alrededor de 200 refugiados extranjeros, en su mayoría republicanos españoles, que no han sido liberados y que están cumpliendo sentencias por infracciones a reglamentos de prisiones o por haber participado en demostraciones políticas violentas.

De los 7.000 liberados, la mitad está en Argel y la otra mitad en Marruecos. Fuera de los franceses y españoles, las otras nacionalidades representadas entre los puestos en libertad son: ingleses, polacos y rusos.

Gran parte de aquéllos que han obtenido la libertad, eran hombres que estaban en las compañías que trabajan para la Mediterranean Niger Railway, o en las minas de carbón de Kenadza.

NUEVAS DIFICULTADES ENTRE LOS FRANCESES EN ARGEL

ARTICULO CENSURADO DE UN DIARIO DEGAULLISTA ATACABA EL RECIENTE ACUERDO

ARGEL, 26.— (U. P.).— La calma que había caracterizado la situación política francesa durante los últimos días se interrumpió en la tarde de hoy cuando el semanario degaullista "Combate", apareció con columna y cuarto en blanco en su primera página, debido a la censura impuesta a última hora.

El editorial atacaba el reciente compromiso entre De Gaulle y Giraud, y expresaba su desengaño de que a De Gaulle no se diera el título de Ministro en la cartera de Defensa Nacional, y también sugiere que el acuerdo fué el resultado de las recientes diligencias anglo-norteamericanas en relación con las reformas del ejército, en el sentido que el general Giraud debe permanecer en el cargo de Comandante en Jefe.

Según los periodistas franceses relacionados con el diario "Combate" el editorial francamente afirmaba que el pueblo francés no está complacido con el compromiso, y siempre quiere un solo ejército y no dos con dos Comandantes en Jefe.

El editorial agrega, según las mismas fuentes, que estima que se puede discutir la intervención anglo-norteamericana, por cuanto el diario de los soldados norteamericanos "Stars and Stripes", que se publica en Argel, dió completos detalles al respecto el 23 de junio.

Simultáneamente con la aparición del semanario "Combate", han circulado informaciones en el sentido que en los círculos franceses se ha experimentado cierta dificultad para completar el Comité Militar Permanente, que funcionará como el cuerpo directivo, durante la guerra, del Comité Francés de Liberación Nacional. Se indica que la demora se debe a que hay muy poca inclinación de parte de los dirigentes, tanto del ejército como de la marina francesa, por aceptar cargos que los sumergirán no sólo en la política, sino en lo que será, según estiman, seguramente una guerra constante de índole personalista entre De Gaulle y Giraud.

Se indica que por lo menos dos de las personas escogidas para los cuatro cargos restantes, vale decir los dos jefes de estado mayor del aire y los dos jefes de estado mayor de la marina, han expresado su ningún deseo de comprometerse en uno u otro campo.

Ahora se informa también que las cuatro designaciones serán decididas en la próxima sesión, el martes. Otra información que circula esta noche, es que Boisson gobernador general del Africa Occidental Francesa, envió una carta a Giraud renunciando su cargo. Giraud habría en un principio aceptado esa renuncia, para luego telegrafiar a Baisson que permaneciera en el cargo temporalmente. Se espera que la renuncia sea puesta en tabla en la sesión del martes del Comité.

De Gaulle partió en la tarde de hoy en jira por los campos de batalla de Túnez y Bizerta, pero se espera que estará de vuelta para la sesión del martes. Se indica que pronunciará un discurso para la población del territorio de Túnez partidaria de la Francia Libre.

Alemanes vigilan posiciones estratégicas búlgaras

NUEVA YORK, 26. — (U. P.). — La Oficina de Informaciones de Guerra, citando al periódico obrero sueco "Arbetareh", dice que todas las "posiciones estratégicas" búlgaras, tales como ferrocarriles, túneles y puentes, están vigiladas por tropas alemanas, y que han sido "en gran parte evacuadas", lo mismo que algunos pueblos y la capital, Sofía.

Añade que la movilización obligatoria del trabajo en Bulgaria no ha sido obedecida, por lo que han sido necesarias "cacerías humanas" en muchos distritos. Dice también que más de 400 policías han sido muertos o heridos en Sofía, en los últimos meses, "en encuentros con la población, generalmente debidos a la tensa situación reinante".

La monarquía está ganando partido en capital española

WASHINGTON, 26, (U. P.).— Va aumentando rápidamente la tendencia a la monarquía en los altos círculos de Madrid, según información obtenida de personas que han visitado España últimamente. Se decía que el Infante don Juan ha nombrado su representante en Madrid al conde de Rodezno, y este nombramiento es considerado particularmente interesante, ya que Rodezno es carlista. Como la línea carlista desapareció con la muerte del último pretendiente hace varios años, las pretensiones de las líneas alfonsina y carlista se han refundido en don Juan.

Don Juan, evidentemente, quiso subrayar esta unidad nombrando a un carlista, en vez de algún otro noble, para representarle en la capital de su nación. Se tiene entendido que el general Franco y don Juan han estado en constante comunicación en una forma u otra desde hace algún tiempo. Se decía que naturalmente había muchos obstáculos que vencer y que la cosa era excesivamente complicada; sin embargo, se consideraba que el principal factor involucrado era el de la oportunidad. Queda por ver cuando será el momento oportuno para un acontecimiento como éste.

Se considera también que el general Franco podría estar dispuesto a alejarse de la escena, si considera conveniente para el país, retirarse a la vida privada. Algunos observadores estiman que Franco ha sido prácticamente prisionero de las docenas de divisiones alemanas acampadas en la frontera con Francia, después de la derrota de este país y que cuando pase todo peligro de invasión alemana, podría ser el momento para instalar a don Juan como rey "neutral", con inclinaciones hacia Gran Bretaña, Estados Unidos y sus aliados.

PROHIBIDA LA PUBLICACION DE COMIDAS EN LOS DIARIOS NORUEGOS

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) La Oficina de Informaciones de Guerra cita al diario sueco pronazi "Aftonbladet" en el sentido que "la prensa noruega fiscalizada ha recibido la prohibición de publicar fotografías de almuerzos o comidas en que aparezca alimento alguno sobre las mesas".

Anuncia la misma información que se ha ordenado a los partidarios de Quisling no mencionar reuniones tales como almuerzos o comidas, sino únicamente "conferencias".

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

S. E. REVISTO AYER A MEDIODIA LA FRAGATA "LAUTARO"

ALMORZO A BORDO DE ESA UNIDAD.—MINISTROS DEL INTERIOR, RELACIONES Y DEFENSA ACOMPAÑARON AL EXCMO. SR. RIOS EN SU VISITA A VALPARAISO



Los grabados nos muestran: 1.o el Presidente de la República revista la marinería, acompañado del Comandante de la "Lautaro", Capitán de Navío, don Arturo Young Ward. 2.o La gallarda unidad de nuestra Armada, anclada en la bahía de Valparaíso, luego de cumplir airosamente una larga travesía. 3.o Otro aspecto de la revista de S. E. y 4.o, el Excmo. señor Ríos con el Ministro de Defensa y otras autoridades revistando a los guardiamarinas que hicieron el viaje de instrucción en la Fragata que arribó ayer de Estados Unidos.

El Presidente de la República Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, en compañía de los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Defensa Nacional y de altos jefes de la Armada Nacional, revistó ayer, poco después de mediodía, la Fragata "Lautaro" que regresó, en las primeras horas de la mañana, de Estados Unidos, luego de un interesante viaje que realizó a fin de que se la dotara de motores Diesel y de que cumplieran un crucero de instrucción los guardiamarinas egresados el año último de la Escuela Naval.

ARRIBA LA FRAGATA

A las cinco de la mañana de ayer, la fragata "Lautaro" largó sus anclas en la poza de abrigo de este puerto, atracando al Espigón, con su proa al norte y su velamen totalmente desplegado, poniendo una nota romántica y atrayente en nuestra bahía.

La maniobra de atracar al puerto se realizó rápidamente y luego de ella, el Comandante de la "Lautaro", Cap. de Navío, don Arturo Young Ward y sus oficiales, iniciaron los preparativos para recibir la visita de S. E. el Presidente de la República.

LLEGA S. E.

A las 11.35 horas, el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, acompañado del Canciller, don Joaquín Fernández; de los Edecanes de Ejército, Armada y Aviación, Comandantes Medina, Luna y Lizasoain y de su hijo Juan Guillermo, llegó a la Plaza de la Intendencia de Valparaíso en automóvil.

Las tropas de la guarnición, formadas en ese lugar, con frente al edificio del Correo Principal, rindieron a S. E. los honores correspondientes a su alta investidura. Al descender de su automóvil, S. E. fué saludado con los acordes de la Canción Nacional ejecutada por las bandas de las diferentes unidades navales y militares.

EL RECIBIMIENTO

El Primer Mandatario de la Nación, fué recibido en la puerta principal del palacio de la Intendencia, por los Ministros del Interior y de Defensa Nacional, que llegaron horas antes a esta ciudad; por el Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza; por el Director de los Servicios Navales, vicealmirante Garken; por el Comandante de la Guarnición, coronel Undurraga, por los Comandantes de las unidades del Ejército y la Marina; el Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras; Jefe de la Segunda Zona de Carabineros, General Eduardo Maldonado Mercado; Prefecto de Carabineros, don José Ig. Vergara Ruiz, etc.

HONORES DE LAS TROPAS

Después de permanecer algunos minutos en la residencia particular del Intendente de Valparaíso, donde S. E. y Ministros fueron atendidos por la señora Luisa Nieto de Hamel e hijas Carmen y Teresa, el Presidente de la República, abandonó el Palacio para dirigirse a bordo de la "Lautaro".

El Excmo. señor Ríos, Ministros de Estado y miembros de la comitiva, hicieron el trayecto a pie hasta el muelle Prat y las tropas de la Marina y el Ejército, encabezadas por la Escuela Naval, presentaron armas al paso del Primer Mandatario, mientras las bandas ejecutaban el himno patrio.

A las 12.10 horas, la embarcación presidencial abandonó el muelle Prat haciendo rumbo a la unidad de la Marina de Guerra, recién llegada del extranjero, y de acuerdo con el ceremonial marítimo en ese mismo momento y luego al llegar a la fragata, se saludó a S. E. con las salvas de 21 cañonazos.

REVISTA DEL MATERIAL Y PERSONAL

En la cubierta de la "Lautaro" el Presidente de la República, fué recibido por el Comandante Young y su plana mayor, en cuya compañía S. E., el Ministro del Interior, vicealmirante Allard, el Ministro de Defensa Nacional, General Escudero y el de Relaciones, señor Fernández, revistaron el material y el personal de la unidad de nuestra Marina de Guerra.

Esta revista dejó muy grata impresión en S. E. que inquirió detalles de los trabajos realizados a bordo de esa nave durante su permanencia en Estados Unidos.

ALMUERZO INTIMO

Alrededor de las 13 horas el Excmo. señor Ríos y los Ministros de Estado que lo acompañaron fueron festejados con un almuerzo íntimo que se sirvió en la mesa del Comandante Young Ward.

Alrededor de las 14.30 horas el Presidente de la República bajó a tierra, rindiéndosele, nuevamente, los honores de ordenanza en el mismo muelle Prat, el Excmo. señor Ríos tomó el automóvil que emprendió el viaje de regreso...

SU ANIVERSARIO CELEBRO AYER EL SINDICATO PROFESIONAL "NAUTILUS"

BRILLANTE DISCURSO PRONUNCIO EL VICE-PRESIDENTE DE LA CAJA DE P. DE LA MARINA MERCANTE, DON JOSE OLLINO

Con un cocktail que se sirvió en su local social de Serrano 543, el Sindicato Profesional "Nautilus" conmemoró ayer en este puerto el 50.o aniversario de su fundación.

A este acto concurrió el senador señor Enrique Eleodoro Guzmán, capitanes y oficiales de la Marina Mercante, consejeros de la Caja de Previsión de la Marina, autoridades porteñas, dirigentes de las entidades gremiales y mutualistas y un numeroso público.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, el vicepresidente de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, señor José Ollino B., quien pronunció un brillante discurso del cual extractamos lo siguiente:

"No podemos mirar muy hacia atrás los años de nuestra Marina Mercante, porque su trayectoria es aún muy corta, pero acaso ello nace ver con mayor emoción la actitud de visionarios con que laboraron, algunos sin pensarlo, pero todos sintiéndolo muy hondo en sus espíritus, esta conformación de gremio, de afinidad de oficio, de igualdad de tareas, para buscar en el auxilio mutuo común, la forma de preparar la vida propia y de los familiares, para las contingencias de una vida incierta, precaria, pobre siempre y arriesgada, acaso antes más que ahora. Toca a ellos la formación de los comienzos de una entidad mutual, mutualidad que ha sido la puerta, acaso no siempre bien aprovechada, del sindicalismo actual.

"Loor a esos visionarios que forjaron una mentalidad con su ejemplo y honor, a esos precursores de la gremialidad, mutualismo y solidaridad social, porque se la merecen. Rindo a ellos en este momento, el tributo de mi gratitud, de mi respeto y de mi afecto.

"Y surge en mi recuerdo el nombre del capitán Surhoff, el primero que instara y presidiera la organización que figuró tantos años y tantos bienes hizo, bajo la designación de Sociedad Cosmopolita de Capitanes. Aun me parece ver lo auscultando a compañeros, pocas veces visto atendida la formación de aquéllos años del comercio naviero marítimo; pero, su figura se exalta, como la de tantos otros capitantes extranjeros, a quienes es justo rendir hoy el homenaje cálido de la enseñanza profesional, del ejemplo, cariño y abnegación por la profesión.

"Y salen a mi memoria nombres de adalides de esa asociación, como los capitanes Surhoff, Rahm, Kürcken, ya juntos extranjeros y chilenos, de la mano en busca de una solidaridad profesional, acompañándose en el mutuo afán de hacer menos dolorosas las situaciones angustiosas de la enfermedad, la cesantía o la muerte.

"Todo ésto hay que agradecer a tantos compañeros ya idos, a quienes acaso o no alcanzaron el beneficio de una sociedad no más rica en idealidades aunque sí en fortuna; pero, a quienes llegará siempre, la gratitud de los que vamos caminando detrás, siguiendo huellas luminosas.

"Si se busca relación de causas a efectos, se diría que en el antiguo organismo cosmopolita, de hombres de todas las naciones, se meció la cuna de la que hoy todo Chile conoce con el nombre de Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

"Y súmense mis agradecimientos a los que vislumbraron acaso en la sombra oscura a veces del porvenir, el florecimiento de una entidad que cautelara vida, familia y devenir pobre a los que más tarde coadyuvaron a la formación de esta entidad, que en su alcance definitivo, proyecta las idealidades que sustentará esa entidad; y después el Sindicato Profesional Nautilus de Oficiales y Empleados de la Marina Mercante Nacional.

"Y únanse a esos generadores, los nombres de los honorables parlamentarios como el de don Liudor Pérez Gacitúa, don Alfonso Bórquez, don Manuel Muñoz Cornejo, don Hugo Grove, don José Maza, y en forma especial y señaladísima la figura de nuestro honorable senador don Eleodoro Enrique Guzmán, quien por la comprensión de una vida llena de puerto, coadyuvó como otros o más que otros, a la creación de la Caja mencionada.

"Pido que me excusen esta que no es digresión, porque la previsión fué el pensamiento de los creadores de la primera organización. Ha sido la acción en marcha, de este actual Sindicato Profesional Nautilus de Empleados y Oficiales de la Marina Mercante, que al sumar a su existencia, la vida anterior de la Sociedad Cosmopolita, cumple hoy orgulloso cincuenta años de vida laboriosa y progresiva, quien ayudó más a alcanzar el éxito que todos conocemos.

"Cambió de nombre cediendo al imperio de las modalidades nuevas de la vida; pero, subsiste en sus principios, en sus alcances ideológicos, desde el primer día y hasta la fecha.

"Y, no quiero terminar estas palabras sin agradecer al buen amigo, compañero de tantos años, el capitán don Carlos Núñez, a quien incumbe en estos momentos una responsabilidad histórica en las modificaciones de la Ley N.o 6,037 orgánica de nuestra Caja, que, como obra nueva o incipiente, pudo ser imperfecta, pero que ello, no obstante es considerada, como la mejor de Sud América, para agradecerle que me haya deparado la oportunidad de este momento, ofreciéndome la posibilidad de hablar para elevar mi cariñoso recuerdo hacia los fundadores de esta entidad, que para honra de ellos sigue sobreviviendo y para expresar mi deseo de que una unión franca y general, prosigamos sus destinos para honra de los que la concibieron y honor de los que la mantienen".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
PUYEHUE, de Arica.
PILAR: de Antofagasta.

Hoy:
AYSEN, de Guayaquil.
TAITAO, del Norte.

Mañana:
APOLO, de Arica.
HUELEN, de Antofagasta.
HYLDA, de Arica.

PROXIMAS SALIDAS

MAPOCHO, para Arica e Inter.
PILAR, para Antofagasta e Inter.
TAITAO, para Iquique e Inter.
ALFONSO, para Coquimbo.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
APOLO para Arica e Inter.
HUELEN, para Chañaral.
PUYEHUE para Punta Arenas e Intermedios.
HYLDA, para Talcahuano.

MUTUALISTAS PORTEÑOS AGRADECEN CONCEPTO DEL SR. ALESSANDRI

La Sociedad "Santiago Watt" formada por el personal de los Ferrocarriles del Estado, de la Primera Zona, enviaron ayer la siguiente comunicación a don Arturo Alessandri Palma:

"Muy respetado señor:

Hemos leído su discurso en el homenaje a don Agustín Edwards, efectuado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y nos mueve a dirigirnos a usted, no por los conceptos con que califica la obra del señor Edwards, porque ello ya pertenece a la Historia de nuestro país; tampoco nos referimos a las pinceladas con que usted describe algunos rasgos de su propia obra de político, parlamentario y gobernante, por que esa obra será apreciada debidamente por la colectividad agradecida.

Queremos solamente expresarle nuestro reconocimiento por los justicieros conceptos con que usted se refirió a la labor fecunda y generosa del mutualismo chileno. Para la Sociedad Santiago Watt de Valparaíso, institución mutualista del viejo personal ferroviario que desde hace muchos años viene haciendo labor silenciosa pero eficaz dentro de sus postulados, es reconfortante que un chileno eminente por su ilustración y experiencia al servicio del país, haya sabido apreciar y proclamar los principios de bien social en que se inspira el mutualismo que con justicia usted reconoce como precursor de nuestras leyes sociales, que usted desde la primera magistratura de la República, supo impulsar haciendo efectivas unas y señalando el camino a otras posteriores.

Esas palabras suyas las agradecerán todos los mutualistas y por ello nuestra Sociedad acordó expresar a usted una vez más su vivo reconocimiento.

Con nuestro respetuoso afecto, quedamos de usted como sus más Attos. y SS. SS.

Víctor L. Pizarro, presidente.— Pedro N. Acevedo B., secretario.

SE DISPONDRA DE RECURSOS PARA TERMINAR LA ESTACION MARITIMA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE INTERESO POR ESA OBRA QUE EL INAUGURO

En su trayecto de la Intendencia al muelle Prat, el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, conversó con el Intendente y el Alcalde de este puerto respecto a los trabajos de construcción de la Estación Marítima "Arturo Prat" obra que S. E. inauguró hace algunos meses, en la visita oficial que realizó a Valparaíso y Viña del Mar.

El Alcalde de esta ciudad dió a conocer al Primer Mandatario que esa obra se ha ido levantando con mucha lentitud, debido a que hay escasez de recursos para aumentar el número de obreros que labora en su ejecución.

S. E. se interesó vivamente por remediar ese inconveniente y el Ministro del Interior, vicealmirante Allard, tomó nota de los pormenores proporcionados por el jefe comunal porteño, a fin de arbitrar los medios necesarios para que la Estación Marítima se construya con la celeridad que los porteños y sus autoridades anhelan.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — M. V. N.: Catita, la mujer del año.
COLON.— M. V. y N.: Más allá del amor.
REAL. — M. V. N.: El tren de la muerte.
VELARDE. — M. V. N.: Camaradas errantes.
VICTORIA. — M. V. N.: Tu eres mi marido.
IMPERIO. — M. V. N.: Sherlock Holmes.
RIVOLI. — M. V. N.: Tu eres mi marido.
CONDELL.— (Rot). — El viaje y Los amantes de mi mujer.
REX (Viña) M. V. N.: Guerra gaucha.
RIALTO (Viña): M. V. N.: Tu eres mi marido.
OLIMPO (Viña) M. V. N.: Fiel a su palabra.
MUNICIPAL (Viña): M. V. N.: Adoración.

SANTIAGO

DISTINGUIDO VECINO DE CARTAGENA FALLECIO EN LA MADRUGADA DE AYER

CARTAGENA, 26. — En la madrugada de hoy, falleció en esta ciudad el distinguido vecino señor Luis L. Alvarez Arenas.

Muere el señor Alvarez Arenas a la edad de 46 años, habiendo dedicado gran parte de su vida a la práctica de obras benéficas. Pertenecía a la Cruz Roja, al Partido Radical, entidad en la cual fué un destacado militante, y a numerosos clubes deportivos.

Su fallecimiento ha repercutido dolorosamente en el círculo de sus relaciones. — (El corresponsal).

LOS RADICALES DEL TERCER DISTRITO SE CONCENTRARON EN EL ESTADIO EL LLANO

FUERON ESTUDIADOS LOS PROBLEMAS POLITICO, ESTRUCTURA DEL PARTIDO Y ECONOMICO.—HOY HABRA REUNION EN EL TEATRO ÑUÑOA Y ALMUERZO EN LA QUINTA "ASTURIAS"

Con asistencia de trescientos ...mbleistas se reunieron ayer en ...centración, en el Estadio del ...no, las asambleas radicales del ...rcer Distrito de Santiago, con el ...jeto de considerar los problemas ...líticos y económicos actuales. ...residieron el acto todos los pre...dentes de las asambleas partici...antes, y ocuparon también la me...directiva varios miembros de la ...nta Central del Partido y algu...s parlamentarios.

RELACION DE TEMAS

Actuaron como relatores de los ...mas de la tabla los señores Luis ...berto Cuevas, de política; Enri...e Vergara Betancourt, de estructura del Partido Radical; y Carlos Valdovinos, de problemas económicos y subsistencias.

La concentración, por la unanimidad de los asistentes, aprobó las conclusiones propuestas por los relatores.

ADHESIONES

A la concentración de ayer, concurrieron también miembros de las asambleas radicales de los distritos 1.o, 2.o y 4.o, quienes expresaron su conformidad con los acuerdos tomados. Por su parte, la directiva de la Juventud Radical se hizo representar y envió una nota de adhesión. Igualmente, se recibieron adhesiones de varias provincias.

HOY, EN ÑUÑOA

Esta concentración de elementos radicales pondrá término a sus trabajos en la mañana de hoy. Para este efecto se reunirán, de 10.30 a 12 horas, en el Teatro Ñuñoa, de la comuna del mismo nombre. Presidirá el patriarca del distrito, señor Delfín Carvallo.

Los discursos que se pronuncien en este reunión serán transmitidos por radio.

Terminada la concentración, todos los participantes se reunirán en un almuerzo en la Quinta Asturias.

LA CONCENTRACION DE LA JUVENTUD CONSERVADORA SE INAUGURO AYER

FUE ELEGIDO PRESIDENTE EL DIPUTADO, SR. RAUL YRRARRAZAVAL.—HOY SE RENDIRA HOMENAJE A PORTALES Y A WALKER MARTINEZ

En los salones del Club Domingo Fernández Concha tuvo lugar ...r la inauguración de la con...ntración de presidentes provin...les de la Juventud Conservadora, convocada por su Junta Nacio...l, para conmemorar el 150.o ani...rsario del nacimiento de don ...ego Portales.

Presidió este acto el presidente ...cional de ese organismo, señor ...úl Irarrázaval.

Después de leerse el proyecto de ...claración de principios de la ju...ntud conservadora, que ha de ...discutido en las sesiones de tra...jo, el ex presidente nacional, se...r Jorge Prat, leyó el informe ...ítico, que también ha de ser ob...o de discusión.

MESA DIRECTIVA

Luego se procedió a elegir Mesa Directiva de la concentración, ...ndo aclamado como presidente ...diputado señor Raúl Irarrázaval.

La elección de vicepresidentes ...ayó en las siguientes personas: ...mando Aldunate, de Coquimbo; ...fael Calvo, de Valparaíso; Luis ...teaga, de Santiago; Alfredo Vi...ña, de O'Higgins; Fernando Lira, ...Colchagua; Máximo Valenzuela, de Talca; Luis Navarro, de Ñuble; Mario Ríos, de Bío-Bío; Rolando Vió, de Valdivia; Antonio Cárdenas, de Osorno, y Edelberto Bustamante, de Chiloé.

PRESENTACION DE BRIGADA MOVIL

Terminada la sesión inaugural se hizo una presentación de la Brigada Móvil de la Juventud Conservadora, que desfiló uniformada ante los presidentes provinciales.

La comanda don Sergio García.

SESIONES DE TRABAJO

Inmediatamente después se inició la primera sesión de trabajo, que fué presidida por don Antonio Cárdenas.

Hoy habrá también sesiones de estudio, a las 11 horas, y en la tarde.

HOMENAJES

Los presidentes provinciales concentrados se reunirán a las 10 horas de hoy, ante la estatua de don Diego Portales, en la Plaza de la Constitución, para rendirle homenaje.

De ahí se dirigirán a la Avenida Bernardo O'Higgins, para rendir igual homenaje a don Carlos Walker Martínez.

EL DIPUTADO D. PEDRO CARDENAS SERA OBJETO DE 2 MANIFESTACIONES

Con motivo de que el 29 del actual celebra su día onomástica, el presidente del Partido Democrático señor Pedro Cárdenas, será festejado por el Club Zenón Torrealba, que también preside.

La manifestación consistirá en un almuerzo, que será servido en el Centro Republicano Español, calle Merced 736, para el cual se expenden tarjetas en el local del Torrealba, calle Puente 682. Han adherido a esta manifestación personas que no pertenecen al Partido Democrático, pero que están ligadas al diputado señor Cárdenas por la acción que éste desarrolla en el Congreso Nacional, tales como importantes sectores del comercio minorista, jubilados de instituciones armadas etc.

Con el mismo motivo, a las 19 horas de mañana, se efectuará una velada en el local social del Centro Zenón Torrealba.

PARTIDO SOCIALISTA

SECTOR "ORIENTE" 10.a COMUNA. — Hoy, a las 10 horas, en calle Carmen N.o 1408, dictará una charla señor José Cerda.

Para mañana, a las 21 horas, está citado el secretariado del sector.

SECCIONAL MAIPU. — Se ha constituído la directiva en la siguiente forma: secretario seccional, señor Hernán Bravo Cruz; departamento sindical campesino, señores Alberto Gárate, Luis Mella y Filidor Avilés; control y finanzas, señores Luis Sánchez L., Víctor Galdámez y Rubén Bravo; política y cultura, señores Antonio Ruz, Arístidis Alvarez y Florencio Castro; actas y correspondencia, señor Pedro Aravena; asuntos municipales, señores regidor Alberto Bravo C., Eliceo González, Víctor Galdámez, César Yáñez, Abraham Rapapott, Luis Verdugo, Efraín Herrera y Gustavo Jofré.

ALIANZA DEMOCRATICA

SEPTIMA COMUNA. — Se reunieron representantes de los partidos Radical, Socialista de Trabajadores y Comunista, y acordaron echar las bases para la reconstitución del Comité Comunal de Alianza Democrática de Chile.

Por unanimidad se eligió el siguiente directorio provisorio: presidente, don Dagoberto Armijo (radical); vicepresidente, don Rafael Fuentealba (socialista de trabajadores); secretario de actas y correspondencia, don Carlos Morales (comunista); tesorero, don Manuel Ormeño (radical); secretario de prensa y propaganda, don Agustín Vargas (comunista).

Se nombraron comisiones para entrevistarse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos fraternalmente a formar parte de ese comité.

Se acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 19 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar las necesidades de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

EL SENADOR ARGENTINO MARIANETTI SE HALLA DETENIDO EN SU PATRIA

EL PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES ACORDO HACER CAMPAÑA POR SU LIBERTAD Y POR LA DE OTROS LIDERES POLITICOS AMERICANOS

El Secretariado Nacional del Por...do Socialista de Trabajadores re...bió una comunicación del Parti...Socialista Obrero, de Mendoza, ...la que informa de que su se...etario político, doctor Benito Ma...anetti, senador por la provincia, ...sido detenido con fecha 21 del ...esente, por el régimen de fuerza ...e impera en la Argentina, igno...ndose las causas y la suerte que ...rrerá como perseguido político.

El Secretariado resolvió denun...arlo y protestar públicamente y en la propia Cámara, iniciando al mismo tiempo un movimiento de opinión por la libertad de Marianetti y demás presos políticos del continente, como Prestes, Ghioldi, Codovilla, etc.

Se ha recibido, también, una comunicación de la Vanguardia Revolucionaria Socialista Ecuatoriana, donde informa de las medidas tomadas en aquel país contra dirigentes obreros y políticos de izquierda, y agradece la protesta chilena.

HOY SE CLAUSURA LA 13.a SESION PLENARIA DEL PARTIDO COMUNISTA

SE CONTINUO LA DISCUSION DE LA IDEA DE CONSTITUIR EL PARTIDO UNICO DE LA CLASE OBRERA

En el día de ayer continuó sesionando la XIII Sesión Plenaria del Comité Central del Partido Comunista de Chile. En la mañana se efectuó una sesión especial en la cual participó una delegación del Partido Socialista formada por el doctor Allende y los Diputados Julio Barrenechea y Astolfo Tapia, y una delegación del Partido Socialista de Trabajadores, formada por los Diputados César Godoy Urrutia y Natalio Berman, y los dirigentes de este mismo partido, señores Donoso y Martínez.

En esta sesión de la mañana se discutió especialmente el problema del partido único de la clase obrera. El secretario de organización del comité central, Diputado Humberto Abarca, dió la bienvenida a la delegación socialista. A continuación habló el doctor Allende, vicepresidente del Partido Socialista. Siguió en el uso de la palabra el secretario político del Partido Socialista de Trabajadores, doctor Natalio Berman. En seguida habló el Diputado Barrenechea; después el dirigente comunista de Coquimbo, don Cipriano Pontigo; a continuación el Diputado César Godoy Urrutia, y, por último, el secretario general del Partido Comunista, Senador Contreras Labarca.

Todos estos oradores manifestaron su completo acuerdo con la idea del partido único de la clase obrera, expresando cada uno de ellos el punto de vista de su respectiva colectividad política frente a este problema en debate. La discusión se realizó dentro de un clima de gran fraternidad y con altura de miras. Todos estuvieron de acuerdo en que, para llegar a la formación del partido único de la clase obrera, había que empezar desde ya por establecer la unidad de acción de los tres partidos allí representados, y constituir comités de coordinación o de enlace a través de todo el país en las directivas y en las bases.

DISCUSION DEL INFORME

Antes de ser recibida la delegación socialista, y en la tarde, continuó la discusión del informe que el Senador Contreras Labarca rindió públicamente en la concentración realizada el jueves en el Teatro Caupolicán.

Intervinieron miembros del Comité Central, parlamentarios, dirigentes provinciales y el dirigente socialista de trabajadores, señor Martínez. En el día de ayer le correspondió hacer su intervención especial al dirigente nacional del Partido Comunista, don Galo González, quien se refirió a la necesidad de fortalecer internamente el Partido y de redoblar la vigilancia contra los elementos corrompidos y expulsados, a través de los cuales la quinta columna trata de introducir, en el seno del Partido Comunista, gérmenes de descomposición para obstaculizar sus tareas en orden a unir a todo Chile en defensa del régimen democrático y en apoyo cada día más activo a la causa de las Naciones Unidas.

HOY SE CLAUSURA

A las 10 de la mañana de hoy terminará la discusión del informe del secretario general del Partido Comunista, el que ha merecido la aprobación de todos los asistentes al pleno. En la tarde, a las 16 horas, el Senador Contreras Labarca hará el discurso de resumen y, a las 18 horas, se ofrecerá un cocktail a los delegados al pleno e invitados.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA. — El Secretariado Regional, llama a los militantes de la provincia, para asistir a la concentración que efectuará el Comité Nacional pro abaratamiento de las subsistencias, en el Teatro Balmaceda hoy, a las 10 horas. Es una obligación de los socialistas de trabajadores impulsar la lucha contra la vida cara que estrangula a las clases media y trabajadora de nuestro país, que crea el descontento popular dándole armas al fascismo para sus planes sediciosos.

AMPLIADO DE SECRETARIOS DE PROPAGANDA. — Para el próximo miércoles 30 del presente mes, se cita en carácter de obligatorio a los secretarios de propaganda de todas las comunas tanto urbanas como rurales de la provincia de Santiago. La reunión comenzará a las 19 horas.

DEPARTAMENTO NACIONAL JUVENIL. — Se cita a los miembros de este departamento directivo de la Juventud Socialista de Trabajadores para el jueves 1.o de julio, a las 20 horas.

CONFERENCIAS REGIONALES. — El domingo pasado se reunió en Chillán la conferencia regional de Ñuble, con delegados de toda la provincia, y adoptó importantes resoluciones.

Dentro de pocos días, se realizarán las conferencias de Valparaíso y O'Higgins, en Quillota y Rengo, respectivamente.

El Secretariado Nacional se hará representar en ellas por varios de sus miembros.

CONFLICTOS Y PERSECUCIONES. — El diputado Godoy ha sido destacado para que se preocupe de todo lo relacionado con el conflicto campesino surgido en la Hacienda "Las Palmas", de Llay Llay, administrada actualmente por el Departamento de Confianza del Banco Chile. El viernes se realizó en Llay-Llay una concentración de todos los sindicatos en solidaridad con los campesinos de ese fundo, en la que intervinieron el diputado Godoy y el regidor Palma, de Valparaíso.

Se ha dispuesto, también, tomar la defensa del dirigente del PST. en Parral, Oscar Letelier, quien es objeto de persecución de parte de elementos reaccionarios y profascistas de esa localidad. El Subsecretario del Ministerio del Interior, con quien se entrevistó el aludido, acompañado del secretario general del PST., ofreció toda clase de garantías para que termine ese estado de cosas y se eviten hechos de violencia.

SESION DEL SECRETARIADO NACIONAL. — Se reunirá el jueves, a las 19.30 horas, en su secretaría, para tratar importantes cuestiones.

INFORMACIONES GENERALES

PERSONAL DE IMPRENTA LATRHOP RECLAMA ANTE MINISTRO DEL TRABAJO

El Sindicato Industrial Lathrop de la Imprenta San Germán, a raíz de un conflicto suscitado entre el personal y la firma propietaria de la imprenta, nos entregó anoche la siguiente declaración, en la cual hace una exposición de los hechos que motivaron el conflicto existente:

"El Sindicato Industrial Lathrop de la imprenta San Germán, en vista de una serie de atropellos y necesidades internas del taller, elevó un pliego de peticiones el 13 de mayo, al señor Germán Hertz Garcés, dándole a conocer el carácter de conflicto colectivo.

El señor Hertz respondió el día 15 de mayo, desahuciando a diecinueve obreros que tienen veinte, veinticinco y treinta años de trabajo continuado en la firma y violando el artículo 509 del Código del Trabajo que concede fuero a los obreros habiendo un conflicto colectivo.

Los obreros que continúan trabajando ayudan con medio salario a los que están suspendidos.

Como una manera de ahogar económicamente a los que están trabajando y para que no puedan ayudar a los obreros suspendidos, procedió a descontarles semanalmente, el impuesto a la renta que no se hacía desde el año 1931.

No conforme con esto, dicho señor, y buscando todos los medios posibles a su alcance, la semana del sábado 26 de junio de 1943, no les pagó sus salarios a estos obreros, con el objeto de precipitarlos, por desesperación, a una huelga donde perderían todos sus derechos legales amenazados, pues un paso de esta naturaleza les significaría la anulación del conflicto colectivo planteado.

En conocimiento de esta situación, el Frente Unico Gráfico Nacional acordó hacer suyo este movimiento y arbitrar todas las medidas del caso para la defensa que este conflicto requiere, ayudándolo moral y económicamente.

Firman: LUIS BAÑOS, presidente; HUMBERTO SOTO, secretario; ALFREDO LASERRE, tesorero; RIGOBERTO SEGURA y GUILLERMO VARELA, directores".

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Los diputados señores Pedro Cárdenas Núñez y Bernardo Ibáñez, Secretario General de la CTCH., se entrevistaron en la tarde de ayer con el Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, a quien informaron del carácter del conflicto planteado, a la vez que le solicitaron su pronta solución.

El señor Bustos prometió a ambos parlamentarios interceder en favor de las peticiones formuladas por el personal de la firma.

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

Durante la semana que se inicia, se realizará en la Universidad de Chile el siguiente programa de conferencias, auspiciadas por la Sección respectiva, del Departamento de Extensión Universitario:

Lunes 28, a las 18.30 horas el profesor de la Escuela de Ingeniería don Bernardino Vila Aliaga, disertará sobre "El Método en la Mecánica Racional".

Miércoles 30, a las 18.30 horas el profesor Bernardino Vila Aliaga, dictará una segunda conferencia sobre "La Estadística".

Este mismo día, a las 18.30 horas, corresponde al profesor don José Miranda dictar su primera clase semanal del Curso de Historia de las Instituciones Políticas Españolas.

Viernes 2 de julio, a las 18.30 horas segunda clase de la semana al profesor José Miranda del Curso antes citado.

Sábado 3 de julio, a las 18.30 horas. El Profesor ayudante don Eugenio Medina abordará el tema "Metodología de las Ciencias de Objeto Ideal".

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD RADICAL DE PROVIDENCIA. — Con asistencia de numerosos de sus miembros sesionó antenoche en su local de Avenida M. Montt N.o 549, la Juventud Radical de Providencia que, reorganizada recientemente, ha iniciado un interesante plan de actividades doctrinarias y culturales.

En esta ocasión fueron elegidos para los cargos que se indican los siguientes jóvenes: delegado ante el Consejo Provincial, señor Jaime Urzúa Valenzuela; secretario de prensa y propaganda, señor Luis Larrahona Vial; tesorera, señorita Iris Monardes Clutterbuck.

LAS MEDIDAS DEL COMISARIATO CON RESPECTO AL PRECIO DE LA CARNE

EL COMISARIO GENERAL RECTIFICA ALGUNAS CRITICAS

El Comisario General de Subsistencias, don Rafael A. Gumucio ha dirigido al Director de "La Opinión", la siguiente comunicación:

"Señor Director:

En la edición de ayer del diario de su dirección, se continúa criticando las medidas adoptadas por el Comisariato, con el asentimiento del Ministerio de Economía y Comercio, por las que se fijó el precio de la carne y se otorgaron las propuestas para la internación de ganado argentino. Se hace usted eco de una carta del profesor, señor Jorge Lake Richards, quien se permite hablar de "incorrecciones" en la solicitación de propuestas para carne puesta en pie Los Andes o en vara Santiago, a fin de distribuir un 60 o|o de las rejas del F. C. Trasandino. Se insiste en estas publicaciones desprovistas de toda verdad, a pesar de que el infrascrito envió ayer una comunicación en la que se hace ver que sus informaciones no están ajustadas a la realidad.

No pretendo producir polémica sobre problemas que han sido ampliamente estudiados por los organismos técnicos del Ministerio de Economía y Comercio y el Comisariato General, cuyas resoluciones no pueden parangonarse con declaraciones antojadizas de un proponente resentido que por su calidad de maestro, no es productor, sino que un simple intermediario en la internación de ganado argentino.

Debo agregar mi extrañeza al ver una campaña de esta especie en ese diario ya que, defensor como se proclama, de los intereses populares, mal puede ver con malos ojos el esfuerzo que el organismo a mi cargo ha hecho para obtener el normal abastecimiento de carnes en Santiago, y su abaratamiento indiscutible. Nada cuesta escribir sobre "monopolios", como el que se pretende denunciar en relación con las propuestas aprobadas, pero, como dejaré en claro, tal monopolio ha existido sólo en la mente de quien ha atacado tan sin razón una medida que debió ser recibido por la prensa con general beneplácito.

Respondiendo a las aseveraciones del señor Lake, le expreso lo siguiente:

1.o La distribución de los señores Costabal Echenique y Cía. Ltda., Luis y Ernesto Reveco, Pedro Breitman, Manuel Yáñez y Calatayud, no constituye monopolio, puesto que agrupa a dos firmas internadoras chilenas y tres argentinas, y que fueron las más fuertes internadoras en los últimos años.

2.o Los precios y condiciones presentadas por el señor Lake, no son los más baratos ni tampoco dan la seguridad de mantención de precios, ya que su propuesta declara expresamente "el precio que se indica al final regirá por el término de 6 meses a contar del 1.o de julio y se mantendría mientras el valor del nacional argentino no se saliera de la actual fluctuación".

3.o No es efectivo que se haya hecho información alguna en el sentido de que sólo se presentaron las firmas favorecidas, ya que en el acta oficial hay constancia de 17 proponentes.

4.o No es efectivo que la proposición de los estancieros que representa el señor Lake, sea la más barata, puesto que figuran los siguientes valores: novillos 4.80; vaca $ 4.35 en pie Los Andes.

En cambio es efectivo que la propuesta de los señores Miguel Yáñez, Pedro Breitman y Calatayud establece $ 4.40 para novillos de primera clase y $ 4.20 para vacas, comprometiéndose por intermedio del industrial señor Daniel Palma, a vender vara Santiago al precio máximo de $ 7 novillo de 1.a clase. Los señores Costabál Echenique y Cía Ltda., hicieron su propuesta a $ 7 en vara Santiago en virtud del compromiso que tenían con varios industriales del Matadero, y los señores Luis y Ernesto Reveco — que son también industriales del Matadero — a $ 7 en vara Santiago el novillo de 1.a clase.

En cuanto a la responsabilidad comercial como internador de algunos de los representados del señor Lake, transcribo el acta de la declaración que en la mañana de hoy han hecho ante este Comisariato los internadores de ganado argentino, señores Miguel Yáñez y Angel Bonavia, representantes de Calatayud y Cía., espontáneamente, y sin que se pretendiera interrogarles al respecto;

"Comparecieron ante esta oficina don Miguel Yáñez, argentino, comerciante, domiciliado en la ciudad de Mendoza y de paso en el Hotel España de Santiago, quien declara, haciendo referencia a la publicación aparecida en la 1.a página de "La Opinión", de esta fecha, titulada 'Monopolio de la internación de ganado'', que los señores Enrique Emilio Romairone y Manuel G. Ramia no son estancieros; el primero jamás internó ganado de Argentina y el segundo hace sólo tres meses que comenzó a internar ganado en muy escasa cantidad. El señor Ernesto Oroizman, tampoco es estanciero y, como el señor Ramia, hace poco que ha empezado a internar pequeñas partidas de ganado. En cuanto al señor Francisco Scolaro, es sólo sobrino del señor Césimo Scolaro, estanciero argentino que interna ganado a Chile desde hace mucho tiempo y es de los más antiguos internadores de ganado. Respecto del señor Jorge Lake Richards, que aparece como representante de la firma Césimo Scolaro, no lo conozco. Con respecto al precio del kilo vivo puesto en Los Andes, el señor Yáñez declara: que hizo propuestas a $ 4.20 la vaca y $ 4.40 el novillo en kilo vivo puesto Los Andes, teniendo entendido que la proposición formulada por intermedio del Sr. Jorge Lake, representante de Scolaro y H. Oroizman, asciende a $ 4.35 kilo vivo de vaca y $ 4.80 el de novillo, puesto igualmente en la ciudad de Los Andes. El compareciente deja constancia de que es internador de ganado desde hace varios años y que concurre al mercado nacional de Chile en las épocas de bueno y mal precio.

Previa lectura, se ratifica y firma ante el funcionario que autoriza. Fdo. Miguel Yáñez, Gmo. Torres O.— Acto continuo compareció don Angel Benavia, socio de la firma Calatayud y Cía., domiciliado en Mendoza, de paso en esta ciudad, comerciante, quien ratifica plenamente la declaración del señor Miguel Yáñez, haciendo la salvedad con respecto al señor Manuel G. Ramia, por ser su amigo personal. Leído, se ratifica y firma. (Fdo.) P. Calatayud y Cía. Angel Benavia., Gmo. Torres.

Con respecto a las dificultades que se le habrían puesto al señor Lake para mostrarle los antecedentes, ello tampoco es efectivo, ya que tratándose de propuestas, aunque privadas, tiene derecho a conocer sus antecedentes, y al respecto se le indicó que se dirigiera al señor Subsecretario de Economía y Comercio.

Más adelante dice el señor Lake que habría intervenido desde el día en que se abrieron las propuestas 'un señor extraño' al Comisariato, por coincidencia, muy vinculado a la internación de ganado", con lo cual hace un cargo torpe e infundado. Cito y emplazo al señor Lake para que establezca, en mi oficina, quien es esa persona y afronte la responsabilidad que le corresponde.

Pongo, por otra parte, a disposición del señor Director todos los antecedentes que desee, y que en razón de su extensión no es posible dar a la publicidad.

Esperando la publicación de esta aclaración indispensable, saluda atentamente a usted.

Rafael A. Gumucio V., Comisario General de Subsistencias y Precios".

QUE SE AUMENTE A $ 10,000 EL MONTO DEL SEGURO OBLIGATORIO PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES

EL CONGRESO DE EE. PP. APROBO UNA INDICACION EN ESTE SENTIDO.—PUNTOS QUE DEBERAN CONSIDERAR EN LA REFORMA DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.—REFORMA DEL REGLAMENTO SOBRE DEVOLUCION DEL 8,33 o|o.—OTRAS MATERIAS APROBADAS EN LAS SESIONES DE TRABAJO DE AYER

HOY SE CLAUSURARA EL CONGRESO NACIONAL

A las diez de la mañana, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, dió comienzo a su tercera sesión de trabajo el Tercer Congreso Nacional de Empleados Particulares, que preside el señor Luis Contreras Bañados.

Ante una concurrencia que ocupaba la totalidad de las butacas del mencionado salón, se abordaron los Temas Provinciales. Uno de los primeros en debatirse con la participación de numerosos delegados, en especial de jefes de delegaciones, se consideró la necesidad de modificar la legislación que rige la indemnización por accidentes, separando al empleado del obrero, que hoy reciben idéntica cantidad de dinero por el capítulo de indemnización. El Congreso consideró que esta ley puede también catalogarse entre aquéllas que han quedado francamente estacionarias, por cuanto pretende suplir sus necesidades, que han aumentado considerablemente en los últimos tiempos, con los mismos $ 180 calculados para el año 1925, fecha en que se promulgó la ley 4,055.

El Congreso estimó que la nueva ley sobre Accidentes del Trabajo de Empleados, cuya rápida dictación se impone, deberá considerar en forma preferente los siguientes puntos:

MODIFICACION DE LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

1.o— Los cálculos deben hacerse tomando un sueldo base equivalente al mayor sueldo vital que rija para la provincia; 2.o— El monto base debe ser aumentado proporcionalmente de acuerdo con el número de cargas de familia del empleado accidentado con un máximo de aumento igual al 50 o|o del monto base; 3.o— Durante el primer año transcurrido después del accidente, el patrón deberá tener a su exclusivo cargo el pago de los medios de jornales y de todas las atenciones médicas que se susciten; 4.o— Inmediatamente de ocurrido el accidente debe indicarse si se trata de uno que produzca incapacidad temporal, parcial permanente o total permanente. En caso de ser difícil el diagnóstico, el empleado deberá permanecer en cura y observación hasta por el período de un año. Si trascurre un año completo y la víctima no ha obtenido aún su curación completa de be estimarse su caso como incapacidad permanente, ya sea total o parcial. 5.o— Si el accidente produce incapacidad permanente total debe pagarse de inmediato al empleado: una indemnización patronal correspondiente al 60 o|o de un año de sueldo vital, más las proporciones de asignación familiar, siempre hasta un máximo de aumento de un 50 o|o y sus fondos de retiro e indemnización acumulados en la respectiva Caja de Previsión. Además deberá fijársele con cargo al patrón, una renta vitalicia mensual de acuerdo con el valor del medio jornal diario.

SUPRESION DEL DESPIDO CON DESAHUCIO

El segundo proyecto considerado es el que se refiere a desahucio. El Congreso le prestó su aprobación en el sentido de que debe suprimirse el mes de aviso, por considerar que es imposible exigir que un empleado siga prestando servicios satisfactorios si ya sabe que sólo tiene trabajo para un mes más. Es evidente que en este caso su única preocupación será encontrar un nuevo puesto.

El Congreso estimó que este sistema perjudica tanto a patrones como a empleados, pero mucho más a éstos últimos. Pues al ser despedido por medio del desahucio dado con 30 días de anticipación, el empleado sale a la calle solamente con el saldo de su sueldo mensual que, dadas las actuales condiciones de salarios, siempre es reducido y se encuentra, por tanto, en una situación sumamente difícil, que no es exagerado calificar de desesperada en la mayoría de los casos, más aún si tiene familia que mantener.

En consecuencia todos los despidos deben ser inmediatos. Las ventajas para el empleado de este último sistema son evidentes: recibe por lo menos una suma regular para hacer frente a su nueva lucha y además queda en condiciones de poder buscarse ocupación en forma inmediata.

DEVOLUCION DEL 8,33 o|o

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.o 455, sobre devolución del 8,33 o|o, de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación, de los fondos de indemnización (8,33 o|o). Esta modificación obedece al deseo de evitar que el empleado cesante tenga que aguardar un plazo de 60 días para recibir el porcentaje indicado.

CALCULO DE APORTE POR LEYES SOCIALES

La legislación vigente dispone numerosos descuentos en forma verdaderamente anárquica, debido a que las diferentes leyes han sido concebidas y promulgadas por distintos legisladores y en diversas épocas. A fin de evitar esta anomalía que sólo conduce a errores y complicaciones, el Congreso aprobó el proyecto que dispone que "los diversos aportes, tales como el 8,33 o|o fondo de indemnización, 2 o|o de asignación familiar; 1 o|o de cesantía; 5 o|o fondo de retiro del empleado; 5 o|o fondo retiro empleador; 1 o|o Medicina Preventiva, 1 1|2 o|o Reorganización Serv. Trabajo, etc., deben calcularse uniformemente sobre: sueldos, sobresueldos, abonos, comisiones, regalías, asignación familiar y rancho ya sea en especies o en dinero. De esta manera los fondos de las Cajas de Previsión se incrementarían con un aporte mayor y se contribuiría a aclarar un poco los procedimientos que originan la aplicación de las leyes sociales, de suyo bastante complicadas y diferentes.

INCOMPATIBILIDAD FERIADO Y DESAHUCIO

Se prestó aprobación al proyecto que establece que es absolutamente necesario que la Ley haga un distingo preciso en las compensaciones que se deben en dinero al empleado de tal manera que éste pueda recibir en forma totalmente independiente el pago de su feriado legal y de su desahucio.

AUMENTO DEL SEGURO OBLIGATORIO

El Congreso acordó propiciar el aumento del monto del Seguro Obligatorio lo menos a diez mil pesos, puesto que la mayor parte de los sueldos vitales sube de dos veces $ 400. El artículo 35 del Decreto Ley N.o 857, establece actualmente que, el seguro mínimo será de cinco mil pesos.

También se acordó que no debe ser obligatorio el pago de la prima, ni debe caducar la póliza, a los empleados que sean llamados a cumplir con la Ley de Servicio Militar Obligatorio en atención a que en estos casos, al volver a su trabajo o rehabilita su póliza pagando todas las primas atrasadas o bien deja caducar su póliza y toma una nueva. Para los casos en que el empleado quede cesante, debe estudiarse un sistema de sobreseguro que, permita mediante el pago de una prima un poco más alta que la corriente, efectuar autoprórrogas de las pólizas de tal manera que el empleado en cuestión no se vea obligado a dejar caducar su seguro al verse privado de los medios económicos y no pierda las garantías y compensaciones que le ofrecen las pólizas de vida.

REPRESENTANTE ANTE EL TRIBUNAL DEL TRABAJO

Se prestó aprobación al proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal de Alzada del Trabajo. Actualmente es nombrado por el Director General del Trabajo a base de una terna que confecciona el Ministro presidente del Tribunal. En el futuro según el proyecto aprobado deben ser los empleados quienes elijan su representante y no la Dirección General del Trabajo. Se emplearían los mismos procedimientos puestos actualmente en práctica para la designación de representantes ante las Comisiones Mixtas de Sueldos.

VISITA AL MINISTRO DEL TRABAJO

En la mañana de ayer el presidente del Tercer Congreso Nacional de Empleados Particulares señor Luis Contreras Bañados acompañado de los mimbros de la mesa directiva vicepresidente, señores Guillermo Ribas, Miguel Rojas Manuel Sigala y Fidel Salcidua, secretario general de la CONEP, señor Fernando Lund y otros miembros, hicieron una visita de cortesía al Ministro del Trabajo don Mariano Bustos.

Durante el curso de la entrevista, que fué cordialísima, la directiva mencionada junto con agradecer su asistencia a la sesión inaugural del Congreso le rogó fuera intérprete ante S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos del reconocimiento de los empleados particulares por su presencia en el mencionado acto, realizado el jueves pasado en el Teatro Municipal.

El presidente del Congreso, señor Contreras Bañados, hizo también saber al Ministro del Trabajo, que el lunes o martes próximo pondrían en manos del Excelentísimo señor Ríos las conclusiones del Congreso Nacional.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, el Congreso prestó su aprobación a una moción presentada en el sentido de que el Directorio Ejecutivo Nacional se interese por el pronto despacho por parte del Parlamento, de la Ley de Previsión de los Agentes de Seguros.

Este proyecto se encuentra pendiente en el Congreso Nacional desde hace algún tiempo.

CONFERENCIA DEL DOCTOR CRUZ COKE

En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, ante una concurrencia que la llenaba totalmente, el doctor Eduardo Cruz Coke hizo una interesante exposición sobre desarrollo y posibilidades de la Medicina Preventiva como elemento de previsión Social.

En varios pasajes de su conferencia fué interrumpido el doctor Cruz Coke, por los aplausos de la concurrencia al acto.

HOY SE CLAUSURA EL TERCER CONGRESO DE EE. PP.

Los delegados al tercer Congreso Nacional de EE PP. continuaron sesionando por la noche hasta avanzadas horas de la madrugada.

Discutieron tanto en la tarde como en la noche el proyecto de seguros de desgravamen presentado por el señor Juan Laporta, que contiene interesantes ideas y propicia en forma especialísima la entrega total de estos seguros a la Caja de Previsión de EE. PP.

Verificada la votación a solicitud del delegado señor Juan Serenderos, si convenía o no, económicamente, hacer esos seguros por intermedio de las Compañías o por la Caja, su proposición fué rechazada. Por un total de 124 votos contra 35 y 4 abstenciones, el Congreso se pronunció en favor de la idea sustentada en su proyecto por el señor Juan Laporta, o sea, que los seguros de desgravamen deben ser contratados por la Caja de Previsión de EE. PP., exclusivamente.

Durante el curso del día de hoy se celebrará a las diez horas en la Universidad de Chile, la última sesión de trabajo, para despachar el proyecto de Unidad y Organización del Gremio.

A las 13 horas, en los comedores de Gath y Chaves, el Consejo Directivo Provincial de Santiago, ofrecerá un almuerzo en honor y despedida de las delegaciones concurrentes al Congreso. En esta oportunidad hará uso de la palabra el vicepresidente del Consejo, don Víctor della Rosa. A nombre de las delegaciones hablará uno de los vicepresidentes.

CONFERENCIAS

Del Dr. Leonardo Guzmán.— El doctor Leonardo Guzmán dictará una conferencia en la Sociedad de Fomento Fabril, el miércoles, a las 18 horas sobre la aplicación de los rayos X en las diversas actividades de la producción manufacturera y fabril.

Sobre Montaigne.— El señor Andrés Legrange dictará mañana a las 18.30 horas, en la Universidad de Chile, una conferencia sobre la obra y personalidad de Michel Montaigne.

REUNION DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS

Mañana, a las 17.30 horas, en la Sociedad Nacional de Profesores, se llevará a efecto una importante reunión de la Asociación de Profesores de Ramos Técnicos, a fin de tratar importantes materias.

QUE LOS LICENCIADOS DE LAS ESCUELAS NORMALES GANEN INMEDIATAMENTE SUELDO

ACORDO AUSPICIAR LA CONVENCION DE LA SOCIEDAD DE PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES.—OTROS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION DE AYER

PROGRAMA DE TRABAJO DE MAÑANA

Con toda actividad sigue desarrollándose la Primera Convención de la Sociedad de Profesores de las Escuelas Normales.

Las comisiones se han dedicado de lleno al estudio de los problemas que se les ha encomendado.

La Comisión de Bienestar y de Organización Social presentó su trabajo a la asamblea el que, después de ser largamente analizado fué aprobado.

Sobre este aspecto cabe destacar los siguientes acuerdos:

1.o— De acuerdo con todas las instituciones de maestros, hacer un estudio completo de la legislación de la Caja de Empleados Públicos a fin de confeccionar un anteproyecto de reorganización para transformarla efectivamente en organismo de asistencia y previsión social. El proyecto será entregado al congreso para su estudio y despacho.

2.o— Que es indispensable que el Estado aumente su aporte para que la Caja de Empleados Públicos pueda satisfacer sus compromisos.

3.o— Pedir al vicepresidente ejecutivo que elimine en la tramitación actual todo aquello que sea compatible con la actual legislación, y que venga a favorecer a los imponentes tales como rapidez en las operaciones, orden en la anotación de los descuentos, etc.

4.o— Luchar para que los licenciados de las Escuelas Normales salgan de inmediato ganando el sueldo inicial de la carrera que han elegido.

PROGRAMA DE HOY

Hoy, a las 10 horas, en el local de la Escuela Normal N.o 1 (Compañía N.o 3150) continuarán los trabajos de la Convención. En esta ocasión, la Comisión Problemas de la Enseñanza Normal dará cuenta de su labor.

PROGRAMA DEL LUNES

En el mismo local de la Escuela Normal N.o 1 continuarán los trabajos con la tabla siguiente:

1.o— Ley de mejoramiento económico y aspiraciones económicas del personal de las Escuelas Normales.

2.o— Proyecto de Ley Orgánica de los servicios educacionales y su relación con la enseñanza normal.

13 horas.— Almuerzo ofrecido por la Escuela Normal N.o 1 a los convencionales.

15.30 horas.— Asamblea con la siguiente tabla:

1.o— El Congreso de Enseñanza Normal y participación que le cabe en él a la sociedad.

2.o— Fijación de fecha y sede de la segunda convención.

3.o— Asuntos varios.

18 horas.— Recepción ofrecida en el mismo local a los convencionales por la Agrupación Santiago, con la asistencia de las autoridades educacionales y diplomáticos relacionados con las escuelas.

PROGRAMA DEL MARTES

10 horas. Homenaje en Sarmiento a los grandes servidores de la enseñanza normal (ante el monumento de Sarmiento, ubicado frente a la Escuela de Leyes). Pronunciará el discurso de homenaje el Director de la Escuela Normal Superior, don Santiago Tejías.

11 horas.— Sesión de clausura en el local de la Escuela Normal N.o 2.

13 horas.— Almuerzo ofrecido a los convencionales por la Escuela Normal N.o 2.

17 horas.— Cocktail de despedida ofrecido a los convencionales por el Consejo General de la Sociedad en el local de la Escuela Normal Superior (Avenida O'Higgins 3677).

LOS DELEGADOS

Damos a continuación la lista de los delegados ante la convención:

Escuela Normal de Copiapó: señores José Aguilera R... do Peña y Norberto S...; Escuela Normal de La S...: doña Elsa Gómez y ... Eduardo Mujica y José ... Gómez; Escuela Normal ... de Santiago: doñas G... Muñoz, Argelia Fonce... Monserrat, Glafira Mo... Berta Torres; Escuela N... N.o 2 de Santiago doña ... ra Quijada, Sofía Br... na Neumann, Lucila S... Julia Vallejos, Elisabeth ... y Marta Pizarro; Escuela ... mal Santa Teresa: doña ... tonia Tellez, Ema Mont... Laura Gálvez y María G... do; Escuela Normal Supe... A. Núñez: señores ... lías, Domingo Valenzuela ... los Fuentes Silva, ... veda y Patricio Tron...; Escuela Normal de Chillán: seño... res Luis Moreno, Carlos ... co Luis Valenzuela y ... Arévalo; Escuela Normal ... gol: señor Moisés Mu... ñas Elena Figueroa, E... zález y María Lagos; ... Normal de Valdivia: ... Alejandro Fabres, ... varado y Oscar Tapia ... Normal de Ancud: doña ... Pino, Flora Aguila y ... quelme; Escuela Normal de ... ca: doña Dorila Soto y ... la Normal de Victoria ... Luis Gómez.

CONFERENCIAS SOBRE "CIENCIA POLITICA"

El jueves 1.o de julio ... a las 7 P. M., en la Sala de ... ferencias de la Universidad de Chile, D. Teodoberto ... dictará su 5.a conferencia ... siguientes sumario: 1. ... dera naturaleza de los ... mas políticas y 2. ... de la Evolución Inglesa.

Como de costumbre, la ... da es libre y se invita a ... las personas que deseen ... es'os interesantes problemas

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE SINDICALIZACION QUE APROBO EL CONGRESO

NO SE LLEGO A LA CREACION DEL TIPO DE SINDICATO UNICO, A FIN DE EVITAR UNA "DICTADURA SINDICAL"

En la última concentración interprovincial celebrada en el mes de marzo del año pasado por dirigentes de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, por la unanimidad de los delegados concurrentes, se prestó aprobación a los siguientes tres puntos que se relacionan con la sindicalización de los empleados particulares: primero, conseguir que los Sindicatos adopten la forma de elección que esté establecida en sus estatutos; segundo, trabajar por la sindicalización obligatoria; y tercero, establecer medidas de defensa para el Sindicato en la malversación de fondos.

Un minucioso trabajo llevado a cabo por el Consejo Directivo Provincial de Santiago, culminó con la elaboración del proyecto de sindicalización obligatoria para los empleados particulares que acaba de conocer el Tercer Congreso Nacional. Este proyecto que viene a convertir en realidad el anhelo tantas veces manifestado de los empleados particulares ha sido sancionado con la aprobación prestada por los delegados concurrentes al Congreso y que representa la voluntad de más de cien mil ciudadanos que forjan, desde sus respectivas actividades, el porvenir y la grandeza de la República.

En su elaboración se ha tenido en vista, especial y casi exclusivamente la idea de la obligatoriedad de la sindicalización. Más, en el deseo de dar un tipo de organización más completo y que pueda cumplir en forma mejor las finalidades sociales y profesionales inherentes a los sindicatos y gremios, se ha establecido también el deber de organizarse en uniones, federaciones y confederaciones, con el objeto de llevar a término la solución de todos aquéllos problemas que sean comunes.

No se ha querido llegar a la creación del tipo de Sindicato Unico con el fin de evitar lo que pudiera significar una dictadura sindical que en vez de beneficiar a los empleados particulares fuera en perjuicio de ellos por la resistencia que este tipo de organización acarrearía y se ha optado por la libertad de sindicalizarse dentro de los gremios de cada función. En otras palabras, existe la obligación de sindicalizarse, pero el empleado puede optar, fuera de las obligaciones propias que le impone el anteproyecto, por el Sindicato que considere más idóneo para desarrollar su actividad gremial.

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE SINDICALIZACION

En el artículo 1.o de este proyecto que fué informado por los delegados al Tercer Congreso Nacional, señores Víctor Della Rosa (presidente); Filomeno Aguilar, Montué; Manuel Miranda, Santiago; José Silva, Valparaíso; Pablo Luarte, Lota; Samuel Gálvez, Talagante; y Luis A. Barrios, Tocopilla, establece la obligación de sindicalizarse para los empleados de todas las funciones básicas que en él se indican y que son en las cuales tienen intervención los empleados particulares. En el inciso 2.o de este mismo artículo se establece que los empleadores deben dar a sus empleados todas las facilidades indispensables para que éstos cumplan con la ley de sindicalización y no pongan obstáculos para su realización.

El inciso 3.o establece las sanciones para el incumplimiento de la ley. El artículo 2.o determina el encasillamiento de los empleados deben sindicalizarse solamente entre los que desempeñen funciones iguales o similares con los de bancos y no de otro gremio, como por ejemplo, del comercio minorista, quienes deben estar en el Sindicato de su gremio. También debe interpretarse esta disposición en el sentido de que no podrán seguir existiendo los sindicatos mixtos de empleados y obreros.

El artículo 3.o establece el deber de organizarse los sindicatos en uniones y federaciones y confederaciones, con el objeto de que en conjunto cumplan con las finalidades correspondientes a las organizaciones gremiales. El artículo 5.o confirma la finalidad netamente gremial de los sindicatos, ajenos a todo fin partidista o confesional, finalidad que se hace extensiva a las uniones, federaciones y confederaciones.

El artículo 6.o establece la obligación de los empleados de una misma empresa en una misma localidad, que reúnan el número suficiente para formar un sindicato, para que lo organicen sin estar sujetos — como es en la actualidad entre los sindicatos industriales de los obreros — a determinado porcentaje de empleados que deseen constituir a aquél. En cuanto a los empleados que presten servicios en firmas o empresas en número inferior al establecido en el Código del Trabajo como mínimo para constituir Sindicato, deberá agruparse con los de otras firmas o empresas que estén en situación similar y formar sus sindicatos, los cuales tendrán las mismas garantías que los de interior o de firma.

El último inciso de este artículo determina que los empleados tengan la calidad de Gerentes, Subgerentes, Administradores no pueden formar parte de los sindicatos interiores o de firma, o de que los tengan en calidad de tales, con el objeto de que los empleados puedan tomar libremente sus determinaciones dentro del organismo sindical y verse constreñidos por aquéllos en su libertad de opinar.



COMITIVA DE ALTOS JEFES DE LA PANAGRA Y OTRAS PERSONALIDADES NORTEAMERICANAS LLEGARON AYER



Personalidades norteamericanas que llegaron ayer a "Los Cerrillos"

Ayer llegó a Los Cerrillos, vía Panagra, la comitiva de altos jefes de la Panagra, compuesta de los señores Harold J. Roig, presidente de la Panagra y vicepresidente de la R. Grace y Cía., New York; Howard Dean, Director de la Panagra y ayudante del vicepresidente de Panair, y Gerhard Gessel, alto funcionario de la misma firma, que efectúan una jira por los diversos países sudamericanos.

Acompañan a las personas nombradas Mr. Josh Lee, destacada figura en los altos círculos oficiales de Washington y ex senador por Oklahoma. Mr. Lee desempeña actualmente las delicadas funciones de consejero de la Junta de Aeronáutica Civil, la entidad máxima de Estados Unidos, que imparte las directivas que rigen la aviación comercial en dicho país. Lo acompaña en esta jira Mr Stuart Tipton, asesor jurídico de la Junta de Aeronáutica Civil.

La visita de los señores Lee y Tipton tiene gran significado para Sud América, ya que tendrán oportunidad de estudiar problemas relacionados con la aviación comercial, y ya saben nuestros lectores la enorme importancia que se le asigna a esta forma de transporte cuando haya terminado la guerra.

El presidente de la Panagra, Mr. Roig, hace este viaje para apreciar de cerca la forma en que desarrolla sus actividades entre nosotros esta Compañía y tratar, si ello es posible, de considerar la implantación de aquellas medidas tendientes a superar la eficiencia de sus servicios.

Los distinguidos viajeros fueron esperados a su llegada por el Excmo. señor Embajador de Estados Unidos en Chile, Mr. Claude Bowers, personal de dicha misión, y por los señores Raúl Simon, vicepresidente ejecutivo de Grace y Cía.; Walter Koch y Manuel Pereira, gerente de la misma firma, y Guy de Moras y Vicente Salsilli, altos funcionarios de la Panagra.

Proseguirán viaje a Buenos Aires Mañana lunes.

DEL M. DE TIERRAS

Por decreto firmado por el Ministro de Tierras y Colonización, se han declarado forestales 601,90 hectáreas de terrenos de esta especie, existentes en el fundo denominado "Las Carpas", ubicado en la comuna de Lumaco, departamento de Traiguén de la provincia de Malleco.

—El Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Lagos Rivera, se ha reconocido la validez, respecto del Fisco, de los títulos de dominio presentados por doña Bárbara Duhalde v. de Larre, que se refieren a un predio de 127.80 hectáreas, denominado "Cotrilla", ubicado en Itropulli, comuna de Paillaco, departamento de La Unión de la provincia de Valdivia.

—Por decreto firmado por el Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Lagos Rivera, se ha concedido título provisorio de dominio del sitio N.o 2 de la manzana N.o 1, hoy manzana N.o 12, de la población Balmaceda, comuna, departamento y provincia de Aisén.

7.o ANIV. DEL SINDICATO DE LOS PROFESORES DE EDUCACION PARTICULAR

El directorio y el Comité de Fiestas continúan activamente los preparativos para conmemorar dignamente el VII aniversario del Sindicato de Profesores de Educación Particular, el domingo 4 de julio.

El programa será el siguiente: A las 11 horas, asamblea solemne; a las 13 horas, banquete de honor; a las 15 horas, baile social.

Han sido invitados las autoridades educacionales, del Trabajo y gremiales; el directorio del Sindicato de Profesores de Valparaíso; redactores de la prensa y directores de instituciones amigas.

El directorio y el Comité nos encargan advertir que las adhesiones se reservan en 10 de julio 665 o en Moneda 1330.

El martes 29, a las 11 horas, habrá una asamblea extraordinaria, en 10 de julio 665, para tratar todo lo relacionado con la celebración del aniversario y otros problemas de interés para el profesorado particular.

LA INTEGRIDAD DE LA FUNCION DE CONTADOR

En el Salón de Actos del Instituto Superior de Comercio, se llevó a efecto recientemente una conferencia que dictó el profesor del Curso Pedagógico de la Enseñanza Especial, señor Humberto Meza A., invitado por el Centro de Estudiantes de Pedagogía

Se refirió el conferenciante a la formación, mecánica y legalidad del Arancel del Contador: a la forma cómo lo habían recibido ciertos empleadores y la posición de algunos contadores organizados; al decreto-ley N.o 52, cuya derogación dió origen a la ley vigente, terminando con un análisis de las reformas que se han propuesto para ésta, y dentro de ellas a la situación de los contadores con título del Estado.

Al término de la disertación se acordó que el Centro de Estudiantes de Pedagogía propiciará el nombramiento de una Comisión formada por peritos mercantiles, contadores públicos y contadores generales con título del Estado, para que vigilen la integridad de la función de estos profesionales, durante la tramitación de la reforma de la ley N.o 5,102, de 15 de abril de 1932, sobre Registro Nacional de Contadores, resguardando sus legítimos intereses, a fin de que sean consultados en los respectivos proyectos y en la nueva ley, por lo tanto, lo que no ocurrió en 1932, al derogarse el Decreto-Ley N.o 42, por negligencia de los propios interesados.

CINCUENTENARIO DE 5.a CIA. DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA

La ciudad de Antofagasta celebrará dignamente el Cincuentenario de la fundación de su 5.a Compañía de Bomberos, para cuyo efecto se anuncia un programa popular en el que participarán los más destacados elementos sociales de aquella ciudad nortina, con sus autoridades.

En Santiago también se ha organizado un programa de festejos y, al efecto, las familias de dicha ciudad que residen en la Capital, se reunirán en un almuerzo.

Se trasmitirá un Mensaje por Radio, a Antofagasta, saludando a la 5.a Cía. de Bomberos, saludo que estará amenizado con una audición musical que ejecutará el compositor chileno Armando Carrera, hijo de Antofagasta.

Las arhesiones para el almuerzo de las familias antofagastinas se reciben en el local del "Hogar Social Tarapacá y Antofagasta", calle Huérfanos 1070 (altos).

REUNION EN EL SINDIC. NACIONAL VITIVINICOLA

Mañana, a las 15 horas, tendrá lugar en el Sindicato Nacional Vitivinícola una reunión de vitivinicultores con el objeto de estudiar la situación que se ha creado a la industria con el alza de los fletes ferroviarios y deliberar sobre lo que conviene hacer en estas circunstancias. A esta reunión asistirán representantes de todas las zonas vinícolas del país.

Se ha hablado de elevar un memorial a S. E. el Presidente de la República, representándole que la medida tomada por la Empresa de los Ferrocarriles puede ser ruinosa para la industria.

HA FALLECIDO UN VETERANO DEL 79

Ha fallecido el veterano de la campaña 1879-84, cabo 2.o don Roberto González Troncoso.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la calle Carmen 339, en dirección al Cementerio General.

Se invita a los veteranos para que concurran a estos funerales, a la hora indicada. Punto de reunión: en la Avenida La Paz esquina de Santos Dumont.

ASOC. DE PROPIETARIOS ANTE FALLECIMIENTO DE D. CARLOS HENRIQUEZ

La Asociación de Propietarios de Chile ha enviado a la viuda del eminente hombre público don Carlos Henríquez Argomedo la siguiente nota:

Santiago, 26 de junio de 1943. Señora Raquel Reyes de Henríquez.— Presente.

Señora de nuestra consideración: La noticia del inesperado fallecimiento de su distinguido esposo, don Carlos Henríquez Argomedo, impresionó dolorosamente al Directorio de la Asociación de Propietarios de Chile que tengo el honor de presidir. Y no podía ser de otro modo, pues su esposo además de las bellas prendas de carácter y sobresaliente inteligencia que le adornaban, había prestado al país y a nuestra Institución destacados servicios. En efecto, como Ministro de Estado tuvo conceptos útiles y prácticas que se reflejaron en el progreso del sector que sirvió y que los chilenos no podrán olvidar; como vicepresidente de nuestra Institución, las luces de su inteligencia y su incansable dinamismo propulsaron muchas actividades que actualmente la Asociación de Propietarios recuerda con sincera gratitud.

Estos eminentes servicios que su esposo prestó a la nación fueron motivo para que los señores directores de la Asociación de Propietarios de Chile evocaran su recuerdo con sentida emoción: se guardó un minuto de silencio en homenaje a su memoria; se designó una comisión para que fuera a Valparaíso a recibir sus restos y se acordó enviar a Ud. una sentida nota de condolencia, dejando constancia en el acta del hondo pesar con que los directores han visto su desaparecimiento.

Cumplo con el anterior acuerdo con íntima pena y formulo votos porque el recuerdo de las virtudes del extinto sirva de lenitivo para su justo dolor.

Reciba, señora, el respetuoso homenaje que le envían los amigos de su esposo y, en particular, la expresin de la tristeza con que la saluda afectuosamente su seguro servidor, (firmado) Abraham Guzmán C., presidente de la Asociación de Propietarios de Chile.

ALZA DEL FLETE FERROVIARIO DE LOS VINOS

Al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ricardo Bascuñán.

El Sindicato Nacional Vitivinícola estima un deber para con sus socios, para los vinicultores en general y para el país, hacer la presente publicación, a fin de puntualizar ciertos aspectos del problema que se le ha creado a la industria vitivinícola con el alza de los fletes ferroviarios del vino.

La única publicación que hasta ahora hemos hecho es la titulada "La industria vitivinícola no puede sufrir mayores gravámenes", aparecida en todos los diarios de Santiago el día 21 del corriente y reproducida, tal vez, por algunos diarios de provincia.

La hicimos después de haber constatado, en una entrevista concedida a algunos de nuestros directores, por el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que este Secretario de Estado no conocía la industria que representamos ni en sus valores económicos ni en su significado social. Comprendiéndolo así creímos indispensable hacer la publicación citada.

No hay duda de que el señor Ministro no ha tomado en cuenta nuestra publicación, y no es raro que así sea, pues cuando solicitamos la entrevista aludida contestó por teléfono a nuestro Presidente: "Los recibiré con mucho gusto, pero vienen a perder el tiempo". Es decir, el Ministro había tomado ya su determinación, sin conocer nuestros problemas y sin mostrar interés alguno por estudiarlos.

Hasta hoy, no hay signos de que el señor Ministro o la Empresa de los Ferrocarriles hayan detenido su atención en nuestras cifras, en la relación de unas estadísticas con otras, ni en las conclusiones terminantes que de ellas se deducen.

Así lo demuestran una réplica del señor Ministro al periodista que firma H. de la redacción de "El Diario Ilustrado" y la exposición que la Empresa publica en los diarios de ayer. Tanto el señor Ministro como la Empresa, vuelven a argumentar sobre cifras autojadizas que representarían los precios del vino en el mercado y en ambas publicaciones se hacen castillos de cálculos y de porcentajes sobre sus cifras que les son cómodas, pero que no representan la realidad.

Los cálculos y los porcentajes deben fundamentarse sobre una base seria, como son las cifras oficiales del Ministerio de Hacienda, los precios del vino a que vende el productor y que sirven de cálculo a la Dirección de Impuestos Internos para cobrar el impuesto directo. No es natural pensar que el Estado, interesado en cobrar bien y en cobrar cada día más, se equivoque en el cálculo de los precios, bajándolos.

Según estas cifras, las reales, las verdaderas, las oficiales, debió el señor Ministro y la Empresa hacer sus cálculos y de ese modo habrían llegado al 22 o|o y 26 o|o de relación entre el nuevo flete y el precio del productor y no del 11,6 o|o como ellos sostienen.

Tampoco están bien hechos los cálculos sobre la relación de porcentaje de flete entre el vino y los otros productos, porque, según esos cálculos parecería que la madera paga más flete que el vino, lo que no es efectivo. Del gran total de 1.534.000.000 de toneladas-kilómetros que transportan los Ferrocarriles, la madera ocupa 301.700.000, y paga por este servicio $ 78.000.000, el vino le ocupa 95.000.000 de toneladas-kilómetros y le paga $ 43.000.000. Es decir, la madera consume la quinta parte del arrastre total de los Ferrocarriles y el vino menos de la décima quinta parte. Si las tarifas de la madera fueran iguales a las del vino, la Empresa, por transportar la madera, debería percibir $ 215.000.000 en vez de los $ 78.000.000 que actualmente percibe. ¿Es ésto tarifa de protección para el vino?

Y, sin embargo, a pesar de estas cifras, el señor Ministro y la Empresa, de las tarifas de la madera y de la proporción que hay entre el precio de la madera en Santiago y el flete que ella paga desde 800 kilómetros de distancia, han pretendido obtener un argumento para alzar el flete del vino. Nosotros no haremos argumento alguno con la relación que tiene el precio del vino en Puerto Montt y su flete desde Santiago.

Si hemos tenido para el vino tarifas de excepción o tratamiento favorable, se puede desde luego decir que el favor no existe, sino en la contabilidad interna de la Empresa, y que nosotros, los productores, no lo hemos notado. Volvemos a patentizar la escala ascendente de tarifas para el vino, desde una estación cualquiera, Curicó, por ejemplo, a Santiago. Flete de un carro de 20 toneladas pagaba en 1939, $ 1.014,

en 1940	1.520	50 o|o alza
en Agosto 1940	1.950	25 o|o „
en Enero 1942	2.960	50 o|o „

Del mismo modo no se puede aceptar el argumento de que el alza de tarifas podemos recuperarla los productores en el precio. La imposibilidad que hemos tenido de echar sobre el precio de consumo, aún los impuestos directos, prueba de que tampoco podremos hacer lo mismo con el alza. Por disposición de la Ley, el primer año de vigencia de la escala móvil de precios y de impuestos con ella relacionados, éstos los pagaron los compradores, y el precio del producto fué de $ 1.80 y de $ 1.50 para las dos zonas.

El año siguiente, por las dificultades de percepción de este impuesto, se obligó a los productores a pagarlo y el precio no se alteró, como no se alteró tampoco con los nuevos impuestos de 4 y 5 centavos de las leyes 6,762 y 7,144.

Por último, el señor Ministro insinúa, en la réplica de que nos ocupamos, la necesidad de reorganizar el sistema de ventas de nuestros productos, eliminando a los intermediarios y haciendo nuestra la utilidad que ellos perciben. Desearíamos que el señor Ministro precisara sus consejos en términos concretos. Los intermediarios suman 42,000. ¿Desearía el señor Ministro que los elimináramos o que los sustituyéramos? Si los eliminamos ¿quién distribuye? Y si los sustituímos ¿qué saldremos ganando? Son 42,000 establecimientos, cuyo personal vive de este comercio y que cumplen la interesante necesidad social de difundir el consumo por parejo en todo el territorio y que impiden la concentración del mismo, causa principal de la embriaguez.

La insinuación del señor Ministro, si tuviera algún significado económico, sería en todo caso manifiestamente contraria al interés social

EL SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA

"UNION PARA LA VICTORIA" RECIBIO AL NUEVO PRESIDENTE PROVINCIAL

HABLARON EL SECRETARIO DE LA ORGANIZACION Y EL DIPUTADO, SR. JULIO BARRENECHEA.—ACTOS DE HOY

En la tarde de ayer se realizó en el salón central de la Unión para la Victoria el recibimiento del nuevo presidente del Comité Provincial de Santiago, Diputado don Julio Barrenechea.

La sala se encontraba concurridísima por los delegados de los comités departamentales, locales, de base y de las colonias extranjeras residentes. El secretario de organización, don Raúl Barra Silva, dió a conocer el estado de los trabajos del organismo y en elogiosos conceptos recibió al nuevo presidente, que fué elegido en reemplazo del señor Santandreu, quién envió la siguiente carta:

"Motivos de salud me obligan a renunciar en forma indeclinable, a la presidencia provincial de la Unión para la Victoria, que ustedes tuvieron la benevolencia de otorgarme. Por prescripción médica, debo necesariamente restringir mis actividades y concretarme sólo al Parlamento, y a mi profesión, hasta recuperar mi salud, ahora, seriamente quebrantada. Aprovecho la oportunidad para formular votos muy fervientes por el éxito siempre creciente de esta noble institución, que se cobija bajo la bandera de la democracia y de la libertad, y le ruego hacer llegar hasta cada uno de sus miembros mis más cordiales saludos y agradecimientos por la confianza que en mi depositaran. Su affmo., amigo y S. S.— Diputado **Sebastián Santandreu**"

El señor Barrenechea agradeció los conceptos emitidos por el Secretario de Organización, señor Barra Silva, y felicitó a los miembros directivos y de base por el alto plano en que actualmente mantienen esta magnífica organización ayudista.

A nombre del Ejecutivo Nacional, usó de la palabra el prosecretario de Finanzas, señor Alejandro Havas.

Terminada la reunión, el nuevo presidente recorrió las diversas oficinas, en compañía de los secretarios de este organismo, quienes le interiorizaron sobre la marcha del Comité Provincial.

ACTOS DE HOY

Hoy, a las 10 horas, se realizará en el teatro Franklin, un gran acto de homenaje y de ayuda a las Naciones Unidas, organizado por el Comité Comunal de San Miguel.

Se exhibirán noticiarios de la guerra, recientemente llegados de los diversos frentes en lucha y actuarán destacados artistas de la capital.

En esta oportunidad, usarán de la palabra el presidente del Comité Organizador y el secretario de Cultura y Propaganda, don Alvaro Hernández.

Organizado por el Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes y Comité Provincial de la Unión para la Victoria, se realizará esta tarde, a las 17 horas, en San Diego 262 un festival pro fondos para las democracias.

El programa consistirá en los siguientes números: Exhibiciones de noticiarios y números de variedades, y finalizará con un baile danzante, rifas, concursos de chayas y cuecas.

"INFORMACION NACIONAL" SALDRA EL 8 DE JULIO

Con un interesante y vasto contenido de materias, vinculadas estrechamente a la labor de los Poderes Públicos y al desarrollo de la producción y el comercio, aparecerá el 8 de julio próximo la Revista "Información Nacional".

Esta iniciativa que cuenta con la colaboración de un grupo de funcionarios y hombres de prensa, ha encontrado la más amplia acogida en todos los sectores; y este estímulo, sirve de poderoso aliciente para proseguir una tarea que en el futuro ha de asumir grandes proyecciones y cuyos benéficos resultados habrán de palparse a corto plazo.

Entre el sumario de la edición que nos ocupa, merecen destacarse los siguientes títulos: "Acotaciones al Mensaje de S. E."; "Palabras Trascendentales del Primer Magistrado"; "Ríos y Wallace"; "Estados Unidos y el Triunfo de la Democracia" (Reflexiones de un 4 de julio); "Aníbal Jara, Cónsul General de Chile en New York, enfoca la actualidad del Mundo"; "Reconstrucción de las Zonas Devastadas del Territorio"; "La Corporación de Fomento y su influencia en la economía del País"; "Rol que corresponde a la Secretaría General de Gobierno"; "Los Problemas de la Postguerra"; "5 años de Labor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales"; "Organismos Privados que contribuyen al auge de nuestras fuentes productoras: Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Nacional de Minería, "Síntesis Informativa de la República de Chile", etc.

DESTACADA ACTUACION DE DELEGACION CHILENA AL 2.o CONGRESO AMERICANO DE CHOFERES EFECTUADA EN B. AIRES

SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN MONTEVIDEO

Por noticias recibidas de Buenos Aires, se sabe que la inauguración del 2.o Congreso Americano de Choferes alcanzó extraordinario éxito, y que la delegación chilena, presidida por don Pedro Cifuentes Pérez, presidente de la Sociedad "Manuel Montt", ha tenido una destacada actuación.

A este torneo, que ha permitido la unión de los choferes de los distintos países americanos, concurrieron 32 delegados de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, El Salvador, Ecuador, Venezuela y Perú.

La mesa directiva del Congreso quedó formada de la siguiente manera: presidente, don Rafael Paiz, Uruguay; primer vice, don Justiniano García, Argentina; segundo vice, don Pedro Cifuentes, Chile, y secretario general, don Faustino Fernández, Argentina.

El Congreso para conocer de los diversos problemas que inquietan al gremio de todos los países, designó dos importantes Comisiones, una sobre Proyectos e Iniciativas, y la otra de Asuntos Legales y Vitalidad. En la primera actuó en representación de Chile el señor Nicanor Canales; en la de Asuntos Legales, el señor Pedro Cifuentes, y en la de Vitalidad, el señor Juan Vásquez. Los informes de estas comisiones fueron aprobados.

La delegación chilena que se encuentra en Uruguay, ha sido objeto de especiales manifestaciones de parte de sus colegas uruguayos, como igualmente de sus compañeros de Buenos Aires. Los delegados de nuestro país deberán llegar a Santiago en el curso de la próxima semana.

AYER SE RINDIO UN HOMENAJE AL EMBAJADOR DE COLOMBIA, SR. NIETO

HICIERON USO DE LA PALABRA VARIOS ORADORES

En la tarde de ayer se llevó a efecto, en el teatro Municipal, el homenaje que las entidades culturales de esta capital rendían al Embajador de Colombia Excmo. señor Agustín Nieto Caballero, con motivo del próximo regreso a su patria a desempeñar un alto cargo público.

Asistieron dirigentes de diversas instituciones, personalidades y un numeroso público.

Hicieron uso de la palabra la señora Amanda Labarca y los señores Arturo Puga, Martín Bunster y Oscar Barrera, todos los cuales hicieron resaltar la labor de acercamiento chileno-colombiano desarrollada por el Excmo. señor Nieto Caballero.

La parte musical del acto estuvo a cargo de los coros polifónicos del Instituto de Humanidades y del Cuarteto Chile.

HOMENAJE AL DR. NATALIO BERMAN

Con motivo de haber sido designado Director Honorario del Comité Representativo de la Colectividad Israelita de Chile, el diputado doctor Natalio Bermán, se le rendirá un homenaje consistente en una velada que se efectuará mañana, a las 21.30 horas, en el salón del Círculo Israelita.

En esta ocasión, se le hará entrega de un pergamino con las firmas de los representantes de sociedades judías.

Harán uso de la palabra el presidente del Comité Representativo, señor Samuel Goren; el jefe de Secretaría del mismo, señor Robert Lévy; el secretario general de la Sociedad "Bene Jisroel" señor Fernando O. Friedmann y numerosos delegados de entidades israelitas.

Un selecto programa musical y literario a cargo de la recitadora Berta Gandelman, del cantor Israel Farba, del poeta Moisés Guiser y del reputado sexteto Düring, coadyuvará a realzar la solemnidad del mencionado acto.

REUNIONES CLINICAS DE INST. DE PSICOLOGIA

El Instituto de Psicología, organismo de investigación dependiente de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, iniciará a partir del próximo viernes 2 de julio sus reuniones clínicas quincenales, que se llevarán a efecto en el local del Instituto Pedagógico, (Avda. O'Higgins esquina de Cumming, tercer piso).

La tabla de la reunión próxima que se llevará a efecto el día indicado a las 18 horas, es la siguiente:

Prof. Abelardo Iturriaga.—Los Institutos de Psicología y la Investigación Científica Moderna.

Prof. Luis C. Muñoz. — Los factores ambientales en la producción de las psicosis.

BIBLIOGRAFIA

ANALES DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

Se encuentra en circulación el N.o 6, correspondiente a junio, de la revista técnica "Anales del Instituto de Ingenieros de Chile" publicación que es repartida entre los numerosos miembros de dicha institución.

El sumario es el siguiente:

Necrología: don Osvaldo Galecio Corvera; Ing. Francisco Mardones O.: Notas Urbanísticas (conclusión): Ingeniero Fernando Palma Rogers: Electrificación de la Segunda Zona de los Ferrocarriles del Estado; Ing. Francisco Huneeus Gana: Observaciones al informe de la Comisión encargada por el Gobierno del estudio de la industria siderúrgica; Actas: Sesiones N.os 720 a 727.

SIND. PROFESIONAL DE EE. DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

En días pasados se reunió el Sindicato Profesional de Empleados del Comercio y de la Industria de Santiago, con el objeto de elegir un miembro de su directorio, acto que fué presidido por el Inspector del Trabajo don Luis Enrique Poblete.

El directorio, en consecuencia, quedó formado de la siguiente manera: presidente don Humberto pardo Sepúlveda; secretario, don Leonidas Uribe Opazo; tesorero, don Carlos Isamit Labbé; directores, doña Graciela Argomedo Nery y don Moisés Sepúlveda Ruiz.

UNIVERSIDAD CATOLICA CELEBRARA 55.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

EL PROGRAMA DE FESTEJOS SE INICIARA MAÑANA

Mañana comienzan las festividades con que la Universidad Católica celebrará su 55.o aniversario. Para ello, tanto la Dirección de la Universidad como la Federación de Estudiantes, han confeccionado un interesante programa de festejos.

El programa de festejos es el siguiente:

Junio 28.— 11 horas: Jornada de Estudios; 18.30 horas: Inauguración del Club "Ceatolei".

Junio 29.— 9 horas: Misa; Clásico de Volleyball, Clásico de Hockey en patines, Basketball, interfacultades; 18.30 horas: Concierto del coro universitario.

Junio 30.— 11 horas: Jornada de Estudios; 18 horas: Homenaje a S. S. Pío XII.

Julio 1.o.— 11 horas: Solemne clausura de la Jornada de Estudios; 19 horas: Conferencia del señor Ismael Echeverría.

Julio 2.— 9 horas: Misa y Procesión; 11 horas: Gran Machitún estudiantil.

Julio 3.— 8.30 horas: Conferencia de San Vicente; 16 horas: Bendición del Hospital Clínico.

NO SERAN PUBLICADAS LISTAS DE ARTICULOS NO IMPORTABLES

El Consejo Nacional de Comercio Exterior ha recibido una comunicación de la Embajada de Estados Unidos, en nuestra capital, que se refiere a la publicación que se ha estado haciendo hasta ahora de la lista de artículos no importables desde el país mencionado.

En dicha nota se expresa que tales listas fueron creadas como una medida provisoria, hasta que el Consejo Nacional de Comercio Exterior pudiera formarse un concepto cabal de la esencialidad de los diversos materiales y para permitir que lo más indispensable de las cargas atrasadas pudiera aprovecharse en los fletes disponibles.

Agrega la nota, más adelante, que esas condiciones se estiman cumplidas, especialmente en vista que se ha reducido en forma considerable la cantidad de carga atrasada, debido a los embarques hechos en marzo y abril. Señala, también, que el concepto de listas de importables, no importables y esenciales, está creando confusión, tanto en Estados Unidos como en el extranjero, y destaca, entonces, la conveniencia de anunciar públicamente la cancelación de las listas mencionadas.

El Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su última reunión, tomó conocimiento de la nota en referencia y, dadas las explicaciones en ella contenidas, aprobó la insinuación de no hacer la publicación de las listas citadas.

CONFLICTOS QUE CONOCERAN JUNTAS DE CONCILIACION

Las Juntas de Conciliación conocerán los siguientes conflictos:

Lunes 28. — Cuero.— 18.30 horas: Personal obrero con Soto y Narvarte; 18.40 horas: Obreros Fca. de Carteras con Lifschitz y Guzmán Ltda.; 18.50 horas Obreros Fca. de Carteras con Ernesto Mora M.; 19 horas: Obreros Fca. de Carteras con Víctor Tellas.

Miércoles 30.— Industrias Extractivas. — 14.30 horas: Personal obrero minas Travista y Tronador con Arturo Tornero M.

Construcción. — 17 horas: Obreros alfareros y areneros con Ignacio Palma.

Jueves 1.o de julio. — Molinera. — 17 horas: Sindicato Industrial con Sociedad Industrial Molinera Imola.

Permanente. — 18.30 horas: Sindicato Industrial con Compañía Frutera Sud Americana; 18.40 horas: Personal de garzones con Club de la Unión; 18.50 horas: Sindicato Industrial con Hucke Hnos. S. A. C.; 19 horas: Sindicato Industrial con Viñas Unidas S. A.

Viernes 2. — Transportes, Vías y Comunicaciones. — 17 horas: Personal de empleados con Cable West Coast; 17.10 horas: Personal de choferes con Corporación de Transportes Ltda Diagonal-Vega Poniente; 17.20 horas: Personal empleados microbuses Estadio El Llano-Hipódromo Chile con Pedro y Miguel Roca A.

La falta de abonos para la agricultura

INFORMACION DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

A propósito de una presentación hecha por el Comité Relacionador de Entidades Agrícolas al Ministerio de Agricultura, sobre crisis de abonos, la Caja de Crédito Agrario informa lo siguiente:

"El Comité Relacionador de las Sociedades Agrícolas del país ha estimado conveniente representar al Gobierno el problema que afecta a la agricultura nacional por la falta de abonos, lo que determina decadencia en los rindes e imposibilidad de obtener una producción suficiente para las necesidades de la alimentación nacional.

Se trata de un problema digno de la atención preferente de los Poderes Públicos. Y es halagador comprobar que las sociedades agrícolas emprendan a este respecto estudios dirigidos a su más atinada solución, complementando así la labor de la Caja de Crédito Agrario, la que en reiteradas oportunidades ha hecho presente al Ministerio de Agricultura los diversos aspectos de la escasez de producción de fertilizantes y sus dificultades de precios y transportes.

Como lo expresan las sociedades agrícolas, el problema reside en la desproporción entre la existencia de abonos y las necesidades de consumo. Las cifras proporcionadas por el Comité Relacionador adolecen de algunos errores; pero se puede precisar lo siguiente:

1) GUANO ROJO.— En 1941 se extrajeron 36,048 toneladas y en 1942, 17,227 toneladas. La disminución se ha debido a que los concesionarios alegaban que sufrían pérdidas debido al bajo precio y también a la escasez de fletes marítimos, neumáticos y combustibles. Mejorado el precio, la producción ha aumentado este año y, a la fecha, van ya producidas cerca de 15 mil toneladas, o sea, más de lo producido en todo el año anterior.

2) GUANO BLANCO. — Su producción está prácticamente agotada. Las sociedades agrícolas, que formaron el Consorcio Explotador de Covaderas, exportaron cerca de cien mil toneladas de guano de las más altas leyes de elementos fertilizantes, política que no es del caso ahora calificar. No se tuvo tampoco el cuidado de construir muros de contención para que el resto del guano existente no cayera al mar ni se siguió ningún sistema científico de explotación. Por tales causas, hoy no existen yacimientos comercialmente explotables. Tampoco se han hecho activas las consiguientes responsabilidades.

3) FOSFATOS.— La producción de 1940 no fué de 47,000 toneladas, como se indica sino de 37,268 toneladas. La de 1941 alcanzó sólo a 37,866 toneladas, y no a 45,000 toneladas, cifra dada por el Comité Relacionador. La producción de 1942 fué de 27,180 toneladas. Las apatitas son cada día de menor ley y en el presente año, la producción está amenazada de descenso por esta razón y por la falta de fletes y escasez de carbón.

4) CAL.— Hay producción suficiente. Existe falta de consumo apropiado, no obstante que la Caja de Crédito Agrario proporciona el producto a todos los agricultores que lo solicitan, con créditos a largo plazo y a bajo interés.

5) SALITRE.— Lógicamente, hay producción para todas las necesidades de consumo. En cuanto a su precio, la Caja de Crédito Agrario ha hecho al Ministerio de Agricultura las observaciones adecuadas.

6) HUESO MOLIDO. — En cuanto a la escasez de este abono, la Caja de Crédito Agrario ha pedido y reiterado antes que nadie (oficio de 14 Dic. 1942), la conveniencia de liberarlo de derechos de internación medida que no sería gravosa para el Fisco ya que su importación ha sido hasta aquí prácticamente nula.

Como se ve, el problema consiste en la escasez de abonos apropiados. De modo que no hay conveniencia para nadie en desfigurarlo y en confundir la causa con el efecto al expresar que es una supuesta inadecuada distribución de abonos el motivo de que la agricultura carezca de ellos.

La Caja de Crédito Agrario, dentro de sus leyes y reglamentos, ha distribuído todo lo que ha estado en sus manos. Pero no ha podido realizar el milagro de proporcionar lo inexistente.

A todos los agricultores que han formulado las peticiones correspondientes, a todos los que —como lo dispone su ley orgánica— "real y efectivamente y de un modo directo cultiven la tierra, críen ganado o exploten una industria anexa a la agricultura", les ha otorgado créditos a largos plazos y a bajo interés.

Acentuará esta política porque está formando stocks de abonos en todas sus bodegas, dentro de lo que puede obtener. Destinará a este rubro todo el dinero que sea necesario y otorgará el máximo de facilidades en plazos e intereses. En cuanto a precios, revisará sus costos y hará cuanto esté de su parte para que los precios de venta a los agricultores sean los más bajos posibles.

Sin embargo, es menester no olvidar que el problema no es de distribución, sino de producción y, en este sentido, la Caja de Crédito Agrario no tiene autoridad ni responsabilidad".

CURSOS DE SKI Y TRABAJOS DE ALTA MONTAÑA PARA OFICIALES

LA SUPERIORIDAD MILITAR HA RECOMENDADO A LA DIRECCION DE EDUCACION FISICA Y TIRO NACIONAL LA LABOR DE REINICIARLOS EN EL PRESENTE AÑO

Con un número inicial de veinte alumnos, funciona a contar desde el 21 del presente, el 1.er año del Curso Regular de Ski y trabajos de Alta Montaña del Ejército, habiendo designado la Superioridad Militar para integrar este curso, a los siguientes oficiales:

Tenientes, don Fernando Silva Valenzuela, Edgar Witt Müller, Julio Vandorsee Sepúlveda, Orlando Jorquera Bravo, Luis Muñoz Larrañaga.

Subtenientes: Fernando Montaldo Bustos, Diego Hargreaves Dagnino, Carlos Ríos Ide, Byron Smith Schuster, Luis Gajardo Torres, Ignacio Arrau L. de Ariza, Héctor Couble Cleary, Carlos Reyes Gatica, Fritz Retchner García, Jorge Bernard Hamel, José Andrade Lema, René Zúñiga Cáceres, Sergio Arellano Stark, Rolando Hammer Casario.

Alférez: Benjamín Riofrío Cooke.

La dirección de estos cursos ha sido encomendada al señor general don Jorge Berguño Meneses, quien, secundado por los organismos técnicos correspondientes, de su digno mando, tendrá a su cargo la labor de orientar la especialización de los alumnos que se inician en el presente año y la de seleccionar los oficiales que se hagan acreedores, después de cumplir sus correspondientes años de prácticas y estudios, a optar al título de profesores de Ski y trabajos de Alta Montaña del Ejército.

La modalidad de organización y trabajo de estos cursos, iniciados en el año 1937, entonces por la Inspección Andina, bajo la dirección técnica de los profesores franceses contratados, M. Daniel Dewuli y capitán Jacques Charmoz, ha venido siendo perfeccionada por la Dirección de Educación Física y Tiro Nacional de acuerdo con las exigencias actuales propias de la especialidad y sobre la base de las experiencias obtenidas por los oficiales de nuestro Ejército que integraron los Cursos Regulares realizados en los años comprendidos entre 1937 y 1941.

El Alto Mando Militar ha designado en el presente año, el siguiente profesorado que tendrá a su cargo la dirección y enseñanza técnica del curso:

Jefes de Curso, profesor de Ski y trabajos de Alta Montaña e Instructor de Gimnasia de Aplicación:

Capitán don Alfonso Canut de Bon S.

Profesores de Ski y trabajos de Alta Montaña, los tenientes: Don Hugo Espinoza Urrejola, Mario Pooley Roberts, Antonio González Briceño.

TRASLADO DE OFICINAS

El Instituto de Asuntos Interamericanos y el Departamento Cooperativo Interamericano de Salubridad, organismos encargados de administrar el programa de higiene y saneamiento recientemente iniciados en Chile, han trasladado sus oficinas desde el Hotel Carrera a la calle Santo Domingo 480.

El señor Fernando Prat, del Departamento Cooperativo Interamericano, acaba de regresar de Lima, donde visitó el Departamento Interamericano de Salud Pública que funciona en el Perú y estudió su organización, con el fin de examinar las posibilidades de adaptar algunos de sus métodos a la obra que va a realizarse en esta capital.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don **HUMBERTO GALASSO COLAVOLPE**

Sus restos serán conducidos el Lunes 28, a las 10.30 horas, al Cementerio General; el cortejo partirá de su casa, calle Maipú N.o 554

Familias: Galasso Vicari, Galasso Ottevaere, Cámus Galasso, Galasso Hodges, Cintolesi Galasso, Galasso Henríquez y Galasso Bravo

IN MEMORIAM

Hoy 10.o aniversario del fallecimiento de don **DOMINGO FLORES MEDINA** (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno sufragio de su alma, en la Iglesia de Santo Domingo, a las 11 1|2 horas. Invitamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros.

Familia Flores Conejeros

IN MEMORIAM

Mañana, 28 de junio, 3.er aniversario del fallecimiento de nuestra muy querida esposa, madre y abuelita, señora

JUANA BRAVO de TORRES

Se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 10 de la mañana.

La familia

IN MEMORIAM

MODESTA LAS HERAS DE LANDES

Mañana, 6.o aniversario de su muerte, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia Los Carmelitos, a las 7 1|2 A. M., el día 28 del presente.

Federico Landes Las Heras

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro compañero de labores, señor

Alberto Paulet Berrios

Sus funerales serán hoy, a las 11 A. M., partiendo de su domicilio, Pantaleón Véliz Silva 905, Población Chacabuco.

EL PERSONAL DE LOS ALMACENES Y MUEBLERIA "PARIS"

DE POLICIA

AUDAZ ROBO EN UN AUTO.— El propietario del automóvil YH-465, señor Guillermo Labatud Díaz, domiciliado en Miraflores 525, denunció a Carabineros que ladrones rompieron los vidrios del vehículo y le substrajeron un abrigo de hombre y otro de mujer y algunas especies de vestir avaluados en conjunto en tres mil pesos.

$ 30.000 ROBARON EN UNA CASA.— Ladrones penetraron al domicilio del señor Oscar Merlino Moreno, ubicado en General Bustamante 605, y substrajeron un receptor de radio, una colección de discos, prendas de vestir ropa de cama y otras menores, con un monto aproximado de treinta mil pesos.

DOS PELIGROSOS ESCAPEROS DETENIDOS.— La policía aprehendió a los avezados delincuentes, Sergio Araya Araya alias "El Negro", y Héctor Moya Román, alias "El huaso speaker" autores de numerosos robos perpetrados en los distintos sectores de la ciudad. La totalidad de las especies que últimamente habían obtenido con "científicos trabajos", fueron recuperadas.

Por sentencia del Juez del Quinto Juzgado del Crimen, ambos delincuentes permanecerán una larga temporada, con gastos pagados por la justicia, en la Penitenciaría.

IMPULSIVA DAMA.— Fué atendido en la Posta N.o 3, el señor Vicente Reyes Labra, a consecuencias de haber sufrido lesiones graves en la cabeza, debido a los incontenibles impulsos de la señorita María López Pérez, domiciliada en la misma casa del desventurado señor.

Interrogada la señorita López Pérez, declaró que había herido al señor Reyes Labra, cumpliendo una orden que le diera éste. Se encontraban discutiendo acaloradamente, a pesar del frío que hacía a la hora del hecho.

Al intentar él agredirla con las manos, ella cogió un jarrón de cristal con el objeto de defenderse. Su contendor con voz estentórea y estereotipada, le dijo. ¡Tíramelo a la cabeza!... ¿A ver si te atreves...?

La impulsiva dama, sin poder contenerse, y en cumplimiento del mandato que le diera su amigo, le lanzó a la cabeza el jarrón de cristal.

Preguntada por Carabineros, declaró: "No he hecho más que obedecer... No tengo nada más que declarar..."

INTENTO DE HOMICIDIO FRUSTRADO.— El señor Bernardo Champlas Cisternas, de 22 años de edad, domiciliado en Villavicencio 327, en los momentos que transitaba por la calle Puente fué herido a bala por una dama que huyó.

La víctima quedó hospitalizada en la Casa Central de la Asistencia Pública, con diagnóstico de mediana gravedad, negándose a proporcionar a la justicia la filiación de la hechora.

DENUNCIA DE HURTO.— Se investiga un hurto denunciado por el señor Humberto Valdés León, pensionista de una residencial ubicada en Santo Domingo 1315, consistente en un receptor de radio avaluado en siete mil pesos.

Realizadas algunas diligencias el receptor fue encontrado en poder de la propietaria de la pensión, señora Graciela Iturra de Grandy, la que al ser interrogada manifestó que lo había retenido por adeudarle su inquilino la cantidad de ochocientos pesos.

Por su parte, el afectado manifestó que tal declaración es calumniosa, y que por el contrario no le debía ni un peso, de la pensión a la dueña de la pensión y que de esa manera se pretendía ejercer una extorsión en su contra, a raíz de haber notificado a la señora Iturra de Grandy que se iría de su casa por hallarse en situación inconfortable merced a la escasa atención de que era objeto, como también a la deficiente calidad de las comidas que se le servían.

La justicia ordinaria se encargará de esclarecer cual de los dos tiene la razón.

TRIO DE "CACOS".—Los "cacos" Carlos Canales Muñoz, alias "El trovador", Samuel Garrido Ortega, alias "El Claudio Arrau" y Luis Valenzuela Oñate, alias "El hombre orquesta", después de una breve deliberación resolvieron constituir un trío; pero no se trataba de un trío musical, como era de esperarse a juzgar por los apodos de los protagonistas, sino por el contrario un terceto de "paracaidistas nocturnos". El debut de tan singular individuos repercutió en forma resonante en los círculos policiales. No faltó un detective que empezó a admirarlos en silencio, y con tal objeto seguía minuciosamente las escenas en donde dejaban entonces a sus víctimas do el "Ay-Ay-Ay" a sus víctimas.

Anoche, en complicidad con la espesa niebla que envolvía la metrópoli, llegaron hasta la casa de la señora Garrido Zúñiga, Estra 878, con el fin de realizar una nueva hazaña. Ya se retiraban con un hermoso abrigo de piel y algunas piezas de fantasía, cuando el anónimo admirador de los cacos, nos referimos al detective, los aprehendió.

Personas que transitaban por esa calle, escucharon el siguiente canto, con música de tango, entonado por tres "cacos": ¡Por favor! Lárguenos agente, no nos haga pasar vergüenza... Nosotros somos hombres decentes, se lo podemos garantir...

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o — Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el carácter de urgente, con el que autoriza el pago de los trienios a que tiene derecho el personal de la Dirección General del Trabajo y de los Tribunales del Ramo.

Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.o — Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigiera a nombre de la Corporación, relacionado con los trabajos de construcción de galpones para vehículos de transporte colectivo, que se realizan en la Avenida General Bustamante, de esta capital.

Con el segundo, acusa recibo del que se le dirigió a nombre del señor Rodríguez Mazer, acerca de incidencias entre la Sucesión de José Cumián Millahuanque, y particulares, que han adquirido acciones y derechos de la mencionada Sucesión.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

3.o — Un oficio del señor Ministro de Agricultura, en el que manifiesta que no podrá concurrir a una sesión especial a que había sido invitado, para ocuparse de las consecuencias que acarreará el alza de los fletes de los vinos.

Se mandó tener presente y archivar.

4.o — Seis oficios del Honorable Senado:

Con el primero, remite aprobado un proyecto que establece que las disposiciones sobre retiro forzoso por edad, no regirán para los Oficiales de Sanidad, Sanidad Dental y Farmacia de la Armada.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

Con el segundo, remite aprobado, con modificaciones, el proyecto por el cual se reforman los artículos 188 del Código de Procedimiento Civil, y 221, del de Procedimiento Penal.

Quedó en tabla.

Con los cuatro últimos, remite aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

Permuta de un terreno fiscal por otro de propiedad particular, ubicados ambos en el pueblo de La Cruz.

Proyecto que cambia el nombre de la Escuela N.o 6, de Villa Alegre, por el de "Timoteo Araya Alegría".

Proyecto que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de unos terrenos de la Sucesión de don Bernardino Torres, en favor de la Municipalidad de la comuna de Nogales.

Proyecto que fija los límites de las comunas-subdelegaciones de Parral y Retiro.

Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República, y archivar los antecedentes.

5.o — Un informe de la Comisión de Educación Pública, recaído en la moción de los Sres. Atienza, Diez, González Madariaga, Rodríguez Quezada y Tapia, que autoriza a la Fundación Pedro Montt para desredimir los censos redimidos en arcas fiscales.

6.o — Tres informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero, acerca de la consulta hecha por la Corporación sobre los términos en que debe comunicarse a S. E. el Presidente de la República el proyecto observado que mejora la situación económica de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas.

Con el segundo, solicita se envíen al archivo, por haber perdido su oportunidad, los siguientes asuntos:

a) Moción de los señores Cabezón y Yáñez, que concede abono de tiempo a don Ernesto Velasco Velásquez;

b) Moción de los señores Moore, Errázuriz Pereira, Opaso y Poklepovic, que establece que no incurrirá en la pena señalada en el artículo 151 de la Ley General de Elecciones, el elector que no sufrague en las elecciones de Senadores y Diputados y Municipales que se verifiquen durante el año 1941;

c) Mensaje de S. E. el Presidente de la República, que prohibe las informaciones de carácter militar, sin autorización previa, y

d) Moción del señor Faivovich que modifica la Ley N.o 7,174, que enmendó la N.o 7,124, sobre previsión social de los abogados.

El tercero, recaído en el proyecto del Senado, calificado como de "suma" urgencia que faculta al Presidente de la República, para dictar, por un nuevo plazo de seis meses, las medidas señaladas en la letra d) del artículo 8.o, de la Ley N.o 7,401 sobre seguridad exterior del Estado.

7.o — Informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, acerca de la moción de los señores Zamora, Abarca y Godoy, por la cual se reglamenta la situación de las comunidades agrarias.

8.o — Cinco informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaídos en las presentaciones de las personas que se indican, acerca de los siguientes asuntos:

Doña Audelia del Carmen Anguita, pensión;

Don Carlos Rubio Rodríguez, reconocimiento de tiempo;

Doña Corina Rebolledo, pensión;

Doña Mercedes Eulalia, doña Margarita Antonia y doña Victoria Graciela Araneda Latorre, aumento de pensión, y

Don Marco Aurelio Peña Zúñiga abono de tiempo.

Quedaron en tabla.

9.o — Tres mociones:

La primera, de los señores Cisterna y Guerra, por la cual exime al Club Hípico de Antofagasta, de los descuentos a las apuestas mutuas, en la reunión que anualmente efectúa a beneficio del Reformatorio de Niños de esa ciudad.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

La segunda, de los señores Brito, Echavarri, Holzapfel, Loyola, Ríos, Rojas y Salamanca, que autoriza a la Municipalidad de Villarrica para contratar un empréstito.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda, para el financiamiento.

La tercera, de los señores Bossay, Carrasco, Ceardi, Chacón, Palma y Valdebenito, que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar, para continuar cobrando la contribución adicional del 1 por mil, sobre haberes o bienes raíces establecida en el artículo 6.o de la Ley N.o 3,058, con el objeto de subvencionar al Hospital de Niños y Salas Cunas, y a los Hogares de Niños y Niñas de esa ciudad.

Se mandó a Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, y a la de Hacienda para el financiamiento.

10.o — Un oficio de la Comisión de Educación Pública, con el que solicita se envíe a la Comisión de Gobierno Interior el proyecto originado en una moción de los señores Ojeda y Ruiz, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de unos terrenos en Puerto Natales.

Quedó en tabla.

11.o — Una comunicación de don Oscar Gajardo, con la que agradece su designación como representante de la Cámara de Diputados ante el Consejo de la Institución denominada Defensa del Niño.

Se mandó tener presente y archivar.

12.o — Una presentación de la Asociación Nacional de los Arrendatarios de Chile, con la que acompaña un proyecto destinado a legislar sobre alquileres de habitaciones y locales destinados al comercio de los arriendos.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

13.o — Tres presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don José Exequiel Mujica, pensión;

Don Jorge Echeverría Vigil, reconocimiento de años de servicios, y

Doña Griselda del Carmen Hidalgo, se le declare beneficiaria de una pensión caducada por causa de muerte.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares

— Posteriormente, se acordó agregar a la Cuenta de la presente sesión un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que retira la urgencia para el despacho del proyecto que amplía las facultades del Instituto de Economía Agrícola.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

V.—TABLA DE LA SESION

FACIL DESPACHO

1.—Transfiere al Cuerpo de Bomberos de Lautaro los bienes que pertenecieron a la institución del mismo nombre.
2.—Concede a la Asociación de Basket Ball y Volley Ball de Valparaíso el dominio de dos predios fiscales.
3.—Empréstito a la Municipalidad de Romeral.
4.—Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.
5.—Transfiere al Cuerpo de Bomberos de San Carlos el dominio de un bien raíz fiscal para la construcción de un cuartel.
6.—Expropiación de los terrenos que actualmente ocupa la Escuela de Artesanos de La Calera.
7.—Modificación del Decreto Ley No. 99, acerca de la designación de delegados por los sindicatos industriales y profesionales de Magallanes.
8.—Reglamenta la situación legal de los enfermeros practicantes.

ORDEN DEL DIA

PROYECTOS CON URGENCIA

1.—Prorroga por seis meses la medida contemplada en la letra d) del artículo 8.o de la Ley N.o 7,401, sobre Seguridad Exterior del Estado (suma).
2.—Modificación de la Ley N.o 4,054 respecto del límite máximo, de doce mil pesos anuales, afecto a imposiciones obligatorias.
3.—Facultades complementarias del Instituto de Economía Agrícola.
4.—Modificación a la ley sobre quinquenios para el personal de las Fuerzas Armadas.
5.—Modificación de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.
6.—Modificación del Código de Procedimiento Civil.
7.—Represión de los delitos de incendio.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL HONORABLE SENADO

8.—Concesión de determinados beneficios al personal del Escalafón Subalterno del Poder Judicial.
9.—Prórroga de vencimientos de obligaciones comerciales, en los días de feriados bancarios.
10.—Modificación de la Ley N.o 6,985, sobre Colegio de Abogados.
11.—El que figura en 6.o lugar de Fácil Despacho.

SEGUNDOS INFORMES

12.—Modificación de la Ley N.o 6,505, que creó la provincia de Osorno, en el sentido de fijar nuevos límites a la comuna de Purranque.
13.—El que figura en 4.o lugar de Fácil Despacho.

TABLA GENERAL

14.—Indemnización por años de servicios a los obreros.
15.—Supresión de los derechos de internación que gravan los tejidos de algodón.
16.—Organización y atribuciones de los Juzgados de Indios.
17.—Modificación de la Ley de Jornada Unica.
18.—Liberación de la contribución de bienes raíces, por lo que respecta al saldo adeudado a la Corporación de Reconstrucción.
19.—Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la Honorable Cámara.
20.—Impuesto a los terrenos no cultivados
21.—Modificación de la Ley N.o 6,894 sobre Planta y sueldos del personal del Registro Civil.
22.—Vigencia de los artículos 17, 18, 54 y 57 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.
23.—Régimen de Previsión Social en favor de los agentes profesionales de Seguros.
24.—Contratos de compra venta de productos agrícolas, en verde o en hierba.
25.—Extensión de los beneficios de gratuidad de las instalaciones de agua potable y alcantarillado, a los mejoreros y compradores de sitios a plazo.

SESION 19.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTELBLANCO

VERSION OFICIAL

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde calificar la urgencia del mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre el proyecto económico, financiero y de fijación de precios.

Si a la Cámara le parece, se declarará la simple urgencia.

—Acordado.

También corresponde calificar la urgencia de un mensaje de S. E. el Presidente de la República, que figura en la Cuenta de hoy, sobre autorización del pago de trienios al personal de la Dirección General del Trabajo y de los Tribunales del Ramo.

Si a la Cámara le parece, se declarará la simple urgencia.

—Acordado.

2.—TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Comisión de Educación Pública ha solicitado que se cambie de trámite a un proyecto de ley que tiene su origen en una moción de los señores Ojeda y Ruiz, sobre declaración de utilidad pública de unos terrenos de Puerto Natales. El cambio que pide consiste en pasar este proyecto a la Comisión de Gobierno Interior.

Si a la Cámara le parece, se accedería a esta petición.

—Acordado.

3.—PETICIONES DE PREFERENCIAS.

El señor IZQUIERDO — Pido la palabra.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Sobre qué asunto desea hablar el señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO. — Deseaba, señor Presidente, que Su Señoría tuviera la amabilidad de solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla un proyecto que libera parte de las contribuciones de bienes raíces a las propiedades hipotecadas a favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está en la tabla de la presente sesión, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO. — Pero con el número 18, Honorable Presidente, lo que quiere decir que van a pasar uno o dos meses más antes de que sea despachado; y el atraso en el despacho de este proyecto, cuyo origen fué una moción firmada por los señores Chiorrini y Arias...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está en la Tabla de Fácil Despacho del día de hoy, Honorable Diputado. Hay un error en la confección de la Tabla, porque en la sesión de ayer anuncié ese proyecto creo que en el tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho para la sesión de hoy y la del próximo martes.

El señor IZQUIERDO. — Entonces lo trataríamos hoy.

El señor ARIAS.— ¿En qué lugar, señor Presidente? ¿En el primero?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está en la Tabla.

El señor IZQUIERDO. — Pero en el número 18; por eso pedía que se tratara sobre tabla.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre Tabla el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Izquierdo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien, señor Presidente! ¡Por unanimidad!

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio, porque es imposible de esta manera oír los acuerdos de la Cámara.

El señor HOLZAPFEL. — ¡No hay acuerdo, señor Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo, señor Diputado.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Sobre qué asunto?

El señor VALDEBENITO. —Sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente: el año pasado...

El señor IZQUIERDO. — Yo no me opuse, Honorable señor Holzapfel, a que se tratara el proyecto que Su Señoría solicitó en la sesión de ayer.

El señor ATIENZA. — Esa parece ser la debida correspondencia.

El señor HOLZAPFEL.— Tengo derecho a hablar y a oponerme.

El señor IZQUIERDO. — Y todos tenemos derecho a pedir inclusiones de proyectos en la Tabla de Fácil Despacho y fijaciones de preferencias.

El señor HOLZAPFEL. — También tiene derecho el señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL. — ¿Yo? ¿Por qué, si no he participado en nada de esto?

El señor CAÑAS FLORES. — El que no tiene derecho, a oponerse, es Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente: el año pasado, en unión con el Honorable Diputado señor Carrasco, iniciamos un proyecto de ley con el objeto de expropiar un predio en beneficio de la Escuela de Artesanos de La Calera. Este proyecto fué despachado por la Honorable Cámara y también por el Honorable Senado; pero esta última Corporación le ha introducido algunas modificaciones que se refieren nada más que a cambiar algunos nombres, o sea, detalles en cuanto a los deslindes de terreno que se va a expropiar.

Yo pediría al señor Presidente solicitara el asentimiento de la Cámara para que le diéramos un lugar preferente en esta sesión, a fin de despacharlo cuanto antes.

La Escuela de Artesanos de La Calera tiene problemas gravísimos, sobre todo en invierno; y este proyecto, por lo tanto, es más importante que el anterior.

El señor IZQUIERDO. — No tanto, Honorable colega, porque el proyecto a que alude Su Señoría sólo va en beneficio de una región, en tanto que el que yo solicitaba se tratara es de interés y beneficio general.

El señor VALDEBENITO. — Los alumnos que han pasado al sexto año de la Escuela de Artesanos, Honorable Cámara, no han podido seguir sus estudios en el mismo establecimiento por falta de capacidad del edificio.

Yo rogaría al señor Presidente que solicitara el acuerdo de la Honorable Cámara para colocarlo en el primer lugar, porque es muy sncillo. Sólo se trata de cambiar unas palabras por otras, que no significan mayor gasto ni mayor demora para su tramitación.

El señor CAÑAS FLORES. — Siempre que se traten los dos proyectos.

El señor CARRASCO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO. — Sólo quiero decir una palabra, señor Presidente, para adherir a lo manifestado por el Honorable colega señor Valdebenito y, al mismo tiempo, adherir a la súplica que él ha hecho en el sentido de que se dspache este proyecto de ley sobre Tabla en el día de hoy.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo, Honorable Diputado.

Quiero darle una explicación a la Honorable Cámara respcto a los proyectos colocados en la Tabla de Fácil Despacho. En la sesión de ayer anuncié una serie de proyectos en la Tabla de Fácil Despacho, lo que pueden comprobar los Honorables Diputados, si revisan la versión oficial.

El señor ATIENZA. — Basta la palabra de Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sin embargo, no aparecen varios de los proyectos que he mencionado, lo que ha ido en este momento a ver el señor Secretario.

El señor Izquierdo me había manifestado que colocara el proyecto a que ha aludido en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy, lo que yo cumplí oportunamente anunciándolo.

El señor IZQUIERDO.—Bien, señor Presidente.

4.—TRANSFERENCIA AL CUERPO DE BOMBEROS DE LAUTARO DE LOS BIENES QUE PERTENECIERON A LA INSTITUCION DEL MISMO NOMBRE.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando en la Tabla de Fácil Despacho corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto por el que se tranfiere al Cuerpo de Bomberos de Lautaro los bienes que pertenecieron a la institución del mismo nombre.

Está impreso en el Boletín N.o 5,060.

Diputado Informante es el Honorable señor Melej.

—Dice el proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo único.**— Los bienes que pertenecieron a la corporación denominada "Cuerpo de Bomberos" de Lautaro, cuya personalidad jurídica fué cancelada por decreto N.o 3,328, de 5 de septiembre de 1941, pasarán a la nueva corporación del mismo nombre, a la cual le fué concedido ese beneficio por decreto N.o 884, de 11 de marzo de 1942.

Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ. — El proyecto que ha mencionado el señor Presidente es muy sencillo. La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia prestó su aprobación a un proyecto de iniciativa del Ejecutivo, en virtud del cual se destinan los bienes de la Corporación "Cuerpo de Bomberos" de Lautaro a la institución del mismo nombre.

La situación es la siguiente: expresa el Ejecutivo que por Decreto N.o 3,328, de 5 de septiembre de 1941, se canceló la personalidad jurídica al Cuerpo de Bomberos de Lautaro, cuyos estatutos no contenían disposición alguna relacionada con el destino de sus bienes.

Posteriormente, por Decreto N.o 884, de 11 de marzo de 1942, se concedió personalidad jurídica a otra corporación con el nombre de "Cuerpo de Bomberos" de Lautaro, que tiene los mismos fines y es similar en todo a la institución extinguida, sin que le haya sido posible a esta nueva corporación disponer de los bienes que pertenecían a la anterior, porque en conformidad a lo que establece el artículo 561 del Código Civil, toca al Poder Legislativo señalar su destinación.

En atención a que la nueva institución persigue objetos análogos a la institución extinguida, el Ejecutivo considera de justicia destinar los referidos bienes a esta nueva corporación y, con tal objeto, formula el correspondiente proyecto de ley.

El proyecto ahora sometido a la consideración de la Honorable Cámara tiende precisamente a darle destino a los bienes de la Corporación "Cuerpo de Bomberos" de Lautaro a a la institución del mismo nombre que se ha creado posteriormente y cuya personalidad jurídica se ha concedido por el Decreto Supremo a que he hecho referencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado este proyecto.

Aprobado.

5.—LIBERACION PARCIAL DE CONTRIBUCIONES PARA LAS PROPIEDADES HIPOTECADAS A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que libera de la contribución de bienes raíces a las propiedades hipotecadas en favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, los saldos de las respectivas deudas hipotecarias.

Boletín N.o 4,970. Diputado informante es el señor Chiorrini.

—Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— Los dueños de inmuebles hipotecados en favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio tendrán derecho, para los efectos de los impuestos y contribuciones que se aplican sobre la base de los avalúos de los bienes raíces, a que se les rebaje el impuesto o contribución correspondiente al saldo adeudado, siempre que este último no exceda al cuarenta por ciento del avalúo del inmueble respectivo, o hasta la concurrencia de dicho cuarenta por ciento, en caso contrario.

Artículo 2.o— Para los fines expresados en el artículo anterior, las fracciones de cien pesos se estimarán como entero en los saldos adeudados.

Artículo 3.o— El Gerente de la Caja de Crédito Hipotecario enviará a la Dirección General de Impuestos Internos, en la forma y fecha que ésta lo determine, los datos necesarios para hacer efectivos los descuentos de los saldos hipotecarios.

Las infracciones a las disposiciones impuestas en el inciso anterior serán penadas administrativamente por la Dirección General de Impuestos Internos, con multa equivalente a mil pesos.

Artículo 4.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor CHIORRINI.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CHIORRINI.— Este proyecto, señor Presidente, está basado en la carestía de los materiales de construcción, la que, agregada al alza de la mano de obra, aumentaron considerablemente el costo de las edificaciones en toda la zona devastada por el terremoto de enero del año 1939.

Por estas circunstancias, muchos de los que construyeron hicieron gastos personales, ya que su presupuesto de edificación no les alcanzó.

Creo que no es justo que, una vez terminadas estas casas —porque ya lo están— y avaluadas por Impuestos Internos, se pague la contribución de bienes raíces sobre todo el valor de ellas, sin rebajar la hipoteca que grava al inmueble en favor de...

El señor ACHARAN ARCE.— No se le oye nada, Honorable Diputado...

El señor CHIORRINI.—...la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Este proyecto fué enviado al Ministerio de Hacienda, el cual manifestó su opinión al respecto, en una nota que dice textualmente:

"Según el artículo 1.o del respectivo proyecto de ley, el descuento debe hacerse por la totalidad del saldo. Si esa disposición se aprobara así, se establecería una diferencia odiosa con respecto a los beneficios que la Ley N.o 5,036 y otras especiales acuerdan a los dueños de inmuebles hipotecados en las instituciones regidas por la Ley de 29 de agosto de 1855, y en las diversas Cajas de Previsión, beneficios que están limitados al descuento del saldo sólo hasta el 40 por ciento del avalúo de la respectiva propiedad.

Conviene considerar, en efecto, que los deudores de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio pagan un interés de dos por ciento por sus préstamos, es decir, un interés mucho menor que el que cobra cualquiera otra institución hipotecaria del país y, en consecuencia, no sería equitativo que, además de este beneficio, tengan el de un mayor descuento hipotecario en el pago de las contribuciones de bienes raíces, sobre todo cuando esta limitación al cuarenta por ciento del avalúo del predio, que consultan todas las leyes sobre la materia, tiene por objeto impedir la disminución de los impuestos respectivos que en gran parte corresponden al pago de servicios como alumbrado, pavimentación, alcantarillado, etc.".

En esta forma lo despachó la Comisión de Hacienda, porque lo deja en concordancia con toda la legislación vigente.

Es así como la Comisión de Hacienda pide, por mi intermedio, que se despache el proyecto, a fin de solucionar la situación en que está mucha gente de toda la zona devastada, puesto que las construcciones están ya terminadas y están pagando la totalidad del avalúo, incluso con la deuda a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor IZQUIERDO.— Yo deseo manifestar a la Honorable Cámara la estricta justicia que existe en liberar de parte de la contribución de bienes raíces a las propiedades que se han construído por intermedio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

En realidad, los damnificados que se acogieron a los beneficios de la Ley de Reconstrucción, han debido hacer inversiones muy superiores a las que habían consultado en el respectivo presupuesto, porque el mayor costo de los materiales de construcción ha hecho que la propiedad adquiera un valor que exceda su valor comercial. Y es así como hay muchos casos de propietarios que vivían antes en la zona, que deben pagar hoy día una contribución más de diez veces superior a la que pagaban en la antigüedad.

El proyecto está perfectamente ajustado a las necesidades de la zona, excepto en un punto que incide en el artículo primero: la fecha desde la cual se aplicaría esta rebaja de contribución. Al respecto, me he permitido mandar una indicación a la Mesa, para que se agregue al artículo 1.o, después de la frase que dice "a que se les rebaje", la frase "desde el 1.o de enero de 1943".

Por lo demás, todas las deudas hipotecarias, tanto los préstamos concedidos por las Cajas de Previsión, como las contraídas con la Caja de Crédito Hipotecario gozan de una rebaja similar, como lo dijo el señor Ministro de Hacienda.

Por consiguiente, me permito rogar a la Honorable Cámara se sirva despachar el proyecto con la indicación que dejo formulada.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— En la zona devastada por el terremoto de 1939 se ha producido un fenómeno curioso que sirve de explicación a este proyecto.

El avalúo de las propiedades, debido al alto precio de la construcción, ha quedado muy por encima del valor comercial de ellas.

En esta forma, con avalúos que a veces llegan hasta el doble del precio efectivo de los inmuebles, el pago de las contribuciones de bienes raíces, llega a ser un gravamen que los propietarios damnificados difícilmente podrán soportar.

Esta es la razón que seguramente movió a los Honorables señores Chiorrini y Arias a presentar este proyecto y esta es la razón también que nos mueve a prestarle nuestra aprobación.

Creemos que lo que se pide no es nada anormal dentro del régimen ordinario de tributación existente. Si las deudas de la Caja Hipotecaria se rebajan hasta el 40 por ciento del avalúo, ¿por qué en este caso, en que se trata de gente damnificada por un terremoto, que perdió sus casas a causa de un hecho imprevisto e insuperable para ellos, no se va a aplicar por lo menos el mismo régimen que afecta en situación normal a las propiedades hipotecadas a dicha Caja?

Estimo, en consecuencia, que es de toda justicia aprobar este proyecto y espero que la Cámara le dará por unanimidad su aprobación.

El señor ARIAS.— Señor Presidente: la aplicación de los nuevos avalúos en la zona damnificada por el terremoto de 1939, están haciendo ilusorios los beneficios de la Ley de Reconstrucción y Auxilio, ya que como muy bien lo han dicho los colegas que me han antecedido en el uso de la palabra, esos nuevos avalúos han dado lugar a que las contribuciones casi se hayan decuplicado.

Por eso, señor Presidente, los Diputados de estos bancos acogerán la indicación del Honorable señor Izquierdo con el objeto, precisamente, de hacer aplicable esta ley desde el 1.o de enero de 1943.

El proyecto, como ya se ha explicado por los Honorables colegas de todos los sectores, es de toda justicia y aprobándolo nosotros, haremos efectivamente un bien a los damnificados por el terremoto.

Nada más.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Ofrezco la palabra.
El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.
El señor YRARRAZAVAL.— Este proyecto, señor Presidente, viene a satisfacer un anhelo de justicia, porque no se pueden pagar contribuciones sobre lo que se debe, sino sobre lo que se tiene.
En este sentido existen ya precedentes con respecto a las deudas hipotecarias de las Cajas de Previsión o de cualquiera institución hipotecaria Si en esas instituciones hay la limitacón de que la rebaja puede llegar solamente hasta el 40 o|o del avalúo, es porque esas instituciones nunca prestan sumas mayores; pero en este caso, en que las siete provincias devastadas están a merced de las facilidades que les pueda conceder la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para poder rehabilitarse y ganar otra vez la situación comercial y agrícola que tenían, es indispensable que se les dé también un tratamiento equivalente al aforismo de que las contribuciones se pagan sobre lo que se tiene y no sobre lo que se debe.
De ahí que yo habría sido partidario de hacer indicación para evitar esa limitación que tiene la parte final del artículo 1.o, en forma que la rebaja pudiera ser por el total de la deuda, pero se me dice que el señor Ministro de Hacienda, ha anunciado que si la Honorable Cámara aprueba el proyecto en ese sentido, el Gobierno se vería en la obligación de vetarlo. Yo no entiendo que razones habría para ello y me agradaría que algún señor Diputado me informara al respecto. Es efectivo que el Gobierno tiene derecho a vetar, pero con eso se impide que se haga justicia a estas provincias. Entonces, tenemos que limitarnos a pedir, por lo menos que este 40 o|o se aumente al 60 o al 70 o|o.
El señor MEJIAS.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MEJIAS.— Es solamente para agregar mi opinión favorable, respecto de este proyecto, a las que ya se han formulado en el seno de esta Honorable Cámara.
Estimo que las razones de justicia que se han invocado, al mismo tiempo que la necesidad de que exista una legislación concordante en la materia, justifican ampliamente el despacho de este proyecto y, en consecuencia, le daré mi voto favorable.
El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.
Aprobado.
Los Artículos 2.o, 3.o y 4.o no han sido objeto de indicaciones. En consecuencia, quedan aprobados reglamentariamente.
Se va a dar lectura a las indicaciones.
El señor SECRETARIO.— En el artículo 1.o, hay una indicación del Honorable señor Izquierdo, para que después de las palabras "a que se les rebaje", se intercale la frase "desde el 1.o de enero de 1943".
El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — En votación la indicación.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.
Aprobada.
El señor SECRETARIO.— En el mismo artículo 1.o, hay una indicación del Honorable señor Urrutia, para reemplazar las palabras "cuarenta por ciento", por "cincuenta por ciento".
El señor BORQUEZ.— Las excepciones son siempre molestas.
El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — En votación la indicación.
—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum.
El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — No hay quorum de votación.
Se va a repetir.
—Repetida la votación en forma económica, fué rechazada la indicación por 25 votos contra 15.
El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Rechazada la indicación.
El resto del artículo queda aprobado en la forma propuesta por la Comisión.
Terminada la discusión del proyecto.

6.—TRANSFERENCIA DE DOS PREDIOS FISCALES A LA ASOCIACION DE BASQUETBALL Y VOLLEY-BALL DE VALPARAISO.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que concede a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso el dominio de dos predios fiscales.
Está impreso en el Boletín N.o 5,056.
El proyecto dice así:
"Artículo 1.o— Concédese a la Asociación de Basketball y Volley-Ball de Valparaíso el dominio de los siguientes predios urbanos de propiedad fiscal que hoy tiene en uso para la práctica de los deportes, ubicados en la referida ciudad:
1.— Rol de Avalúos N.o 971.— Calle Rawson N.o 382.— Propiedad fiscal (Junta de Reconstrucción del Almendral), concedida por Ley N.o 6,960, a la misma Asociación por 20 años; con una superficie de 1.343 metros cuadrados; avalúo de $ 120.000 y con los siguientes deslindes.
Al Norte: María L. Morales vda. de Arancibia; María C. y María M. Durán; Sucesión Daniel Schiavetti;
Al Sur: Junta de Reconstrucción del Almendral; Adolfo Stolzemberg; Tránsito Pacheco de Olave; Compañía Frutera Sudamericana; Teresa Solari vda. de Peirano; Arturo Preveña G.;
Al Oriente: Sucesión Daniel Schiavetri; calle Guillermo Rawson;
Al Poniente: Angel Demaría; Sucesión Desiderio Freire; Enrique Podestá.
II.— Rol de Avalúos N.o 376.— Calle Avenida Pedro Montt N.o 2727.— Propiedad fiscal (Junta de Reconstrucción del Almendral), concedida por plazos anuales a la Asociación de Basketball de Valparaíso para tener ahí su puerta de acceso principal.
Superficie: 165 metros cuadrados.
Avalúo: $ 70.000.
Deslindes:
Al Norte: Fisco (Junta de Reconstrucción del Almendral).
Al Sur, Avenida Pedro Montt.
Al Oriente, Adolfo Stolzemberg T.
Al Poniente, Juan C. Villar.
Artículo 2.o— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".
El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Boletín N.o 5,066. Diputado informante el Honorable señor Bossay.
En discusión general y particular el proyecto.
Ofrezco la palabra.
El señor DIEZ.— Pido la palabra.
Siento que el Honorable Diputado Informante no esté en la Sala para que nos hubiera informado sobre algunos aspectos del proyecto.
Dada la finalidad que se persigue con esta ley, debo adelantar a la Honorable Cámara que no voy a oponerme a su despacho. Sin embargo, quiero hacer dos breves observaciones respecto a la redacción misma del proyecto.
Creo que las diferentes Comisiones deben tener presente las disposiciones generales de nuestra legislación para la redacción de los diversos proyectos de ley.
Así por ejemplo, en el artículo 1.o del proyecto se dice: "Concédese a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso el dominio de los siguientes predios urbanos de propiedad fiscal..."
En numerosas ocasiones anteriores se ha manifestado que esta expresión no guarda concordancia con las disposiciones de nuestra legislación en general.
En el fondo, este artículo hace una transferencia a título gratuito de un predio de dominio fiscal, a esta Asociación, y debe, en consecuencia, en vez de usar la palabra "concédese", hacer uso de la que aparece en nuestros códigos, o sea decir: "Autorízase al Presidente de la República para que done..." Este es el título legal de adquisición por la Asociación: el título es la donación. No hay en nuestro Código una transferencia que se llame de concesión, sino, lisa y llanamente, de donación.
El señor BORQUEZ.— ¿Por qué debe decirse "Autorízase al Presidente de la República"? Es la ley la que hace la donación y no el Presidente.
El señor DIEZ.— El deseo mío es que esta Asociación de Valparaíso tenga título para que pueda inscribir esta donación.
Se debe, pues, autorizar al Presidente de la República, que es quien administra los intereses generales del Estado y quien los representa, por medio de sus Ministros, para que suscriba una escritura pública de donación a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso, a fin de que la escritura pública de donación pueda ser inscrita en el competente registro conservatorio de esa ciudad. Si se va a llevar para inscribir la ley misma, se van a crear dificultades. Quiero que se guarde la forma de hacer la transferencia de los derechos sobre los bienes raíces.
Además, es conveniente que en la indicación de los predios que se transfieren se indiquen las dimensiones de cada uno de los deslindes y, en lo posible, en vez de citar el rol de avalúos, se cite la inscripción de dominio a nombre del Fisco que existe en el Conservador de Bienes Raíces, a fin de que esta inscripción sea cancelada.
Esta es la forma en que, según mi parecer, debe hacerse la transferencia, porque de otra manera pueden producirse dificultades de todas clases al efectuarse la inscripción de dominio, con los dueños de predios colindantes.
El señor SANTANDREU.— Eso puede hacerse al redactarse la escritura, porque aquí sencillamente se trata de una autorización. Las cuestiones de detalle no tienen por qué ser consignadas en la ley; corresponden a la escritura pública.
En consecuencia, en la escritura pueden incluirse las indicaciones de Su Señoría, que son de detalle.
El señor DIEZ.— Yo creo que es de toda trascendencia que la ley misma, por la cual el Fisco se va desprender del dominio de un bien raíz, indique con toda precisión las dimensiones de sus diferentes deslindes y esto debe estar de acuerdo con la respectiva inscripción primitiva que debe existir a nombre del Fisco.
El señor BORQUEZ.— Pido la palabra.
El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.
El señor DIEZ.— Comencé mis observaciones manifestando que no me opongo al despacho de este proyecto de ley y que haría algunas indicaciones de carácter general sólo para que se hagan las cosas cumpliéndose las normas generales del derecho.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carrasco.
El señor CARRASCO.— En realidad, no habría inconveniente en aceptar la indicación del Honorable colega en lo que respecta a la autorización que se debe dar al Presidente de la República, para efectuar estas donaciones. Lo que se refiere a la segunda parte de su indicación, me hace pensar que el Honorable Diputado no ha leído el informe...
El señor DIEZ.— Sí lo he leído, Honorable Diputado; lo he leído dos veces.
El señor CARRASCO.—... porque en él se establecen cuáles son los deslindes de las propiedades que se transfieren; de manera que la Comisión se ha adelantado a los deseos del Honorable colega y ha informado en el sentido indicado.
El señor LABBE.— ¿Quiere permitirme una interrupción, Honorable Diputado.
El señor CARRASCO Termino pidiendo que se apruebe este proyecto, que no persigue otra cosa que regularizar una situación existente por cuanto esta Asociación está en posesión de estos terrenos...
El señor DIEZ.— Es para facilitar la aplicación de la ley.
El señor CARRASCO.—... de tal manera que no habría ningún inconveniente en aceptar la indicación propuesta por el Honorable colega, estableciendo en el artículo 1.o de este proyecto que "se autoriza al Presidente de la República para efectuar la donación".
Y con respecto al segundo punto, como lo he manifestado, ya se estableció en el proyecto que la Comisión de Gobierno presentó a la Honorable Cámara...
El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bórquez.
El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.
El señor BORQUEZ.— Señor Presidente:
Concuerdo con la primera parte de las observaciones formuladas por mi Honorable colega señor Diez, en cuanto a que está mal empleado al término "conceder" en el artículo 1.o de este proyecto.
Pero no estoy de acuerdo con mi distinguido colega respecto de su idea de que se establezca en esta disposición, que se "autoriza al Presidente de la República" para donar estos bienes. Yo creo que los Honorables Diputados somos celosos guardadores de los preceptos constitucionales y sabemos que, según ellos, no pueden transferirse los bienes fiscales sino en virtud de una ley; de manera que si autorizamos al Presidente de la República para que haga él esta transferencia, en realidad, le estaríamos delegando nuestras propias atribuciones. Habría entonces una verdadera delegación de facultades.
El señor DIEZ.— Sólo se autoriza...
El señor BORQUEZ.— Por otra parte, no creo que sea necesario contemplar en la ley todos los datos a que se ha referido el Honorable Diputado, porque, como sabemos, la ley siempre se cumple mediante un respectivo decreto, en el cual podrían mencionarse todos ellos.
En consecuencia, el artículo quedaría en esta forma: "Dónase a la Asociación de Basketball y Volley ball de Valparaíso..."
En cuanto al otro punto a que se ha referido el Honorable colega, respecto del título de esta transferencia, ha dicho tal vez Su Señoría que el título para adquirir era, en este caso, la donación. Yo rectifico esto, porque, en realidad, no es científicamente exacto. El título para adquirir en este caso no es otro que la ley.
El señor DIEZ.— Que se va materializar en el título.
El señor BORQUEZ. —En cuanto al modo de adquirir el dominio mediante la inscripción en el Registro del Conservador de Bienes Raíces, deberá cumplirse con la exigencia de los deslindes señalada por el Honorable señor Diez para facilitar el cumplimiento de la ley.
Claro que esto no es indispensable que exista, en la ley; pero el cumplimiento mismo de la ley puede en caso contrario, producir dificultades que pueden, sin embargo, ser subsanadas en tal forma.
Quería hacer sólo estas dos observaciones de carácter legal.
El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.
El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.
El señor DIEZ.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito; a continuación, Su Señoría.
El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente:
En realidad, es de lamentar que la buena voluntad y el deseo máximo que ha tenido el Alcalde de Valparaíso, señor Abelardo Contreras, que es a la vez presidente de la Asociación de Basketball de Valparaíso, de dar cuanto antes mayores medios y comodidades a la Asociación, para que tenga un terreno propio y pueda desarrollarse este deporte, vengan a encontrar dificultades en este recinto, dificultades que, a mi juicio, deben ser solucionadas en el momento en que tenga que actuar el Departamento de Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, que es el que hace la entrega directa o legaliza la situación que, como muy bien lo dice el informe de la Comisión de Gobierno Interior, por una ley, la 6,960, ya había efectuado una concesión por 20 años a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso.
Rogaría a los Honorables Diputados...
El señor BORQUEZ.— ¿Me permite una interrupción?
El señor VALDEBENITO.— Con todo gusto.
El señor BORQUEZ.— Para concurrir al buen propósito de Su Señoría de no obstaculizar el despacho de este proyecto, creo que podemos estimar que se trata de una simple modificación, más bien de redacción. Me parece que la Honorable Cámara la aceptaría en este sentido a fin de evitar el trámite de segundo informe.
El señor VALDEBENITO.— No había considerado, Honorable colega, que fuera necesario el trámite de segundo informe para una modificación que como Su Señoría dice, es de simple redacción. Estimo conveniente, como mi Honorable colega, señor Carrasco, que se despache de inmediato el proyecto.
VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Pido la palabra.
El señor MORENO ECHAVARRIA.— Las observaciones que ha hecho el Honorable señor Diez son perfectamente justificadas. Aquí se trata de una traslación de dominio que se va a hacer a favor de una institución.
Los modos de adquirir el dominio son: la ocupación, la tradición, la accesión, la sucesión por causa de muerte y la prescripción.
El señor BORQUEZ.— ¡Y la ley también, señor Diputado!
¡Ese es el título!
El señor MORENO ECHAVARRIA.— Aquí procede el modo de adquirir que se llama tradición y se necesita un título traslaticio de dominio, que no es la compraventa sino la donación; por tanto, el señor Diez tenía razón para fundamentar su indicación en el sentido de que este proyecto diga: "donación" de estos terrenos.
En cuanto al segundo aspecto, creo que el Honorable señor Bórquez tampoco está en la razón Está bien que sea al Presidente de la República a quien se autorice para hacer la donación.
Estos bienes de que se trata son de propiedad fiscal, y Su Señoría sabe que hay bienes nacionales de uso público y otros que son bienes fiscales; de modo que en ambos casos el trámite para la traslación de dominio es distinto. Cuando se trata de un bien de propiedad fiscal, de una persona de derecho público que es capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones y que tiene título inscrito a su favor, debe autorizarse a quien cautela los bienes de la nación para hacer la donación a fin de que haya título de dominio.
El señor BORQUEZ.— En el mismo decreto por el cual se hace la transferencia se establece que el título de dominio emana de la ley.
El señor MORENO.— Es el Presidente de la República el que debe hacerlo.
El señor BORQUEZ.— El Presidente de la República no firma nunca una escritura, Honorable colega.
El señor MORENO.— Por lo tanto, la indicación del Honorable señor Diez es perfectamente justificable.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Chacón.
El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A Continuación de los señores Chacón y Gardeweg, Honorable Diputado, que la habían solicitado antes.
El señor CHACON.— Señor Presidente, los que conocemos la situación de los deportes en Valparaíso, sabemos cuánto valor tiene el proyecto en debate. En realidad, se han formulado diversas peticiones, incluso de las escuelas primarias y secundarias de ese puerto, en orden a desarrollar las clases de deporte en el sitio que se indica en el proyecto en discusión, pues Valparaíso carece de canchas de deportes.
Por lo tanto, si las necesidades son tan vastas y tan grandes, considero que todos mis Honorables colegas deben concurrir con nosotros en que no hay que tratar de obstaculizar el trámite y la aprobación de este proyecto.
Nosotros, los Diputados de estos bancos, estamos de acuerdo con él y lo votaremos favorablemente.
Me permito rogar, además, a los Honorables Diputados que han formulado indicaciones, se sirvan retirarlas, a fin de que sea aprobado a la brevedad posible.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Gardeweg.
El señor GARDEWEG.— Al hacer uso del derecho que nos otorga la calidad de parlamentarios, en el debate de este proyecto, no nos puede guiar ningún ánimo de entorpecer su tramitación y despacho. Lo que nosotros perseguimos es que las leyes salgan debidamente prestigiadas, con una redacción que represente el verdadero espíritu jurídico que induce a la Cámara a dictarlas.
En ocasiones anteriores hemos usado una expresión que se ha hecho general. En efecto, en lugar de decir "concédese" o "dónese" o cualquiera otra expresión, hemos dicho: "Transfiérese a título gratuito..."
El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite una breve interrupción, señor Diputado?
El señor GARDEWEG.— Con todo gusto.
El señor VALDEBENITO.— Como me imagino que constituye también un deseo de Sus Señorías la aprobación de este proyecto, considero conveniente que el señor Presidente solicite de la Sala la prórroga de la hora hasta su despacho.
El señor GARDEWEG.— En realidad, no tenemos inconveniente en despacharlo. Podría prorrogarse la hora.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con el asentimiento unánime de la Sala, se podría prorrogar la hora.
El señor BORQUEZ.— Hasta que se despache este proyecto.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Me permito insinuar que la prórroga sea sólo por cinco minutos, pues hay en Tabla dos proyectos que tienen urgencia y que deben ser considerados en la presente sesión.
Acordado.
El señor GARDEWEG.— Con la expresión "Transfiérece a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso..." quedan salvados los reparos que se han formulado a la redacción del artículo 1.o del proyecto.
Sin embargo, señor Presidente, me asiste todavía una pequeña duda, porque tengo interés que este proyecto surta todos los efectos legales y llegue a prestar los beneficios que han inspirado esta moción.
Toda transferencia debe hacerse entre personas naturales o jurídicas. Aquí, como se ha expresado, se transfieren bienes fiscales por el Fisco, que es una institución de derecho Público, a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso.
Para los efectos de esta transferencia hay que averiguar preciamente si esta Asociación tiene o no personalidad jurídica, porque, si no la tuviera este proyecto de ley no podría surtir efecto y la transferencia sería ineficaz.
El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite, Honorable colega, una interrupción para aclararle la duda?
Estas asociaciones a lo largo de todo el país, pertenecen a la Federación de Basketball de Chile que tiene personalidad jurídica. En consecuencia, todas las asociaciones tienen también personalidad jurídica.
El señor GARDEWEG.— De este modo quiere decir que la transferencia no se va a hacer a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso, sino a la Federación de Basketball de Chile.
El señor OLAVARRIA.— No, Honorable Diputado la transferencia se le hace a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso que también tiene personalidad jurídica.
El señor GARDEWEG.— Tenemos que regularizar la situación porque desde el momento en que el Honorable Diputado, señor Olavarría, reconoce tácitamente que esta transferencia no se va a hacer a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso, este proyecto de ley no va a poder surtir efectos. Tendría que usarse otra expresión.
El señor CARRASCO.— Honorable Diputado, la Asociación de Valparaíso tiene personalidad jurídica.
El señor OLAVARRIA.— Honorable Diputado. La misma ley que le concede personalidad jurídica a la Federación, automáticamente le da las mismas facultades a sus afiliadas, o sea en este caso, a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso.
El señor CARRASCO.— Y esta Asociación tiene personalidad jurídica también.
El señor GARDEWEG.— Siento tener que expresarle al Honorable señor Olavarría que lo que él expresa no puede ser efectivo, porque no se puede delegar la personalidad jurídica.
El señor VALDEBENITO.— Si no fuera así, no se habría dictado ley anterior, Honorable colega.
El señor CARRASCO.— La Asociación de Valparaíso tiene, por lo demás, personalidad jurídica.
El señor GARDEWEG.— ¿Tiene personalidad jurídica?
El señor CARRASCO.— Sí, Honorable Diputado; la tiene.
El señor GARDEWEG.— Yo doy fe a lo que dice el Honorable Diputado señor Carrasco.
El señor VALDEBENITO.— Si no la tuviera, ¿como justifica la ley anterior?
El señor GARDEWEG.— Yo he hecho hincapié en esto. Honorable Diputado, porque sentiría mucho que en poco tiempo más viéramos llegar un nuevo proyecto tendiente a regularizar esta situación.
En consecuencia, resumiendo mis observaciones, formulo indicación para que el artículo 1.o se redacte en la siguiente forma:
"Artículo 1.o— Transfiérese a la Asociación de Basketball y Volleyball de Valparaíso el dominio de los siguientes...".
Lo demás quedaría redactado en la misma forma en que actualmente está el artículo 1.o.
El señor VALDEBENITO.— Estamos de acuerdo.
El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, el señor Santandreu.
El señor SANTANDREU.— He creído ver en las palabras del señor Diez una crítica a la Comisión de Gobierno Interior.
En realidad, siempre estos proyectos se han redactado en la Comisión con la frase: "Transfiérase a título gratuito". Ignoro por qué causa en esta moción, se puso "concédese" y faltó la frase "a título gratuito".
—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor BORQUEZ.— Que se autorice a la Mesa para que redacte esa disposición.
El señor SANTANDREU.— En la Comisión se hizo fe en las palabras que pronunciara tanto el Honorable Diputado conservador, señor Palma como también los demás miembros de la representación parlamentaria de la Provincia, que concurrieron a la sesión en que se trató este proyecto sobre la procedencia y ventajas que él representa. Entre otros, recuerdo que los Honorables señores Bossay y Carrasco hablaron en este sentido. De manera que la Comisión tomó en cuenta sus autorizadas opiniones para aprobar el informe favorable al proyecto.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.
El señor CORREA LETELIER.— Yo quisiera que el señor Diputado me dijera...
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Advierto a los señores Diputados que sólo queda medio minuto para dar término a la Tabla de Fácil Despacho; de manera que si se continúa el debate, no será posible despachar el proyecto antes del término de la Hora de Fácil Despacho.
El señor CORREA LETELIER.— Yo quiero preguntar al señor Diputado informante si esta propiedad es del Fisco o de la Junta del Almendral. En segundo lugar, es indispensable indicar en el informe la foja y el número de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces. Es indispensable que se establezca esto porque puede resultar que la propiedad esté aún a nombre de terceros. Además, todo el sistema posesorio inscrito está basado en las inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación general el proyecto.
Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.
Aprobado.
El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Gardeweg formula indicación para redactar la parte inicial del artículo 1.o, en la forma siguiente:
"Transfiérese a título gratuito a la Asociación ... etc."
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.
El señor ZEPEDA.— Que se cambie la palabra "basketball" por la que corresponde en castellano
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada la indicación.
Aprobada.
Terminada la discusión del proyecto.
Terminada la Tabla de Fácil Despacho.

7.— PRORROGA DE LA FACULTAD CONCEDIDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR EL ART. 8.o, LETRA D) DE LA LEY N.o 7,401, SOBRE SEGURIDAD EXTERIOR DEL ESTADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que prorroga por seis meses la medida contemplada en la letra d) del artículo 8.o de la Ley 7,401, sobre Seguridad Exterior del Estado.
Tiene suma urgencia. El informe está impreso a roneo.
Diputado Informante es el Honorable señor Melej.
En discusión general el proyecto.
—Dice el proyecto:
"Artículo único.— Facúltase al Presidente de la República por un plazo de seis meses, contados desde el 5 de julio de 1943, para dictar las medidas señaladas en el artículo 8.o, letra d), de la Ley N.o 7,401, de 31 de diciembre de 1942, y conforme a los mismos procedimientos que establece dicha ley.
Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.
El señor MELEJ.— Pido al palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.
El señor MELEJ.— Señor Présidente y Honorable Cámara: en la mañana de hoy la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tomó conocimiento del proyecto de ley, de iniciativa del Ejecutivo, en virtud del cual se autoriza al Presidente de la República, para que, por el término de seis meses, contados del cinco de julio del presente año, dicte las medidas indicadas en la letra d) del artículo 8.o de la Ley 7,401, de 31 de diciembre de 1942, sobre Seguridad Exterior del Estado.
En virtud de la prórroga que el proyecto trata de conceder a S. E. el Presidente de la República, para adoptar estas medidas, quedará el Ejecutivo habilitado para señalar lugares de permanencia forzosa para determinados extranjeros o localidades o zonas en que les esté prohibido residir; medidas que sólo podrá adoptar respecto de las personas que, por cualquier medio, tiendan a favorecer a una potencia en guerra con algún país de América o sus aliados o perjudiquen a éstos.
La Honorable Cámara sabe que, en virtud de las disposiciones de la Ley N.o 7,401, conocida con el nombre de Ley de Seguridad Exterior del Estado, el Presidente de la República, entre otras medidas, tiene facultad para adoptar las que acabo de indicar.
El proyecto tiende a prorrogar los efectos de esta disposición por otros seis meses, ya que es sabido que, conforme al N.o 13, del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, las leyes que restrinjan la libertad personal sólo pueden ser dictadas por períodos que no podrán exceder de seis meses.
La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó este proyecto de ley en la sesión de la mañana por gran mayoría.
Es cuanto debo expresar a la Honorable Cámara, en cumplimiento del encargo que me ha hecho la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.
El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.
El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Después de las explicaciones que acaba de dar el señor Diputado Informante, considero inoficioso entrar a detallar las razones que se han tenido para pedir esta prórroga; pero quiero declarar en esta Honorable Cámara que el Gobierno ha hecho un uso razonable de las facultades que le otorgó el Congreso en la Ley N.o 7,401.
Espero que en la misma forma, en que el Honorable Senado despachó este proyecto, es decir, por la unanimidad de sus miembros, y tratándose de un proyecto que mira a la seguridad exterior de la República, lo ha de aprobar esta Honorable Corporación.
El señor ATIENZA.— Las explicaciones del señor Ministro han sido muy claras.
El señor LABBE.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.
El señor LABBE.— En la mañana de hoy, señor Presidente, fué citada por Su Señoría mismo la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para estudiar este proyecto de ley, enviado por el Ejecutivo, en atención al próximo vencimiento del plazo constitucional de seis meses de que dispone la ley actual.
Personalmente, en la Comisión le di mi voto favorable al despacho de este proyecto de ley, y también se lo voy a dar ahora favorablemente porque, aunque el Gobierno, políticamente hablando, no me merece confianza, sin embargo, supera en mí lo que yo creo un deber de patriotismo.
Pero, señor Presidente, esto no obsta a que diga unas cuantas palabras que estimo necesarias cada vez que debe tratarse del despacho de leyes restrictivas de esta naturaleza.
Para mí, personalmente también, en modo alguno, han sido satisfactorias las explicaciones que se han dado como antecedentes para renovar esta legislación, y aun más, yo siento Honorable Cámara, que hay en ellos un vacío inmenso, porque si en este país existe espionaje, si hay actitudes de individuos que perturban nuestra posición internacional que perturban el orden interno mismo y aún las modalidades de la conducción de las relaciones y vínculos con otros países, el Gobierno debe decirlo claramente. Entonces estaremos todos de acuerdo, no sólo en darle estas medidas, sino otras muchos más eficaces.
Yo espero, señor Presidente, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, que el señor Ministro del Interior —ya hemos oído en la Comisión y aquí las palabras del señor Ministro en la cartera de Justicia— le digan a la Honorable Cámara, con precisión y con claridad, qué es lo que hay en el asunto internacional hasta este momento y qué es lo que hay en el orden interno, también hasta este momento, causado por obra de personas extranjeras, que residen en nuestro país Esta palabra del Gobierno es, a mi juicio, impostergable; la necesita el Gobierno y la necesita el Congreso Nacional, y esto porque si sus informaciones son desfavorables para la quietud de la ciudadanía, para nuestra posición en estos momentos de guerra y, aún más, para el desenvolvimiento de las actividades dentro de la República, hay razón suficiente para que el Gobierno pronuncie su palabra clara, porque está obligado a hacerlo, y, además, porque nosotros, como ciudadanos y con mayor razón los que formamos parte de un Poder Público, tenemos la obligación de exigir estas informaciones y el derecho de conocerlas.
Digo que ésta es una posición necesaria para el Gobierno porque,— a mi juicio,— se esclarecerían así las actitudes adoptadas por cierta prensa, en determinada reunión, en radio informaciones y aun en el recinto mismo del Congreso y que no se conforman con la línea que nosotros estamos en la obligación de respetar.
Ocurra lo que ocurra y sean las ideologías que sean ante una posición internacional del Gobierno, debemos todos estar a su lado.
Por eso creo que hasta es impostergable que el Gobierno, mirando por su prestigio, ante el momento internacional, envíe a su Canciller y a su Ministro del Interior, que tiene la responsabilidad inmediata de la policía interna del país, para que informen al Congreso sobre el particular.
Y es necesario para nosotros, además, como ciudadanos, pesar así la conciencia misma del país, por la autorizada palabra del Canciller.
Es por esto que, aun cuando no tengo ningún antecedente formal emanado del Gobierno mismo, por patriotismo, repito, que he votado y votaré esta petición, porque en el asunto internacional que es la situación más trascendental del país, yo personalmente estoy totalmente dentro del procedimiento resuelto por el Gobierno.
Pero, señor Presidente, vale la pena anotar la urgencia de que los personeros del Gobierno expliquen la posición relacionada con esta ley, porque también se ha dicho en todos los tonos que, a pretexto de ella, se conculcan derechos consagrados por la Constitución.
Sin entrar al asunto internacional, y mirando este asunto desde un plano meramente interno, basta anotar que son múltiples y agobiadoras las quejas que existen sobre intercepciones en las comunicaciones o llamadas telefónicas. Se dice que las líneas de ese servicio están controladas por funcionarios dependientes del Ministerio del Interior o lo han estado.
Y esto, señor Presidente, no puede ni debe ocurrir en un país que se precia de andar en los rieles de la constitucionalidad y cuyo primer efecto debiera ser respetar y cumplir las leyes, respecto de quien quiere que sea, se trate de enemigos de su política, como el Diputado que habla, o de amigos de ella, como es el caso de todos los Diputados de Izquierda.
Para todos debe haber este respeto. Así es como se defienden, en primer lugar, los fueros de la nacionalidad del país: así es como se defiende y se hace efectivo el lenguaje de la Democracia; y así es como se prestigian los Poderes Públicos, incluso el Supremo Gobierno.
Yo, señor Presidente, no tengo dependencia de ninguna clase con el Gobierno, ni con ninguna actividad de independencia; me limito a cumplir mi cargo como mi conciencia me lo aconseja y legislando de acuerdo con las normas que el alto servicio del país requiere y además basado en toda forma, en el respeto de las normas constitucionales.
Es por eso, señor Presidente, que reitero que voy a votar favorablemente este proyecto, e insinúo a la Honorable Cámara la necesidad de que los Secretarios de Estado que he nombrado, vengan a informar a esta Corporación sobre los aspectos a los cuales me he referido.
El señor DONOSO.— Pido la palabra.
El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor DONOSO.— Señor Presidente: nosotros concurrimos en la sesión de ayer a aprobar la suma urgencia para este proyecto y lo votaremos hoy favorablemente para que pueda convertirse en ley. Compartimos así la política internacional del Gobierno que debe estar por encima de las banderías de círculos o de partidos.
Pero quiero aprovechar esta oportunidad para insistir en un punto de orden constitucional acerca del cual la Honorable Cámara nunca empleará el tiempo suficiente para dilucidarlo durante la discusión del proyecto económico. Al respecto el señor Ministro de Hacienda hizo en este recinto afirmaciones de índole sumamente grave, que en esta oportunidad debemos detenernos nuevamente a analizar.
Esta ley es una aplicación del N.o 13 del artículo 44 de la Constitución Política. Nosotros concedemos en ella una de las facultades extraordinarias que el Parlamento en el orden político puede dar al Presidente de la República, pero

que están taxativamente enumeradas en el ya citado N.o 13 del artículo 44 de la Carta Fundamental.

No era éste el caso del proyecto económico. En dicho proyecto se nos pedían facultades de orden legislativo que la Constitución no nos permite delegar y carecían de toda base los precedentes de la Constitución del 33 basados en disposiciones totalmente derogadas o los precedentes de la actual Carta Fundamental que se refieren, como en este caso, a facultades extraordinarias de orden político.

Sólo un precedente tenía valor de los enunciados por el señor Del Pedregal. Es el de la Ley de Facultades Extraordinarias otorgada en 1931. Pero esa ley se otorgó a un Gobierno que actuaba al margen de la legalidad y por un Parlamento designado a espalda de la soberanía.

En cambio, durante el Gobierno del señor Alessandri, sólo se pidieron facultades de índole política en la misma forma que se piden en el proyecto en debate. Por esta razón, es de lamentar que el señor Ministro de Hacienda se haya referido a ellas minutos antes de la votación general del proyecto económico y cuando era imposible contestar sus falsas afirmaciones.

Señor Presidente:

El Gobierno debe ver en nuestra actitud de hoy que sabemos colocarnos por encima de las pequeñas cosas cuando está de por medio el interés del país y cuando se respeta el orden constitucional. Pero debe saber que encontrará nuestra obstinada intransigencia siempre que se pretenda, como en el caso del proyecto económico, pedirnos facultades contrarias a nuestra Carta Fundamental y a los principios de toda sana Democracia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CHACON.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Chacón.

El señor CHACON.— Los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemtne la prórroga de la ley N.o 7,401.

Pero, al igual que los demás Honorables Diputados, queremos hacer algunas observaciones sobre este problema.

Yo me alegro mucho que el Honorable señor Labbé haya hecho la declaración que le hemos escuchado recientemente en esta Honorable Cámara, ya que cuando se discutió anteriormente esta ley tenía el Honorable Diputado una posición enteramente diferente frente a ella...

El señor LABBE.— ¿Qué es lo que está diciendo Su Señoría de mí?

El señor CHACON.— Con respecto a los resultados de esta ley, lo cierto es que ella no se ha utilizado como fueron los deseos de la Honorable Cámara y es así como una serie de personajes que han atentado contra la seguridad exterior del Estado y que han sido relegados a diversas partes del país, gozan de toda clase de prerrogativas.

El señor LABBE.— ¡Yo le ruego que pese lo que ha dicho y que no venga a calificar intenciones!

El señor CHACON.— Me he referido al hecho de que la posición que tuvo Su Señoría cuando se discutió por primera vez esta ley, es distinta de la que ha manifestado ahora.

El señor LABBE.— Mi posición ha sido siempre igual.

El señor CHACON.— Por eso me alegro que haya cambiado...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.—

El señor LABBE.— Señor Presidente, reglamentariamente el señor Chacón no puede referirse a mí en esa forma y que es la que acostumbran para calumniar e injuriar. Si quiere decir una cosa, no tiene para qué inventar.

El señor CHACON.— Yo no lo he injuriado... Lo único que le he dicho a Su Señoría es que no es consecuente con sus principios...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LABBE.— ¡Esas son mentiras!

El señor CHACON.— Por eso, Honorable Presidente...

El señor LABBE.—¡Por eso nó; por las mentiras...!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Llamó al orden al Honorable señor LABBE.

El señor LABBE.—¡No tiene derecho a estar inventando como lo hace!

El señor GARDEWEG.— No sabe lo que dice.

El señor CHACON.— Decía, señor Presidente, que, en realidad, esta ley no ha sido aplicada como correspondía, pues su propósito era el de asegurar la tranquilidad en el país y evitar que se perjudicaran los intereses del Estado y se pudiesen interrumpir sus comunicaciones. Principalmente, tenía por objeto esta ley el cumplimiento de los acuerdos contraídos en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Sin embargo, a pesar de los objetivos de esta ley, no ha sido posible su completa realización. No sé si es porque el Gobierno no ha tenido la suficiente entereza, pero lo cierto es que no se ha aplicado como corresponde.

Ahora que el Ejecutivo pide una prórroga de esta ley debe tomarse esto en consideración para que ella se aplique como corresponde y de cuerdo con los deseos del pueblo. Por eso el Diputado que habla votará favorablemente la prórroga solicitada.

He terminado.

El señor LABBE.— Señor Presidente, lamento que el Honorable Diputado señor Chacón se haya permitido hacer una referencia totalmente falsa, y que constituye una mentira más.

El señor CHACON.— Es una suposición o deducción.

El señor LABBE.— Le ruego que no haga suposiciones, porque siempre hablo claro aún para los que tienen dificultad para entender.

Cuando estamos en esta Sala, y cuando se trata de un asunto serio, el más serió tal vez, no se habla con suposiciones, sino con patriotismo y sin mentiras.

El señor CHACON.— Hay constancia en actas. Su Señoría votó en contra cuando se discutió esta ley.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LABBE.— He tenido siempre una posición internacional permanente, que siempre la mantengo y la mantendré.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Llamó al orden al señor Chacón.

El señor LABBE.— No soy como aquellos— entre los cuales está el señor Chacón— que un día estuvieron bajo la bandera alemana y, porque no les convino, ahora la atacan. Yo siempre he sostenido una línea y la sostendré y es por eso que le doy mi voto a este proyecto.

El señor GAETE.— Frente a una cosa tan razonable como es lo que pide el Gobierno y de la cual ha hecho uso en forma tan discreta, no es lógico que los señores Diputados traten este asunto en forma tan acalorada, en lugar de hacerlo con serenidad y tranquilidad.

¿Qué nos pide el Supremo Gobierno? Que renovemos por seis meses más la autorización que se le concedió por la ley 7,401, de 31 de diciembre de 1942, sobre Seguridad Exterior del Estado.

En la exposición de motivos, que es la más clara y contundente razón de ella, se establece que el Ejecutivo ha aplicado esta facultad legal a una cantidad de poco más de mil personas y que solamente 22 de éstas recurrieron de amparo ante la Corte Suprema, la cual sólo acogió 7 recursos.

Pues bien, un Gobierno que ha errado en una proporción que no alcanza al uno por ciento en la aplicación de las facultades que le hemos otorgado, estimo que tiene el derecho de pedir su prórroga y que el Congreso cumple con un deber patriótico en dársela. Los fines que tuvo el Gobierno en la oportunidad anterior, al solicitar esta ley, se mantienen en la actualidad y en una forma más intensa.

Estoy seguro, Honorable Cámara, que esta ley se ha aplicado tal vez con extremada benevolencia. En efecto, en la provincia que represento en este Parlamento hay varios relegados que gozan de todas las franquicias constitucionales y legales, excepto la de que puedan trasladarse de un punto a otro de la República. No son molestados por nadie ni para nada. Viven, se puede decir, con toda clase de comodidades, pues se trata de gente bien acomodada, que puede darse una buena vida.

Desde luego, creo que si hay algo, como dicen algunos señores Diputados, que se puede observar en la aplicación de esta ley, es que a mucha gente, a quienes se debió aplicar con mayor razón y severidad, no se le ha aplicado. Esa es la verdad, la estricta verdad.

Pues bien, los Diputados socialistas, en consideración a que el Gobierno ha hecho un uso moderado y quizás muy por debajo de las atribuciones que legalmente tenía para hacerlo más efectivo, le renovamos gustosamente estas facultades, porque, repito, a nuestro juicio, ha hecho buen uso de ellas. Confiamos en el patriotismo de los hombres que continuarán aplicando estas disposiciones, y estimamos que no hay motivo alguno para anticiparnos a decir que no se usarán debidamente. Conviene aplicar estas disposiciones en toda su extensión, de acuerdo con el espíritu que tuvo el legislador al dictarlas.

Votaremos, pues, favorablemente esta prórroga de facultades que se ha solicitado.

El señor CORREA LETELIER — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente: se ha dicho en este recinto, hace un momento, que la posición de los Diputados conservadores y la del Honorable señor Labbé, especialmente, es diversa en esta oportunidad que la que tuvieron cuando se despachó la ley cuya prórroga se discute hoy.

Recuerdo perfectamente, señor Presidente, que el proyecto, en la forma que lo despachó la Cámara de Diputados, es diverso al texto de la ley N.o 7,041, sobre Seguridad Exterior del Estado, y creo que es más lógico decir que es la mayoría de esta Cámara la que ha cambiado de posición. Y ello, por una razón muy sencilla: la mayoría de esta Cámara estableció, en aquella oportunidad, atropellando la Constitución, que esta facultad del Presidente de la República para señalar lugares de residencia forzosa e impedir la residencia en otras partes a los extranjeros podía ejercerla indefinidamente, mientras rigiera la Ley. Afortunadamente, el Honorable Senado modificó el proyecto de la Cámara en este punto y señaló un plazo de seis meses a esta facultad. En consecuencia, ha sido la mayoría de la Cámara, al prorrogarle ahora al Presidente de la República este plazo, la que ha cambiado la posición que sostuvo cuando aprobó el proyecto. Si en aquella oportunidad, nosotros lo combatimos, fué porque entonces atropellaba la Constitución, lo que ahora no sucede. Nos alegramos, pues, que la mayoría rectifique su posición errada de aquel entonces.

Un señor DIPUTADO.— Los errores se pueden rectificar.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Desde el momento en que el Gobierno suspendió las relaciones diplomáticas y consulares con los países del Eje, todos los ciudadanos, sean chilenos o extranjeros, tienen la obligación de acatar y cumplir las leyes y resoluciones que se dicten sobre esta materia.

El señor ZEPEDA.— Cuando las leyes son justas y dictadas con criterio ecuánime, jamás dejan de ser cumplidas, y acatadas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA.— Estimé que el Honorable señor Acharán me había concedido una interrupción.

El señor MAIRA.— No era interrupción, Honorable colega...

El señor ACHARAN ARCE.— Así, señor Presidente, se explica cómo no ha habido ningún acto de sabotaje ni tampoco se ha faltado a las obligaciones que se tienen para con el Estado en estos momentos en que está junto a los países democráticos y frente a los países del Eje.

Sin embargo, señor Presidente, en la aplicación de la ley, en su artículo 8.o, o sea, en aquélla parte que se refiere al derecho que se le concede al Presidente de la República para señalar lugares de permanencia forzosa a determinados extranjeros, se ha extremado la nota, por cuanto, según el informe de la Comisión y la declaración del señor Ministro, se han dictado 1,042 decretos.

La dictación de 1,042 decretos, significa que, a lo menos, han sido relegados 1,042 ciudadanos, suponiendo que cada decreto contuviera un nombre; de modo que cabe pensar que son muchos más.

El señor MELEJ.— ¿Si me permite Su Señoría? En realidad, en la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se dió la información erróneamente. De tal modo que debe hacerse presente a la Cámara que sólo se dictaron poco más de doscientos decretos contra ciudadanos extranjeros afectados por esta medida. De estos doscientos, 22 recurrieron de amparo a la Excma. Corte Suprema. De estos 22, siete reclamos fueron acogidos por este Tribunal.

El señor Ministro me ha ratificado estos datos en todas sus partes...

E señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Había antecedentes en contra de 1,042 ciudadanos. Se formaron expedientes para proceder en contra de todos ellos; pero el Gobierno dictó medidas restrictivas sólo contra los más gravemente comprometidos, que alcanzaron a 200 y tantos. De estos, recurrieron a la Corte Suprema 22, y la Corte acogió solamente 7 casos, lo que demuestra que el Gobierno ha procedido con absoluta ecuanimidad, y sólo en aquellos casos en que la prueba era concluyente.

El señor ACHARAN ARCE.— Celebro mucho la declaración que ha hecho el señor Ministro de Justicia.

Yo, al hacer esa afirmación, me basé en el informe de la Comisión, al cual debo darle crédito naturalmente.

El señor CORREA LETELIER.— Pero en la mañana el señor Ministro sostuvo esto...

El señor ACHARAN ARCE.— Y quiero creer que en la dictación de estos decretos se ha procedido con espíritu de justicia, en muchos casos; pero es sensible tener que dejar constancia que en otros no se ha procedido con esa ponderada ecuanimidad, a que se refiere el señor Ministro, no por culpa de S. E. el Presidente de la República, ni de sus Ministros de Estado que han firmado los decretos, sino por culpa de los funcionarios subalternos que están encargados de dar las informaciones.

Ellos son los que, a mi juicio, han hecho incurrir en error.

Deseo en estos momentos, rogarle al señor Ministro de Justicia que haga saber a su colega, el Ministro del Interior, esta situación, a fin de que en la aplicación de esta facultad que le concedemos, se estudien hasta la saciedad los antecedentes, a fin de hacer menoso dolorosas las medidas que se adopten, y se evite causar daños injustificados a pacíficos ciudadanos que reconocen a Chile como su segunda patria.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS. — Señor Presidente, cuando se discutió esta ley, cuya prórroga solicita el Ejecutivo en estos momentos, nosotros la votamos favorablemente, dejando constancia de nuestro anhelo de que su aplicación se hiciera con la mayor ecuanimidad posible.

En realidad, de los antecedentes que se nos han proporcionado, se desprende que el Gobierno ha procedido con suma cautela y casi con benevolencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CARDENAS.— Posteriormente, Honorable Cámara, en la Convención del Partido Democrático, celebrada en Valparaíso, junto con fijarse la posición internacional de nuestro Partido, se autorizó a los parlamentarios para cooperar con el Gobierno en la política de ruptura de relaciones con las potencias del Eje.

Ahora, el Supremo Gobierno solicita prórroga de la vigencia de esta ley.

Nosotros, señor Presidente, consecuentes con nuestra línea política, seguida hasta aquí, y con los acuerdos de nuestra Convención, vamos a votar favorablemente, dejando constancia de que las observaciones que se han formulado por los distintos sectores políticos, están demostrando, una vez más, que la tradición del Parlamento y de los partidos políticos de Chile, no se ha quebrantado en esta ocasión, pues cuando se trata de una situación internacional, nuestro Gobierno y todos los chilenos estamos en un mismo pie de cooperación y ayuda para el mejor éxito de esta política.

Y es mala política, a nuestro juicio, señor Presidente, tratar de agriar el debate, en una forma que no corresponde a la realidad que estamos viviendo, llevándolo con suspicacias, respecto de las posiciones que se adoptan, cuando los hechos dicen otra cosa. No se justifica en manera alguna esta actitud.

En consecuencia, nos felicitamos del predicamento favorable en que se encuentran, respecto de este asunto todos los sectores políticos con representación en esta Honorable Cámara.

Los Diputados democráticos votaremos favorablemente la prórroga que se solicita.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Es indiscutible que la Cámara votará favorablemente la autorización que ha pedido el Gobierno porque no se puede destruir una situación ya creada en defensa de nuestras instituciones y de nuestro régimen.

Pero hay un hecho que llama la atención a través de algunas palabras pronunciadas hace poco en esta Honorable Cámara, de las cuales se desprende —sin caer en lo que el Honorable señor Labbé llamaba suposiciones o interpretaciones, que no hay para qué hacerlas— que hay en el seno de esta Corporación Diputados que creen que se ha hecho un uso excesivo de esta disposición, y hasta se ha insinuado una especie de protesta.

Por muchas razones, estoy con los que creen que el Gobierno ha sido extraordinariamente débil en esta materia.

Primero, porque el alcance de esta ley debió haber sido mucho más vasto y afectar a un grupo de ciudadanos del Eje, mucho mayor que aquél que ha sido residenciado en determinados puntos de la República.

Segundo, porque debió haberse elegido como sitios de residencia lugares mucho menos preferidos que aquellos que se les ha dado.

Voy a poner un caso: En Buin, a 40 o 35 kilómetros de Santiago, creo que hay 16 relegados japoneses y alemanes que han creado, señor Presidente, un verdadero problema en ese pueblo.

Por una parte llevan una infección, porque son elementos que se dedican a propagar sus teorías totalitarias, contrarias a nuestro sistema democrático y a nuestra esencia republicana, y, por otra parte, llevan mucho dinero y corrompen a algunas gentes y hasta exponen a algunas autoridades. Crean, todavía, problemas de índole local como son, por ejemplo, la ocupación de casas habitaciones por las cuales pagan precios excesivos.

Este caso también se registra en un pueblo vecino a la capital, ubicado entre Santiago y Valparaíso, me parece que es Casablanca, en donde hay un grupo de alemanes y japoneses que han llegado a pagar $ 800 y $ 1.000 por habitaciones que antes costaban $ 300 y $ 400, ocasionando con ello, naturalmente, un perjuicio a los ciudadanos chilenos que son desalojados. Hay propietarios que por simpatía doctrinaria con el Eje prefieren desalojar a sus inquilinos, a fin de darles techo y abrigo a estos ciudadanos extranjeros que, en el fondo, lo único que deseaban —porque antes que todo son alemanes, japoneses o italianos— era vernos convertidos en una colonia o en vasallos de sus respectivas potencias o de los delirios de grandeza y dominación de sus jefes o de su Führer.

A un balneario de la provincia de Aconcagua, creo que son 40 los alemanes y japoneses que han sido enviados.

El hecho de que los recursos de amparo presentados a la Corte Suprema hayan sido pocos y que de éstos hayan sido unos cuantos los que merecieron acogida, está demostrando la evidente culpabilidad de estos caballeros.

Voy a citar un caso de una obrera, amiga mía, que trabaja en una tintorería de Santiago, cuyo dueño era un japonés. Llegó alarmada a decirme un día que le parecía que al japonés, dueño de la tintorería, lo habían sacado de Santiago y si yó podía hacer algo, porque se exponían a que se cerrará el negocio y a quedar todos los obreros en la calle. Yo le manifesté que si eso había ocurrido, aplicándose una ley, seguramente la policía, encargada de cumplir esta orden, tenía a la mano antecedentes sobrados para que cayera la correspondiente sanción legal sobre la cabeza de este señor. "Pero —me dijo,— si es un hombre que no se mete con nadie; está en su negocio todo el día absolutamente tranquilo; está afincado en Chile hace 20 años y es casado con chilena y tiene hijos chilenos", etc. Parecía, en realidad, que por ningún lado resultaba culpable; sin embargo, por el interés que demostraban los obreros a que me he referido, hice por mi cuenta una especie de investigación, llegando hasta los funcionarios que tenían en sus manos los antecedentes; y ellos me probaron que en este caso se había procedido con sujeción a la ley. Y, a este respecto, no debe olvidarse que en Estados Unidos, el espionaje — en la mayoría de los casos — era ejercido, por ejemplo, por cocineros que parecían tipos inofensivos, por altos funcionarios, empleados públicos, altos jefes militares peluqueros inofensivos que parecía que lo único que hacían era desempeñar su oficio correctamente, fotógrafos dedicados a la fotografía artística, debajo de una caparazón más o menos inofensiva. En esta forma, se ocultó siempre la más peligrosa división de espionaje internacional.

Y así, efectivamente, este caballero, en un desdoblamiento maravilloso, se dedicaba en las noches a actividades delictuosas.

El señor ATIENZA.— ¿Para qué golpea la mesa?

Un señor DIPUTADO.— Para convencernos...

El señor ATIENZA.— Su voz es suficiente...

Un señor DIPUTADO.— Parece que no lo fuera.

El señor ATIENZA.— Para mí, sí; pero si el Honorable Diputado, para convencernos, necesita golpear la mesa, allá él.

El señor GODOY.— Decía, señor Presidente, que se había evidenciado el hecho de que el súbdito japonés a que aludí se dedicaba a actividades delictuosas.

Unos dos días después, señor Presidente, al volver a conversar con los obreros, me dijeron: "Compañero, no haga nada; está de más hacerlo, porque, en realidad, nosotros estábamos engañados. Por otra parte, la tintorería va a seguir funcionando. No se afectan para nada sus intereses económicos. No les importa caer en las listas negras, porque sus capitales quedan inmunes. No sufren mayores trastornos".

Voy a presentar un caso que me consta muy de cerca, ocurrido en un fundo: el Fundo "Las Palmas", de Llay-Llay, de la señora Werner, posiblemente, una persona respetable y correcta. Temerosa de los perjuicios que pudiera acarrearle la política del Gobierno respecto a los ciudadanos del Eje residentes en el país, transfirió su fundo al Banco de Chile. La administración del fundo fué transferida, pues, al Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile, que administra tantas cosas, como SS. SS. saben.

Pero el Administrador criollo que fué destinado al fundo, un chileno, resultó más papista que el papa, porque los inquilinos que tenía la señora Werner fueron echados a la calle por este bribón, por este chileno, por este criollo Y en cuanto a la escuela, una modesta escuela, el nuevo administrador (no sé si es política seguida por el Banco de Chile) la ha notificado de que debe salir de la hacienda porque no es escuela particular, donde se pueda hacer propaganda a gusto, enseñar catecismo y otras cosas.

—VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— ¡Muy bien!

El señor GODOY.— Nosotros sabemos que es una consigna. Sabemos, también que cuando llegaron a Chile los primeros americanos y establecieron sus grandes empresas minerales, en el deseo de establecer no sólo una dominación económica sino un vasallaje espiritual, siempre estuvieron contra la escuela chilena, contra las autoridades chilenas, contra las leyes chilenas. Allí el obrero y el modesto empleado chilenos eran verdaderos extranjeros.

¿Qué se ha conseguido a través del tiempo?

Que se respete la presencia del Estado chileno a través de sus leyes y sus instituciones.

Y si esto se ha conseguido respecto de poderosas empresas extranjeras, me pregunto ¿cómo hay aquí señores Diputados que vienen a hacer el panegírico de los que quieren avasallar incluso al Estado en el derecho que tiene de educar a sus hijos, de educar a los trabajadores, de educar a los ciudadanos, oponiéndose a que pueda funcionar una escuela chilena en el fundo? Esto lo hace el administrador, es decir, lo que no hizo, repito, la señora Werner

Muchas veces resulta que este tipo de hombres débiles, genuflexos, son más peligrosos que aquéllos mismos que los tienen a sueldo.

Quiero, señor Presidente, dejar constancia de que ojalá que esta Derecha, que sueña con el golpe de Estado, que estimula a determinadas funciones...

El señor MARIN.— ¡Protesto de las palabras del honorable señor Godoy! Nada tenemos nosotros que ver con golpes de Estado.

¡La podredumbre que SS. SS. han sembrado en el país, sería la razón de un golpe de Estado, del que nosotros seríamos irresponsables!

El señor GODOY.— Su Señoría es especialista en el golpe de Estado de la imbecilidad.

El señor CIFUENTES.— Sus Señorías son ineptos en cuanto a problemas de Estado.

Sus Señorías van a caer sólos del poder.

El señor GODOY.— Decía, Señor Presidente, que cuando estos sueños y estas locuras de los discípulos...

El señor CIFUENTES.— De la tontera.

El señor GODOY.— De las naciones extranjeras... ¿Acaso Su Señoría no es uno de ellos y lo estoy pinchando? A lo mejor puse el dedo...

El señor CIFUENTES.— Soy más chileno que Su Señoría.

Nosotros propiciamos escuelas chilenas y no escuelas comunistas.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor GODOY.— Señor Presidente, estos amigos, estos discípulos del golpe de Estado, estoy seguro que mañana...

El señor CIFUENTES.— Su Señoría está dando golpes en la mesa...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Llamo al orden al Honorable Diputado.

El señor GODOY.— S. S. podría golpearse el pecho...

El señor CIFUENTES.— Puedo hacerlo, pero puedo también golpear a Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Godoy?

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Llamo al orden a los Honorables señores Díaz y Cifuentes.

No es posible que los señores Diputados se insulten en este recinto...

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

8.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se suspende la sesión por 10 minutos.

—Se suspendió la sesión.

9.— PRORROGA DE LAS FACULTADES CONCEDIDAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR EL ARTICULO 8.o LETRA A), DE LA LEY N.o 7,401, SOBRE SEGURIDAD EXTERIOR DEL ESTADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Continúa la sesión.

Ruego al Honorable Diputado señor Godoy no proseguir en sus observaciones, porque a las 6 de la tarde debe votarse este proyecto...

El señor GODOY.— Señor Presidente, dejo constancia...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En caso contrario, habría que citar a una sesión especial para esta noche...

El señor CARDENAS.— ¡Que se cumpla el Reglamento, señor Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¡Cumplan los Honorables Diputados sus deberes para con la Cámara y pórtense correctamente en las sesiones! ¡Eso es lo indispensable!

El señor ATIENZA.— ¡ Así me parece!

El señor CARDENAS.— La advertencia de la Mesa no nos afecta a nosotros, pues los Diputados democráticos hemos sido siempre celosos observadores del Reglamento de la Cámara.

El señor GODOY.— Señor Presidente: yo, creo que no es democracia, sino totalitarismo el presentar los puños como razones...

El señor CIFUENTES.— ¡Se presentaron aquí los puños!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados no aludir a incidentes personales.

El señor GODOY.— Justamente, señor Presidente, se discute una ley para defender a la democracia y creo que repugnan a nuestros sentimientos democráticos...

El señor CIFUENTES.— ¡Verdaderamente...!

El señor GODOY.—... estas cosas, que son demostraciones que acusan la existencia de gérmenes totalitarios...

El señor CAÑAS FLORES.— Permítame una interrupción, Honorable Diputado. Es para decir muy pocas palabras...

El señor CIFUENTES.— ¡Las formas totalitarias están a ese lado...!

El señor GODOY.— No he terminado todavía...

El señor CAÑAS FLORES.— Es para hacer una breve observación, con la venia de Su Señoría.

El señor GODOY.— Debo poner término a mis observaciones para que pueda votarse este proyecto.

El señor CAÑAS FLORES.— Pertítame una interrupción, con la venia de Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— Ya terminó el Honorable señor Godoy

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, S. S.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, el Honorable señor Godoy, que no trató de la ley en debate, ha manifestado en varias oportunidades de su discurso, que él repudia a los que son partidarios de los golpes de Estado, señalando a los Honorables Diputados de estos bancos.

Si Su Señoría honradamente tiene algún antecedente, por pequeño que sea...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

En atención a que este proyecto debe ser votado en el día de hoy, si Su Señoría prolonga sus observaciones, deberá prorrogarse la hora por unos cinco minutos.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no se prorroga la hora hasta el término de este debate?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Queda prorrogada la hora por cinco minutos.

Puede continuar, S. S.

El señor CAÑAS FLORES.— Decía, señor Presidente, refiriéndome al Honorable señor Godoy, que si Su Señoría tiene algún antecedente, por mínimo que fuere, para acusar a los hombres de estos bancos de que tratan de dar algún golpe de Estado, de fomentarlo o de participar en él con quienes deseen llevarlo a cabo, Su Señoría tiene el deber moral, la honradez de hombre de decirlo aquí en la Honorable Cámara. Pero no puede Su Señoría citar nombres, como en el caso de su amiga de la tintorería, sin precisar quienes son las personas a quienes se refiere.

Creo que en este terreno de veneno permanente con que se quiere ocultar una situación de podredumbre interna del país y que no estamos fomentando las Derechas, sino que se produce en las altas esferas del Gobierno. Su Señoría, como Diputado de Izquierda, no tiene derecho a imputarnos a los Diputados de estos bancos los cargos que ha hecho.

Su Señoría sabe que hay una situación grave en el país. Sabe el Partido Radical, principalmente, que hay el deseo de algunos de que no se continúe por el camino legal y constitucional a que estamos habituados.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

EL SEÑOR CAÑAS FLORES. — Sabe el Partido Radical que hay personas que desearían que se abandonaran las normas que encuzan la labor de los Gobiernos regularmente establecidos, y que se sentaran antecedentes como los que ha querido establecer el señor Godoy, dirigiéndose a la Derecha y acusándola de una situación que jamás ha pensado provocar.

Son Sus Señorías, como el mismo señor Godoy, quienes provocan situaciones molestas en el país.

¿Qué culpa tenemos nosotros? ¿Qué participación tenemos en este cansancio que el país está soportando? ¿Acaso no es la verdad la manifestada ya por el Honorable señor Coloma, en nombre de los Diputados conservadores? ¿Por qué Sus Señorías se dirigen de preferencia a nosotros? ¿Tenemos alguna culpa en esta molesta situación relacionada con la campaña de los diarios de Izquierda, que viene todos los días recrudeciendo? ¿No estamos presenciando la situación dolorosa en que se envuelven, unos a otros, los hombres de Izquierda? ¿Y esas diferencias son por intereses mezquinos o porque hay todavía un repunte de patriotismo entre los hombres de Izquierda, cuando ven amenazada la situación de Chile, por culpa de los propios hombres de Izquierda?

De modo que Su Señoría no vuelva a insistir en acusar a los hombres de estos bancos en el sentido de que fomentan un golpe de Estado...

El señor GODOY. — ¿Puedo contestarle?

El señor CAÑAS FLORES. — Son Sus Señorías los que están encauzando mal al país y es necesario, de una vez por todas, con la valentía que Su Señoría quiere demostrar en sus palabras, que confirme éstas con los hechos; de otro modo, tendremos que creer que sus afirmaciones son una pura invención de Su Señoría.

— APLAUSOS EN LA SALA.

El señor GODOY. — Señor Presidente: he tenido ocasiones reiteradas de referirme en la Cámara, a situaciones muy claras que, para mí y para mucha gente, no son otra cosa que la evidencia de que hay sectores, grupos u hombres que están injustamente tratando de producir determinados efectos.

El señor ATIENZA. — Señálelos.

El señor GODOY. — Escúcheme, Honorable Diputado.

Cuando en la Cámara vemos levantar tribuna —casi no hay semana que no lo hace—, al señor Fernández Larraín, para explotar un fantasma, para crear una atmósfera de incertidumbre y de confusión...

El señor CORREA LETELIER. — No ha hecho nada más que la crítica del régimen.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

En realidad, va a terminar nuevamente el tiempo de Su Señoría, y como no se le podría conceder una nueva prórroga porque hay una sesión especial después de la presente, rogaría a Su Señoría que sintetizara sus observaciones y terminara luego con ellas.

El señor GODOY. — Señor Presidente: en la Hora de Incidentes, voy a solicitar de la Cámara me conceda unos cinco o diez minutos para demostrar que he hecho afirmaciones responsables.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

El señor DONOSO. — Por unanimidad, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

10. — SUSPENSION DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se suspende la sesión por 10 minutos.

— Se suspendió la sesión.

11.—EXPOSICION DEL SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL — SESION ESPECIAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la sesión.

Hago presente a la Honorable Cámara que en conformidad a un acuerdo adoptado en una sesión anterior, la sesión destinada a oír al señor Ministro de Relaciones Exteriores se efectuará el miércoles próximo de 2.30 a 4 P. M.

12.—PROYECTOS CON TRAMITE DE URGENCIA, PROXIMOS A VENCERSE. — SESION ESPECIAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Deseo anunciar a los señores Diputados que la Cámara, en virtud de la facultad que la Mesa tiene al respecto, será citada a sesión el próximo lunes, de 4 a 7 P. M. a fin de ocuparse de dos proyectos que tienen el plazo de la urgencia muy avanzado El uno es el que modifica la Ley N.o 4.054, respecto del límite máximo de doce mil pesos anuales afecto a imposiciones obligatorias. Está impreso en el Boletín No. 5.057 y su plazo constitucional vence el 1.o de julio. El otro

modifica la ley sobre quinquenios para el personal de las Fuerzas Armadas, cuyo plazo constitucional vence el 2 de julio.

13.—CESANTIA DE LOS EMPLEADOS DE LA SECCION VESTUARIO DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO.—PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando a la Hora de Incidentes corresponde el primer turno al Comité Socialista.

Advierto a los señores Diputados que no podrá haber prórroga de la hora, por cuanto a las 7.30 hay una sesión especial.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Honorable Cámara:

El Diputado que habla se ha impuesto por la prensa de ayer y de hoy, de una situación que considera, desde todo punto de vista, inconveniente en los momentos actuales. Se trata, Honorables Diputados, de un acuerdo adoptado por el Consejo de la Caja de Seguro, que deja en completo desamparo, a doscientos y más empleados, que significan en total, 1,098 personas.

Esta medida se adopta, precisamente, en los momentos en que se avecina una crisis aguda para nuestro país, como consecuencia de la conflagración mundial, que azota a la humanidad entera, en que ni aún en organismos de índole particular se puede obtener una insignificante colocación, y en que el comercio y la industria están casi cerrados por falta de mercaderías y materias primas. Siendo el único camino que queda para obtener entradas, la especulación, estimo que, dada su condición de empleados de estos funcionarios, jamás podrán adoptar o utilizar este procedimiento, y, por lo tanto, la Honorable Cámara comprenderá el porvenir que les espera.

Además, podrán los Honorables Diputados apreciar que, por las declaraciones entregadas a la prensa el día 5 de mayo ppdo., por el señor Poblete Troncoso, a fin de justificar su inconsulta y descabellada medida, y por los conceptos un tanto injuriosos vertidos en este recinto por el Honorable señor Cañas Flores, este personal, como bien lo dice en la carta abierta que dirige al Presidente de la República y que publican los diarios de hoy, está casi imposibilitado para obtener una colocación en la industria o en el comercio, al saberse que se trata de empleados de la Sección Vestuario. Estoy seguro que ellos mismos ni siquiera pretenderán obtener una recomendación del último empleo, salvo que sean públicamente desvirtuados los conceptos hirientes a que me he referido. Al desahuciar a este numeroso personal, se contraviene disposiciones expresas de la Ley de Emergencia, reforzada por reiteradas declaraciones del Presidente de la República, en el sentido de que se evitaría a todo trance, la cesantía, tanto en la Administración Pública como en la industria privada.

Pregunto yo: ¿Puede un Vicepresidente Ejecutivo no captar el pensamiento justiciero y ecuánime de la primera autoridad de la República, y tampoco apreciar el momento crucial por que atraviesa el país? ¿No demuestra esto que el señor Poblete Troncoso ha perdido totalmente el ritmo de la realidad de su país?

Esto es más sugestivo si tomamos en cuenta que, los Servicios de Vestuario, desde el año 1941 a la fecha, no producían pérdidas a la Caja; por el contrario, le permitieron obtener intereses sobre el capital invertido por valor de $ 945,523.31. Si no le producía pérdidas, ¿cuál fué, entonces, la razón de adoptar esta medida, con las consecuencias lógicas que ya estamos palpando?

Sobre este aspecto me reservaré el derecho de intervenir más adelante, para tratar de aclarar este asunto.

Acordada ya la liquidación de la Sección Vestuario, que era el único fin que deseaba el señor Vicepresidente, los señores Consejeros se encontraron abocados a un problema de muy difícil solución, y que no habían siquiera considerado: el problema de los empleados.

Este lo estimaron los señores Consejeros, de simple solución y de no mayores consecuencias; acordaron entonces agregarlos a la planta suplementaria de la Caja, de acuerdo con la Ley N.o 7,200. Pero, posteriormente, se encontraron con que la planta suplementaria de la Caja tenía a su haber cerca de 400 empleados que debían ser absorbidos.

Ante la gravedad de este hecho, algunos Consejeros plantearon nuevas fórmulas de acuerdo, es decir transformar el Servicio de Vestuario en un organismo independiente de la Caja y hasta el mismo personal, propuso que se le permitiera continuar con los Servicios, adquiriéndolo con sus propios desahucios e imposiciones de previsión.

Pero el señor Poblete Troncoso estaba obstinado en el cierre, sea como fuere, aún a costa de la pérdida total del capital ascendente a catorce millones de pesos.

Planteadas las cosas en este terreno de intransigencia e irresponsabilidad y ante la pérdida diaria de más de 30 mil pesos no le quedó otro camino a los señores Consejeros, que terminar esta situación sacrificando a un numeroso personal, al cual por altos personeros del Gobierno, por el Consejo de la Caja y por el propio Vicepresidente se le había mantenido en la esperanza de que sería colocado en otras reparticiones.

El Diputado que habla estima que todos estos problemas, que en forma escueta ha presentado a la consideración de los Honorables Diputados, no tienen otra solución, por el momento, que la reapertura de los Servicios mientras se estudia una fórmula lógica, consciente y comercial, que solucione el problema social, en cuanto al personal que va a quedar cesante, y en cuanto a lo económico; se evite las ingentes pérdidas que sobrevendrán para los dineros de los asegurados.

Por último, como un medio de evitar que la opinión pública piense que este cierre precipitado tenga como fin y justificación el encubrimiento de algunas actuaciones anteriores al año 1939, que desearán algunos enterrar para que no aparezcan las pérdidas superiores a $ 8.000,000.— (ocho millones de pesos), que sufrieron los Servicios en los años anteriores a esta fecha, invito a los Honorables Diputados de la Derecha, a que se haga un público análisis de la vida económica de la Sección Vestuario, a fin de llegar a establecer, fehacientemente, cuál o cuáles han sido las razones precisas que se tuvieron en vista para el cierre.

Nos merece esta última observación, la lectura de un folleto que ha llegado a nuestras manos y que ha sido distribuido en esta Honorable Cámara, del cual se desprenden conceptos que nos llaman a la meditación y al estudio del problema, pues hay muchos aspectos que no han sido considerados en los planteamientos y consideraciones que han sido esgrimidos por los que propiciaban y consiguieron el cierre de los Servicios.

Son los empleados los más íntimamente ligados al problema, y que, por lo tanto, lo conocen bien y lo plantean sin presiones extrañas.

Por este motivo, lo considero un documento importante, digno de ser tomado en cuenta, para lo cual solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que sea insertado en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara, y publicado en su versión oficial.

Como dato de última hora, para completar la felonía que se quiere cometer con estos modestos empleados, debo poner en conocimiento de mis Honorables colegas, que se ha dado orden a la Sección respectiva, basándose en el artículo 21, inciso 5.o, de la Ley de Empleados Particulares, que se extiendan desahucios de un mes solamente. Este artículo dice como sigue: "Asimismo no estará obligado a pagar esta indemnización el empleador que se viere forzado, por causas ajenas a su voluntad, a suprimir determinadas secciones de sus actividades, y siempre que no pueda dar al empleado un cargo igual o similar al que tenía, en alguna otra sección, dentro de la misma localidad".

Juzguen los Honorables Diputados los procedimientos que se están poniendo en práctica para buscar una situación menos onerosa al problema creado por la falta de criterio del señor Vicepresidente.

La situación económica creada a los empleados de la Sección Vestuario y a sus familiares, no puede estar supeditada a los caprichos desmedidos de quienes deben mayor respeto a su condición de hombres y ciudadanos.

Antes de terminar, señor Presidente, deseo insistir brevemente en la forma cómo ha querido desahuciarse al personal del Servicio de Vestuario, contrariando el espíritu y la letra de la Ley de Empleados Particulares, y sometiendo a este modesto personal al inciso 5o. del artículo 21, caso especialísimo de excepción, que no corresponde en ningún instante a la situación jurídica creada en los Servicios referidos, ya que la Caja no puede alegar que se haya visto forzada por causas ajenas a su voluntad, a suprimir este servicio; por el contrario, este Servicio de Vestuario mantiene actualmente el capital en giro y sirve sus intereses sin tomar en cuenta la amplia labor social que realiza al proporcionar vestuario al pueblo a precios convenientes.

Por estas consideraciones estimo, Honorable Cámara, que se comete una doble injusticia contra estos modestos empleados de la Sección Vestuario, al dejarlos sin trabajo, primero, y segundo, al someterlos a un régimen de excepción que no les corresponde, para el pago de sus desahucios, ya que no existen las causas ajenas a su voluntad a que hace referencia el artículo que hemos señalado al tratar la Ley de Empleados Particulares, para otorgarles solamente un mes de desahucio, con el cual no alcanzarían ni siquiera a pagar sus deudas.

Termino, señor Presidente, solicitando de la Honorable Cámara se sirva acordar que estas observaciones sean enviadas directamente a S. E. el Presidente de la República, a fin de que, de acuerdo con su gran espíritu de justicia social, no permita que se cometa esta injustificada medida que tantos dolores y privaciones va a traer a modestas familias.

He pedido que se incluya en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la Honorable Cámara, el folleto que ha sido repartido a los Honorables Diputados, que es muy corto y que trata, señor Presidente de la situación del personal de la Sección Vestuario de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Un señor DIPUTADO. — No hay necesidad, Honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor CHACON. — ¿Quiere permitirme una aclaración, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El segundo turno corresponde al Comité Democrático.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Pedí que se enviaran mis observaciones a S. E. el Presidente de la República señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se enviarán las observaciones formuladas por Su Señoría, a S. E. el Presidente de la República.

El señor VALDEBENITO. — No ha terminado el tiempo que corresponde al Comité Socialista, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Le queda un minuto.

El señor CHACON. — ¿Me permite, señor Presidente?

De las observaciones del Honorable señor Sepúlveda se desprende que el responsable directo de la situación del personal de la Sección Vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio es el señor Vicepresidente Ejecutivo, en circunstancias que, por informes que tengo, el cierre de la Sección ha sido acordado por el Consejo Directivo de la Caja. Por el contrario, tengo antecedentes para sostener que el señor Poblete Troncoso propuso un plan, precisamente, para dejar en trabajo a los empleados aludidos. De tal manera que no son justas las apreciaciones que se han hecho al responsabilizar al señor Poblete Troncoso del cierre de esta Sección.

Un señor DIPUTADO. — ¡Exacto!

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Su Señoría desconoce que cuatro de los Consejeros votaron favorablemente las peticiones de los empleados.

14.— EMOLUMENTOS QUE PERCIBE EL MINISTRO DE HACIENDA, SR. DEL PEDREGAL.— RESPUESTA A UN PROYECTO DE ACUERDO SOBRE EL PARTICULAR.

El señor GARRIDO.— Reclamamos nuestro tiempo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Comité Democrático.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Agradezco al Comité del Partido Democrático el haberme cedido algunos minutos para referirme a un proyecto de acuerdo presentado por los Comités de los Partidos Conservador y Liberal, en la sesión de ayer de la Honorable Cámara.

Me ha extrañado, señor Presidente, que este proyecto de acuerdo, publicado en forma más o menos espectacular, termine solicitando algunos antecedentes a la Contraloría General de la República, cuando bien sabían los Honorables Diputados que constituyen esos Comités, que habría bastando consultar al Ministro de Hacienda en una sesión pública acerca de los emolumentos que él percibe, para haber satisfecho sus deseos de inmediato.

Dice el proyecto de acuerdo:

"En atención a que el Ministro de Hacienda, durante la discusión del proyecto de ley sobre facultades económicas y administrativas excepcionales, expresó que nunca contarán con la ayuda del Gobierno aquéllos que se enriquecen ilegítimamente en forma rápida y voraz, es menester saber si existen personeros del mismo Gobierno que, en estas difíciles circunstancias, mantienen rentas desproporcionadas y acumulan cargos que es prácticamente imposible que puedan desempeñar en forma debida.

"La Cámara acuerda solicitar de la Contraloría General de la República, se sirva informarla acerca de los sueldos, gratificaciones, asignaciones y demás beneficios de que disfrute el señor don Guillermo del Pedregal, en su carácter de Ministro de Hacienda, Ministro de Economía y Comercio, Presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano y profesor de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile".

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos citados. Es decir, atiendo el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía y Comercio, la Presidencia de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción ni el de profesor de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar, Honorable Cámara, que cuando fuí honrado nuevamente con la designación para el cargo de Ministro de Hacienda, el Consejo de la Corporación de Fomento, con los votos de los representantes de esta Honorable Cámara, acordó reservar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de ella para el actual Ministro de Hacienda, una vez que cesara en sus funciones de Ministro de Estado; pero ese cargo fué mientras tanto llenado por la Corporación, en forma transitoria, naturalmente. De manera que no desempeño en la Corporación de Fomento en la actualidad el cargo de Vicepresidente Ejecutivo, y por lo tanto no recibo remuneración de ninguna especie por ello.

Lo mismo sucede con el cargo de profesor de la Escuela de Comercio de la Universidad de Chile, que hube de abandonar por la dificultad de atenderlo como era mi obligación hacerlo.

De los cuatro cargos que desempeño, sólo percibo rentas en dos de ellos: en el Ministerio de Hacienda y en la Presidencia de la Corporación de Salitre y Yodo.

Al hacerme cargo del Ministerio de Economía y Comercio, expresé a S. E. que lo serviría ad-honores. Por lo demás, la incompatibilidad que hay entre estas asignaciones, tampoco me permitiría recibir sueldo de ninguna especie por desempeñar este cargo.

En cuanto al cargo de Decano de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile, lo mantengo por un ruego insistente de los alumnos y del profesorado de la Escuela, atendiéndolo, por cierto en forma muy superficial.

No percibía antes remuneración ni la percibo ahora por este cargo, porque hago entrega del escaso sueldo, que corresponde al Decanato a la propia Escuela, a fin de financiar los gastos de los estudiantes del último año, que salen en viaje de estudios al extranjero.

En el cargo de Ministro de Hacienda, que es el que atiendo con remuneración, percibo la renta que han recibido todos los Ministros de Hacienda, equivalente a [illegible] mil pesos de sueldo, más un cincuenta por ciento de gratificación de que goza todo el personal de Hacienda.

En la Presidencia de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo también percibo el sueldo que han percibido todos los Presidentes de esta Institución, desde el 14 de agosto de 1937, es decir, se trata de una asignación establecida desde hace ya bastante tiempo.

No voy a personalizar sobre quiénes han gozado de esta asignación, pero fácilmente comprenderán los Honorables Diputados que ha correspondido ya a muchas personas. Y esta asignación es alta; equivale como sueldo a 20 mil pesos mensuales, y como asignación de director, a 5 mil pesos mensuales.

Estas son las asignaciones que tiene el Ministro que habla en los distintos cargos que desempeña; sólo cobra, por lo tanto, su participación en el Ministerio de Hacienda, y en la Presidencia de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

El señor SMITMANS.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor DEL PEDREGAL.— (Ministro de Hacienda).— Con todo gusto, Honorable Diputado.



El señor SMITMANS.— ¿Todos los Ministros de Hacienda que han desempeñado la presidencia de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodos, han cobrado sus sueldos?

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Los que han desempeñado el cargo, los han cobrado.

El señor SMITMANS.— El antecesor de Su Señoría, no los cobró, según entiendo.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Cobró su sueldo en la Corporación; lo que él haya hecho con ese dinero, es otra cosa. Estoy diciendo que este sueldo es el que ha correspondido a todos los Ministros de Hacienda desde el año 37, y que todos han hecho el cobro correspondiente.

El señor CAÑAS FLORES.— El señor Matte Larraín lo donó a la Sociedad de Instrucción Primaria.

El señor DEL PEDREGAL, (Ministro de Hacienda).— Repito que ignoro qué hicieron mis antecesores con los dineros que cobraron. Yo estoy exponiendo ante la Honorable Cámara, con toda la lealtad y sinceridad que merece esta Corporación, los hechos tales como son. No he querido personalizar en ninguna forma al tratar un asunto que la Honorable Corporación deseaba conocer.

El Ministro que habla puede mostrar su carrera funcionaria con orgullo, a la cual el propio señor Alcalde, en una de las últimas reuniones, se ha referido en forma elogiosa; puede asegurar que jamás ha recibido sueldos por acumulaciones de cargos fiscales; desempeñó en los años 30 y 31, o 29 y 30, dos cargos: el de Superintendente de Sociedades Anónimas y el de Director Gerente de la Caja Reaseguradora, y percibió un sólo sueldo; ha actuado en innumerables oportunidades y durante muchos años — como consta a numerosos Honorables Diputados— presidiendo el Consejo de Trabajo y la Comisión Mixta Central de Sueldos sin remuneración alguna y, en cambio, haciendo un efectivo sacrificio. Porque han de saber los Honorables Diputados que el esfuerzo que realiza el Ministro de Hacienda en estos momentos es muy superior, no sólo a su capacidad, sino que también a sus posibilidades de trabajo.

Pero, Honorable Cámara, el Ministro, en forma ilegítima, jamás ha recibido un centavo de nadie. Está percibiendo solamente los mismos sueldos que, en los mismos cargos todos los demás Ministros de Hacienda recibieron.

Pregunto, entonces, Honorable Cámara, ¿es posible, y yo no creo que fuera esa la intención, que, en forma espectacular, se haya querido presentar al Ministro de Hacienda como un simple acaparador de cargos por el deseo de acumular sueldos?

Honorable Cámara: me he anticipado a dar a conocer estos datos, sin esperar a conocer la suerte que correrá este proyecto de acuerdo, cualquiera que sea el resultado de la votación a que deba sometérsele; pero debo decir que si bien es cierto que hay conveniencia en conocer estos hechos, que en ningún momento el Ministro ha tratado de ocultar a nadie; también lo es que compruebo que el partidismo lleva a empequeñecer las cuestiones, personalizándolas en forma que no es conveniente.

Yo deseo ofrecer a cualquiera de los miembros de esta Honorable Cámara o a la Comisión que ella estime conveniente designar, datos sobre todo lo que el Ministro ha percibido durante el desempeño de su cargo y los daré en forma clara y meridiana, para demostrar que es tiempo de que se reconozca en este país que los hombres que llegan al Gobierno hacen un efectivo sacrificio de sus intereses personales, abandonados ya desde hace mucho tiempo. Esto no se comprende en la forma en que debería ser entendido. Es indispensable que, apartándonos del sectarismo partidista, realicemos este acto de verdadera enseñanza para que no sigamos en este camino de injuriarnos o de presentarnos unos a otros en forma indebida ante la opinión pública. Dediquemos esos actos para aquellos que lo merecen, que yo estaré con Sus Señorías en esa campaña. Lo demás es denigrar al Gobierno a través de sus hombres que con desmedro de sus propios intereses, están haciendo esfuerzos muy superiores a su capacidad.

Muchas gracias.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Le quedan tres minutos al Comité Democrático.

El señor MEZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tiene Su Señoría el uso de la palabra en el tiempo del Comité Independiente.

Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor MEZA.— Todavía escucho, Honorable Cámara, las palabras del señor Ministro de Hacienda por las que llama a la calma y nos pide que no sigamos por el camino de las injurias, ni continuemos denigrando al Gobierno a través de sus hombres; pues es precisamente el Gobierno, y no lo digo por Su Señoría, el que ha creado este ambiente caldeado de injurias y de denigración.

Cuando hablé en este mismo recinto, en la discusión del Proyecto Económico, expresando mi íntimo sentir e interpretando también el pensamiento de la inmensa mayoría de la Nación, sabía que tendría que ser atacado; pero no pensé nunca que la ruindad llegaría al extremo a que ha llegado y que se encubriera a tal punto la podredumbre moral de quienes tienen el deber de dar ejemplos de serenidad y de altura de miras.

Una ola de calumnias, de infamias y de mugre, es ha desatado en mi contra desde las altas esferas gubernativas, porque pronuncié aquellas palabras sinceras y sentidas, de las que no me arrepiento ni me arrepentiré jamás, suceda lo que suceda, porque desde luego y antes de pronunciarlas estaba dispuesto a hacer hasta el sacrificio de mi vida, si fuera necesario, para conseguir que los que quieren entender, entiendan, para hacer oír a los que ponen oídos sordos o que estaban sordos sin que nosotros lo supiéramos.

Cuando el sábado conocí las especies que se echaban a correr, sentí tal indignación que si hubiera tenido a mano a ese tipo habría procedido como corresponde, sin previo aviso. Sólo pude enviarle mi protesta al más alto dignatario por intermedio del personero que encontré más próximo.

El lunes conocí por el Senador señor Torres la pequeñez de las infamias. Inmediatamente fuimos donde la persona que se las había comunicado a él y expliqué amplia y satisfactoriamente el origen de esas especies.

No quiero en este momento anticiparme y repetir esas explicaciones. Quiero conocer antes los cargos que se dice se han formulado ante mi Partido, para refutarlos allá, y, en seguida, si es preciso, venir a darles publicidad desde esta alta tribuna.

Ayer martes, cuando el Secretario General del Gobierno concurrió al almuerzo de los Diputados radicales, sabiendo que él era el portavoz escogido, no me contuve; me exalté, a pesar de lo cual no reaccionó como correspondía. Intervinieron otros Diputados y convinimos en que él formularía los cargos que propalaba en la sesión de la tarde de la Junta Central Radical, en donde formularía yo también mis descargos. Pero esa sesión no se realizó, y yo me sentí, en cierto modo, engañado, porque no tenía ocasión de refutar de inmediato los rumores y no me quedó entonces otro recurso que acercarme donde el señor Osvaldo Fuenzalida Correa, advirtiéndole que ahora nos entenderíamos como hombres frente a frente; pero su actitud y la interposición de otras personas me impidieron aplicarle el castigo que merecía y hube de limitarme al desahogo natural de las expresiones tratándolo como se merecía que había aprovechado de su cargo de Director General de Investigaciones para ejercer indebidamente su profesión de abogado. Además le agregué que si fuera hombre ya le habría enviado los padrinos, a lo que él se limitó a contestar que no se batía conmigo y que me descalificaba por anticipado, de manera que no me quedó otro recurso que reprocharle reiteradamente su cobardía.

No afrontó virilmente la situación, pero se vale ahora de su alto cargo para llamar a los representantes de la prensa, que hacen Moneda, y entregarles una diatriba en mi contra, que hoy aparece en "El Imparcial", y que mañana, seguramente, publicarán todos los diarios.

El desahogo mío de este momento, no le privará del castigo que se merece, porque a los cobardes y a los difamadores hay que castigarlos donde se les encuentre, y si no se atreven a afrontar el cañón de un revólver hay que perseguirlos como sea a fin de poner término de una vez por todas a la irresponsabilidad del difamador.

Me trata el difamador en el libelo que hoy aparece en "El Imparcial" de gestor administrativo. Y para descargarme de esa acusación, espero tranquilísimo el momento en que conozca la acusación que dice haber formulado a mi Partido.

Yo he dicho que al señor Fuenzalida se le conoce en Santiago, y, especialmente, en Valparaíso y Viña del Mar.

Tengo antecedentes para tratarlo así, y ruego a la Honorable Cámara tener presente los siguientes hechos a propósito de esa afirmación:

El actual contrato de arrendamiento celebrado entre la I. Municipalidad de Viña del Mar y los concesionarios del Casino Municipal, impuso al concesionario la obligación de comprar, de su propio peculio, la Quinta Vergara, de Viña del Mar, y la de transferirla, en seguida, gratuitamente, a la Municipalidad.

En virtud de ese contrato había, pues, un solo comprador da la quinta: la Municipalidad de Viña del Mar. No cabía, por lo tanto, la posibilidad de otro comprador de la quinta, ni tampoco la de ofrecerla a otra persona, ni la de que actuaran intermediarios para ofrecerla al único posible comprador.

Sin embargo, en la escritura de venta de la quinta a la Municipalidad concurre el señor Osvaldo Fuenzalida Correa, recibiendo 600 mil pesos, como corredor e intermediario en la enajenación de la propiedad. No pudiendo existir corretaje ni intervención semejante, no se justifica esa comisión ni tampoco se justifica el pago de esa suma por concepto de honorarios de abogado, pues nadie paga cerca de un millón de pesos por estudiar títulos de una propiedad que tiene cerca de un siglo en una misma familia, como es el caso de esa quinta, que perteneció a los fundadores de Viña del Mar.

La gestión del señor Fuenzalida Correa tiene un nombre infamante en Chile.

En el almuerzo de los Diputados radicales, el señor Fuenzalida Correa manifestó que en la Junta Central expondría cuáles eran "mis desilusiones", según él, ministeriales y económicas.

En esta ocasión precisaré algunas de las amarguras y desilusiones a que aludí en mi anterior discurso.

La primera gran desilusión me le llevé viendo cómo el Gobierno manejaba la delicada cuestión internacional: un día se rompía con el Eje y al otro no, y el país no sabía qué pensar de tanta vacilación y de tantas contradicciones. Los propios amigos del Gobierno, en numerosas oportunidades, salieron perplejos y desilusionados de la Moneda.

Otra desilusión se refiere a la falta de sentido de la responsabilidad que me parecía percibir en el Gobierno y que no había notado en otros. Sólo daré un ejemplo, y que dice relación con mi discurso anterior: El primer Ministro de Economía, don Pedro Alvarez Suárez, tuvo conocimiento de su designación sólo dos días antes de prestar juramento. ¿Qué plan podía tener el Gobierno, entonces, si uno de los ministerios centrales tenía que comenzar a improvisar?

Antes de hacer público mi pensamiento fuí numerosas veces a la Moneda a representar lo que me parecía que no andaba bien en el Gobierno; puedo citar casos, pero sólo haré referencia a la visita que le hicimos, por mi iniciativa, varios Diputados radicales, con el objeto de manifestarle claramente algunas deficiencias en el manejo de la cosa pública. Recuerdo que le hicimos presente que se gastaba dinero en propaganda periodística y radial para aumentar las siembras de trigo, a pesar de que los agricultores no podían obtener ni semillas ni mucho menos abonos. Ante nuestras insistencias, el Sr. Presidente tuvo un arranque inesperado que, por prudencia, no repetiré en esta ocasión, pero que me dejó profundamente desilusionado y lleno de amargura.

De esa especie son mis amarguras y mis desilusiones.

El señor VALDEBENITO.— Cualquiera creería que está acusando al Gobierno ante la Derecha.

El señor MEZA (don Pelegrín).— Otra desilusión — y ahora me dirijo al Honorable Diputado, señor Valdebenito — desilusión que Su Señoría, estoy seguro, comparte conmigo, fué aquella producida a raíz del discurso que en el Club Militar pronunciara Su Excelencia y aquellas causadas por declaraciones a la prensa, innecesarias, contradictorias, creadoras de conflictos.

La última la constituyó el propio proyecto económico, por el cual se pedían facultades que se sabía de antemano que no podían darse y que eran inconstitucionales.

Por todo eso es que resolví sacrificarme y decir en público lo que sentía y que ya había repetido mucho en privado.

Los despachados, Sr. Presidente, no hablan como yo lo hice en esta Honorable Cámara; es otra su expresión y ni siquiera se atreven a levantar la voz en la forma en que yo lo hice.

No solamente he criticado a este Gobierno; también en esta Honorable Cámara pronuncié algunos discursos parecidos destinados a estimular la actuación y la labor del Gobierno de ese hombre al cual tanto quise, cuya memoria venero día a día y que día a día se agiganta, el Excelentísimo señor don Pedro Aguirre Cerda.

Jamás don Pedro se disgutó conmigo.

Don Pedro era un hombre extraordinariamente inteligente.

¿No se da cuenta el Gobierno que los que estuvimos dispuestos a todos los sacrificios por exaltarlo somos los que pensamos en la forma en que yo hablé?

Estoy seguro de que los mismos que pretendían castigarme por la libertad inconcebible, según ellos, que tuve en esta Honorable Cámara, que esos mismos, digo, en el fondo de su corazón me daban absolutamente toda la razón.

Ganamos, señor Presidente, en febrero de 1942, una hermosa batalla.

La recordamos ahora con tristeza. Y algunas mujeres la recuerdan con más tristeza aún.

Se me viene a la memoria el affiche y el slogan que, como propaganda, mandaron a hacer las mujeres: era una mujer con un niño en los brazos circundada con la leyenda "Por una vida sin temor".

Hoy esas mujeres y esos niños temen por su tranquilidad y por sus vidas.

"¡Por una vida sin temor!" ¡Llega a parecer una ironía!

Pero hay algunos hombres modestos que no queremos tener miedo y que estamos dispuestos, señor Presidente a decir la verdad cuéstenos lo que nos cueste y en cualquier terreno, y desafiando toda clase de nuestos y de infamias.

He terminado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Las expresiones ofensivas que ha vertido el Honorable señor Meza en su discurso, serán tarjadas por la Mesa en la versión taquigráfica.

17. — RENUNCIA Y REEMPLAZO DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Honorable señor Fernández Larraín renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Concha.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían esta renuncia y esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Melej renuncia a la Comisión de Industrias.

Prpongo en su reemplazo al Honorable señor Brito.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían esta renuncia y esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Olivares renuncia a la Comisión de Asistencia Social e Higiene.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Morales San Martín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían esta renuncia y esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Pizarro renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Barros Torres.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían esta renuncia y esta designación.

Acordado.

18.— PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Considerando que en el pueblo de Monte Patria, que posee una población superior de 1.200 habitantes y que es cabecera de una extensa comuna, las dos escuelas públicas que en él funcionan no tienen edificio propio y que fueron destruídos por el último terremoto los locales en que antes funcionaban,

ACUERDA:

Dirigirse al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que tenga a bien obtener de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, dé preferencia a la construcción, a la mayor brevedad que fuera posible, de un grupo escolar en Monte Patria, pueblo en el que el Fisco cuenta para este efecto con un adecuado terreno propio".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

19.— ALZA DE TARIFAS TELEFONICAS. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que por Decreto N.o 2,670, de 11 de mayo de 1942, del Ministerio del Interior, se alzaron las tarifas telefónicas, a contar del 1.o de mayo del mismo año, en forma que según los cálculos de la Dirección General de Servicios Eléctricos, las entradas brutas de la Cía. de Teléfonos de Chile debían subir de $ 75.972.959.60 a $ 112.815.000 anuales;

2.o— Que dicho Decreto autorizó simultáneamente una nueva alza que entrará en vigencia el 1.o de julio próximo que significará un nuevo aumento probable de las entradas de $ 6.328.600;

3.o— Que por Decreto N.o 2,671, de la misma fecha, se nombró una comisión compuesta de los señores Alfredo Lagarrigue, Domingo Santa María, Humberto Gacitúa, Guillermo Moore, Pedro Danús y Manuel Aguirre, para que informara al Gobierno sobre diversos antecedentes que el mismo Decreto especifica;

4.o— Que el señor Ministro del Interior, en oficio dirigido a esta Cámara, con fecha 12 de julio en curso, expresó que la aludida Comisión, por diversas razones no se había reunido;

5.o— Que es de toda urgencia suspender cualquiera nueva alza de las tarifas telefónicas y proceder a la revisión del contrato telefónico,

La Cámara de Diputados acuerda:

Solicitar de S. E. el Presidente de la República, la derogación del decreto N.o 2,670, de 11 de mayo del año próximo pasado, del Ministerio del Interior, en la parte en que autoriza una segunda alza o contar desde el 1.o de julio próximo, mientras se conviene rápidamente una modificación del contrato telefónico, que excluya la cláusula oro y contenga una justa remuneración de la Compañía y atienda a los intereses nacionales".

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, ¿no podría hacer uso de la palabra el H. señor Correa Letelier, con el asentimiento de la Sala?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el asentimiento de la Sala podría hablar Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— No, señor.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor COLOMA.— ¿Quién se opone?

Se trata del alza de tarifas telefónicas, señor Presidente, y la Cámara aparecería como cómplice de esta alza si no se permitiera oír la voz del Honorable señor Correa Letelier.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor BARRUETO.— Ayer solicité el asentimiento de la Sala para hablar y Su Señoría, el Honorable señor Concha, se opuso.

El señor CONCHA.— Era un asunto distinto...

El señor COLOMA.— Lo que le pasa a la Cámara, es que no sabe defender sus fueros: se trata de un asunto muy grave y no hay acuerdo para considerarlo.

El señor GARRIDO.— Si hay asentimiento, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— No parece que lo hubiera...

Varios señores DIPUTADOS.— Si lo hay, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para que el Honorable señor Correa Letelier pueda fundar el proyecto de acuerdo que se ha leído anteriormente.

Varios Honorables DIPUTADOS.— Muy bien!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—**Acordado.**

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente:

En sesión de 26 de mayo del año próximo pasado, hice diversas consideraciones sobre un decreto del Ejecutivo, que alzaba las tarifas telefónicas.

Expresé que el asunto era de indudable interés público, pues basta considerar que hay un total de 90.000 aparatos telefónicos instalados por la Compañía de Teléfonos de Chile; que las entradas brutas de la Compañía durante el año 1941, alcanzaron a 75.972.959.60; que la entrada anual calculada de acuerdo con las nuevas tarifas aprobadas y que rigen desde el 1.o de mayo de 1942, era de $ 112.815.000, y que las nuevas tarifas ya autorizadas y que entrarán en vigencia el 1.o de julio de 1943, significarán un nuevo aumento probable de $ 6.328.600.

Me ha movido a hacer estas observaciones en el día de hoy, el hecho de que dentro de siete días más, el próximo 1.o de julio, comenzará a regir una nueva alza de tarifas, que recargará aún más el costo ya desesperante de la vida.

Considero que la Cámara de Diputados debe hacer uso de sus facultades constitucionales privativas de fiscalizar los actos del Gobierno, y hacer presente a éste que debe postergarse toda alza de tarifas, mientras no se llegue a la modificación del contrato telefónico, previo un estudio de la situación financiera de la Compañía, que el Gobierno con grave negligencia no ha hecho, a pesar de haberlo anunciado solemnemente el año pasado.

ANTECEDENTES SOBRE LA CONCESION TELEFONICA

En mi discurso aludido, hice una breve reseña de los antecedentes de la concesión, expliqué las principales cláusulas del contrato y la controversia entre los directores delegados fiscales y la Compañía. Me detuve a analizar las utilidades de la Compañía, de acuerdo con los cuadros siguientes:

Años	Inversión neta rectificada moneda	Utilidad líquida oro	Porcentaje de utilidad líquida
1938	$ 145.831.117,55	$ 3.857.657,86	2,65%
1939	148.875.339,37	4.481.351,75	3,01%
1940	151.036.787,79	5.449.540,25	3,58%
1941	154.483.534.05	4.476.222,12	2,90%

Llamo la atención que con posterioridad al juicio entre los directores delegados fiscales y la Compañía, y a consecuencia del cual, en parte se obligó y en parte se convino con ésta, en agregar a las utilidades líquidas los rubros anotados al transcribir el decreto-fallo del Ministro de Hacienda, los balances acusaban los siguientes resultados:

Años	Inversión neta moneda oro	Utilidad	Porcentaje de utilidad
1938	$ 146.301.770,33	$ 855.391,75	0,58%
1939	149.819.696,66	489.258,08	0,33%
1940	153.449.379.11	969.852,95	0,63%
1941	156.303.946,47	350.630,52 (pérdida)	0,22% (pérdida)

Años	Inversión neta efectiva	Utilidad líquida	Porcentaje de utilidad líquida
1938	$ 377.802.851.98	$ 15.430.631,44	4,08%
1939	390.550.842,23	17.925.407.—	4,59%
1940	405.296.636.—	21.798.161.—	5,37%
1941	415.383.621,04	17.904.888,48	4,31%
1942	435.383.621,04	42.913.000.—	9,85%

LA CLAUSULA ORO

Me detuve a considerar la cláusula oro y al respecto expliqué que el servicio telefónico participa indudablemente de las características de los servicios de utilidad pública. Basta considerar que en nuestro país existen 90.000 aparatos telefónicos instalados y que el uso del teléfono llena una necesidad o una utilidad imprescindible en las actividades económicas y sociales.

Ahora bien, la inmensa mayoría de los suscriptores son chilenos que perciben sus propias rentas en moneda corriente y que mediante este sistema de clásula oro tienen que hacer inmediatamente después de cada descenso de la moneda, desembolsos superiores al lento aumento de sus rentas, que es consecuencial a dicho descenso del valor de la moneda. La renta nacional no se ha duplicado desde el año 1932, y, sin embargo, estas cláusulas oro otorgan a estas Compañías derecho a exigir cantidades cuatro veces superiores. Sin embargo, es preciso reconocer como quedó demostrado con los porcentajes de utilidad líquida expresados más arriba, que la Compañía no ha hecho uso de la totalidad del derecho que le da el contrato-concesión.

La casi totalidad de los capitales que constituyen el haber social de la Compañía de Teléfonos de Chile pertenece a la International Telephone and Telegraph Corporation de Nueva York. Por tanto es interesante considerar la situación legal existentes en EE. UU. de N. A., en relación con la cláusura oro. En efecto, en 1933 la Corte Suprema del Estado de Nueva York declaró nula una clausula que hablaba de "oro" sellado de Estados Unidos de América del mismo peso y fino que tiene actualmente fijado por ley (no obstante cualquiera ley que pudiera fijar otra moneda) y la declaró nula porque un decreto del Presidente de los Estados Unidos había ordenado que todas las piezas de oro debían ser retiradas.

Pero la disposición terminante al respecto fué la resolución conjunta (Joint Resolution), de 5 de junio de 1933, del Senado y de la Cámara de Representantes, que declaró nulas las cláusulas oro. Se admite a la par el billete depreciado. La Corte Suprema de los EE. UU. declaró la constitucionalidad de esta "joint resolution".

Lo anterior no significa que pretendamos aplicar a contratos celebrados en Chile en conformidad a las leyes chilenas, disposiciones contenidas en legislación extranjeras, pero indudablemente es un antecedente digno de ser tomado en cuenta en la revisión del contrato telefónico. Debe estimularse la venida de capitales extranjeros, mediante buenas remuneraciones, pero el régimen que tienen en el país de origen debe orientar la política sobre tratamiento de ellos en el Estado donde se invierten".

LA REVISION DEL CONTRATO TELEFONICO

El Gobierno anunció el año pasado, conjuntamente con la dictación del decreto que alzaba las tarifas telefónicas, su propósito de ir a la revisión del contrato telefónico, y pende todavía después de un año, sin que el Gobierno se haya preocupado de agitarlo, un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para convenir con la Compañía de Teléfonos de Chile las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos de concesión.

En el mensaje con que se envió dicho proyecto de ley, el Ejecutivo dejó establecido el principio fundamental de respeto a las sentencias judiciales y a los derechos emanados de contratos legalmente celebrados. Y S. E. el Presidente de la República reafirmó dichos conceptos en su primera cuenta al parlamento del estado político y administrativo de la Nación, el 21 de mayo de 1942, mediante las siguientes palabras:

"Al referirme en general a los servicios de utilidad pública sujetos a cláusulas contractuales, debo expresar que cualquiera proposición que se inspire en el bien colectivo y que implique la reforma de los respectivos contratos, ha de ser considerada con el mayor interés, pero mientras tales contratos no sufran modificaciones por las vías ordinarias y con los procedimientos regularmente establecidos, serán respetados íntegramente. La buena fé del Estado no se encuentra a merced de las circunstancias y a ella hará honor el Gobierno".

Llama notablemente la atención el contraste entre estas sensatas declaraciones y la actuación del mismo Gobierno en su política de desconocimiento de la validez de las sentencias judiciales en asuntos de arrendamiento y en su desprecio por la Constitución Política y el derecho de propiedad, al efectuar el requisamiento de inmuebles y de los elementos de locomoción de nuestra capital. Quizás se puede anotar, como una de las características más salientes de los hombres del actual régimen, la contradicción que existe entre sus palabras y sus hechos, entre sus propósitos y sus actuaciones.

DESGRACIADA ACTUACION GUBERNATIVA

La primera actuación desgraciada del Gobierno la encontramos en la premura con que procedió a dictar el decreto N.o 2,670 de 11 de mayo de 1942, que autorizaba el alza de las tarifas telefónicas. En efecto, recuérdese que hacía pocos días que se había iniciado la actual administración y ya se había dictado un decreto que significó a la Compañía, según cálculos de la Dirección General de Servicios Eléctricos, una mayor entrada de $ 37.000.000 anuales que gravitarán en la economía particular. Resulta imposible que S. E. el Presidente de la República y su Ministro del Interior don Raúl Morales hayan estado en conocimiento completo de todos los antecedentes necesarios para dictar tal resolución.

La segunda actuación desgraciada del Gobierno la tenemos en el hecho que conjuntamente con la dictación del decreto que alza las tarifas procedió a nombrar, mediante el Decreto N.o 2,671 de 11 de mayo de 1942, una Comisión que tenía por objeto:

a) Presentar al Gobierno un estudio sobre los antecedentes del contrato de concesión en favor de la Chile Telephone Company Limited y su sucesora la actual Compañía de Teléfonos de Chile;

b) Informar, asimismo, sobre las normas de contabilidad aplicadas en la gestión económica y financiera de esta última durante la época de su existencia, y

c) Estudiar y precisar, entre otros, los siguientes aspectos:

1) Mecanismo de la conversión a oro de la contabilidad de la Compañía de Teléfonos de Chile;

2) Determinación técnica de las cuotas anuales de depreciación;

3) Normas de la contabilidad telefónica en relación con la fijación de la "inversión neta";

4) Examen del capital necesario para el servicio telefónico relacionado con el monto máximo de las deudas que pueda servir la Compañía; y

5) Estudio de las definiciones y de las partidas que puedan considerarse como gastos del servicio para determinar la utilidad líquida del negocio telefónico.

El nombramiento de esta comisión demuestra que el Gobierno necesitaba conocer muchos antecedentes que son esenciales para la justa fijación de las tarifas, lo que indica que obró con precipitación y en forma ilógica. Primero debió conocer esos antecedentes y después, en mérito de ellos, haber adoptado las resoluciones que procedieran.

Se me dirá que el Gobierno estaba compelido por el contrato concesión a dictar el decreto. Indudablemente que el mecanismo del contrato es así, pero debió haber recurrido a la buena voluntad de la Compañía, buena voluntad que existía dadas las vinculaciones personales entre la misma Compañía y los personeros del Gobierno, para suspender toda alza en espera del mencionado estudio.

La tercera actuación desgraciada del Gobierno la tenemos en la presentación de un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para convenir con la Cía. de Teléfonos de Chile las modificaciones que sea necesario introducir en los contratos de concesión. El mismo proyecto establece en su artículo segundo que la facultad anterior no podrá ejercitarse sin que previamente se proceda por el Ejecutivo a practicar, por intermedio de las personas que designe, un estudio de la contabilidad y de la situación económica y financiera de la Compañía de Teléfonos de Chile. Establece finalmente el proyecto, la obligación para diversas personas de proporcionar todos los antecedentes necesarios para aquel fin, con las consiguientes sanciones.

Este mensaje del Ejecutivo, como varios otros que ha enviado al Congreso Nacional, vulnera claras disposiciones constitucionales y es una de las tantas manifestaciones de la voluntad de S. E. el Presidente de la República de recibir delegaciones del Congreso Nacional, en forma de ir acumulando para sí la suma del Poder Público y que el Congreso no puede otorgarle sin infringir la Constitución que todos sus miembros han jurado respetar, y sin destruir la propia razón de su existencia, cual es la de legislar y no autorizar a otros para que legislen.

En efecto, el contrato—concesión sobre teléfonos fué aprobado por ley N.o 4,791 de 3 de enero de 1930. Y fué necesaria entonces la aprobación legislativa, porque el contrato afecta la concesión de bienes nacionales y fiscales más allá del limite de tiempo establecido en el Artículo 44 de la Constitución Política, porque impone ilimitadamente servidumbres; porque dicho contrato alteraba las reglas generales contenidas en diversas disposiciones legales que regían las concesiones eléctricas y especialmente, porque da jurisdicciones especiales a Ministros de Estado y a la Corte Suprema de Justicia, con diversas modificaciones de índole procesal.

Si se trata de ahora, de posibles alteraciones en esos aspectos. Si se trata en todo caso de derogar total o parcialmente la aludida ley N.o 4.791, que aprobó el contrato-concesión es de rigurosa lógica concluír que se necesita de otra ley dictada por el Congreso Nacional, y que no puede éste delegar sus funciones legislativas en el Presidente de la República — delegación expresamente prohibida por el artículo 4.o de la Constitución — para que a su arbitrio y con el consentimiento de la Compañía, modifique dichas disposiciones legales.

El señor SMITMANS.— Me permite una interrupción, Honorable colega?

Señor Presidente: el Honorable señor Correa Letelier me ha concedido una interrupción para hacer una petición a la Mesa.

¿Habría acuerdo de la Honorable Cámara para tratar el proyecto de acuerdo a que se ha referido el señor Ministro de Hacienda?

Desearía hacer algunas observaciones al respecto...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay tiempo, Honorable Diputado, porque quedan solamente dos minuto para terminar la sesión y el proyecto a que se refiere Su Señoría va a necesitar segunda discusión, lo que significa que deben concederse 5 minutos a cada uno de los Honorables Diputados que deban debartirlo apoyándolo o impugnándolo.

El señor BORQUEZ.— Para otra vez será entonces.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Quedan sólo dos minutos al Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Afortunadamente la Comisión de Gobierno del Senado agregó al Mensaje del Ejecutivo un artículo que dispone: "Artículo 4.o Las modificaciones que se convengan entre el Presidente de la República y la Compañía de Teléfonos de Chile, de acuerdo con el artículo 1.o de la presente ley requerirán para su validez la aprobación del Congreso Nacional".

Nuevamente el Senado ha frustrado una tentativa del Ejecutivo de quebrantar nuestra Carta Fundamental.

EL PROYECTO DEL EJECUTIVO ES INUTIL Y PERJUDICIAL

El proyecto del Ejecutivo en cuanto solicita autorización del Congreso para convenir con la Compañía de Teléfonos de Chile modificaciones al contrato es inútil, puesto que el Presidente de la República pudo iniciar de inmediato las negociaciones y conseguir las modificaciones, sometiéndolas posteriormente a la aprobación legislativa.

Y el proyecto es perjudicial porque ha retardado durante más de un año la solución de un problema que no admitía dilaciones.

GRAVE NEGLIGENCIA DEL GOBIERNO

Pero el Gobierno no solo ha cometido los errores que dejo anotados. Ha incurrido en una grave negligencia que estimo de mi deber denunciar ante la Honorable Cámara.

El entonces Ministro de lo Interior, don Raúl Morales en declaración oficial hecha el 11 de mayo expresó, con motivo del alza de las tarifas telefónicas (leer en el diario lo marcado con tinta).

El Ministro declaraba con énfasis que el Gobierno tenía "una actitud definida respecto a la necesidad imperiosa de revisión del contrato".

Pero estas declaraciones eran meramente verbalistas y desprovistas de la voluntad de llevarlas a la práctica. En efecto, el señor Ministro del Inerior, Almirante don Julio Allard, en oficio del 12 del presente dirigido a esta Corporación, expresa lo siguiente.

O sea, Honorable Cámara, el Gobierno ha tenido una actitud de absoluta lenidad frente a un problema que interesa a toda la población y ha mirado indiferente si los $ 37.000.000 anuales que los chilenos han debido pagar a la Compañía de Teléfonos de Chile tienen una justificación de acuerdo con la adecuada remuneración de esta Compañía y la situación de la economía particular.

Pero hay más. Como ya lo he expresado, en los próximos días, el 1.o de julio, entrará en vigencia una nueva alza, autorizada por el recordado decreto de 11 de mayo de 1942 y que según cálculos producirán una nueva mayor entrada de $ 6.328.600.— Estimo indispensable que el Ejecutivo la deje sin efecto, para cuyo objeto he redactado un proyecto de acuerdo.

En suma, quiero que quede constancia de los errores y de la desidia del Gobierno en relación con el problema telefónico y de la absoluta necesidad de suspender toda nueva alza de tarifas, mientras se llega a una rápida y justa modificación del contrato telefónico.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ha llegado la hora.

El señor CORREA LETELIER.— Me quedan sólo tres líneas, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Podrían insertarse.

20.— ALCANCE AL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR PELEGRIN MEZA EN LA PRESENTE SESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El último turno corresponde al Comité Radical.

Tiene la palabra el H. señor Urzúa.

El señor URZUA.— Debo empezar por lamentar que sucesos producidos en sesiones íntimas de reuniones radicales, repercutan en el Parlamento.

Yo comprendo perfectamente bien el estado de ánimo en que se encuentra el Honorable señor Meza; y esto me lleva a mí a colocarme en su situación; pero si bien es cierto que el estado de ánimo en que se encuentra el Honorable Diputado lo ha llevado hasta traer al recinto de esta Honorable Cámara situaciones que no interesan a la colectividad, ya que han derivado de un incidente personal, yo digo, señor Presidente que más convendría que estas cosas se discutieran y se solucionaran dentro de la entidad política misma donde se han producido.

Dejo dichas estas palabras, haciendo votos por que en lo sucesivo no se repitan estos incidentes entre correligionarios, por muy altamente colocados que estén las personalidades que han actuado en ellos, y mucho menos que sean traídos al seno de la Corporación, donde sólo deben discutirse problemas que afecten a la colectividad entera. Creo, señor Presidente que el interés general debe primar siempre sobre el interés particular.

Era lo que tenía que decir.

El señor MEZA.—¡No se me ataque por la prensa, entonces!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas y 17 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

IGUALES DESEOS DE TRIUNFO LLEVAN MAGALLANES Y COLO COLO

Los tradicionales rivales del football chileno se enfrentarán esta tarde, en el Estadio de Carabineros, por el campeonato oficial de la Asociación Central. — El match se ha fijado para las 15.30 horas

DOS PRELIMINARES DE EQUIPOS INFANTILES

Al igual que en cada oportunidad que se han enfrentado, por el match de esta tarde en el Estadio de Carabineros entre los cuadros del Colo Colo y Magallanes, existe un apreciable interés, atracción que está de sobra justificada si pensamos en que, desde hace mucho a esta parte, ambos elencos han sabido conservar una popularidad que abarca a los más diversos círculos del deporte.

Colo Colo y Magallanes, como en Montevideo, Nacional y Peñarol; como en Buenos Aires, River Plate y Boca Juniors, constituye el principal clásico del football nacional. Es notable advertir que, para sus muchos partidarios, hay veces en que no importa tanto que no vayan colocados en los lugares privilegiados del puntaje del campeonato, como tampoco el que recién hayan sido vencidos. Siempre se conserva intacta una rivalidad que ya es tradicional y que, en realidad, se justifica.

HOY

El encuentro de hoy en el Estadio de Carabineros es esperado con viva expectación. El conjunto de los albos se mantiene a la cabeza del cómputo profesional y con enormes probabilidades para adjudicarse la primera rueda del torneo, para lo cual necesita vencer desde luego a Magallanes, en tanto que su oponente, el team albiceleste, que atraviesa actualmente por un período de franca reacción, requiere asimismo de un triunfo de categoría para afirmar la calidad de su cartel, y también para no alejarse de aquellos elencos que ocupan una situación mejor que la suya.

Por todo esto, la contienda de esta tarde se ha rodeado de ciertos antecedentes que hacen fácil suponer corresponda el espectáculo a las aspiraciones de los miles de fanáticos que hoy llenarán las aposentadurías de la cancha de la Avenida Balmaceda. Indicar de quien puede ser la victoria constituye un verdadero problema, aun cuando hay que reconocer que es Colo Colo quien cuenta con el favoritismo del público. Sin embargo, hay que recordar que, en otros matches, se ha anticipado también un ambiente parecido, y sus desenlaces han sido distintos a los pronósticos de los entendidos.

EQUIPOS

En el partido de esta tarde, en el Estadio de Carabineros, que corresponde a la competencia oficial de la Asociación Central de Football de Santiago, los protagonistas se harán representar por los siguientes jugadores:

COLO COLO

Diano
Salfate Fuenzalida
Hormazábal Cosellato Medina
Socarraz Domínguez Contreras Sorrel Rojas

0

Contreras Martín
Orlandelli De Blassi Fandiño
Albadiz López Romero
Barrera Pino
Pérez

MAGALLANES

Arbitro de este encuentro ha sido designado el señor Francisco Rivas, ante las excusas dadas por los señores Higinio Madrid y Felipe Horta a quienes también se les propuso para este cargo.

PRELIMINARES

El programa completo de hoy es el siguiente:

13.30 horas.— U. Católica con Magallanes, equipos infantiles, match oficial de la Sección Cadetes.

14.15 horas.— Colo Colo con Magallanes, equipos de división especial, match oficial de la Sección Cadetes.

15.30 horas.— Magallanes con Colo Colo.

SEXTA FECHA

Tal como lo dispone el acuerdo tomado por los clubes que participan en el torneo oficial de la dirigente profesional de football local, el sábado y domingo próximos deberán cumplirse los encuentros que restan del programa de la sexta fecha, quedando libres en esa oportunidad los clubes Colo Colo y Magallanes, quienes actúan hoy en el Estadio de Carabineros.

El fixture, cuya realización fué postergada en forma oficial, comprende estos encuentros:

Green Cross con Santiago National.

Unión Española con Santiago Morning.

Universidad Católica con Badminton.

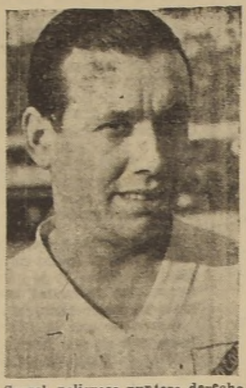
Audax Italiano con Universidad de Chile.



Medina, half y capitán de los albos.



Contreras, el inquieto winger de los albicelestes.



Sorrel, peligroso puntero derecho de Colo Colo.

OTRO TRIUNFO DE MERITO ALCANZO F. SEGURA CANO

EVANSTON, (Illinois), 26. (U. P.). — Francisco Segura Cano se adjudicó el campeonato de singles en el 59.o Torneo Anual de Tennis Intercolegial, al derrotar a Tom Brown Jr. de la Universidad de California por la cuenta de 6|2, 6|1 y 6|3.

Segura es el sucesor del campeón norteamericano de la U. de Stanford, Ted Schroeder, quien se encuentra actualmente en la Marina. Es la segunda victoria obtenida por el ecuatoriano en torneos en una quincena, puesto que ganó el título en el Campeonato Intercolegial del Este el sábado pasado, venciendo a Bob Wasserman, del Estado de Ohio.

Francisco Segura se mostró dueño absoluto del juego en el match. Con sus drives desalojó al californiano desde la línea del fondo y le superó fácilmente en la red.

Tomó delantera en el tercer game del primer set, y la conservó hasta el final. Subió rápidamente hasta la cuenta de 5-1, perdió el 7.o game, servido por Brown, pero ganó el 8.o, y con él el set.

En el segundo set obtuvo una ventaja de tres games, haciendo que Brown perdiera con fianza en su capacidad de responder a los drives del ecuatoriano, intentando entoces un juego defensivo. En este set Segura perdió un game, el 4.o, en el cual le correspondía servir. En el set final "Pancho" aplicó presión y tomó ventaja de 5-2, llegando al match point dos veces en el 8.o game, pero Brown, se defendió encarnizadamente hasta ganar el game. El 9.o juego, final del set, fué ganado por Segura sin que Brown se anotara un solo punto.

ARBITROS

DESIGNACIONES HECHAS EN LOS DIVERSOS PARTIDOS OFICIALES

PARA EL FOOTBALL DE HOY

Arbitros oficiales que actuarán en los partidos de hoy, designados por la Asociación Santiago, son los siguientes:

ESTADIO CARABINEROS: (preliminar), árbitro señor Ricardo Osorio.— Magallanes-Colo Colo; árbitro, señor Francisco Rivas. (En la mañana), señores Miguel Araya, Osvaldo Marín y Luis Cabrera.

SANTA LAURA.— Cancha N.o 1 (mañana), Gonzalo Ulloa y Santiago Vera. (Tarde), Osvaldo Albarrán y Luis J. González.— Cancha N.o 2 (mañana), René Medrano, Mario Uribarri y Ramón Rebolledo.

ESTADIO MILITAR.— (Tarde), Manuel Rodríguez y Adolfo Pizarro de la Paz.

ESTADIO FERROVIARIO.— (Mañana), Luis Alvarez e Hipólito Salinas.

ESTADIO NACIONAL.— Cancha 2 (mañana), Raúl Tassada, Fco. Albornoz y Héctor Caballero.

ESTADIO LO SAEZ — (Tarde), Héctor Cornejo y Mario Uribarri.

ACADEMIA DE HUMANIDADES.— (Mañana), Luis Latorre y Baltasar Bustamante.

ZAMBRANO N.o 1.— (Tarde), Vicente Galfano y Albino Cortés.

ZAMBRANO N.o 2.— (Tarde), Enrique Galfano y Heriberto Donaire.

ROBERTO ENCINA.— (Tarde), Dagoberto Pérez y Carlos Solis de Ovando.

CAUPOLICAN.— (Tarde), Joaquín Castro y Luis Latorre.

FABRICA DE GAS.— (Mañana), José Moreno y Marcos Scherman; (tarde), Eduardo Ayarza.

FABRICA DE PAÑOS.— (Mañana), Rigoberto Gho y René Toro; (tarde), José Aguilera y René Mesoina.

COMPAÑIA DE TELEFONOS.— (Tarde) Héctor Cea, Ricardo Juárez y Luis Cabrera.

SANTA FILOMENA.— (Mañana), Fernando Manreza y Pedro Martínez; (tarde), Eduardo Sauré y Santiago Vera.

EUGENIO MATTE.— (Mañana), Osvaldo Aloarrán y Humberto Barahona; (tarde) Enrique Gutiérrez y Gustavo Pedreros.

BODEGAS MIR.— (Mañana), Fernando Olhagaray y Humberto Barahona; (tarde) Mario Moreno y Juan Suazo.

SAN RAMON.— (Tarde) Sergio Briones y Agustín Ramimez.

BARROS LUCO.— (Mañana), Enrique Toro y Luis Ceballos.

CAMPOS DE SPORTS.— (Tarde), Arturo Barahona.

ROBERTO DEL RIO.— (Mañana), Miguel Morales.

CANCHA AUDAX.— (Mañana) Vicente Leiva.

ARRIETA GUINDOS.— (Tarde), Archibaldo Herrera.

PUENTE ALTO.— (Tarde), Lorenzo Osorio.

MAIPU.— (Tarde), Miguel Sánchez y Ricardo Osorio.

PAINE.— (Tarde), Bernardo Fernández y Héctor Bravo.

EN FOOTBALL SIGUE INVICTO EL PRIMER TEAM DE "LA NACION"

Otra jornada de la competencia de football que consulta la Olimpiada Periodística, se cumplió ayer por la tarde en la cancha del Club Palais Royal, Avenida Independencia N.o 3198.

En esta ocasión le correspondió enfrentarse al conjunto superior de LA NACION, invicto y puntero del certamen, con "El Imparcial". El resultado del encuentro, que reunió alternativas de bastante interés, favoreció al equipo de esta Empresa, por 3 tantos contra 0.

El preliminar de la reunión, encargado a los equipos de segunda división de las mismas instituciones, finalizó con el triunfo de LA NACION, que señaló 2 tantos contra 0, del perdedor.

RAYUELA

En encuentros amistosos de rayuela que se verificarán hoy, a las 15 horas, en las canchas de La Cisterna, (paradero N.o 25), actuarán los equipos de LA NACION con el Club Unión, de ese lugar.

NOTICIAS DIVERSAS

EN EL ESTADIO LO SAEZ. — Se realizará hoy, por la tarde, la competencia de atletismo que ha organizado el Atlético Tranviario, que rendirá en esta ocasión un homenaje al vencedor de la Marathón de los Barrio de 1943. El programa consulta las siguientes pruebas: 200 metros planos; lanzamiento del dardo; 100 metros planos, damas; salto triple; 800 metros planos; salto largo, damas; salto alto, hombres, y 3.000 metros planos.

TORNEO DE FOOTBALL. — Está preparando entre los clubes de football de establecimientos industriales locales, la directiva del Deportivo Sabaté. Las inscripciones pueden registrarse, de 8 a 12 y 14 a 19 horas, en la calle Colón N.o 2349 o en la calle Lira N.o 1678 después de las 20 horas.

CLUB DE RAYUELA. — Aficionados de nuestra capital fundaron recientemente un club de rayuela, denominándolo "Primero de Mayo". En la sesión inaugural quedó designada la siguiente mesa directiva: presidente, señor Guillermo Vieyra; vice, señor Rosendo Toro; secretarios, señores Roberto Rodríguez B. y Guillermo Vargas; tesorero, señor José Zúñiga, y directores, señores Andrés Adami, Luis S. Duarte y Luis A. Díaz.

SERIE B

TRIUNFO HOLGADO SOBRE LA "U" CONSIGUIO AYER EL BADMINTON

SCORE: 6-1.—LOS AURINEGROS SIGUEN INVICTOS.—COLO COLO VENCIO AL G. CROSS Y LA UNION AL MAGALLANES

Con los encuentros que se disputaron ayer por la tarde en diversas canchas locales, se dió fin a la 7.a fecha del certamen oficial de la Serie "B" de la Asociación Central de Football de Santiago.

CANCHA HIPODROMO CHILE

Colo Colo, luego de apelar a la totalidad de sus recursos, pudo finalmente imponerse al buen conjunto del Green Cross, por el estrecho score de 2 tantos contra 1. Los tantos del vencedor, conquistados en el primer tiempo, período donde se observaron alternativas de bastante interés, se debieron a intervenciones individuales de Ciro Muñoz, interior izquierdo y Aranda, director de la línea de ataque de los albos. El tanto del G. Cross lo marcó el winger izquierdo Blasco.

Controló las acciones el árbitro señor Agustín Ramírez, ante quien los rivales extendieron sus líneas así:

COLO COLO (albos): Araya; Argandoña y Abarca; Villanueva, Avendaño y López; Faras, Vásquez, Aranda, O. Muñoz (capitán) y Stewart.

GREEN CROSS (blancos franja verde): Tuane; Molina y Vilches; Carrasco, Pineda y Hernández; Bozo, H. Araya, J. Araya, Soto y Blasco.

Sobresalieron en el conjunto colocolino, Avendaño, Ciro y Muñoz y Villanueva. Su rival destacó figuras relevantes en Tuane, Araya y Pineda.

BADMINTON SIGUE INVICTO

El primer encuentro verificado ayer en la cancha principal del Estadio Santa Laura constituyó un fácil triunfo para el equipo "B" del Badminton que sin dificultades de ninguna especie aventajó a la Universidad de Chile, por el elocuente score de 6-1. Los aurinegros mantienen así su condición de únicos invictos en el certamen. Gordillo, Tapia, Pino A. Pino, Godoy y Andrade, fueron los autores de los goales del vencedor y Rubén Charpe, el de la "U".

Esta fué la formación observada por el Badminton:

Vergara; S. Pino y Hernández; Andrade, Flores y Parra; Gordillo, A. Pino, Tapia, Godoy y Berríos.

PERDIO MAGALLANES

Con la victora de la Unión Española, que derrotó al Magallanes por 2-1, se resolvió el partido de fondo de la reunión. El triunfo del club dueño de casa se ajusta ampliamente a lo econtecido a través de los 90 minutos de juego, donde el perdedor cumplió una tarea visiblemente irregular, permitiendo a aquél el empleo de todos sus recursos, especialmente en la segunda fracción, en la que fué notorio su desaliento.

SECCION CADETES

TEAM ESPECIAL DEL JUVENTUS DEBE ESFORZARSE ANTE AUDAX

En diversas canchas se cumplirán hoy, los encuentros que restan del programa oficial de la cuarta fecha de la competencia oficial de la Sección Cadetes de la dirigente profesional de football local.

Presenta singular importancia el match encargado a los conjuntos división especial del Juventus y Audax Italiano.

El programa completo es el que indicamos en seguida:

ESTADIO CARABINEROS

Audax Italiano con Juventus 11 horas, división especial. Arbitro, señor L. Cabrera: 10 horas división juvenil. Arbitro, señor O. Marín; 9.13 horas, primera división juvenil. Arbitro, señor M. Araya. Director de turno, señor José Ghiardo.

ESTADIO SANTA LAURA

Unión Española con Magallanes, 9.30 horas, primera división. Arbitro, señor G. Ulloa; 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor E. Gutiérrez.

Metropolitano con Green Cross, 11.15 horas, división especial. Arbitro, señor R. Rebolledo. Director de turno, Metropolitano y Magallanes.

SANTA LAURA N.o 2

Metropolitano con Green Cross, 9.30 horas, primera división. Arbitro, señor R. Messina: 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor M. Uribarri.

Iberia con U. Española, 11.15 horas, segunda división. Arbitro, señor R. Medrano. Director de turno, U. Española y Green Cross.

CANCHA ACADEMIA DE HUMANIDADES

Gimnástico A. Prat con Iberia, 11.15 horas, división especial. Arbitro, señor B. Bustamante; 10.15 horas, división juvenil. Arbitro, señor L. Latorre; 9.30 horas, primera división. Arbitro, señor L. Latorre. Director de turno, Magallanes.

ESTADIO NACIONAL N.o 2

Santiago National con Universidad Católica, 11.15 horas, división especial. Arbitro, señor E. Messina; 10.30 horas, división juvenil. Arbitro, señor F. Albornoz; 9.45 horas, primera división. Arbitro, señor H. Caballero. Turno, U. de Chile.

EL MARTES 29

Cancha Ochagavía.— Lautaro Juniors con Sirio, 11.15 horas, división especial.

Santa Laura.— Audax Italiano con Colo Colo, tercera división, a las 9.45 horas; Iberia con U. Española, tercera división, a las 10.15 horas. Ganador Magallanes-U. Católica con ganador Iberia-U. Española, segunda división, a las 11.15 horas; final del Campeonato del Iberia.

PROGRAMAS OFICIALES

Football en las Asociaciones Ñuñoa, Conchalí, San Miguel y La Cisterna

CANCHAS Y HORAS DE LOS PARTIDOS.—EL PRACTICE DE UN SELECCIONADO

El football en las Asociaciones de las Comunas tendrá, en el día de hoy, bastante actividad. Insertamos los programas oficiales que se nos ha enviado:

Ñuñoa:

CAMPEONATO DE APERTURA. — 10.15 horas, Arco Iris con La Unión, tercera serie; 14.15 horas, Independiente con Suárez Mujica, segunda serie; 15.45 horas, Arrieta-Guindos con Boca Juniors, primera serie; árbitro, señor Archivaldo Herrera.

Conchalí:

CANCHA UNION CENTENARIO. — Unión Centenario con Veinte de Enero, tres equipos, a las 13.45 horas.

CANCHA UNION CONCHALI. — Victoria Chorrillos con Porvenir Juniors, tres equipos, a las 13.45 horas.

CANCHA EL RAYO. — Defensor Recoleta con El Rayo, 3 equipos a las 13.45 horas.

San Miguel:

CANCHA LOS CUCARACHOS. — L. A. Peña con Los Cucarachos, tres equipos.

CANCHA J. ATACAMA. — Cuarto Centenario con L. Vergara, tres equipos.

CANCHA SAN JAVIER.—Peña Hermanos con Libertad, 3 equipos.

CANCHA U. LIRA. — Población Carmen con U. Lira, tres equipos.

CANCHA P. CARMEN. — Montiel con U. Pacífico 3 equipos.

La hora de estos partidos será la siguiente: terceros, a las 14; segundos, a las 15, y primeros, a las 16.10.

La Cisterna.

ESTADIO MUNICIPAL. — Franklin con América, a las 15.30 horas.

MARTES 29. — Entrenamiento de los seleccionados A y B de la Asociación con los de la A. D. de Seguros, en el Estadio Municipal, a las 14.30 horas. Jugadores citados: Magaña, Muñoz, Liendo, Fernández, Fuentes, O. Brown, Escobar, Lebet, Arancibia, Alday, Guerrra, Hidalgo, Almuna, Pinto, Sepúlveda, Soto, Pizarro, Peña, Villegas, Gómez, Estay, Machuca, Miranda, Sergio García, Caracuel, M. Pacha y Carvajal.

ASOCIACION INFANTIL

"VISTA HERMOSA" CON "P. DEL PACIFICO", EN 3 DIVISIONES

CALENDARIOS EN CINCO CANCHAS

La Asociación Infantil de Football de Santiago proseguirá desarrollando en la mañana de hoy su competencia oficial de acuerdo con el programa que insertamos:

ESTADIO FERROVIARIO. — Divisiones juveniles del Presidente Bulnes con A. Juvenil: hora, 9.45; turno, Ferroviario; Unión Ferroviario con Carlos Walker, divisiones juveniles y especiales: hora, 10.45 y 11.45; turno, Presidente Bulnes.

CANCHA FABRICA DE GAS. — Divisiones infantiles y juveniles del Albión con Estrella; horas: 9.30 y 10.30: a las 11.30 se enfrentarán las divisiones especiales del Alianza Viguera con Bella Juventud; turno, Club Gómez Rojas.

CANCHA EUGENIO MATTE. — Divisiones infantiles, juveniles y especiales del Vista Hermosa con Perla del Pacífico; horas: 9.30 10.30 y 11.30; turno, señor Jiménez y Donaire.

CANCHA BARROS LUCO. — Divisiones infantiles juveniles y especiales del Unión Condell con Walter Müller; horas: 9.30, 10.30 y 11.30. Turno, señor Aguirre.

CANCHA FABRICA DE PAÑOS. — Famae con Nacional Salto; divisiones juveniles y especiales: horas, 9.45 y 12.15; turno señores Avila y Miranda.

Los partidos de las divisiones de los clubes Gómez Rojas y Liverpool Wanderers se suspendieron por falta de cancha.

EL MARTES

Los encuentros programados para el martes 29 en la mañana, corresponden a los clubes que nombramos a continuación: Famae con Walter Müller, infantiles, juveniles y especiales. Cancha Fábrica de Gas. En la cancha Fábrica de Paños se medirán las divisiones del Bella Juventud con Naciona. Salto.

RIVER-R. CENTRAL ELENCOS PUNTEROS JUEGAN EN B. AIRES

La undécima fecha del campeonato principal de football de Argentina, a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Banfield con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferrocarril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

ATLETAS NOVICIOS COMPITEN HOY EN EL ESTADIO NACIONAL

Con la concurrencia de numerosos elementos que representarán a los distintos clubes locales, contará la segunda etapa del Torneo de Atletismo de Novicios, competencia que organizó la Asociación Atlética de Santiago, y que tendrá lugar hoy en la pista de nuestro principal campo de deportes.

Las pruebas fijadas en esta oportunidad son:

9.30 horas: 100 metros planos, semifinal, hombres; 100 metros planos, final, damas; 200 metros vallas, final; salto con garrocha; lanzamiento del dardo, hombres; salto largo, damas: 800 metros planos; 200 metros planos, contra el tiempo; salto triple; salto alto, damas; 100 metros planos, final, hombres; posta 4x400 y 5.000 metros planos, final.

BASKETBALL ESCOLAR

Superior de Comercio e Internado ganaron al Lastarria y Letelier

POR LA COMPETENCIA OFICIAL.—A LOS DOS VENCEDORES LES CORRESPONDE JUGAR EL PROXIMO SABADO

En las canchas del Liceo Lastarria y del Internado Nacional Barros Arana se efectuaron ayer por la tarde dos nuevos programas por el campeonato oficial de basketball de la Asociación Escolar de Deportes.

FACIL TRIUNFO DEL SUPERIOR

Los equipos de las tres divisiones del Instituto Superior de Comercio y Liceo Lastarria se enfrentaron en la cancha de este colegio, obteniéndose los siguientes resultados: categoría infantil, I. Superior ganó por W. O.; categoría intermedia, Lastarria se impuso al I. Superior, por 29-9; primera categoría, I. Superior de Comercio derrotó al Lastarria por 27-12.

Indudablemente el match de mayor importancia era el de los elencos de división superior, pero tocó que en este partido el triunfo del Instituto fué bastante convincente, en sus dos períodos, y así las acciones no revistieron el interés esperado. La cuenta de la etapa inicial, de 10-8, y el score final, de 27-12, nos están indicando que en realidad no hubo lucha y, por otra parte, que la del Instituto- campeón de 1942 - fué una victoria inapelable.

Señalamos en seguida los equipos y los puntos:

I. SUPERIOR DE COMERCIO (azules): Salinas, 5 puntos; Maldonado, 0; Córdova, 0; Díaz, 2; Mandiola, 6; Lambert, 8; Gil, 6. TOTAL: 27.

L. LASTARRIA (albicelestes); Unwin, 3; M. Gómez, 5; M. Agullo, 0; E. Agullo, 2; Murillo, 2; y R. Gómez, 0. TOTAL: 12.

Por el cuadro vencedor destacaron Lambert, Gil y Maldonado. Por el vencido, Salinas, Unwin y Murillo.

TRIUNFO DEL INTERNADO

En su propia cancha, el Internado Nacional Barros Arana se impuso al Liceo Valentín Letelier, con sus quintetos de división intermedia y superior.

En el primero de estos encuentros el score alcanzó a 29-14.

Equipos y puntos:

INTERNADO (blancos): Hevia, capitán, 10; Salvadores, 11; Onetto, 0; Benavides, 2; Pavón, 2; Sandoval, 2; Salinas, 2; y Moya, 0. TOTAL: 29.

LETELIER (rojos): Bravo, 0; Corvalán, 0; Varas, 2; Ramírez, capitán, 10; Ahumada, 0; y R. Iglesias, 2. TOTAL: 14.

Actuaron en seguida los fives de las serie alta, protagonizando un lance que en varios de sus pasajes agradó, en especial en el segundo tiempo, cuando el equipo del Internado, que había terminado la etapa inicial con un score adverso de 7-14, experimentó una notable reacción, con lo cual fué capaz de emparejar el marcador y, en seguida, adjudicarse el triunfo, muy merecido por lo demás, por la cuenta de 30-25.

Equipos y puntos:

INTERNADO (blancos): Ciappa, capitán, 12; Muñoz, 1; Pape, 13; Bunster, 2; Jadué, 2; y. Verdugo, 0. TOTAL: 30.

LETELIER (rojos): Béjer, capitán, 6; García, 0; Lamas, 9; Berríos, 0; Ekdeffens, 10; y, Gangas, 0. TOTAL: 25.

Por el Internado tuvieron una mejor actuación, Ciappa, Pape y Bunster; por el Letelier, Béjer, Lamas y Ekdeffens.

PROXIMO MATCH

También por la competencia oficial de basketball escolar les corresponde enfrentarse, con sus 3 divisiones el sábado próximo, al Instituto Superior de Comercio e Internado Nacional Barros Arana, dos de los colegios que mantienen una mejor posición en el torneo.

LLEGO EL TEAM DE COQUIMBO

QUE JUEGA EL MARTES CON COLO COLO.— NOMINA DE LA DELEGACION

Anoche estuvo en nuestro diario, la delegación de los footballistas de Coquimbo, equipo que jugará pasado mañana frente al team profesional del Colo Colo en el Estadio Nacional, en un festival cuyo producido se destinará a favorecer a los damnificados del terremoto del norte.

En calidad de dirigentes, vienen los señores Antonio Banda, presidente de la Asociación de Football de Coquimbo; Juan de Dios Olivares, presidente del Ferroviario F. C. de esa localidad; Marino Burgoa, director. Como jugadores: Llewelling y Alfaro, arqueros; Ramírez, Cisternas, Astudillo y Barraza, zagueros; Codorniú, Rivera (capitán), Castillo, Pizarro, Avila y Lisboa, mediozagueros; Ovalle, Solar, Contreras, Araos, Alfaro, Galleguillos y Ojeda, delanteros. Masajista, señor Alfredo González.

Según nos declararon los dirigentes de la delegación nortina, el más probable cuadro que presentarán frente a Colo Colo, será el siguiente:

Llewelling
Ramírez Cisternas
Codorniú Rivera Castillo
Ovalle Solar Contreras Alfaro Galleguinos

Este equipo goleó recientemente al seleccionado de Atacama, por 9 a 0, y empató con el team de la división especial de Colo Colo, en la jira que hizo el año pasado.

El conjunto de Coquimbo se hospeda en la Residencial Aguilar, Riquelme 37, y ha sido atendido únicamente, según nos declararon, por la directiva del Club Coquimbo-Atacama.

Los nortinos, que llegaron a esta capital en la noche del viernes, a las 22.30 horas, hicieron un entrenamiento de cancha aer, por la tarde, en el Estadio de Carabineros.

Integran la delegación, el back Barraza y el centro delantero Contreras, jugadores a los cuales habría contratado ya el Magallanes, información que nos fué desmentida anoche por los dirigentes, asegurándonos que no había sino simples conversaciones.

DESIGNO SU NUEVA MESA DIRECTIVA EL SPORTIVO CARTAGENA

El "Sportivo Cartagena", del balneario del mismo nombre, en reciente reunión general de socios, eligió el siguiente directorio activo: Presidente, señor Juan Maulen; Vicepresidente, señor Julio Hinojosa; Secretario, señor Luis A. Gómez; Prosecretario, señor Hernán Cortés; Tesorero, señor Bernardo Riveros; Protesorero, señor Antonio Rasse; directores, señores Lucas Serrano, Humberto Martínez, Manuel García, Luis Mora y Ernesto Romero; Junta de Disciplina, señores Victor Peña, Luis Mora y Nicolás Silva; director de football, don Lucas Serrano.

DON LUIS CHACANA, PRESIDENTE DEL CLUB EL CALEUCHE

La mesa directiva del club de basketball "El Caleuche" la integran las siguientes personas: Presidente, señor Luis Chacana; Vicepresidenta, señorita Evangelina Arriagada; Secretario de Prensa, señor Roberto Vásquez; Secretaria de Actas, señorita Georgina Pizarro; Prosecretario, señor Eduardo Salazar; tesorero, señor Miguel Fernández y Protesorero, señor Eduardo Poblete.

Se acordó también nombrar diario oficial a LA NACION.

FOOTBALL AMATEUR

CON NACIONAL EL SALTO JUGARA ENTUSIASTA TEAM DEL L. BLANCA

EN CANCHA F. DE PAÑOS, HOY.—OTRO MATCH DE INTERES: ALIANZA-L. WANDERERS.—PROGRAMA

Por la competencia de honor de la Asociación Amateur de Football de Santiago, deben hoy enfrentarse los conjuntos superiores del Loma Blanca y Nacional El Salto, encuentro que está considerado como el de más interés de cuántos agrupa el programa oficial fijado por esa dirigente.

De iguales expectativas se presenta el lance que protagonizarán los conjuntos de primera serie del Alianza Viguera y Liverpool Wanderers, que lo harán por el torneo "Eliminatoria". En las demás divisiones, difíciles compromisos deben librar en esta oportunidad los clubes Everton, Chelsea y Famae ante el La Cruz, Cuarta Zona y Teniente Godoy, respectivamente.

A continuación damos el fixture de hoy:

TORNEO "ELIMINATORIA"

CANCHA FABRICA DE GAS. —Alianza Viguera, con L. Wanderers, 15.45 horas, árbitro señor E. Ayarza, turno W. Muller.

SERIE DE HONOR

CANCHA FABRICA DE PAÑOS.— Loma Blanca, con Nacional El Salto, 11 horas, terceros equipos, 14.30 horas, los segundos, y 15.45 horas los primeros, árbitro, señor R. Mesina, turnos por la mañana, Lautaro A. y por la tarde, Santiago Rangers.

COPA UNION

ESTADIO MILITAR.— Teniente Godoy, con Dep. Famae 14.30 horas, segundos equipos y 15.45 horas los primeros, árbitro, señor A. Pizarro, turno Germinar.

COPA REPUBLICA

CANCHA CIA. DE TELEFONOS.— Everton con La Cruz, 13.30 horas, terceros equipos, 14 30 horas, los segundos y 15.45 horas, los primeros, árbitro, señor L. Cabrera, turno C. Walker.

CANCHA SANTA FILOMENA.— Dep. Albión con Dep. Olimpia 11.30 horas terceros equipos, 14.15 horas, los segundos y 15.45 horas, los primeros, árbitro, señor Santiago Vera, turnos por la mañana Tracción E y por la tarde Small Star.

CANCHA EUGENIO MATTE —Dep. Chelsea con Cuarta Zona, 14.30 horas, segundos equipos, y 15.45 horas, primeros, árbitro señor G. Pedrercs, turno, Propa.

COPA CHILE

CANCHA "MIR" EX COPAL.— Dep. Copal con Santos Aybar, 14.30 horas, segundos equipos y 15.45 horas, primeros, árbitro señor J. Suazo, turno Carioca.

CANCHA SAN RAMON.— 1.o de Mayo con Dep. Ipiranga, 14.30 horas, segundos equipos y 15.45 horas, los primeros, árbitro señor A. Ramírez. Los terceros equipos de estas mismas instituciones, jugarán en la cancha Santa Filomena, a las 10.30 horas turno Dep. Albión

EN LA DIVISION DE HONOR

Su opción al Campeonato de Apertura disputan Internacional y U. Católica

ESTE IMPORTANTE MATCH SE JUGARA, A LAS 11.15 HORAS DE HOY.—EL VENCEDOR DEBERA DEFINIR EL TITULO CON FAMAE, EL OTRO EQUIPO FINALISTA

En la mañana de hoy, en el gimnasio cerrado que posee el club Famae, en Franklin con San Ignacio, tendrá lugar un match de basketball que ha logrado despertar especial interés, tanto por ser sus protagonistas dos equipos que gozan de justo prestigio, como porque se trata de la semifinal del Campeonato de Apertura de la Asociación Santiago, en la división de honor.

Internacional y Universidad Católica llegan a éste compromiso en el mejor de sus estados de entrenamiento y dispuestos a prodigarse por igual en procura de un triunfo que lo saben muy difícil. Los estudiantes, respaldeados por las enseñanzas que les dejara Keneth Davidson — "coach" del seleccionado nacional y un verdadero profesor en la técnica del juego — creen sobreponerse al entusiasmo y a ese esfuerzo digno de aplausos con que los del "Inter" han defendido por muchos años una tradición que conoce triunfos y muchos campeonatos. Más técnico será el cuadro de la U. C.; pero el de los hermanos Salamovich dispone de un amor propio ejemplar el mismo que lo hace aparecer como un equipo duro y recio.

Por todos estos antecedentes el partido debe asumir las características de los grandes matches y cualquiera que sea su resultado, no quedará duda con respecto a que ambos teams poderosos y dignos de merecer el primer puesto en el certamen de apertura lugar privilegiado que el vencedor de hoy tendrá que disputar con el Famae, el otro finalista.



Oscar Muñoz, el mejor jugador de la Universidad Católica.



Rafael Salamovich, fogueado crack internacional.

QUIENES ACTUARAN

Luego de un preliminar que se jugará a las 10 horas entre los quintetos de primera división de los clubes Iberia y Badminton, los encargados del encuentro de fondo ocuparán la cancha alineados en este orden:

Internacional:

Ramírez Salamovich
Ziomi Olmo San Martín
Moreno Adana González
Ureta Muñoz
U. Católica

Por las divisiones inferiores de la competencia Oficial de la Asociación Santiago, se han fijado para hoy los siguientes partidos:

Gimnasio Tracción: Barcelona-Unión Española; segundos, terceros, cuartos equipos; 11.15, 10 15 9.15 horas. Turno, delegado Y. M. C. .A

Cancha Ferroviarios: Estrella Polar-Ferroviarios; segundos terceros equipos; 11 y 10 horas. Turno, delegado Colo Colo.

Cancha Cabrera Gana: Eleocán-Dávila Baeza; segundos, terceros equipos; 11 y 10 horas. Turno delegado Colombia.

Cancha Sirio: Montemar-Tabú; segundos, terceros equipos; 11 y 10 horas. Turno, delegado Deportivo Sirio.

MATCH SUSPENDIDO

El partido de divisiones inferiores entre Universidad Católica y Olea, fijado para el próximo martes 29, ha quedado suspendido, por acuerdo del Directorio.

Se ha citado para el próximo viernes 2 de julio al Consejo de Delegados de la Asociación de Basketball de Santiago a las 21.30 horas.

TEAMS DEL NEWELL'S OLD BOYS ACTUARAN FRENTE AL B. LUCO

Hoy, a las 14 horas, en la cancha ubicada en Gran Avenida, paradero 4, se llevará a efecto el encuentro amistoso de football pactado entre los clubes Newell's Old Boys y Barros Luco.

En los preliminares de la reunión intervendrán los segundos y terceros conjuntos de las mismas instituciones.

El team superior del Newell's Old Boys, alineará así:

Martínez; Castro y Correa; Valenzuela, O. Salinas y Alcayaga; Valdovinos, González, Salinas, G. Ferg, Ortiz y E. Lara.

JUAN VICUÑA (4) A. LATORRE (2)

El jueves pasado se enfrentaron en el Estadio Militar los clubes Almirante Latorre y Juan Vicuña. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: los terceros empataron a cero goal; el segundo team del Juan Vicuña ganó por cuatro goals contra cero. En el match entre los primeros elencos el triunfo correspondió a la misma institución, por cuatro tantos a dos del Almirante Latorre, adjudicándose de esta manera la copa donada por el deportista don Raúl Escalante.

EN LO SAEZ

COMPETENCIAS OFICIALES DE LA LIGA TRANVIARIA DE DEPORTES

ATLETISMO, FOOTBALL, BASKETBALL Y RAYUELA.—PROGRAMAS DE HOY Y EL MARTES

Para hoy y pasado mañana, que es feriado, la Liga Tranviaria de Deportes ha confeccionado sus programas oficiales en football, basketball, rayuela y atletismo, según el orden que indicamos a continuación:

ATLETISMO:

.200 metros planos, (adultos); lanzamiento del dardo; 100 metros planos, (damas); salto triple; 800 metros planos; salto largo, (damas); salto alto, (adultos); 3.000 metros planos.

Directores oficiales del torneo: señores Manuel Morán, Armando Fábrega, Francisco Montecinos, Fernando Vargas y Alfredo Sánchez.

FOOTBAL OFICIAL:

Victoria con Cueto, 3 equipos a las 10.30, 14.30 y 15.45 horas, los 3.os, 2.os y 1.os cuadros, respectivamente. Arbitro: señor Alfredo Araya. Director de turno: señor Marino Gavidia Orellana.

BASKETBALL OFICIAL:

Revisión Nocturna con Vías Lo Sáez: 1.os equipos, a las 16.15 horas, árbitro, señor Roberto Moreno Escobar. Director de turno: señor Ramón Videla Vega.

RAYUELA OFICIAL:

Revisión Nocturna con Vías Lo Sáez: Serie de honor, a las 14.30 horas, cancha N.o 1. Director de turno: señor Ramón Videla Vega.

EL MARTES

.FOOTBALL OFICIAL:

Mecánico con Mercado, 2 equipos, a las 14.30 y 15.45 horas. Director de turno, señor Carlos Contreras Astorga.

BASKETBALL OFICIAL:

Cueto con Victoria, 1.os equipos, a las 16.30 horas, árbitro, señor Roberto Moreno Escobar. Director de turno, señor Marino Gavidia Orellana.

RAYUELA OFICIAL:

Cueto con Victoria. Serie de honor, a las 15 horas, cancha N.o 2. Director de turno: señor Mariño Gavilia Orellana.

JUAN VICUÑA CON ALMIRANTE LATORRE

Con sus tres equipos jugará hoy, a las 14 horas el Deportivo Juan Vicuña con el Juventud Católica de San José, en la cancha que éstos poseen en Ñuñoa.

ACTIVIDADES REANUDO DEP. JUVENTUD BLANCO

Después de un receso que abarcó alrededor de tres meses, el Deportivo Juventud Blanco ha reiniciado recientemente sus actividades, que serán dirigidas en la presente temporada, por el siguiente directorio:

Presidente, señor Juan Silva; Vice, señor Guillermo Quiñones; Secretario, señor Hernán Medel; Tesorero, señor Alfredo R. Silva y directores, señores Juan Delgado, Osvaldo Molina, Manuel Ortiz y Florencio Valenzuela.

La Secretaría de ésta institución, estará ubicada en calle Blanco Garcés N.o 646, Quinta Normal.

HAYDUK Y AMERICA, EQUIPOS DE BARRIO, EN UN LANCE AMISTOSO

HOY, EN LA CANCHA SALVADOR.—OTROS ENCUENTROS DE FOOTBALL QUE CUMPLEN CLUBES AMATEURS

Numerosos clubes independientes de football cumplirán hoy presentaciones amistosas, en canchas locales y de los alrededores. Indicamos en seguida las de más importancia:

PERGOLA SAN FRANCISCO con L. LEYTON. — Cancha General Saavedra, a las 14 horas, con tres elencos.

BOSTON con MIRASOL. — Tres elencos, a las 10.14 y 16 horas, en cancha de la Liga M. Atria.

CANILLITAS PROVIDENCIA con M. LAMOUR.— A las 14 horas, en cancha de calle Bravo N.o 1038, con tres teams.

FLORIDOR CASTILLO con HURACAN JUVENTUD. — Cancha Patronato Santa Filomena, a las 14 horas, tres conjuntos.

UNION FERROVIARIO con P. LYNCH. —Con dos equipos, a las 14.15 horas, en el Estadio Ferroviario, Av. Subercaseux esquina San Vicente.

ELEODORO DE FRUTOS con F. VIVACETA. — A las 14 horas, con tres teams, en la cancha Población Lo Franco.

LUMINOR con ESFUERZO DE IQUIQUE. — En cancha Polígono, con tres elencos, a las 14 horas. Los infantiles del Luminor actuarán frente a los del Independiente Zelada, a las 9 horas, en la misma cancha.

DEP. ZIG ZAG con MAESTRANZA DE COYA. — Primeros elencos en ese pueblo. El equipo B. del Zig Zag alternará con El Mercurio "B" a las 10 horas, en cancha Palais Royal.

AMERICAN con QUINTA NORMAL. — En cancha de este último, a las 13.30 horas, con tres teams.

VILLA MODERNA con JUVENTUD RONDIZZONI. — A las 14 horas, con tres teams, en cancha Hipódromo Chile.

TUCAPEL con IND. CHILENA. — Cancha N.o 4 del Parque Cousiño, a las 14 horas, con tres conjuntos.

DEP. PERU con L. ERRAZURIZ.— Con tres teams, a las 14 horas, en cancha del Club Boca Juniors, Ñuñoa.

UNION BRASIL con DEP. VALDEBENITO. — Cuatro elencos, en la mañana y tarde de hoy, en la cancha de la A. Manuel Atria.

G. MARTINEZ con VITAL APOQUINDO. — A las 14 horas, con tres elencos, en cancha Vitacura.

UNION COCHRANE con ESTRELLA DE CHILE. — En Quinta Normal, a las 13 horas, con tres equipos.

DUPUCH con F. ARELLANO.— Tres elencos, a las 14 horas, en cancha Escuela de Ingeniería.

SAO PAULO con TINTORERIA NOVEDADES. — A las 13.30 horas, con tres teams, en la cancha de aquél.

HAYDUK con DEP. AMERICA. — Cancha Salvador, a las 14 horas, con tres teams.

PALAIS ROYAL con ELEUTERIO RAMIREZ. — En cancha de Av. Independencia N.o 3198, a las 13 horas, con tres conjuntos.

DEP. PETRIZZIO con B. VIVAR. — Tres elencos a las 9.15 horas, en el Estadio de Carabineros.

INES DE SUAREZ con ALIRO GONZALEZ. — A las 14 horas, en la cancha de calle Unión N.o 396 (Recoleta), con tres equipos.

POBLACION DELICIAS con SOLARI. — En cancha del primero, a las 14 horas, con tres elencos.

ESTRELLA DE GALVEZ con P. NUEVO.— Tres elencos, a las 14 horas, en cancha del Parque Cousiño.

OLIMPICO SAN ISIDRO con R. RENCORET. — A las 9 horas, en cancha de calle Marcoleta N.o 105, con tres elencos.

UNION SANTA ELENA con JORGE V. — Cancha Talleres, a las 13.30 horas, con tres conjuntos.

CAPULIN INFANTIL con MARCOLETA. — A las 9 horas, tres elencos, en cancha Lo Contador.

REAL OLIMPICO con SPORTS BOYS. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha del Real Olimpico.

FLECHA AZUL con IMPERIAL. — En San Bernardo, a las 14.30 horas, con tres elencos.

RICARDO CUMMING con C. ORELLANA. — Conjuntos infantiles, a las 9 horas, en cancha Población Zañartu Macul.

CLUBES QUE MILITAN EN DIVISION ASCENSO TIENEN PARTIDOS

Tres encuentros consulta el programa oficial fijado para hoy por la directiva de la División de Ascenso de la Asociación Central de Football de Santiago destacando el que protagonizarán los conjuntos representativos del Metropolitano y Gimnástico Arturo Prat, ambos ocupantes de lugares de privilegio en la tabla de posiciones.

El fixture completo lo consignamos en seguida:

Cancha Municipal de Paine:

16 horas.— Tricolor de Paine con Lautaro Juniors; árbitro, señor Leopoldo González; director de turno, señor L. Risso

Estadio Santa Laura:

14.15 horas. — Iberia con Juventus; 15.45 horas Metropolitano con Gimnástico A. Prat; árbitro, señor J. González; director de turno, señor L. Pereira.

ESCOBAR LLANO Y HECO ALTERNAN EN FOOTBALL

En la cancha ubicada en Avenida Fermín Vivaceta esquina O'Higgins, se efectuará hoy, a las 10 horas, el encuentro amistoso de football entre los primeros equipos del Deportivo Escobar Llano y Heco.

El clásico por la cancha número 1, y las puebas ordinarias pór la número 2

El clásico "Emilio Irarrazaval", sobre 1.200 metros, sirve de base al programa confeccionado para hoy en el Club Hípico. Esta competencia será corrida por la cancha número 1 y las restantes por la pista número dos.

Innecesario nos parece decir que ambas estarán bastante pesadas, por lo que hemos preferido a los barreros para hacer nuestras apreciaciones y fundamentar nuestros pronósticos.

SERAN DISPUTADAS ESTA TARDE EN EL CLUB HIPICO.—RIO DE ORO, FAMULA, CHALAS, NUESTRA FORMULA EN LA COMPETENCIA BASICA.—EN LAS RESTANTES, SUFRAGAMOS POR PERLA GRIS, LONQUIMAY, MAROÑAS, MALSTROM, ALTAMONT, CARMEN SYLVA Y SPEAKER

EL "EMILIO IRARRAZAVAL"

Deseada, Golden Boy, Terca y Spinster no serán de la partida en la prueba básica, que ocupa el sexto lugar del programa y que es un handicap limitado entre 48 y 61 kilos, con una recompensa de $ 25.000 al vencedor.

Río de Oro viene de ganar en forma concluyente a Olhaverry en el Hipódromo Chile, es bueno para el barro y resiste peso; El Hakim lleva dos victorias consecutivas y de él puede decirse casi lo mismo que del anterior; Calatayud dicen que es malo para el barro; Poliuto atraviesa por su mejor momento; Fámula ha estado logrando holgados triunfos, cierto que sobre elementos muy distintos; Chalas viene de un pequeño descanso que le ha probado muy bien y su última presentación fué un triunfo, el día 30 de mayo, sobre Nicanor, Llafenco y Flammarion; Vaquería, finalmente, se ha estado desempeñando muy bien, pero de mala suerte, habiendo escoltado a Spinster, recientemente, en un handicap sobre 1.500 metros en el Hipódromo Chile.

Como Río de Oro es un elemento que viene dando día por día en manos de su nuevo entreiner, vamos a recomendarlo para el primer lugar, dejándole los placés a Fámula y Chalas.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

La carrera de apertura es sobre 1.200 metros a peso condicional, de eliminación, en donde creemos que Perla Gris puede ser la ganadora y como además va en corral con Azulino, le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico. Farisea y Canadian quedan para los placés.

SEGUNDA CARRERA

Los 14 anotados conservan su inscripción en la de segunda hora, premio Quemao, reservado a productos de dos años que no hayan ganado.

El de mejores títulos es Lonquimay, que se ha clasificado segundo en sus dos únicas presentaciones, detrás de Remache y Santo Domingo, por lo que creemos que ahora es el llamado a asumir la responsabilidad del favoritismo y cambiar de categoría. Los placés se los dejamos a Tobruk y Rezagado.

TERCERA CARRERA

Una prueba condicional sobre 1.600 metros será disputada en tercer término en donde vemos con la mejor opción a Maroñas, que reaparece prestigiada por muy buenos cotejos, y que de no fallar por el estado de la pista, debe ser número puesto. Es nuestra carta para el sitio de honor.

Romeo, cuyos ejercicios son buenos y que ha estado actuando discretamente, junto con Culitrín, que tiene antecedentes para ser buen barrero, nos parecen los llamados a escoltarla.

CUARTA CARRERA

Debe y Amarillis han sido retirados de la cuarta carrera, de análogas bases a la anterior, en donde el favoritismo del público se lo dividirán Pasco, que reaparece en buen estado de entrenamiento; Malstrom que viene de figurar hace tres días en una distancia análoga, detrás de Aranjuez y Miles, y finalmente, Manantial, que parece desempeñarse mejor en esta cancha, como lo evidenció al rematar segundo detrás de Dawn.

Nos decidimos por Malstrom para el primer lugar, con Pasco y Manantial en los siguientes.

QUINTA CARRERA

Handicap sobre un milla es la quinta carrera, de donde han desertado, hasta el momento, Cuarzo, Gabriela Mistral y Caupolicano.

El ganador hay que buscarlo entre Moctelek, que viene de ganar a Jamaica; Abrojito, vencedor de Lucrecia Borgia; Altamont, escoltador de Debe; Nacional, que es muy bueno para el barro, y Don Sebastián, que a sólo 46 kilos, se les puede venir de una hebra.

Buena impresión nos dejó el segundo puesto logrado el jueves por Altamont; y es ahora nuestro favorito. Los placés quedan para Abrojito y Nacional.

LA PENULTIMA

Por un clásico vale el premio Quemazón, handicap sobre dos mil metros, con una recompensa de $ 18.000 al vencedor.

Bolazo se ha estado desempeñando muy bien últimamente; Kacaseno ganó fácil en el Hipódromo Chile, en este mismo recorrido a Lolo y Chico Hermoso; Carmen Sylva fué tercera de Moctezuma y Bergerac y parece ser la línea; Wiesbaden puede despedirse de las pistas con un triunfo, y Nacional, si prefiere este compromiso a la milla es digno de tomarse en cuenta por el cómodo peso que carga.

Sufragamos por Carmen Sylva para el primer puesto, con Bolazo y Kacaseno para escolta.

LA DE CLAUSURA

Elementos de primera serie intervendrán en la prueba de clausura, handicap sobre una milla.

Nogueral, que reaparece, lleva tanta opción como Speaker que está muy buena; Moctezuma viene prestigiado por su victoria reciente; Cuatro Ases reaparece en las pistas de su especialidad; Antual ya evidenció mejoría, no llevando otro inconveniente que el recorrido que puede quedarle corto, y por último, Poliuto, mantiene doble inscripción, debiendo tenerse muy presente si prefiere esta carrera al clásico.

Saliéndonos de la línea, vamos a recomendar a Speaker para ganador. Moctezuma y Supremo para los placés.

RESUMEN

1.a.—Perla Gris, Farisea y Canadian.
2.a.—Lonquimay, Tobruk y Rezagado.
3.a.—Maroñas, Romeo y Culitrín.
4.a.—Malstrom, Pasco y Manantial.
5.a.—Altamont, Abrojito y Nacional.
6.a.—Río de Oro, Fámula y Chalas.
7.a.—Carmen Sylva, Bolazo y Kacaseno.
.a.—Speaker, Moctezuma y Supremo.

C. HIPICO.- Domingo 27 de Junio de 1943

PRIMERA CARRERA, a la 1.15 P. M. — 1.200 metros. — Premio QUENOTTE. — Carrera de Eliminación. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 120.— Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 3.600 al 2.o; $ 1.800 al 3.o y $ 600 al cuarto.

E. Inda	No corre	1	Azulino	56	7	Firmament	Monjita	La Puerta
E. Inda	M. Reyes	2	P. Gris	54	8	El Perla	Serenísima	Camogli
M. Rodríguez	H. Pizarro	3	Canadián	56	11	Buñuelito	Corisande	Suc. W. G.
J. Brignardello	M. Salas	4	Codoceo	56	5	El Maestro	D. Flower	J. Brignardello
A. Donati	A. Bravo	5	Galvarino	56	1	Joy Bird	M. Oello	Ocasión
P. Rojas	No corre	6	Marisol	56	10	Samuray	Mar y Cel	Lima
E. Scaia	L. Araya	7	Toscanito	56	4	Almodóvar	Piru Hue	Helda
J. Costantini	L. Pérez	8	Waterfall	56	13	W. Polo	L. Maestra	R. K. de C.
J. L. Celpa	A. Poblete	9	Barcelona	54	3	Sin Sabor	Baroda	M. Salinas
E. Canales	No corre	10	D. Dorila	54	12	Homobono	La Cítara	O. Fernández
J. Carrasco	M. Correa	11	Farisea	54	14	Heidelberg	Farándola	J. Carrasco
M. Barrera	No corre	12	Florita	54	2	Ojo por Ojo	Florecida	Lilión
J. Bustamante	H. Cariceo	13	Limpiecita	54	6	Minué	Suavecita	V. J. P. T.
C. Pfau	N. N.	14	Relmú	54	9	Feroz	Regina II	C. Pfau

SEGUNDA CARRERA, a la 1.45 P. M. — 1.200 metros. — Premio QUEMAO. — Para potrillos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 120.— Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 600 al cuarto.

A. Castro	D. Guzmán	1	Alcapán	54	14	Canaro	R. Bonheur	El Parque
P. Polanco	F. Poblete	2	Bedel	54	2	Firmament	Massilia	Deva
P. Polanco	J. Araya	3	Rezagado	54	4	Norton	Crimea	Cholita
A. Jacial	J. Morales	4	Borgoñón	54	10	Broadwalk	Gran Flauta	Borgoñón
R. Cárdenas	R. Cárdenas	5	El Gallito	54	1	Garboso	F. Alta	Sta. Anita
D. Solís	J. Díaz	6	El Vete	54	12	Digno III	Vividora	Capuchín
D. Pérez	P. Flores	7	Enriquito	54	11	Millstream	Huesca	Enriquito
J. M. Escalante	H. Cariceo	8	Kilate	54	9	Poor Chap	Kurg	Pelele
D. Yáñez	V. González	9	Lonquimay	54	6	Trelawny	Moussia	C. Torres
J. Fuentes	M. Reyes	10	Lord Brain	54	8	Transcendente	Napolitana	Melosillas
M. Barrera	J. Herrera	11	M. Aguila	54	3	Luisillo	Mareva	Valparaíso
J. Medina	N. N.	12	Nápoles	54	13	Knocker	Calderilla	Talcarehue
M. Jara	H. Jara	13	P. Grillo	54	5	Hat Trick	La Nación	V. Casado
C. Muñoz	J. F. Marchant	14	Tobruk	54	7	Salerno	Bonita III	C. Silva

TERCERA CARRERA, a las 2.15 P. M. — 1.600 metros. — Premio QUIROMANCIA. — Serie D. — Para caballos de 3 años ganadores de una o de dos carreras. — Peso: 51 kilos. Recargo de 4 kilos a los ganadores de 2 carreras. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 600 al cuarto.

E. Inda	M. Reyes	1	Empeño	57	4	Pantera	Extra	Montecarlo
A. Muñoz	E. Farías	2	Culitrín	55	2	Poor Chap	Mocosita	Junquillar
J. Duque	No corre	3	Dutiful	53	6	Agorero	Dharma	El Carril
J. Carrasco	E. Ulloa	4	L. Borgia	53	8	Nid d'Or	Antioquía	Don Calixto
J. Cavieres	J. Díaz	5	Maroñas	53	3	Ilión	Calderilla	Alfonso Vial
E. Rodríguez	R. Zamudio	6	Clemencia	51	1	Electrón	Clasificada	Clemencia
L. A. Parada	J. F. Vidal	7	Curi Món	51	5	Catedor	Curitún	A. Benavente
J. Carrasco	P. Flores	8	Romeo	51	9	El Maestro	Rhona	Las Termas
J. Bustamante	H. Cariceo	9	Altamar	49	7	Duraznito	Madamita	Andrea

CUARTA CARRERA, a las 2.45 P. M. — 1.600 metros. — Premio QUIJOTADA. — Serie A. — Para caballos de 3 años ganadores de una o de dos carreras. — Peso: 51 kilos. Recargo de 4 kilos a los ganadores de 2 carreras. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 600 al cuarto.

J. Valenzuela	H. Cariceo	1	Cito	57	5	Macón	El Cardo	New Star
A. Lab	No corre	2	Marabú II	57	8	Cocles	El Ocho	Makeless
P. Valderrama	No corre	3	Debe	55	3	M. García	A. G. H.	Deb.
E. Jara	E. Farías	4	Atelier	53	4	Trigal	Longchamps	Amell
E. Cáceres	R. Pacheco	5	Pasco II	53	2	Electrón	Ovalle	T. Kop
M. Jara	H. Jara	6	Koskor	51	7	D'Alembert	Exito	La Titina
J. Fuentes	M. Reyes	7	Malstrom	51	1	Poor Chap	Melosillas	Mi Linda II
C. Quezada	J. Araya	8	Manantial	51	9	Orégano	Rancagua	Mafufa
J. Miranda	No corre	9	Amarillis	49	6	El Maestro	Rogel	Amancay

QUINTA CARRERA, a las 3.20 P. M. — 1.600 metros. — Premio QUIDAM. — 2.a serie. — Para caballos de 3 años ganadores de tres o más carreras y para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de $ 50.000. — Handicap. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 600 al cuarto.

G. Valenzuela	C. Cruz	1	Mayoral	53	10	Norton	Sangría	G. Valenzuela
C. Rebolledo	F. Gómez	2	Moctelek	52	7	Huasquino	Melek	A. López
R. Bernal	R. Zamudio	3	Nacional	52	12	Kodak	Telinga	Nacional
S. Reveco	M. Reyes	4	Abrojito	51	5	Pinchazo	Arrabalera	G. Casabonne
L. Fuentes	J. Arava	5	Wosko	51	2	Pantera	Waldimira	El Canelo
M. Rodríguez	H. Pizarro	6	Relumbroso	50	8	Buñuelito	Risita	Suc. W. G.
D. Yáñez	A. Vásquez	7	Machuca	48	3	Knocker	Makilla	C. Torres
H. Vigoroux	J. Ortiz	8	Altamont	47	4	Rococó	P. del Sol	Tricole
J. Rodríguez	No corre	9	Cuarzo	47	11	Zambo	Saxe	J. Rodríguez
J. Rodríguez	No corre	10	G. Mistral	46	14	Quemao	Rendija	J. Rodríguez
L. A. Figueroa	No corre	11	Caupolicano	46	1	Nid d'Or	Perpignan	F. Díaz
J. Castro R.	O. Maira	12	Don Sebastián	46	13	Norton	Desfachatada	J. Castro R.
J. Salfate	C. Cruz	13	La Elma	46	9	Carbonario	Agave	Palermo
J. Bernstein	J. F. Vidal	14	Vanderbilt	46	6	Quemao	Vanidosa	G. Khan

SEXTA CARRERA, a las 4 P. M. — 1.200 metros. — Premio EMILIO IRARRAZAVAL. — Carrera Especial. — Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 50.000 y menos de $ 120.000 Handicap limitado entre 48 y 61 kilos. — Inscripción: $ 250 el lunes 21 de junio. — Premios: $ 25.000 al 1.o; $ 7.500 al 2.o; $ 3.750 al 3.o y $ 1.250 al cuarto.

E. Inda	No corre	1	Deseada	60	14	Tupá	Trinitrina	D. Barrueto
A. Breque	J. F. Marchant	2	Río de Oro	59	7	Schopenhauer	Rodaja	El Olvido
A. Fletcher	H. Pizarro	3	El Hakim	58	16	Firmament	P. de Oro	S. Gómez
J. Cavieres	No corre	4	Golden Boy	58	8	Impetuoso II	M. Trance	Valparaíso
E. Muñoz	No corre	5	Terca	57	3	Parwiz	Dura	Lo Aguila
A. Gómez	F. Poblete	6	Calatayud	54	10	Scaramouche	Coquetona	Peterón
J. D. Muñoz	F. Gómez	7	Nicanor	54	12	M. García	Nunca	J. D. Muñoz
P. Polanco	C. Cruz	8	Poliuto	52	2	Gaulois	Podadera	S. Elvira
C. Muñoz	J. Araya	9	Fámula	51	11	Stockwell II	F. de Chambre	Los Inseparable
C. Muñoz	A. Vásquez	10	Chalas	49	13	Sandals	Saliera	Pillito
C. Covarrubias	J. F. Vidal	11	Flammarión	49	5	Osram	Fresnosa	S. Elena
D. Hernández	E. Farías	12	Hablador	48	1	Tarzán	S. Hablando	A. Ruiz P.
C. Quezada	N. N.	13	La Real	48	9	Signum	Pubilleta	C. Garcés
J. D. Muñoz	E. Farías	14	Los Tiempos	48	6	Hat Trick	La Nación	Melosillas
A. Echeverría	No corre	15	Spinster	48	4	Signum	Tactien	R. Walker
A. Locci	R. Zamudio	16	Vaquería	48	15	Isabelino	Valerosa	Bengala

SEPTIMA CARRERA, a las 4.40 P. M. — 2.000 metros. — Premio QUEMAZON. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 150.000. — Handicap. — Inscripción: $ 180. — Premios: $ 18.000 al 1.o; $ 7.200 al 2.o; $ 3.600 al 3.o y $ 900 al cuarto.

J. Medina	F. Santander	1	Bolazo	57	9	Poor Chap	Bonita II	E. Mancilla
J. Cavieres	J. Morales	2	Kacaseno	56	10	Ilión	Sparkle	Tinogasta
M. Pérez	G. Sarmiento	3	Simbad	54	5	Nid d'Or	Zurda	M. Zegers
J. D. Muñoz	F. Gómez	4	Wiesbaden	53	11	Gaulois	Vinagrina	J. D. Muñoz
J. Fuentes	J. Araya 2	5	C. Sylva	51	3	Schopenhauer	Cuñita	Regina
H. Vigoroux	N. N.	6	C. Rusa	51	12	Minué	Vilma	H. Vigoroux
D. Yáñez	N. N.	7	Control II	49	8	Pantera	Cabecita	Tak
R. Bernal	A. Vásquez	8	Nacional	47	13	Kodak	Telinga	Nacional
L. A. Figueroa	J. Freire	9	Caupolicano	46	7	Nid d'Or	Perpignán	F. Díaz
E. Castillo	H. Ravello	10	Ceremoniosa	46	2	M. García	Clarinada	Villa Prat
J. Rodríguez	No corre	11	Cuarzo	46	6	Zambo	Saxe	J. Rodríguez
R. Allen	J. Díaz	12	Mitaíta	46	1	El Perla	Mitilene	Auteuil
P. Valderrama	M. Soto	13	Venture	46	4	Sir Berkeley	Venturosa	P. Valderrama

OCTAVA CARRERA, a las 5.20 P. M. — 1.600 metros. — Premio QUEMADURA. — 1.a serie. — Para caballos de 3 años, ganadores de 3 o más carreras, y para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de $ 50.000. — Handicap. — Inscripción: $ 140. — Premios: $ 14.000 al 1.o; $ 5.600 al 2.o; $ 2.800 al 3.o y $ 700 al cuarto

M. Pérez	G. Sarmiento	1	Nogueral	58	8	Isabelino	N. Triste	M. Zegers
C. Quezada	M. Quezada	2	Speaker	57	3	Ilión	Noctícula	Rancagua
J. Cavieres	No corre	3	Toribio	57	6	D'Alembert	Efectiva	J. Silva
C. Rebolledo	F. Gómez	4	Moctezuma	56	2	Huasquino	Melek	Moctezuma
S. Jiménez	J. Herrera	5	C. Ases	54	7	Nid d'Or	B. Aliance	San Lorenzo
M. Feliú	J. Ortiz	6	Crispín	52	4	Islam	Campanella	M. Kriz
J. Castro R.	R. Zamudio	7	Supremo	52	10	Sucre	Lahui	C. F. Campos
M. Barrera	C. Cruz	8	Antual	51	1	Bacán	Aromática	M. Palma
C. Rodríguez	No corre	9	Lutecia II	51	5	Songe	La Checia	Elejota
P. Polanco	N. N.	10	Poliuto	50	9	Gaulois	Podadera	S. Elvira

Preferimos a Tatá en el clásico Atacama, prueba básica del programa del Chile

Sobre la base del clásico "Aracama", handicap sobre 1.500 metros, reservado a yeguas y con una recompensa de $ 25.000 a la ganadora, se ha confeccionado un interesante programa para la mañana de hoy en el Hipódromo.

La cancha estará tan pesada como el jueves pasado, factor que tendremos presente al hacer nuestras apreciaciones sobre los posibles vencedores.

EL CLASICO

Diez hembras conservaron su anotación en el compromiso clásico que será disputado en séptimo lugar.

A Tatá le ha correspondido con toda justicia el más alto peso, debido a la excelente campaña realizada por la hija de Tresiete y aún cuando las ventajas que otorga a primera vista parecen ser excesivas, en realidad no lo son puesto que la importada ha revelado prácticamente ser uno de los mejores elementos de la cancha. No lleva otro inconveniente, a juicio nuestro, que haberse desempeñado mal anteriormente en esta pista, pero debemos advertir, al mismo tiempo que Tatá no estaba entonces como ahora.

Protea reapareció hace dos semanas y cayó batida por Taltal y Miles. La ganadora de Las Oaks se veía preciosa a la vista, pero atrasada aún, de modo que su derrota no puede tomársele al pie de la letra. Ha aprontado muy bien, pero no ha corrido nunca en esta cancha.

Sadowa, viene de ganar a Toribio en el Club Hípico en una distancia mayor que ésta, pero ello no puede ser inconveniente para la hija de Nid d'Or que ha ganado en esta cancha y para la cual los 1.500 metros no pueden serle inconveniente, sobre todo si hay tren fuerte desde las primeras distancias.

Carotte no es la buena yegua de otras temporadas y en esta distancia algo desmerece; Lealtad viene de clasificarse tercera el jueves detrás de Spinster y Vaquería, pero no le pusieron mayor empeño a llegar más cerca: un trabajo para esta carrera, y nada más.

Cantinela lleva, a juicio nuestro, su peor enemigo en la distancia; Carmita va varios kilos fuera de handicap; Lackmé atraviesa por un mal momento y Lieja no es elemento clásico.

En cuanto al pronóstico, sufragamos por Tatá para el primer lugar, dejándoles los placés a Sadowa y Protea.

EN SADOWA Y PROTEA VEMOS SUS MAS PELIGROSOS ADVERSARIOS, A LOS QUE LES DEJAMOS LOS PLACEES.—RANA, CABEZON, GASPAR, CREDENCIAL, MONACO, CINZANO, CUTTY SARK Y SEGUIDA NOS GUSTAN EN LAS PRUEBAS ORDINARIAS

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

En la carrera de eliminación con que comienza el programa, estimamos que la indicada a ganar, es Rana, por su segundo puesto detrás de Klein y ser menos dispareja que los restantes.

Los placés se los dejamos a Dania y Michito que han estado desempeñándose discretamente.

SEGUNDA CARRERA

Aguilucho, Cabezón, El Pampa, Mercedario y Pentalfa son los nombres que más se barajan en la de segunda hora, condicional sobre 950 metros reservada a productos de dos años no ganadores.

Somos partidarios de Cabezón para el primer lugar por su segundo puesto logrado detrás de Italo Suizo. Los placés se los dejamos a Pentalfa y Mercedario.

TERCERA CARRERA

De análogas bases a la anterior, es la de tercera hora, en donde intervendrá un lote numeroso de aspirantes a cambiar de categoría.

Creemos que el menos malo de todos ellos es Gaspar que ha estado figurando con cierta regularidad y al que sin extendernos en mayores consideraciones lo hacemos nuestro favorito.

Ni Loca y Hércules pueden ser sus escoltadores y les dejamos los placés.

CUARTA CARRERA

Ocupa el cuarto lugar del programa la última serie de los compromisos handicaps de velocidad, prueba que se presenta abierta a muchas posibilidades, debido a la poca calidad de sus participantes.

Muera Callada, Valenciano, Micro, Nacajuca, Chiguaihue Noa; Credencial y El Aguila son los que contarán con mayor número de partidarios entre los apostadores siendo nuestra carta Credencial para el puesto de honor por su buena carrera detrás de Mónaco.

Los placés se los dejamos a Micro y El Aguila, en el mismo orden.

QUINTA CARRERA

Mónaco que lleva dos triunfos consecutivos es el pronóstico obligado en la quinta carrera, pese a que ha sido subido de serie; Mar del Plata es muy ligero para el barro; Bochinchera no corrió para ganar en su más reciente compromiso de modo que medios tiene de sobra para ganar aquí; Cordon Bleu, ha caído en favorables condiciones de peso y su chance es cuestión de oído; Dick Turpin fué tercero de Peso Fuerte y Naya en el Club Hípico, de modo que si correspondiera aquí a dicha performance, costaría mucho ganarlo; de Pelele, finalmente, nos llegan buenos informes y como ha estado actuando en forma discreta, resulta una cubierta sabia.

Como por alguno hay que decidirse, optamos por Mónaco para el primer lugar con Dick Turpin y Mar del Plata, para los otros puestos que pagan

SEXTA CARRERA

Pocos pero calificados son los adversarios que intervendrán en la mejor serie de los compromisos de velocidad.

Cinzano ha recuperado sus formas y viene de ganar en buena forma a Las Tiendas y Malilme que ahora van en distintas condiciones de peso con él; Bordeaux y Esterlina son muy ligeros y el caballo se vió muy bueno al escoltar a Seguida hace una semana después de haber movido con desventaja

Volviendo al pronóstico de la carrera y convencidos de que no hay mejor caballo que el que esta ganando, sufragamos por Cinzano para ganador, dejándoles los placés a Las Tiendas y Malilme.

LA PENULTIMA

Una verdadera lotería es la penúltima carrera, tercera serie de los compromisos de velocidad, en donde ganará sencillamente el que corra con menos inconvenientes, pues cuenta nada menos que con 22 anotados.

Port Bou, Cutty Sark, Bohemio, Milonguera, Hueso Duro, Peso Fuerte; Cholqui, Ataturk y Mañanero son los llamados a luchar por la recompensa asignada al vencedor y entre los cuales debe hacerse la elección.

Por su victoria reciente, preferimos a Cutty Sark para el primer lugar, dejándoles los otros puestos que pagan a Peso Fuerte y Bohemio.

LA DE CLAUSURA

Pone término al programa la segunda serie de los compromisos de velocidad en donde el ganador hay que buscarlo entre Farenheit que conserva su excelente estado; Seguida que viene de ganar en forma concluyente; Cucaracho que aunque sube de serie tiene gran chance, pues ha recuperado sus formas; Beguibelta, Angustiado, Disparo y Goya, que se han visto muy ligeros en sus ejercicios.

Estimamos que la ganadora debe ser Seguida, dejándoles los placés a Cucaracho y Angustiado.

RESUMEN

1.a.— Rana, Dania y Michito.
2.a.— Cabezón, Mercedario y Aguilucho.
3.a.— Gaspar, Ni Loca y Hércules.
4.a.— Credencial, Micro y El Aguila.
5.a.— Mónaco, Dick Turpin y Mar del Plata.
6.a.— Cinzano, Las Tiendas y Malilme.
7.a.— Tatá, Sadowa y Protea.
8.a.— Cutty Sark, Peso Fuerte y Bohemio.
9.a.— Seguida, Cucaracho y Angustiado.

HIP. CHILE.- Domingo 27 de Junio de 1943

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M. — 1.400 metros 59.a CARRERA DE ELIMINACION. — Handicap para todo caballo. — Inscripción: $ 90. — Premios: $ 9,000 al primero, $ 2,700 al segundo $ 1,350 al tercero y $ 600 al cuarto.

U. Verdugo	J. Silva	1	Rana	58	5	Transcendente	Napolitana	Ranita
S. Rojas	J. Ortiz	2	Dania	53	12	West End	Gamita II	L. Carmelina
C. Rebolledo	Jl. González	3	Estaquilla	51	1	Sandals	Piltrafa	Moctezuma
J. Vial	F. Gómez	4	Linda Piba	50	3	Transcendente	Odessa	El Pibe
E. Inda	No corre	5	El Ranchero	49	11	Apple Jak	Amalfi	Kosovo
Propietario	B. Sánchez	6	Bettina	48	2	L'Ermitage	Fontanella	R. Ravello
F. Peralta	H. Ravello	7	Michito	48	9	Apple Jack	Malena	Las Letras
Propietario	No corre	8	Sabotaje	48	10	Sandals	N. de Humo	G. Brignardello
L. A. Contreras	R. Pacheco	9	Kronprinz	47	4	Knocker	Kaiserina	Tirana
R. Gómez	N. N.	10	Big Apple	46	13	Samuray	Mensajera II	A. Herane
A. Luna	H. Miranda	11	Chacabuco	46	16	Tagore	Vigésima IV	Gabrielita
A. Henríquez	L. Valencia	12	Mala Racha	46	6	Sofí	S. Negra	El Ideal
P. Rojas	C. Cruz	13	Stefanía	46	7	G. Cocktail	Fatma	Génova
M. Pérez	No corre	14	Tigelino	46	15	Quemao	Tangolaya	S. Souci
S. Jiménez	A. Rodríguez	15	Titú	46	8	Tropero	Tierra Alta	Kenia
J. Herane	N. N.	16	Tulahuén	46	14	G. Cocktail	Dorancia	G. Valencia

SEGUNDA CARRERA, a las 8.45 A. M. — 950 metros. — Premio HOMICIDA. — Serie A. — Para productos de dos años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 3,600 al segundo, $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto.

E. Muñoz	F. Santander	1	Aguilucho	54	13	Firmament	Pantera	Lo Aguila
N. Peralta	E. A. Vásquez	2	Aquelarre	54	11	Harry Lee	M. Eggerth	San Alberto
F. Peralta	L. Araya	3	Cabezón	54	10	Duraznito	Malatesta	La Paloma
D. Yáñez	V. González	4	El Pampa	54	7	Ilión	D. Monde	Buen Ojo
J. Suárez	Jl. González	5	Helios	54	5	Darién	Arisca	Ferro
Propietario	J. González	6	Huilcoco	54	1	Firmament	Saluki	H. Romero
A. Lancién	M. Quezada	7	Mercedario	54	2	The Font	Melibea	Limited
F. Guzmán	N. N.	8	Radiante	54	8	Piamonte	R. de Sol	Las Quinchas
O. López	G. Alcaide	9	Scheik	54	9	Darién	Altanera	Inca
J. Cavieres	L. A. Díaz	10	Amistad	52	3	El Maestro	Alciste	El Rosarino
J. R. Quinteros	N. N.	11	Bailarina	52	14	Tarzán	A. Estoy	I. Reyes
J. Olmos	F. Gómez	12	Belerma	52	4	War Boy	Claudette	A. Roa
L. A. Contreras	No corre	13	Pentalfa	52	6	Gran Emir	Pentápolis	E. Hamel
A. Muscatt	N. N.	14	Traba	52	12	Sandals	Pretallia	El Colchagüino

TERCERA CARRERA, a las 9.15 A. M. — 950 metros. — Premio HOMICIDA. — Serie B. — Para productos de dos años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 3,600 al segundo, $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto.

F. Peralta	L. Araya	1	Aparecido	54	14	Sucre	Chili Hué	H. Harmas
D. Araya	R. Bustamante	2	Campeador	54	13	Joy Bird	Happy Feet	A. Cid
N. Peralta	E. A. Vásquez	3	El Huingán	54	8	Luisillo	Rada	San Alberto
D. Sotomayor	P. Flores	4	Gaspar	54	5	S. Pillico	Gioconda IV	Viluco
E. Rodríguez	N. N.	5	Hércules	54	11	Darién	Maribú	Quintrilpe
Propietario	G. Sepúlveda	6	Montonero	54	6	Tupá	Monterista	A. Muñoz
F. Guzmán	M. Reyes	7	Naipe Bravo	54	12	Knocker	Jeanne	T. Tuko
S. Miceli	Ab. Silva	8	Ruiseñor	54	10	Scaramouche	Pitanza	Panchote
J. Herane	N. N.	9	Fotoyorka	52	3	Fotográfico	Camarada	Rina
R. Allen	C. Cruz	10	Mitzi	52	4	Blandonian	Maddnes	R. C. Blain
J. Vial	F. Gómez	11	Ni Loca	52	7	Trelawny	Loquita	Borromeo
R. Díaz	G. Alcaide	12	Orpheline	52	1	Noctovisión	Oferta	Electroiman
J. Medina	N. N.	13	Púrpura	52	9	Apple Jack	F. Mcradam	Los Chacayes
J. Olmos	Jl. González	14	Rondalla	52	2	Apple Jack	[illegible]	Williams

CUARTA CARRERA, a las 9.45 A. M. — 1,200 metros. — Premio HIDRA. — 5.a serie. — Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20,000 en premios — Inscripción: $ 80. — Premios: $ 8,000 al primero, $ 2,400 al segundo, $ 1,200 al tercero y $ 600 al cuarto.

D. Pérez	E. Castillo	1	M. Callada	57	10	Heidelberg	Farándola	Enri Valen
S. Encina	No corre	2	Nanki-Pu	57	4	Samuray	La Pluma	Róbinson
E. Maggi	J. González	3	Farellón	50	14	Falso Dios	Odisea II	Cecor
H. Cisternas	N. N.	4	Valenciano	56	3	Valentino	Nevers	Valenciano
M. Barrera	E. Canales	5	Miss Dakota	54	16	Bacchus Rex	Dakota	H. Henríquez
L. Navarro	N. N.	6	Pulpetón	54	2	Sol Naciente	Custodia	Huanilla
R. Cárdenas	H. Miranda	7	Cortesana	52	11	Aretino II	M. Victoria	Santa Anita
L. H. Labra	H. Pizarro	8	Micro	50	5	Isabelino	Tracia	El Rosarino
E. Scaia	N. N.	9	Nacajuca	50	18	Noctovisión	La Moda	San Miguel
S. Hernández	G. Alcaide	10	Chiguaihue	49	9	Insulto	Mascota	Danilo
F. Peralta	H. Ravello	11	Confusión	49	19	Richard	Licán	R. de Costanti
J. B. Costantin	E. A. Vásquez	12	Cogú	49	13	Iago	Gonvía	Talcarehue
O. López	F. Gómez	13	Noa	49	17	Citoyen	Reticencia	A. Blanco
J. M. Escalante	R. Zamudio	14	Credencial	48	1	Garboso	Se Fué	V. Casado
M. Jara	R. Cabrera	15	El Aguila	48	8	Milímetro	La Gauchita	J. Donati
Propietario	J. Freire	16	Lantelme	46	7	Trampiato	Vampiresa	Ranita
U. Verdugo	No corre	17	Némesis	46	12	Transcendente	Pyjama	Rina
R. Gómez	N. N.	18	No Hay Der.	46	6	Homobono	Fleury	Moctezuma
C. Rebolledo	E. Farías	19	Siempreviva	46	15	Gran Emir	La Ratera	

QUINTA CARRERA, a las 10.20 A. M. — 1,200 metros. — Premio HIDRA. — 4.a serie. — Handicap para tres años ganadores y para 4 años y más que hayan ganado más de $ 20,000 en premios. — Inscripción: $ 80. — Premios: $ 8,000 al primero, $ 2,400 al segundo, $ 1,200 al tercero y $ 600 al 4.o.

D. Pérez	J. Carrasco	1	Cedrowa	59	5	Cedro	Modorra	Cedrowa
Propietario	N. N.	2	All Right	56	17	Agorero	Marziglia	N. Pavisic
A. Henríquez	E. A. Vásquez	3	Mónaco	56	11	Ilión	Rápida	El Ideal
F. Guerra	N. N.	4	Donatello	54	3	Tapicero	Ilayali	Violeta
R. Allen	L. Galaz	5	M. del Plata	54	1	Paparrabias	S. Mary	San Jorge
Propietario	J. Donoso	6	Mocassín	54	16	Sandals	T. Nueva	A. Muscat
A. Muñoz	G. Sepúlveda	7	Bochinchera	53	14	B. Boche	La Loire	Las Camelias
A. Palma	Ab. Silva	8	Fugasa	53	19	Heidelberg	Toledana	Palermo
M. Rodríguez	H. Pizarro	9	Galliote	53	15	Disarmament	Sungallia	La Flecha
Propietario	C. Cruz	10	M. Laffite	52	10	Quirón	Mela	J. D. Muñoz
J. Carrasco	No corre	11	Pastenaca	52	20	Heidelberg	Kashmir	Las Termas
Propietario	M. Bustamante	12	Pelele	52	18	Disarmament	Pelotera	E. Maggi
P. Muñoz	M. Araneda	13	Soplona	52	7	Soplo	Ratera	19 de Julio
Propietario	J. González	14	Albacora	51	2	Quemao	Agua de Mar	E. Mockridge
J. Vidal	F. Gómez	15	San Pancho	51	4	Vesubio	Modorra	Jónico
D. Solís	N. N.	16	Ben Hur	50	8	My Saxofón	Trailla	Dolores
M. Viballos	N. N.	17	C. Bleu	50	12	Milenko	Cuncunilla	Royal
J. B. Costantin	Jl. González	18	Austriaca	49	9	Oakland	Cantimpla	R. de Costanti
A. Valdivia	No corre	19	Dick Turpin	49	13	Noctovisión	Amberina	Rocambole
J. Ramírez	N. N.	20	La Conga	49	6	Scaramouche	Plus Ultra	Popeta

SEXTA CARRERA, a las 10.55 A. M. — 1,200 metros. — Premio HIDRA. — 1.a serie. — Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20,000 en premios — Inscripción: $ 110. — Premios: $ 11,000 al primero, $ 3,300 al segundo, $ 1,650 al tercero y $ 600 al cuarto.

A. Gómez	V. González	1	Cinzano	62	3	Himalaya II	Antignana	Peteroa
E. Inda	J. Herrera	2	Deseada	57	4	Tupá	Trinitrina	
J. E. Salinas	J. González	3	Cr. Queen	52	2	Noctovisión	Pasifae	L. A. Brionet
A. Castro	R. Zamudio	4	Las Tiendas	51	7	Oakland	La Huasca	Porteño
J. Inda	No corre	5	Bordeaux	48	6	Bis	Discorde	F. Urrutia
Propietario	E. A. Vásquez	6	Malilme	48	5	Bacchus Rex	Parlamentaria	E. Cáceres
Propietario	E. Farías	7	Esterlina	47	1	A. Tadema	Estepa II	A. Muñoz

SEPTIMA CARRERA, a las 11.30 A. M. — 1,500 metros. — Premio ATACAMA. — (Clásico). — Para yeguas de tres años y más. — Handicap. — El Top Weight no excederá de 60 kilos. — Inscripción: $ 250. — Premios: $ 25,000 a la primera, $ 5,000 a la segunda, $ 2,500 a la tercera, $ 1,250 a la cuarta y $ 1,250 al criador o importador de la ganadora.

J. Medina	F. Santander	1	Tata	60	10	Tresiete	Tacaña	Arjul
A. Grilli	O. Vergara	2	Protea	53	4	Poor Chap	Podadera	Mayita
A. Breque	J. Marchant	3	Sadowa	52	9	Nid d'Or	Sans But	Marval
A. Lancien	F. Gómez	4	Carotte	51	8	Milímetro	Insensata	Betty
E. Cáceres	E. A. Vásquez	5	Lealtad	59	6	T. Green	Chiquilla	Lealtad
C. Covarrubias	J. Vidal	6	Centinela	48	2	Aretino II	Cantavieja	F. Vial
C. Covarrubias	L. A. Díaz	7	Carmita	46	1	Blandonian	Zurda	Ja Lu
Propietario	R. Zamudio	8	Copa Rusa	46	3	Minué	Vilma	H. Vigoroux
A. Gómez	N. N.	9	Lackmé	46	7	Signum	Calk	J. Cappó
J. Cavieres	J. Ortiz	10	Lieja	46	5	Parlanchín	Ligomena	San José

OCTAVA CARRERA, a las 12.10 P. M. — 1,200 metros. — Premio HIDRA. — 3.a serie. — Handicap para tres años ganadores y para cuatro y más que hayan ganado más de $ 20,000 en premios. — Inscripción: $ 90. — Premios: $ 9,000 al primero, $ 2,700 al segundo, $ 1,350 al tercero y $ 600 al 4.o.

M. Viballos	Ab. Silva	1	Port Bou	57	10	Rococó	Desdémona II	Pichiqueime
A. Muñoz	J. Silva	2	Krupp	56	20	K. Lomond	Abejilla	El Rasillo
S. Fuentes	C. Cruz	3	Mafalda	56	11	Tagore	M. Brissard	Suavia
J. Cappó	N. N.	4	Qué Hubo	55	9	Bossuet	Querella	San Antonio
J. Valenzuela	H. Cariceo	5	Cutty Sark	54	17	Bacchus Rex	La Bemol	El Cardo
H. Vigoroux	No corre	6	Karelia	54	21	Oakland	Kurura	U. Bravo
O. Silva	R. Bustamante	7	Stress	54	15	Signum	Ascua	P. Pizarro
C. Muñoz	No corre	8	Bohemio	53	18	Salerno	Bohemienne	C. Silva
J. Carrasco	No corre	9	Abanico	52	3	El ocho	Bambalina	Melosillas
M. Jara	H. Jara	10	Milonguera	52	22	Malevaje	Pichanga	Sureño
A. Fletcher	J. Marchant	11	Cholqui	47	14	Heidelberg	Carú	Chimbo
A. Breque	H. Miranda	12	Balambarassi	50	19	Disarmament	Kadigha	J. Fernández
E. Maggi	E. A. Vásquez	13	China II	50	16	Choclo	Constance	Lo Franco
A. Palma	F. Gómez	14	H. Duro	50	2	El Perla	Dulzura	Palermo
S. Ferrer	Jl. González	15	Peso Fuerte	49	5	Insulto	Libra	General
F. León	No corre	16	Quintulén	49	12	Campeón	Quintulianca	J. B. Ourtau
A. Allen	A. Rodríguez	17	Ataturk	47	13	Impetuoso II	Happiness	Alexis
P. Muñoz	N. N.	18	Bola Vista	46	1	G. Sujeto	Buena Vista	Los Indios
Propietario	N. N.	19	My Girl	46	4	Maile	Picacera	P. Muñoz
N. Peralta	N. N.	20	Centauro	46	23	M. García	Circarsia	San Alberto
S. Guerra	L. A. Díaz	21	Jamona	46	7	H. Goos	Moncoltué	Las Baleares
Propietario	J. Díaz	22	Mañanero	46	6	Duraznito	Miamada	J. Cavieres
A. Amaro	E. Farías	23	Parisina II	46	8	Trigal	Piquichina	J. Alvarez

NOVENA CARRERA, a las 12.50 P. M. — 1,200 metros. — Premio HIDRA. — 2.a serie. — Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20,000 en premios — Inscripción: $ 100. — Premios. $ 10,000 al primero, $ 3,000 al segundo, $ 1,500 al tercero y $ 600 al cuarto.

J. B. Costantin	No corre	1	Negrita	58	1	Statuto	Mafufa	E. Mancilla
A. Muñoz	No corre	2	Farenheit	55	14	Tagore	Pomerania	Opelito
M. Viballos	No corre	3	John Carter	55	10	Transcendente	Popea	Danilo
Propietario	H. Cariceo	4	Morelos	55	7	Signum	Puebla	F. Chamorro
L. A. Contreras	C. Cruz	5	Seguida	55	2	Tropero	Seguirá	E. Hamel
J. Carrasco	O. Vergara	6	Supremacía	51	17	Sucre	Cay Cay	J. Domínguez
E. Sepúlveda	R. Pacheco	7	Cucaracho	50	8	Isabelino	Ku Ka	M. Palma
J. Vial	F. Gómez	8	Beguibelta	49	6	D'Alembert	Sólida	Concepción
S. Hernández	E. Farías	9	Hablador	49	15	Tarzán	S. Hablando	A. Ruiz
Propietario	G. Alcaide	10	Angustiado	48	16	Auco	Zozobra	R. Quiroz
L. Castro	J. Ortiz	11	Farsante	48	11	Luisillo	Frisuda	E. Larraín
D. Sandoval	J. Araya	12	Babor	47	9	Barandal	Barca	El Canelo
A. Locci	R. Zamudio	13	Kohama	47	4	Knocker	Yokoska	Copucha
N. Peralta	E. A. Vásquez	14	Martincito	47	12	M. García	Rada	V. 8.
A. Zúñiga	B. Sánchez	15	Oleaje	47	13	Firmament	Sal y Agua	A. Zúñiga
R. Ravello	J. Marchant	16	Disparo	46	3	Disarmament	Pedrada	C. Covarrubias
E. Inda	N. N.	17	Goya	46	5	Richard	La Gatita	Galuar

OBREROS Y EMPLEADOS SE CONCENTRAN HOY EN ACTO PRO ABARATAMIENTO DE SUBSISTENCIAS

LA ASAMBLEA SE EFECTUARA EN EL TEATRO BALMACEDA, A LAS 10 HORAS.—LLAMADO A SINDICATOS Y SOC. MUTUALES

Hoy, a las 10 horas, se efectuará en el Teatro Balmaceda, la concentración del "Comité Nacional Pro Abaratamiento de las Subsistencias", con el fin de dar a conocer a la opinión pública, las medidas que han adoptado los grandes comerciantes que han acaparado los principales artículos para el sustento diario en perjuicio directo para la clase trabajadora. Igualmente se expondrán las medidas prácticas para remediar estos hechos.

El acto, será presidido por los dirigentes nacionales y provinciales de los distintos comités que se han constituído en este último tiempo.

El secretario general del Comité Nacional Pro Abaratamiento de las Subsistencias, y otros dirigentes, como el secretario de la C. T. Ch. Provincial, harán un resumen de esta campaña de bien nacional. Las organizaciones sindicales, políticas, culturales y ligas de arrendatarios, deberán portar sus respectivos estandartes sociales y motes alusivos al acto. El Comité Organizador, desea contar con la cooperación definida de las instituciones mutualistas o sindicales a que pertenecen sus principales dirigentes.



Señor Orlando Pavez, secretario general de la CTCH Provincial.

14.o ANIV. CELEBRA HOY SINDICATO DE EE. DE CARNICERIAS



Dirigente Sindical, señor Juan Ramírez.

El Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías, celebrará hoy, a las 19 horas, el 14.o aniversario de la fundación de la institución, con unas oncecomidas que serán servidas en el local social de calle San Diego N.o 164. A esta manifestación, la directiva del Sindicato, ha invitado especialmente a varios dirigentes de instituciones obreras de Santiago.

En la oportunidad de un nuevo aniversario del Sindicato de EE. de Carnicerías, esta Sección Obrera de LA NACION, deja constancia de la labor ejemplar, por su constancia y acierto, de los dirigentes de los primeros años como el señor Juan Ramírez, acreedor a un especial reconocimiento de todo su gremio.

HOY SESIONARA LA COOP. "JOSE MAZA"

La Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza", llevará a efecto hoy, a las 10 horas, un interesante asamblea general, en su local de calle San Pablo N.o 1846, con el fin de tratar los siguientes puntos: pago del fundo "La Pintana"; entrega de los primeros huertos obreros a los cooperados de la institución; plantación de árboles; pago del 5 por ciento al contado; arrendamiento de la parte del fundo que no se edificará este año y cuenta general. Por otra parte, la directiva, nos ha avisado de que en caso de lluvia, la reunión se celebrará en el local de Los Tranviarios, ubicado en calle San Martín esquina de San Pablo.

COOPERATIVA OSVALDO FUENZALIDA CORREA

La Cooperativa de Huertos Obreros "Osvaldo Fuenzalida Correa", celebrará hoy, a las 10 horas, una reunión general de socios, en el local de Alameda N.o 3706, con el fin de tratar diversas materias de interés para la colectividad. A esta reunión, deben asistir todos los socios que se han inscrito recientemente en esta Cooperativa.

B O X

EL CAMPEONATO TRIANGULAR

CONTINUARA ESTA TARDE EN EL DEPORTIVO RECOLETA

El Campeonato Triangular proseguirá esta tarde en el ring del Club Deportivo Recoleta, ubicado en la Avenida del mismo nombre al término de las góndolas.

En el amplio local de esta institución se desarrollará un programa que contará con la intervención de elementos como Juan Sánchez, ex campeón de Chile de los pesos gallo, y una de las más destacadas figuras del Badminton B. C. Luis Jofre, que también ha sido campeón de los pesos mediano, quien tendrá un rival muy digno de sus medios combativos, en Domingo Pávez, del Green Cross, peleador de mucho empuje y vitalidad, Agustín Castro, del Badminton, figura ya de relieve en el boxeo amateur, que se enfrentará a Albino Salinas, del Green Cross, etc.

EL PROGRAMA

El programa que tendrá lugar esta tarde, si el tiempo lo permite, a las 18 horas, en el ring del Club Recoleta, es el siguiente:

Raúl Labra, Recoleta, con Reinaldo Tudela, G. Cross.

Pedro Tello, Recoleta, con Jorge Flores, Construcción.

José Rojas, Ferroviarios, con Arturo Barrios, Badminton.

Efraín Núñez, Recoleta con René Parra, Badminton.

Carlos Rendich, Recoleta, con Víctor Chávez, G. Cross.

Agustín Castro, Badminton, con Albino Salinas, G. Cross.

Juan Sánchez, Badminton, con Carlos Zúñiga, Tranviario.

Luis Jofré, Recoleta, con Domingo Pavez, G. Cross.

DIEZ ROUNDS PELERAN CARABANTES Y CARRILLO

ESTE COMBATE SE REALIZARA EL SABADO PROXIMO

Enorme espectación ha despertado el anuncio de la pelea a diez rounds, que el sábado próximo protagonizarán dos de los elementos de mayor cartel y méritos que hay en la actualidad en la categoría mediomediano; Raúl Carabantes, chileno, y Luciano Carrillo, peruano, elementos que no hace mucho actuaron frente a Fernandito, siendo los dos vencidos en idéntica forma por el crack de los pesos mediano.

El público conoce los antecedentes que pudieron influir en el fracaso de estos dos pugilistas frente a Fernandito. Sin restar méritos a éste, hay que ser imparcial y justificar en gran parte la derrota de Carabantes que debió presentarse antes de restablecerse de una afección al estómago, que lo tuvo alejado del gimnasio y privado de alimentarse convenientemente, y en cuanto a Carrillo, fué un factor preponderante la diferencia de peso, que la noche de la pelea alcanzó más o menos a seis kilos.

No obstante, hay que reconocer que Carrillo y Carabantes tuvieron ante Fernandito una actuación destacada, que si bien es cierto fueron superados por éste, debió emplear el crack todos sus recursos de ring.

LOS ENTRENAMIENTOS

Carabantes y Luciano Carrillo se han entrenado con todo esmero. Los dos han logrado un estado de eficiencia tal, que se deja ver claramente en los trabajos de sala.

Carrillo, especialmente, ha ganado en peso y se demuestra efectivo en el ataque, especialmente por la potencia de su golpe, demostrado en su pelea con Dinamarca, a quién venció por K. O., siendo éste el primer adversario del pupilo del Tani que lograba imponerse en esa forma.

UNA GRAN SEMIFONDO

Aron Novina, que viene de actuar con éxito en el Perú, venciendo a Mario Verano y Roberto Carrillo, reaparece en la semifondo en diez rounds ante Pablo Garrido.

La pelea de Garrido con Novina ofrece especiales atractivos, ya que el chileno ha desarrollado una campaña brillante, culminando ésta con 2 triunfos sobre Remis, lo que es suficiente antecedente para considerarlo un digno rival del extranjero.

TEJO, DESAFIA

El conocido pugilista del Tranviarios B. C., Carlos Tejo, de tan descollante actuación en diferentes campeonatos nacionales de box y que en la actualidad detenta el tercer puesto de Chile, en la categoría mosca, nos ha pedido desafiar en las condiciones que desee, al invicto campeón del México Mario Salinas.

Como nuestros lectores saben, Mario Salinas es empatador del campeón latinoamericano y de Chile, Héctor Aguirre, y dada las grandes condiciones que tienen ambos pugilistas, creemos que estamos en vísperas de presenciar un combate de gran movilidad e interés.

Salinas puede contestar a la secretaría del Tranviarios B. C., Catedral 2736, o bien, por la prensa.

SINDICATOS Y SOC. MUTUALISTAS CELEBRAN ASAMBLEAS DE TRABAJO

NOMINA DE REUNIONES DEL DIA

SINDICATO EE. DE CARNICERIAS.— Reunión general, hoy, a las 1 0horas, en el local social.

SOCIEDAD LA AURORA.— Reunión de directorio, hoy, a las 15 horas, en Arturo Prat N.o 85.

SINDICATO EE. DE PANADERIAS.— Esta institución llevará a efecto hoy, a las 20 horas, una velada en Andes N.o 2314.

SINDICATO DE FIDEEROS.—Reunión general, hoy, a las 10 horas, en el local de costumbre.

COOP. OSVALDO FUENZALIDA CORREA.— Reunión general, hoy, a las 10 horas, en Alameda N.o 3706.

UNION GENERAL EE. PARTICULARES.— Reunión general, mañana a la hora y local de costumbre.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS.— Reunión general de operarios y dueños de peluquerías, en Santa Rosa N.o 555, a las 10 horas.

SINDICATO OO. DE FABRICA DE ESPEJOS.— Reunión general, hoy, a las 10 horas, en el local de costumbre.

COOP. JOSE MAZA.— Reunión general extraordinaria, hoy a las 10 horas, en San Pablo N.o 1367.

SINDICATO DE CURTIDORES.— Reunión general, hoy a las 10 horas, en Avenida Matta N.o 832.

COMANDO UNICO DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO.— Reunión general, hoy a las 10 horas, en el local de costumbre.

SINDICATO OO. DE BARRACAS DE MADERA.— Reunión general, hoy, a las 10.30 horas, en el local de costumbre.

ACADEMIA TEATRAL SUD AMERICA.— Esta institución, llevará a efecto hoy a las 15 horas, una matinée en Manuel Montt N.o 2556.

SECCIONAL DE PELUQUEROS DE LA OCTAVA COMUNA.— Reunión general, hoy a las 10 horas, en 10 de Julio N.o 1486.

COOP. MIGUEL ANGEL.— Reunión general, hoy a las 15 horas, en San Francisco N.o 2220.

JUNTA DE VECINOS DEL PARQUE COUSIÑO.— Reunión general, hoy, a las 11 horas, en la Escuela "Brasil".

SINDICATO MAQUINISTAS ELECTRICISTAS.— Reunión general, el próximo miércoles, a las 24 horas, en Santa Rosa N.o 93.

SOC. FERMIN VIVACETA.— Reunión de directorio, hoy, a las 10.30 horas, en el local de costumbre.

TRABAJ. INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW).— Reunión general, hoy, a las 10 horas, en el local de Avenida Matta N.o 832.

DESTACADA PERSONALIDAD ALIADA EN LA B.B.C. DE LONDRES

Hoy Domingo 27 de Junio, a las 22.15, hora chilena, hablará desde los estudios de la British Broadcasting Corporation de Londres, el señor Joseph Bech, Ministro de Relaciones de Luxemburgo. Este discurso será traducido inmediatamente al castellano, y podrá ser escuchado por las ondas de 24.92 y 31.55 metros.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1943

C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia"

8.00 NOTICIAS.
10.00 Concierto desde Radio Belgrano.
12.00 Hawaiian Serenaders.
12.15 Ritmos diferentes.
12.30 DE BUEN HUMOR.
13.00 NOTICIAS A. P.
13.15 Richard Tauber.
13.30 SINFONIAS N.os 2 y 4.— Brahms.
15.00 El Cristo de todas las naciones.
15.15 Albert Sandler y su orquesta.
15.30 Selecciones de La Verbena de la Paloma.
16.00 BAILE VANKA.
18.00 Transmisión de la ópera NORMA, de Bellini.
20.30 Música de España.
21.00 NOTICIAS A. P.
21.15 HILDA MONTE ALEGRE.
21.30 CRONOS con M. Cifuentes, C. Palma, R. Matas.
22.30 CONCIERTO GROSSO.— Bloch.
23.00 Melodías en la Noche.

C. B. 126 Radio Soc. Nacional de Minería ex "Carrera"

AUDICION MATINAL

9.00 Servicio informativo del interior y exterior.
9.30 PROGRAMA SELECTO.
10.00 Misa desde La Recoleta Dominica.
10.30 Temas selectos, de F. A. Mozart.
10.45 AUDICION INFANTIL.

AUDICION DEL MEDIODIA

12.00 Selección del Joint Broadcasting C. de Londres.
12.30 Canciones populares.
12.45 Servicio informativo del interior y exterior.
13.00 LA OPERA EN CASA.
15.00 Fin de la segunda transmisión del día.

AUDICION DE LA TARDE

18.00 BAILABLES.
19.30 NUESTROS INTERPRETES.
20.00 CANCIONES DE TODO EL MUNDO.
20.30 Música ligera.
21.00 Servicio informativo del interior y exterior.
21.15 Orquesta ligera.
21.30 SALUDOS, AMIGOS.
22.00 Obras completas.
23.00 Servicio informativo del exterior.
23.10 Bailables.
24.00 Fin de los programas diarios.

C. B. 57, RADIO "Soc. Nacional de Agricultura"

7.30 INFORMATIVO MATINAL.
8.00 Melodías universales.
8.30 Solistas instrumentales.
9.00 Canciones selectas.
9.30 Selecciones orquestales.
10.00 Música selecta.
11.00 ACCION CATOLICA.
11.30 Música de Baile.
12.30 Solistas instrumentales.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Canciones selectas.
13.30 EL REPORTER "ESSO".
13.35 Canciones españolas.
14.00 LOS GRANDES MAESTROS.
15.00 Canciones.
15.30 Música ligera.
15.45 DESDE EL ESTADIO DE CARABINEROS.
17.45 Canciones populares.
18.00 ZARZUELAS FAMOSAS.
19.00 Versiones orquestales.
19.30 Música de baile.
20.30 BROCHAZOS DEL DEPORTE.
20.45 Orquesta Raymond Page.
21.00 PROGRAMAS DE LA CBS.
21.30 DESDE LA PLATEA DEL TAP ROOM.
22.00 Melodías de América.
22.15 ESTER SORE.
22.30 EL REPORTER "ESSO".
22.35 CARMEN DE RODRIGO.
23.05 Solistas instrumentales.
23.30 AUDICION "BUENAS NOCHES".
24.00 Término de la audición.

C. B. 130 Radio La Americana

9.45 PROGRAMA CORAL.
10.00 Cadena con LR. 3, Radio Belgrano de B. Aires.
11.00 Selecciones orquestales ligeras.
11.30 Canciones norteamericanas.
11.45 INFORMATIVO BBC.
12.00 Canciones y bailables latinoamericanos.
12.30 AUDICION DE JAZZ.
12.45 INFORMATIVO "EL SALTO" y Telemundial.
13.00 AUDICION GENIOL.
13.30 ACUARELAS ESPAÑOLAS.
14.00 HORA CULTURAL.
15.00 LAS CAMPANAS DEL EVANGELIO.
15.30 Radio Escuela Experimental.
18.15 Versiones orquestales ligeras.
18.30 CIA. TEATRO DEL AIRE.
21.00 Cía. de Zarzuelas Españolas "La Farándula".
23.00 Audición dominical de Jazz selecto.
23.30 EL CLUB DE MEDIANOCHE. — Bailables.

C. B. 138, RADIO ESTACION "EL MERCURIO"

11.15 Se inicia la primera transmisión.. Música religiosa.
11.30 Transmisión de la Misa desde La Merced.
12.00 BOLETIN INFORMATIVO.
12.15 Finaliza la transmisión.
17.00 CIA. DE COMEDIAS RADIO "EL MERCURIO".
19.00 BOLETIN INFORMATIVO.
19.15 Transmisión del Mes del Sagrado Corazón.
20.00 MUSICA SELECTA.
20.30 ALEJANDRO SUX.
20.45 Famosos solistas.
21.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO".
21.30 HORA DE MUSICA SELECTA.
22.45 BOLETIN INFORMATIVO.
23.00 Fin de la transmisión.

FALLECIMIENTO

El Centro Social "Unión y Lealtad", tiene el sentimiento de comunicar a sus socios, el sensible fallecimiento del socio fundador de la institución, señor Alberto Paublet B. Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 11 horas, desde su casa habitación, ubicada en calle Pantaleón Véliz N.o 905, al Cementerio General. La misma citación y duelo expresan la Cooperativa Previsión Ltda., y el Centro Latino Americano, cuyo dirigente, don Carlos Acosta Avalos, usará de la palabra en el Cementerio, al inhumarse los restos del señor Paublet.

CLUB SOC. FEMENINO "LA FLOR DE CHILE"

Recientemente se constituyó en Santiago, el "Club Social Femenino "La Flor de Chile", institución que contará con distintas ramas deportivas y societarias. El primer directorio que se eligió en esta ocasión, quedó formado por las siguientes personas: presidenta, señora Elisa Sotomayor Cárdenas; vice, señorita Berta Henríquez; secretaria, señorita Inés Díaz; pro, señorita Berta Díaz; tesorera, señorita Romelia Martínez; pro, señorita Olga Núñez; capitana, señorita Corina Vega; bibliotecaria, señorita Emperatriz Jorquera, y directoras, las señoritas Amanda Tapia Ber ta Zúñiga, Mariana Lagos, Elba Toledo y Violeta Clavero. Después de haberse constituído este directorio, se proclamó por unanimidad, como presidente honoraria de la colectividad, a la señora esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Marta Ide de Ríos y vicepresidenta a la señora Violeta Brunnet de Ferrer. Después de la reunión, se sirvió un almuerzo en el local social de calle Santa Elvira N.o 88.

NUEVOS DIRECTORIOS

La Escuela Industrial Nocturna, en reunión general eligió el siguiente directorio: presidente, señor Luis Morales; secretario, señor Heriberto González; tesorero, señor Salvador Rosset y directores, los señores José Rodríguez, Abraham Venegas y Santiago Rojas.

El Sindicato Industrial de la "Shell Mex Ltda.", en reunión celebrada nombró la siguiente directiva: presidente, señor Domingo Leiva; secretario, señor Fernando Albornoz; tesorero, señor Alberto Farías y directores, los señores Servando Magaña y Manuel Moscoso.

JUNTA DE VECINOS, SECTOR PARQUE COUSIÑO

Ayer se entrevistó nuevamente con el señor Alcalde, una comisión de la Junta de Vecinos, sector Parque Cousiño. El señor Alcalde se interesó mucho por dicha junta y por lo que ella pide queriendo ver por sí mismo las necesidades de nuestro populoso barrio; y por tal motivo se trasladó poco después de las 17 horas, acompañado de los miembros que componían la comisión al Parque Cousiño, hasta el paradero final del recorrido del carro. En seguida de imponerse de nuestras peticiones se trasladó a la Fca. de Material de Guerra del Ejército, para conversar con su Director General don Jacinto Ochoa. El señor Ochoa expuso al señor Alcalde la necesidad que había de prolongar la línea del carro N.o 19 (Parque), además, las necesidades generales de nuestro barrio como ser: pavimentación, alumbrado, hermoseamiento, etc.

El señor Alcalde manifestó que estaba de acuerdo en todos los proyectos de adelanto de esta comuna, diciendo que nos ayudaría para que esto sea pronto una realidad.

CONC. PROFESIONAL PARA EE. DE TEATROS

El Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros, ha continuado en el estudio, por parte de su directiva, del concurso profesional que se iniciará entre los empleados de teatros y ayudantes. En una fecha próxima se reunirá el jurado con el fin de organizar lo relacionado a las normas que se pondrán en práctica para otorgar los premios.

DOCUMENTO EMOCIONANTE ES HIDALGOS DE LOS MARES"

El vicealmirante Juan T. Gerken, comandante en jefe de la Armada chilena, vió en privado la extraordinaria película de Noel Coward "Hidalgos de los mares" y ha expresado su opinión sobre ella diciendo que "es una producción que hace honor a la cinematografía, y un documento vivo, expresivo y emocionante que relata pormenores interesantes de los hombres que luchan en el mar por su patria. Esta cinta, —agrega el distinguido marino, —habrá de tener, no sólo una acogida favorable en el público chileno, por que es un documento del más alto valor naval, sino porque su interpretación está admirablemente ajustada a los acontecimientos que actualmente se desarrollan en el mar".

NOVEDADES EN LA QUINTRALA

La dirección artística de la concurrida boite La Quintrala deseando renovar su programa de atracciones ha suscrito en estos días importantes contratos con figuras de alto prestigio en los escenarios del país y del extranjero.

El primer debut de los nuevos grandes espectáculos musicales que ofrecerá La Quintrala será el del distinguido cantante chileno Pancho Flores.



ARTISTAS CHILENO CONTRATADO POR "CHILE FILM"



Nicanor Molinare en el momento de firmar su contrato. Aparece acompañado por el director de los estudios señor Moglia Barth, y los señores Fidel Araya y Armando Rojas.

El popular compositor e intérprete Nicanor Molinare, cuyos prestigios ya han pasado nuestras fronteras y cuya popularidad es cada día mayor en toda América, firmó contrato con "Chile Films" en vísperas de su partida para Argentina, Brasil y Estados Unidos.

La productora cinematográfica chilena se asegura en tal forma la exclusividad de las composiciones musicales que cree en lo sucesivo el autor de 'La Copucha", "Chiu-Chiu", "Carmen Rosa" y tantos otros buenos éxitos.

Molinare, a su regreso a la patria, figurará también en el elenco de intérpretes de "Chile Films".

"CASABLANCA"

Dos veces, casi simultáneamente, el nombre de la importante posición francesa en Marruecos nos ha impresionado grata y profundamente: al leer la noticia oficial de la entrada victoriosa de las tropas norteamericanas en ella y al ver en la pantalla una noble y honrada expresión del papel político y militar que representó después de la caída de Francia y antes de su conquista por las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

Teniendo en cuenta el tiempo que se tarde en hacer una película, desde el día en que un resumen del argumento se somete a la aprobación de los jefes de producción del estudio hasta en el que sale del laboratorio, ya terminada, parece lógico pensar que la producción de la película "Casablanca" empezó aproximadamente al mismo tiempo que comenzó a tomar forma en los círculos político-militares de Washington y Londres la idea de invadir las posesiones francesas de Africa del Norte.

El estudio Warner Brothers, con la producción de "Casablanca", ha conseguido un doble propósito: hacer una película de un perfecto realismo y exponer con franca honradez y noble exactitud un estado de cosas que no tenía derecho a durar, que no era lógico, ni humano, que durase. Y, como si el Gobierno de los Estados Unidos y el estudio productor hubiesen estado de acuerdo respecto al tiempo y a las circunstancias, la prensa anunció el sitio de la conocida plaza fuerte y el estreno d la película casi al mismo tiempo.

En todo caso hay que reconocer que este estudio ha dado una vez más, prueba de la oportunidad con que ofrece al público sus películas. "Casablanca", película de intrigas políticas, de amor y de odio, de egoísmos supremos y de renunciamientos sublimes, tiene el encanto de los cuentos trágicos de "Las mil y una noches". La continuidad cinematográfica de Julius J. y Philip G. Epstein y Howard Koch, basada en la obra teatral de Murray Burnett y Joan Alison, es una de las mejores que se han escrito desde hace tiempo. En su reparto figuran nombres conocidos como Humphrey Bogart, Ingrid Bergman, Paul Henreid, Claude Rains, Conrad Veidt y Peter Lorre.



INFORMACIONES DE HOLLYWOOD

Terminado su rol en VUELVE LA NOVIA... (Una Nueva Aventura del Dr. Gueláspi), Lionel Barrymore se dispone a regresar a su casa. "Bueno, dice al despedirse, "debería" sentirme cansado. Hace cincuenta años que estoy trabajando".

Al decir esto, el veterano actor hace presente un hecho sabido por unos e ignorado por otros: que ha estado trabajando en las tablas y en la pantalla medio siglo. En 1983, cuando era un jovencito, desempeñó su primer rol principal en las tablas, al lado de su abuela, Mrs. Louisa Drew.

Como es natural, los años transcurridos desde entonces han dejado muchos recuerdos al célebre actor.

"Pero ¿por qué traer a la memoria cosas del pasado", pregunta Barrymore. "No quiero recordar lo que pasó hace medio siglo. Me parece que estoy comenzando ahora una nueva carrera. Debemos vivir en el presente...y no en el pasado. Cuando termine la guerra quiero pilotear un aeroplano. ¡Oh... en 1908 fui piloto de uno de los antiguos aeroplanos "Wright Brothers" en Long Island Sound, pero me gustaría pilotear uno de los nuevos modelos. Deseo, también, componer una pieza musical que perdure. Así tendría la satisfacción de haber hecho algo estable... Son muchas, muchas, las cosas que deseo hacer, pero todas son cosas del presente. No suspiro por los buenos tiempos pasados. Espero los días felices que han de venir, cuando reine la paz en el mundo, y las naciones esclavizadas recobren su libertad".

Cultivar un "huerto de la Victoria" y contribuir así a la solución de un grave problema nacional creado por la guerra, es tarea que todo el mundo pero especialmente las mujeres, está tomando hoy con extraordinario entusiasmo en los Estados Unidos.

Un elocuente ejemplo de ello es el caso de Mary Astor. Esta actriz no sólo ha arrancado sus mejores arbustos de flores para dar sitio a hortalizas y legumbres, sino que ha hecho aun más. En las ventanas de su casa tiene macetas donde ahora cultiva cebollas, rábanos zanahorias y remolachas.

"Casi todo el mundo tiene sitio para macetas en las ventanas", dice ella. "Y las hortalizas se cultivan allí tan bien como en una huerta".

Las únicas flores que aun permanecen en el jardín de Miss Astor son los lirios, por los cuales tiene especial debilidad. Pero entre las plantas de lirios ha sembrado una gran cantidad de cebollas.

El amor, la más antigua de las emociones humanas, es también la más dúctil, pues no ha habido, ni hay, ni habrá época a cuyas costumbres no se amolde. Que lo digan Mickey Rooney y Judy Garland, quienes, en GIRL GRAZY, de la Metro Goldwyn Mayer, interpretan, ante un fregadero, sus más tiernas escenas de amor.

Ya no existen aquellos días en que los suntuosos salones de baile y los elaborados escenarios a la luz de la luna eran en la pantalla fondo obligado de los dulces idilios. En 1943, los novios de la pantalla traen el amor a "la tierra" y la mantienen dentro del espíritu del día.

Robert Taylor no comenzará a servir en la Marina de los Estados Unidos hasta que no haya terminado su rol en la película RUSIA pero él y su esposa, Bárbara Stanwyck, están ya preparándose para cuando llegue ese día.

A pesar de que conservarán su bella residencia en Beverly Hills, planean cerrar muchas de las habitaciones. Ya se han cubierto los muebles y almacenado los objetos de arte. Cuando llegue el día en que Bob tenga que presentarse para el servicio activo solamente estarán en uso tres cuartos y la cocina.

Bob, no sabe aun cuál será su último destino. Pasará dos meses entrenándose para vuelo ssecundarios, y luego recibirá tres meses entrenándose para vuelos secundarios, y luego recibirá tres dicho curso, será elegido para cualquiera de estos tres ramos del servicio: Transporte Naval, Comando de Marina, o Instructor Aéreo.

TRES FUNCIONES DA HOY EL IMPERIO

Cada vez gusta más en el Teatro Imperio la chistosísima comedia de ambiente santiaguino y de actualidad "El caballero del frac requisado", de Alvaro Puga Fisher, que Lucho Córdoba ha estrenado y en la cual hace una de sus graciosas creaciones.

"El caballero del frac requisado" es una comedia francamente cómica, en la cual hay un chiste en cada minuto y de la cual Córdoba y los suyos han sacado un magnífico partido.

"El caballero del frac requisado" va hoy en las tres funciones del Imperio, matinée, a las 3, tarde, a las 6.30, y noche a las 10.

PEDRO VARGAS VIENE NUEVAMENTE A CHILE

Una de las figuras más brillantes que ha pisado los escenarios chilenos es la del cantante mexicano Pedro Vargas, creador e intérprete máximo de todo un género, hoy favorito del público.

Pedro Vargas ha sido aplaudido calurosamente por nuestro público en los varias ocasiones en que ha actuado entre nosotros, demostrándole cariño y admiración por sus extraordinarios dotes de cantante y su prodigiosa y hermosísima voz.

Ahora Pedro Vargas vendra nuevamente a deleitar al público chileno con sus últimas creaciones y lo hará, al igual que en las ocasiones anteriores, desde el escenario del Teatro Central, donde debutará el martes 6 de julio próximo.

HOY EN LA COMPAÑIA DE REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy en ambas funciones dominicales del Teatro Balmaceda actúan los celebrados bailarines gitanos del Albaicín, Los Sevillanitos, traídos del Casino de Buenos Aires, animando los principales cuadros de la nueva revista cómica, de Adolfo Gallardo, titulada "De Buenos Aires ha llegado un barco".

Los pasajes cómicos hablados son de gran eficacia humorística a cargo de Adolfo Gallardo, Nene Donoso y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares; el conjunto de diez y seis segundas tiples bailarinas presenta nuevas estampas de jazz, zapateados y coreografías multicolores. La vedette Carmen Olmedo, se presenta en los cuadros musicales y además interpreta bailes y canciones españolas, congas, rumbas y estilos tropicales. El cine precede con las películas, La Marca de la Pantera y La vida de un nazi.

DESPEDIDA DE CARMEN OLMEDO

En la combinación trasandina de la próxima semana, se dirigirá a Buenos Aires la aplaudida vedette Carmen Olmedo y con tal motivo el próximo miércoles 30 en el Teatro Balmaceda, será objeto de un gran festival de homenaje, beneficio y despedida de Chile, siendo públicamente condecorada con medalla de oro chileno "Cóndor", acto que estará gentilmente a cargo del primer actor nacional Alejandro Flores.

DELIA GARCES EN "MALAMBO"

Son ya innumerables las películas que han obtenido el más completo favor de nuestro público y que cuentan comofigura central a la celebrada actriz DELIA GARCES, factor determinante y seguro de éxito, ya que esta figura cuenta con merecimientos suficientes, tanto por su prestancia artística, como por su belleza, simpatía y juventud.

Ahora tendremos oportunidad de ver nuevamente a DELIA GARCES, en una producción maravillosa, "MALAMBO", el film que alcanzó un suceso magnífico en la vecina república y que indudablemente ha de reeditar entre nosotros ese triunfo. Esta vez DELIA GARCES actúa acompañada por el cotizado galán OSCAR VALICELLI, encabezando un conjunto de primera categoría.

"MALAMBO" una nueva primicia de la Sociedad Cinematográfica BAND Y SALAS LTDA., será estrenada el Martes próximo en el Teatro Santiago.



AUDICION EN RADIO PRAT

Para hoy domingo Eglantina Sour prepara dos audiciones en Radio Prat.

A las tres de la tarde estrena una obra inédita de Miguel de Unamuno.

A las nueve de la noche ofrece las primicias de un drama del autor chileno Benjamín Morgado, que se titula "Tempestad sin sollozos".

"Tempestad sin sollozos" ha sido escrito a la manera del verdadero "radio-teatro", con infinidad de escenas, a base de ruidos de fondo, comprensible para las representaciones auditivas.



LAS NEBLINAS FAVORECEN EL DESARROLLO DE LAS EPIDEMIAS

ESTUDIOS DE BIO-CLIMATOLOGIA.— BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Los estudios realizados en el Observatorio de El Salto, indican que persiste el cambio de tiempo en el país con nublados, neblinas, lloviznas y fríos intensos desde Arica hasta Chiloé. Reinan malas condiciones atmosféricas en general; en la región de Santiago y Aconcagua las neblinas han sido muy densas y acompañadas de lloviznas que han dado precipitaciones de una a dos décimas de milímetro.

Los mares de neblinas de la Zona Central cubren sólo la base de la Cordillera hasta 1.200 metros de altitud; sobre 1.500 metros de altura lucía el sol sobre las montañas, observándose todo el Valle Central de Chile cubierto con un intenso mar de niebla.

En la ona Sur las neblinas se están elevando, transformándose en Stratus y altos Stratus precursores del mal tiempo. En Aysen ha comenzado a llover.

ESTUDIOS DE BIO-CLIMATOLOGIA.— Los estudios Bioclimatológicos realizados por el Dr. Dorno en el Observatorio de Devos, Suiza, han permitido comprobar que las neblinas, al condensarse sobre los corpúsculos atmosféricos y bacterias favorecen el desarrollo de estas últimas, siendo un excelente medio de cultivo.

En las grandes ciudades, miles de bacterias y partículas sirven de núcleos de condensación al vapor acuoso, desplazándose estas nubes propagadoras de epidemias por vastas extensiones del país.

Por esta causa, los cambios de régimen atmosféricos caracterizados por príodos de densas neblinas, son favorables a la propagación de las epidemias, especialmente, las relacionadas con las vías respiratorias.

En nuestra estación de Climatología Médica del Sanatorio de El Peral, se efectúan interesantes estudios sobre esta materia.

TEMPERATURA EN SANTIAGO

Máxima del aire, 2,0 grados
Mínima del aire, 5,1 grados.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA.— Se están enviando a los agricultores los informes y previsiones meteorológicas correspondientes a la primera y segunda quincenas de julio, con indicaciones de gran importancia para la realización de los trabajos en el campo. Estas publicaciones pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio de El Salto, casilla 130, Santiago.

EL MARTES 29 SERA CELEBRADO EL DIA DEL LICEO CATOLICO

El martes 29 del presente, será celebrado en esta capital, el "Día del Liceo Católico".

Esta festividad se desarrollará con la cooperación de todos los centros de la Acción Católica de los Liceos de Chile.

El programa que se desarrollará en la Casa de los Jóvenes Católicos, Ejército N.o 3, es el siguiente:

Misa y comunión general, a las 9 horas. Terminada esta ceremonia, se celebrará una asamblea general, en la cual se discutirán los puntos fundamentales de la campaña en que se encuentra empeñada la Acción Católica.

COMITE CENTRAL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO Y TRANSITO PUBLICO

Con esta fecha, el Comité declara definitivamente cerrada la admisión y tramitación de solicitudes de tránsito.

No se aceptarán tampoco reconsideraciones, ni peticiones de cambios de categorías.

Para que el público comprenda la inutilidad de su insistencia, se advierte que el Comité no volverá a reunirse hasta el 25 de Julio próximo

EL COMITE

SANTIAGO, 25 de Junio de 1943.





Instituto de Extensión Musical — JULIO-AGOSTO-1943

Segunda temporada de la ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

DIRECTOR:

ERICH KLEIBER

SEIS FESTIVALES DEDICADOS A LOS GRANDES MAESTROS DE LA MUSICA

Primer Concierto: Viernes 2 de Julio.- FESTIVAL DE MUSICA CLASICA.

EL ABONO SE CIERRA EL PROXIMO MIERCOLES

METRO

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

MATINEE A LAS 2.45 P. M.
PLATEAS $ 6.— BALCON $ 4.—
VERMOUTH 5.45 NOCHE 9.15 P. M.
PLATEAS $ 10.— BALCON $ 6.—
(Mayores y menores)

LA RUBIA AUDAZ (PANAMA HATTIE)

Estrellas Red SKELTON - Ann SOTHERN con Carmen AMAYA EN PRESENTACION ESPECIAL DE SUS DANZAS

Película Metro-Goldwyn-Mayer

HOY DOMINGO, A LAS 11 DE LA MAÑANA
Colosal Matinal Infantil — Novedoso Programa

1.o y 2.o Amor de conveniencia.
3.o Cositas de importancia
4.o y 5.o La novia esquiva por los 3 Chiflados.
Intermedio:
6.o Noticiario.
7.o El oso recluta.
8.o y 9.o LA EMBOSCADA. 13.a función de "La hija de la selva".
10. El botonés Donald.
PRECIO UNICO: $ 3.— (Para todo espectador)

ALBERTO GOMEZ SE PRESENTA EL MARTES EN EL BAQUEDANO

En las funciones de especial y noche del martes, hará su primera presentación ante nuestro público el cantante argentino Alberto Gómez, uno de los artistas más cotizados en la actualidad.

Reúne a sus cualidades artísticas Alberto Gómez, su linda voz, como también su elegante figura, que lo ha hecho acreedor a grandes contratos cinematográficos. Lo acompañan Dolores Granados, excelente bailarina de rango español y la hermosa cantante internacional Iris Donath, artistas cotizadas en Buenos Aires y Montevideo.



DESPEDIDA DE LA GRAN SOPRANO

HOY 27 6.30 P. M.

RAYEN QUITRAL

Programa selecto y extraordinario

AL PIANO MAESTRO JUAN PEYSER

TEATRO MUNICIPAL

Como homenaje a la gran cantante participarán destacados artistas nacionales.

Localidades en venta Boletería Fono 31407

CHILENA — "CONDOR"

CAUPOLICAN HOY BALMACEDA

Fono 85912. HOY a las 6 y 9.30, a $ 4 platea, $ 2.80 balcón y $ 1.00 galería en tarde y noche dobles del Caupolicán, a supermusical Metro G. M.

EL GRAN VALS

Además: PEPE ARIAS en

EL FABRICANTE DE ESTRELLAS

Exito cómico argentino

MATINEE CAUPOLICAN

Hoy a la 1.40: EL TIGRE NEGRO o LOS TAMBORES DEL CONGO, LA MASCARA DE CARNE y 2.a serial 'Los Peligros de Nioka" y 4.a Guerra de los Centauros y Pato Donald.

Fono 88768. HOY a las 6 y 9.30, en escena del Balmaceda, la Cía. Revisteril con LOS SEVILLANITOS, CARMEN OLMEDO y 16 bailarinas en la nueva revista, estreno:

DE BUENOS AIRES HA LLEGADO UN BARCO

Además, SIMONE SIMON en LA MARCA DE LA PANTERA y LA VIDA DE UN NAZI, $ 6 platea, $ 3.40 balcón y $ 1.00 galería.

MATINEE BALMACEDA

Hoy a la 1.40, en Balmaceda, LOS TAMBORES DEL TANGO, EL TIGRE NEGRO, LA TRAGEDIA DE MEDIANOCHE, 2.a Peligros Nioka y 4.a Guerra de los Centauros.

EL BALMACEDA RENOVARA SU ELENCO

El espectáculo del Teatro Balmaceda, a mediados de la próxima semana se presentará con un elenco renovado, destacándose la actuación de Rola-Rola y Diana, bailarines brasileños, Carmen de Rodrigo, Los Sevillanitos, el Cantor del Puerto, Julita Pou, Don Mendo y Menda y otras figuras contratadas en Buenos Aires.

Rotativo CLUB DE SEÑORAS

—: HOY :—

DE 5 P. M. ADELANTE:

"UN NUEVO AMANECER"

con SILVIA LEGRAND y CARLOS CORES.
y "Vidas Marcadas",
con MECHE ORTIZ y GEORGE RIGAUD.
(No recomendable)

EL ESTRENO QUE ANUNCIA EL TAP

El Tap Room, cuyo elenco está formado por figuras artísticas internacionales de la talla de Giselle Chrys, bailarina internacional; Choly Mur, estrella del cine argentino; Miss Liane Taylor cancionista norteamericana; Manuel de Mozos, recitador gitano; Carmen de Rodrigo, la gitana de Málaga, y Los Sevillanitos, bailarines flamencos, agregará, dentro de poco, a sus programas de la hora del té y de la noche a los acróbatas de salón y notables fantasistas coreográficos, los Rola Rola, artistas que llegan al país procedentes del Madison Square Garden de Nueva York y del Tabarís de Buenos Aires, donde constituyeron una atracción de singular éxito. Los Rola Rola deben presentarse en el escenario del Tap en algunos días más.

MAÑANA FESTIVAL DE MANUEL DE MOZOS

Caracteres de interés artístico promete alcanzar el grandioso festival que se llevará a cabo mañana por la noche en el Teatro del Club de Señoras, como homenaje de simpatía y despedida al notable recitador gitano Manuel de Mozos que pronto abandonará nuestro país, donde ha conseguido los más halagadores triunfos.

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32888 Y 33444

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45
por Verónica Lake y Allan Ladd
Un alma torturada
(May. de 15 años)
Ultimas exhibiciones de la producción Paramount:
Mañana noche "premiere" de Angel Negro

Matinée a las 2.45 P M Tarde 6.15 Noche 9.40
(May. no rec. Srtas.)
Penúltimo día para ver la joya del cine mexicano:
"CASA DE MUJERES"
Complemento: Noticiario Paramount y Sinopsis de "Malambo" que se estrena el martes, por Delia Garcés y Oscar Valicelli.

VICTORIA

" EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA.."
ESPECTACULO COMPLETO EN DOS HORAS DE DURACION
DESDE LA 1 P.M. HASTA LAS 11 P. M.
PRECIOS PERMANENTES · PLATEA BAJA ... $ 6.- PLATEA ALTA ... $ 4.-
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7 Y 9 P. M.

HOY EL QUE TENGA UN AMOR
JOAQUIN PARDAVE, EMILIO TUERO, MANOLITA SAVAL
AMERICA LIBRE

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE



NUESTROS GRANDES PROGRAMAS DE LA TARDE Y NOCHE

¡AQUI EMISORAS BULNES!
C. B. 89

HOY

"¡LOTERIA!"
con una lluvia de manzanas.
21.30 horas.
"¡SIMON TERREMOTO!!
con JOSE BOHR.
22 horas.
"¡ASI ES MI TIERRA!"
con LUCY DEL RIO
22.15 horas.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS	A LAS 23.30 HORAS
ASERRIN SECO. AV. BDO. O'Higgins 3410.	PAPAS. BORJA 91.
CAJITAS. CAJONES. AVDA. Rondizzoni 1702.	MODELOS. MONJITAS 831.
REAPERTURA. B. O'HIGGINS 3261.	CURSOS COMPLETOS. STO. Domingo 1030.
NO PAGUE EL LUJO. NATAniel 497.	GRAN DEMOLICION. MERCED 334-338.
ALAMBRE NEGRO. HUERFAnos 1294.	MUEBLES. RIQUELME 6.

CB 89 — CE 1170

EMISORA "Bulnes" ESTADO 360

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL — 3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. BLANCA NEGRI en "TU ERES MI MARIDO" Una superproducción chilena (Sólo para mayores)

SANTA LUCIA — 2.30 P. M.: Miguel Strogoff y 4.a de La invasión de Mongo (Menores) 6.15 P. M. 9.45 P. M. "TU ERES MI MARIDO"

CONTINENTAL — 3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. BLANCA NEGRI en "TU ERES MI MARIDO" y "Sinfonía de Leningrado" (Sólo para mayores)

CERVANTES — 3 P. M. - 6.10 - 9.40 P. M. "LA CIUDAD MINADA" y "Sinfonía de Leningrado" de Shostakovich (Sólo para mayores)

ORIENTE — 2.30: "Chicas al frente"; Bandoleros encubiertos y 3.a de La invasión de Mongo (Menores) 6 y 9.40: "TU ERES MI MARIDO" (Sólo para mayores)

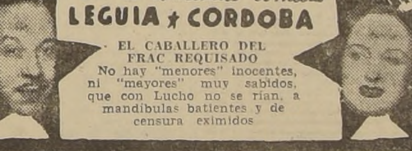
ALCAZAR — 2.30: "Chicas al frente"; Bandoleros encubiertos y 2.a de La invasión de Mongo (Menores) 6 y 9.40: "TU ERES MI MARIDO" (Sólo para mayores)

ALAMEDA — 2 P. M.: Odio y pasión: El vaquero político y 2.a La invasión de Mongo 5.30 y 9: LOS COMANDOS y UNA TRAGEDIA A MEDIANOCHE (S. mayores)

PORTUGAL — 2 P. M.: Los caprichos de Eileen; La novia esquiva y 3.a La invasión de Mongo 5.30 y 9: LOS COMANDOS y ¡QUE VIENE EL OGRO! (Sólo para mayores)

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

Cía de Comedias Cómicas LEGUIA y CORDOBA



EL CABALLERO DEL FRAC REQUISADO
No hay "menores" inocentes, ni "mayores" muy sabidos, que con Lucho no se rían, a mandíbulas batientes y de censura eximidos

REAL ★ Mañana NOCHE 9.30
GRANDIOSA PRESENTACION EXTRAORDINARIA
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

UNA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION MEXICANA QUE DIGNIFICA Y ELEVA AL CINE EN NUESTRO IDIOMA!

"El Angel Negro"

Emilio TUERO — Marina TAMAYO — JOAQUIN PARDAVE — ISABELA CORONA



Su perfección, su hondura su vigor expresivo y trágico, la sitúan entre las mejores películas de todos los tiempos

SELECCIONES SELMAN VERCELLINO Y CIA. LTDA.

Escuche HOY a las 22 horas la premiére radial por CB 114 Radio del Pacífico

CLASA FILMS

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 841 — Teléfono número 88768. Matinée: Tambores del Congo, Tragedia de medianoche, Peligros de Nioka, Vida de nazi y Guerra a los centauros. Compañía de Revistas.— Vermouth y noche: De Buenos Aires ha llegado un barco. Cine: La vida de un nazi y La marca de la pantera.

IMPERIO. — Estado número 2987 — Teléfono número 91254 — Compañía Leguía-Córdoba — Vermouth y noche: El caballero del frac requisado.

MUNICIPAL. — Agustinas esquina San Antonio.— Teléfonos 83904-31407 Vermouth: Concierto de Rayen Quitral.

CINES

AMERICA. — Ñuble número 390 — Teléfono número 51746 — Matinée: La guerra gaucha, La malaventura, 7.a de Tierra de centauros, 3.a de Vigilantes de la ley y cómicas. Vermouth y noche: El canillita y la dama, Tres hombres del río y Noticiario Paramount.

ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono número 91254 — Matinée: Odio y pasión, El vaquero político y 2.a de La invasión de Mongo. Vermouth y noche: Los comandos y Tragedia de mantanoche.

ALCAZAR — Brasil número 373 — Teléfono número 20123. — Matinée: Chicas al frente, Bandoleros encubiertos y 2.a de Invasión de Mongo. Vermouth y noche: Tú eres mi marido.

ANDES — Avenida Irarrázaval 435 — Teléfono número 43811 — Matinée: El fabricante de estrellas. Chicas al frente y 3.a de El rey de la policía montada. Vermouth y noche: Un nuevo amanecer y La ciudad minada.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono número 83425. — Rotativo. Matinée: Odio y pasión, A puñetazo limpio, 4.a de Vigilantes de la ley, 3.a de La vuelta del zorro y Cumpleaños de Mickey. Rotativo: Los comandos, Fruto de tentación, Increíble pero cierto, Cumpleaños de Mickey y Noticiario RKO.

APOLO — Victoria número 783 — Teléfono número 52443 — Matinée: La ley de un hombre, El hombre de la máscara de hierro y La vuelta del zorro. Rotativo: Dos corazones y una tonada, Nacido para el tango y Tragedia de medianoche.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta 618 — Teléfono número 51488 Matinée: Atrévete y verás, La mina secreta y Tierra de centauros. Vermouth y noche: El canillita y la dama y Tres hombres del río.

BRASIL.— Plaza Brasil.—Tel. 90309 Matinée: Chiquita linda, Tierra de centauros y La bala de plata. Vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla y La historia se hace de noche.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée: El fabricante de estrellas y Tres vaqueros en Arabia. Vermouth y noche: Historia de un gran amor y Agregados.

BLANCO ENCALADA — Blanco Encalada número 2820.— Teléf. 91787 Matinée: Odio y pasión, ¿Quién mató a quién? y 6.a de Tierra de centauros. Vermouth y noche: Un nuevo amanecer y Vidas marcadas.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas Teléfono número 33550 — Matinée: Odio y pasión y Perdido un avión. Rotativo desde las 17 horas: Miguel Strogoff y El canillita y la dama.

COLON.— San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 60577 — Matinée: Odio y pasión, Infame traición y 2.a de Invasión de Mongo. — Vermouth y noche: Un nuevo amanecer y Los comandos.

CAUPOLICAN. — San Diego número 653 — Teléfono número 85912 — Matinée: Tigre negro o Los tambores del Congo, La máscara de carne, Los peligros de Nyoka y Guerra de los centauros. Vermouth y noche: El gran vals y El fabricante de estrellas.

CAPITOL. — Independencia número 224.— Teléfono número 89581 — Matinée: El gato montés, Rosa del desierto, Los peligros de Nyoka y Fumanchú. Rotativo: El fabricante de estrellas y Al compás de mis recuerdos.

CARRERA. — Delicias número 2271 — Teléfono número 86685. — Matinée: El fabricante de estrellas y Pájaros de cuenta. Vermouth y noche: Historia de un gran amor y Agregados.

CENTRAL. — Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Tú eres mi marido.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134.— Teléfono número 85569 Matinée vermouth y noche: La ciudad minada y La sinfonía de Leningrado.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Matinée: Bambi, Frente a los huracanes y La policía secreta. Rotativo: Son cartas de amor, El amor no muere y Agregados.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes N.o 41 — Teléfono N.o 60735 — Matinée, vermouth y noche: Tú eres mi marido y La sinfonía de Leningrado.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Matinée: Tarzán contra el mundo, Dos fusileros sin balas y La vuelta del zorro. Rotativo desde las 17 horas: Dos mexicanos en Sevilla y El jorobado o Enrique de Lagardere.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio N.o 319 — Teléfono número 80836. Matinée: Tarzán contra el mundo, Andy Hardy tenoro, Imperio de la selva, Avispón verde y Monstruo fatal. Rotativo: Dos mexicanos en Sevilla y Los amores de Chopin.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778. — Matinée: La casa de los millones, El detective de Scotland Yard y Programa cómico. Vermouth y noche: Los comandos y Ramona.

ESMERALDA — San Diego número 1635 — Teléfono número 64303 — Matinée: Catita, la mujer del año, La bala de plata y 1.a de Invasión de Mongo. Vermouth y noche: Un nuevo amanecer y Vidas marcadas.

EXCELSIOR. — Independencia N.o 1070 — Teléfono Núm. 64631. — Matinée: Cabalgando sobre el arco iris, La vuelta del zorro y ¡Qué viene el ogro! Rotativo: Viento de pasión, De méxico llegó el amor y Cabaret flotante.

FRANKLIN — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Matinée: Odio y pasión, A puñete limpio, Invasión de Mongo y Peligros de Nyoka. Rotativo desde las 17 horas: Un nuevo amanecer y Vidas marcadas.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono N.o 42389.— Matinée: Los caprichos de Eileen, La novia esquiva y 3.a de La invasión de Mongo. Vermouth y noche: Los comandos y ¡Qué viene el ogro!

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117 — Teléfono N.o 92188.— Matinée: Bambi, 3.a de Centauros modernos 4.a de La vuelta del zorro y fin de Jinete Rojo. Vermouth y noche: El fabricante de estrellas y Chicas al frente.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Av. Italia — Teléfono 41883 — Matinée: Tres lanceros de Bengala, Chaplin conde, 5.a de La vuelta del zorro y fin de Centauros modernos. Rotativo: Tres hombres del río, Fruto de tentación, Increíble 92, Valet de Hitler y Cómica.

INDEPENDENCIA — Independencia N.o 473 — Teléfono N.o 62702. — Matinée: Tres lanceros de Bengala, Anita Andrajos, 1.a de Invasión de Mongo, 2.a de La hija de la selva y Popeye aviador. Rotativo: Un nuevo amanecer, Vidas marcadas, Noticiario

IMPERIAL — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112 — Matinée: Con las polleras bien puestas, Al sur de Pago Pago y Centauros modernos. Vermouth y noche: Dos mexicanos en Sevilla, Miguel Strogoff.

IRIS. — Castro número 130 — Teléfono número 20336. — Matinée: Tarzán contra el mundo, Hermanitos del Diablo, Tierra de centauros y Perrito tímido. Rotativo: Dos mexicanos en Sevilla y El amor no muere

MONUMENTAL — Av. B. O'Higgins 3945 — Teléfono N.o 91555 — Matinée: Tres lanceros de Bengala, Herradura fatal, fin de Tierra de centauros y Cómica. Vermouth y noche: Tres hombres del río y Fruto de tentación.

MINERVA — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Matinée: Guerra gaucha, Reclutas en apuros y Peligros de Nyoka. Rotativo: Miguel Strogoff y Dos mexicanos en Sevilla

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono N.o 83361. — Matinée, vermouth y noche: La rubia audaz.

MIAMI — (ex Splendid).— Huérfanos 1048.— Teléfono número 85815.— Rotativo: Selecciones de fantasías en colores y Noticiarios con los últimos acontecimientos de la guerra.

MIRAFLORES — Miraflores número 373 — Teléfono número 40909 Sesiones continuadas: Butaca 47 y No estamos casados.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez. — Teléfono 66950 Matinée: Odio y pasión, Tres vaqueros en Arabia y 1.a de Invasión de Mongo. Vermouth y noche: Los comandos y Un nuevo amanecer.

NACIONAL — Independencia número 801 — Teléfono N.o 63568 — Matinée: Odio y pasión, Tres vaqueros en Arabia, Tierra de centauros (fin) y 2.a de Contra la 5.a columna. Vermouth y noche: Los comandos y Fruto de tentación.

ÑUÑOA — Irarrázaval número 2706 — Teléfono número 43152. — Matinée: Bambi, Aventuras en la selva, La vuelta del zorro y Servicio secreto. Rotativo: Vidas marcadas, Catita la mujer del año, Noticiarios y

ORIENTE — Providencia esquina Pedro de Valdivia — Teléf. 41354 — Matinée: Chicas al frente, Bandoleros encubiertos y 3.a Invasión de Mongo. Vermouth y noche: Tú eres mi marido.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cummings — Teléfono N.o 86928 Matinée: Catita la mujer del año, Dos caraduras con suerte, El jinete rojo (fin) y 1.a de El espía siniestro. Vermouth y noche: Vidas marcadas y Tres hombres del río.

PRINCIPAL — Ahumada número 162 — Teléfono número 82572. — Rotativo: Noticiario chileno N.o 79, Mecánica ilustrada y Dibujos en colores.

PROVIDENCIA — Manuel Montt 62 — Teléfono número 48073 — Matinée: Los caprichos de Eileen, Guerra a los gangsters y Sherlock Holmes. Vermouth y noche: Los comandos, Un nuevo amanecer y La vida de un nazi.

PORTUGAL — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 41473 — Matinée: Los caprichos de Eileen, La novia esquiva y 3.a de La invasión de Mongo. Vermouth y noche: Los comandos y ¡Qué viene el ogro!

PRINCESA — Avenida Recoleta número 143 — Teléfono N.o 85205 — Matinée: Galante y audaz, Los hermanos Marx en el circo y Guerra a los gangsters. Rotativo: Miguel Strogoff y Los amores de Chopin.

REAL — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Un alma torturada.

RADIO CITY.— Huérfanos 1055. — Teléfono número 68421 — Rotativo: Reunión de almas y Noticiario Metro.

RIALTO — Pedro de Valdivia número 3346. — Teléfono 41667. — Matinée: El mago de Oz, Ingratitud y Dibujos animados. Rotativo: Tragedia de medianoche y El jorobado o Enrique de Lagardere.

RECOLETA — Recoleta número 697 — Teléfono número 63874 — Matinée: Odio y pasión, 5.a de La vuelta del zorro, fin de Centauros modernos y Aparición mágica. Rotativo:

SAN MIGUEL — Avenida Central N.o 1202 — Teléfono N.o 63275 — Matinée: El secreto del lobo solitario, Hija del bandido y Tarzán rey de la selva. Vermouth y noche: El fabricante de estrellas y M viuda tiene un amante.

SANTA LUCIA. — Bdo. O'Higgins esq. San Isidro. Teléf. N.o 61379 — Matinée: Miguel Strogoff y 4.a de La invasión de Mongo. Vermouth y noche: Tú eres mi marido.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Casa de mujeres.

SELECTA — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Matinée: Muelle de pescadores, 7.a de Centauros modernos, 4.a de La vuelta del zorro y 1.a de Servicio secreto. Vermouth y noche: Tres hombres del río y El canillita y la dama.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Matinée: Tres lanceros de Bengala, Rotana 4.a de La vuelta del zorro y fin de El hijo de la selva. Vermouth y noche: Miguel Strogoff y Dos mexicanos en Sevilla.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono N.o 30021. Rotativo: El que tenga un amor...

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. | SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1943 | PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1. 20

FRUTOS DEL PAIS Y SEMILLAS

FRANCISCO DIAZ M.— Agustinas 975, 2.o Piso, Oficina 210

TRIGOS

Trigo Florence y Lincoyán, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha, $ 163.
Trigo Blanco del Centro, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha, $ 161.
Trigo Colorado del Centro, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha, $ 160.
Trigo Blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha, $ 158.
Trigo Colorado del Sur, los 100 kilos, sin saco, base Talcahuano, cosecha, $ 157.
Trigo Candeal fino, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, c| 15 o|o granos blancos, $ 159 a $ 160.
Trigo Candeal corriente, los 100 kilos, sin saco, base Providencia, cosecha, $ 155 a $ 156.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto, Inmediato, $ 174 a $ 175.
Cebada del País, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato, $ 164 a $ 165.
Cebada del País, clase exportación, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato, $ 159 a $ 160.
Cebada del País, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, inmediato, $ 154 a $ 155.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas de Puesto Molino, $ 109.75 a 112.75 pesos.
Harina Candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, Puesto Molino, $ 109.75 a $ 112.75.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 230.
Frejoles Araucanos, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha $ 215.
Frejoles Bayos, Grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 250.
Frejoles Bayos, Regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto. Cosecha, $ 230.
Frejoles Burritos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 270.
Frejoles Cristales, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, 300 pesos.
Frejoles Coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha $ 270.
Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto cosecha, $ 250.
Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, Cosecha 280 pesos.
Frejoles Pallares, los 100 kilos, con saco, base puerto, Cosecha, $ 400.
Frejoles Triguitos, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, 230 pesos.
Frejoles Red Kidney, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, 375 pesos.
Frejoles Rex Mexicán, los 100 kilos, con saco, base Puerto, Cosecha, $ 285.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 1.200 a $ 1.300.
Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 1.800 a $ 2.000.
Semilla de alpiste, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 310 a $ 320
Semilla de arvejilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 50 a $ 52.
Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 130 a $ 135.
Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 270 a $ 275.
Semilla de linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 330 a $ 340.
Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, semilla procedencia, $ 510 a $ 520.
Semilla de trébol, clase exportación, los 45 kilos, con saco, base Puerto, $ 510 a $ 520.
Semilla de Maravilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 280 a $ 290.
Semilla de Mostaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 410 a $ 420.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 78 a $ 80.
Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 85 a $ 86.
Arroz Nacional, los 100 kilos con saco, en Santiago, en Bruto según calidad, $ 130 a $ 135.
Avena Blanca, los 100 kilos con saco, en Alameda, $ 144 a $ 145
Avena Negra, los 100 kilos con saco, en Alameda, $ 144 a $ 145
Avena Rubia, revuelta, los 100 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano $ 139 a $ 140.
Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 149 a $ 150.
Arvejas Petit Pois, verdes, los 100 kilos, con saco en Puerto, sin bruços, $ 185 a $ 190
Arvejas, Grano de Oro, los 100 kilos, con saco, en Puerto, sin bruços, $ 190 a $ 200.
Carbón de espino, el saco, según clase, en Alameda, los 100 kilos 105 pesos a $ 110.
Carbón blanco, el saco, según clase, en Alameda, los 100 kilos, $ 75 a $ 80.
Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 2.300 a $ 2.370.
Fibra de cáñamo, los 46 kilos base, Puerto, $ 400 a $ 430.
Garbanzos chicos, según clase base Puerto, 70|80, Granos por onza, $ 340 a $ 350.
Garbanzos regulares, según clase, base Puerto, 52|54 granos por onza, $ 440 a $ 450.
Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, 48|50 granos por onza, $ 490 a $ 500.
Lana trasquila, octubre, los 46 kilos, enfardada en Puerto, $ 470 a $ 480.
Lana trasquila, octubre, los 46 kilos ensacada, en Puerto, $ 450 a 460 pesos.
Lentejas corrientes, los 100 kilos, con saco base Puerto, $ 140 a 150 pesos.
Lentejones 6 m. m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 315 a $ 320.
Lentejones 7 m. m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 330 a $ 340.
Mantequilla, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 1.300 a $ 1.400.
Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 140 a $ 142.
Maíz colorado, los 100 kilos con saco, en Alameda, $ 137 a $ 138.
Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto, $ 140.
Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 130.
Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda, Tolerancia 10 o|o malas, $ 800 a $ 850.
Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase base Alameda, $ 58 a $ 60.
Pasto, 2.o corte, los 100 según clase, base Alameda, $ 68 a $ 70.
Papas amarillas, los 80 kilos con saco, Puesto en Vega, $ 65 a $ 70.
Quesos, los 46 kilos, según clase, en Alameda, puesto en Vega, $ 900 a $ 980.
Quillay, los 46 kilos, según clase en Puerto, Cosecha, según entrega $ 115.

MATADERO MUNICIPAL

GANADO MAYOR

Vacas	8
Vivos	61
Vara	69
TOTAL	135

GANADO MENOR

Terneros	10
Corderos	477
Cerdos	88
TOTAL	575

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase a	7.—	7.28
id. de 2.a	6.60	6.80
id. de 3.a	6.20	6.40
Novillo, 1.a clase	7.80	8.—
id. de 2.a	7.40	7.60
id. de 3.a	7.—	7.20
Vaca, 1.a clase	7.30	7.50
id. e 2.a	6.90	7.10
id. de 3.a	6.50	6.70
Ternero, 1.a clase	6.60	6.80
id. de 2.a	6.20	6.40
Cordero, 1.a clase	8.80	9.—
id. de 2.a	7.60	8.—
id. de 3.a	6.60	7.—
Cordero Magallanes		4.20
Oveja, 1.a clase	5.60	5.80
id. e 2.a	3.80	4.20
id. de 3.a	3.—	3.40
Cerdo, 1.a clase	8.20	8.40
id. de 2.a	7.60	7.80
id. de 3.a	7.20	7.40
Grasa en rama	5.80	6.40
Sebo de ovejuno	4.20	4.40

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos, a $ 3.50 el kilo.
Machos menores de 37 kilos, a $ 3.50 el kilo.
Cuero vaca, a $ 3.80 el kilo.
Cuero de cordero a $ 12, a $ 26 c|u
Cueros de vaca salados, puestos Estación Santiago, $ 4.20 kilo
Cueros de novillos salados, puestos Estación Santiago $ 4.02 kilo
Cueros de novillos del norte, puestos Espigón Valparaíso, $ 4.20
Decreto 1.701 del Comisariato de Subsistencias.

LA SEMANA BURSATIL

ASPECTO DE LA PLAZA

A 13.109.100 nominales alcanzó el total de lo negociado en Bonos durante la semana. Los precios cerraron firmes para los del Estado y con bajas de fracción a 1 1|4 puntos para los Hipotecarios.

En acciones el mayor mercado lo obtuvieron los papeles Mineros de baja cotización Río Negro, Condoriaco, Chañaral, Manganeso Atacama, Disputadas y Merceditas. Los precios, con excepción de los últimos que cerraron algo mejorados, los demás sufrieron bajas de bastante consideración, sobre todo, el título Río Negro, que de 24 que fué el precio a que quedaron el sábado 19, bajaron hasta 5 3|8, para algo reaccionar ayer y quedar a 8 1|2, compradores próxima.

En Industriales hubo un regular movimiento en algunos valores como ser: Vapores, Mademsa, Interoceánica, Copec, Catres, Cristales, Indac, Electro Metalúrgica, etc. En los demás las operaciones fueron de mucho menos interés. Los precios en general cerraron firmes.

Pocas transacciones se registraron en Bancos y Ganaderas. El cierre fué firme para las primeras inversiones y algo flojo para las segundas.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO DURANTE LA SEMANA

TOTAL DE OPERACIONES.— VALOR PAGADO PRECIOS MAS ALTOS, MAS BAJOS Y CIERRE

Titulos	Total de operac.	Valor Pagado	Precios más alto	Precios más bajo	Cierre
BONOS					
Caja 6 3|4	5286000	100	71 1|2	70	70 5|8
Hipotecario 6-1	1618000	100	72 1|4	70 1|2	70 3|4
Hipotecario Valp. 6-1	495000	100	76 1|2	75 1|2	75 3|4
Debentures	2100	100	66	65	65
Deuda Interna 7-1	5030000	100	83 1|2	83 1|2	83 1|2
Pavimentac. 7-1	605000	100	83 1|4	82 3|4	83
Municipalidad de Santiago	58000	100	61	61	61
Garantía 7-1	15000	100	81 1|2	81 1|2	81 1|2
BANCOS					
Concepción	200	50	66	66	66
Curicó	139	100	137	127	127
Chile	1820	100	437	432	437
Español	300	100	226	225	226
Hipotecario	140	100	364	350	364
Italiano	300	100	140	138	138
GANADERAS					
Aysen	500	£ 1	179	176	177
Tierra del Fuego	2000	£ 1	353	347	350
Cisne	900	22	78	77 1|2	77 1|2
Gente Grande	350	£ 1	247	241	241
Laguna Blanca	300	sh. 5	85	84	84
MINERAS					
Bellavista	2000	10	8 1|2	8 1|4	8 1|4
Alhué	5700	5	4 1|4	4	4
Condoriaco	60500	4	8 3|4	6 7|8	8 1|8
Chañaral	31900	5	13 1|4	11 3|4	12 3|4
Disputadas	25900	20	38 1|2	36 1|2	37 3|4
Lota	5000	80	80	79	80
Marga Marga	3037	10	9 1|4	8	9 1|4
Manganeso Atacama	4700	10	25	22	22 1|4
Manganeso San Juan	500	10	7 1|2	4 1|2	4 1|2
Merceditas	30200	10	39	36 1|2	38
Oplocas	100	£ 1	170	170	170
Oruro	500	B. 20	243	230	230
Patiño	1400	D. 10	680	670	670
Punitaqui	8400	25	44	42 1|2	42 1|2
Punta de Lobos	3550	10	30 1|2	29 1|2	30 1|8
Río Negro	313800	10	23 3|4	5 3|8	8 1|8
Schwager	100	£ 1	144	143	144
Tocopilla	4200	40	84 1|2	83	83 1|2
Totoral	40900	10	24	16 1|4	19 1|2
Pargas	1000	10	10	9 1|2	10
INDUSTRIALES					
Aceites	100	20	30	30	30
Alcoholes	1300	10	17 1|2	16 7|8	16 7|8
Austral	200	20	18	17	17
Bonfanti	1500	10	14 3|4	14	14 3|4
Caupolicán	1600	20	70	70	70
Catres	14500	20	53	41	44
Cemento Melón	7055	40	95	90	92
Cervecerías	5520	20	96	94 1|2	94 1|2
Coia	5700	10	48 1|2	48	48
Copec	28400	10	28 1|2	27 3|4	27 7|8
Co. Industrial	1200	20	76 1|2	72	76 1|2
Cristales	14800	20	40 1|2	36 1|2	40
Electro Ind.	500	50	63 1|2	61 1|2	61 1|2
Electro Met.	10829	20	32	30 1|2	32
Enlozados	3700	10	25	24 1|4	25
Fiap	900	20	40 1|2	40	40 1|2
Gas Antofagasta	100	20	34	34	34
Gas Santiago	1276	50	58 1|2	58 1|2	58 1|2
Hilandería	5985	20	20	20	20
La Rural	200	100	140	108	140
Lamifún	9200	20	76	72 1|2	74 1|2
Loza de Penco	7566	20	32 1|2	30 1|2	31 1|2
Indac	11460	20	63 1|2	58	62
Ingelsac	2200	20	27 1|4	26 1|4	26 1|4
Interoceánica	24450	sh. 5	116	102	115 1|2
Mademsa	27500	20	45	41	41
Maderas Hernández	500	100	134	134	134
Mecánica	3600	20	85	82	84 1|2
Muelles	6500	20	61	60	60 1|2
Papeles y Cartones	7568	40	42	41	41 1|2
Paños Bellavista	300	100	118 1|2	117	118 1|2
Paños Concepción	2700	20	40 1|2	40	40
Paños Tomé	1950	20	51 1|2	49	50
Pizarreño	3580	20	58	57	57 1|2
Panimávida	90	20	39	39	39
Ref. Viña	914	40	113 1|2	112 1|2	113 1|2
Renta Urbana	500	100	325	320	325
Ruddoff	5750	20	26 1|2	26	26
Sacos	5400	50	68 1|2	68	68 1|2
Sanitas	8500	20	103	99 1|2	103
Sofruco	4000	20	37 1|2	37 1|2	37 1|2
Tabacos	924	20	108 1|2	107	108 1|2
Tattersall	400	100	400	400	400
Tej. Salto	3585	20	39	38	38
Vapores	29430	40	195	187	195
Vidrios	6900	10	20 3|4	20	20 1|2
Viña Concha y Toro	1500	20	65 1|4	63	63
Volcán	200	20	64	63 1|4	64
Yarur	2300	100	257	216	216
Zig Zag	500	20	20	20	20
SEGUROS					
Estrella	200	40	45	45	45
Chil. Cons. Gn.	700	40	143	133	143
Marítima	1233	60	111 1|2	110	111 1|2
Transandina	200	20	39	38	39

EL MERCADO DE VALORES

Importantes transacciones en bonos y títulos de sociedades se registraron en el mercado, durante el último día de la semana.

En las primeras inversiones se dieron buenos conformes en Caja 6 3|4, y en los segundos, los valores más negociados fueron: Río Negro Totoral Condoriaco, Catres, Interoceánica y Mademsa.

Poco interés se vió por Bancos y Ganaderas.

La tendencia fué de baja para los bonos hipotecarios, firme para los fiscales y alzas para la gran mayoría de los títulos de sociedades

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Unica Rueda

120000 Deuda 7-1 83 1,2; 15000 Garantía 7-1, 81 1|2; 45000 Caja 6 3|4 70 1|2; 2451000 Caja 6 3|4 70; 16000 Hip. 6-1, 70 1|2; 200 Disputadas julio 29 37 3|4; 800 Disputada, julio 29 OD, 37 3|4; 500 Marga Marga, 8 1|4; 200 Catres 43 1|2; 400 Cartones, 41; 500 Cartones OD., 41; 900 Cristales 37; 500 Cristales julio 29 38; 900 Gas, 58 1|2; 500 Interoceánica, julio 29 112; 500 Interoceánica, julio 29, 111 1|2; 1600 Interoceánica julio 29, 112; 1500 Interoceánica, julio 29, 113; 600 Interoceánica julio 15, 113; 1000 Interoceánica, julio 29, 114; 1000 Interoceánica julio 29, 115; 400 Interoceánica julio 29 114; 1000 Mademsa, 41; 1300 Mademsa, julio 5 41.

Fuera de Rueda

631000 Caja 6 3|4, 70; 32000 Hip. 6-1, 70 3|4; 70000 Hip. Valp. 6-1, 75 3|4; 80000 Paviment. 7-1, 83; 200 Bco. Chile 437; 300 Banco Italiano 138; 300 Condoriaco, 7 1|2 px; 1000 Condoriaco 7 5|8 px; 9000 Condoriaco, 8 px; 900 Disputada, 37 3|4; 500 Disputada 37 3|4 px; 100 Lota, 80 px; 2200 Manganeso Atacama, 22 m; 600 Merceditas, 33 1|8 px; 1000 Merceditas 38 px; 4000 Río Negro, 8 1|2 OD; 7000 Río Negro, 8 1|2 px; 1000 Río Negro 8 1|4 px; 8000 Río Negro 8 px; 500 Río Negro 8 1|8 px; 1000 Río Negro, 8 1|8 m; 1000 Río Negro, 8 1|4 m; 40? Río Negro, 8 3|8 m, 4000 Río Negro, 8 1|8 a|c; 1000 Río Negro 8 1|2 px; 1000 Río Negro 8 m; 1000 Rí oNegro, 8 1|4 px; 20000 Caja 6 3|4, 70 3|8; 300 Tocopilla 83 1|2 m; 500 Río Negro 8 1|8 px; 1500 Totoral, 19 1|2; 3000 Totoral, 19 1|4 px 800 Totoral, 19 px; 500 Totoral, 19 1|2 px; 200 Fuegos 352 px; 500 Disputada 37 3|4; 500 Fuegos, 350; 500 Cisnes, 78 px; 200 Cisnes 77 1|2 OD; 1000 Cartones, 41 1|2; 2600 Cartones 41; 500 Catres, 44; 700 Caupolicán, 70 m; 85 C. Melón, 92; 2000 Cristales 40 1|2 px; 1700 Cristales, 40; 3000 Elect. Met., 32 px; 200 Co. Industrial, 76 1|2 m; 1500 Enlozados, 25 m; 600 Fiap, 40 1|4 m; 2000 Indac, 61 px; 1200 Fiap 62 px; 2700 Interoceánica, 116 px; 200 Interoceánica, 115 1|2 px; 300 Interoceánica 115 m; 2000 Interoceánica, 115 1|2 px; 1100 Lamifún, 74 1|4 px; 500 L. Penco, 31 1|4 m; 200 Loza Penco, 31 1|2 m; 3700 Mademsa 41 px; 200 P. Concepción, 40; 200 P. Concepción, 40; 1400 Sacos, 68 1|2 m; 300 Sanitas, 103 px; 500 Tej. Salto, 38 px; 300 Vapores, 192 m; 300 Vapores, 192 1|2 m; 100 Cons. Gles., 143 px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Unica Rueda

6000 Valpo. 6-1 75 1|2; 400 Manganesos, julio 29, 22 1|2; 3300 P. de Lobos, 30; 1000 Río Negro, julio 29, 8 5|8; 32000 Río Negro, julio 15, 8 1|2; 500 P. de Lobos julio 29 30 1|8; 300 Lota, 80 1|2; 300 Ch. Consolidada julio 29, 142; 500 Farmo Química 139; 500 L. Penco, julio 15, 31; 14 L. Penco, 30; 700 Muelles julio 29 60 3|4; 2000 Muelles julio 12, 60 1|2; 500 Interoceánica, 109 1|2; 200 Interoceánica, julio 15, 112; 200 Interoceánica, julio 29, 114; 100 Interoceánica, julio 15, 114; 1700 Interoceánica, julio 29, 116; 1000 Interoceánica, julio 29, 118; 500 Interoceánica, julio 29, 117 1|2; 400 Interoceánica, julio 15, 116; 2100 Interoceánica, julio 29, 117; 1600 Interoceánica julio 15, 117; 2900 Interoceánica julio 29, 115; 2700 Interoceánica, julio 29, 115 1|2; 1200 Vapores, julio 15, 193.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos

D. Interna 7-1, 83 1|2 c.
Garantía F. 7-1, 81 1|2 t.
Pavimentación 7-1, 83 c.
Caja 6 3|4 70 3|8 v.
Hip. 6-1, 70 3|4 c.
Hip. Valpo. 6-1, 75 3|4 t

Bancos

Chile. 437 t.
Italiano 138 t.

Mineras

Cerro Grande, 20 vp.
Condoriaco 8 1|8 cp.
Disputada, 37 3|4 tc.
Lota, 80 cp.
Manganeso Aatacama, 22 1|4 cp.
Marga Marga, 9 1|4 c.
Merceditas 38 tp.
Monserrat, 21 vp.
Oruro, 230 vm.
Punitaqui 42 1|2 vm.
P. de Lobos 30 1|8 tpV.
Río Negro 8 1|8 cp.
Tocopilla, 83 1|2 vm.
Totoral, 19 1|2 vp.

Ganaderas

Cisnes, 77 1|2 cc.
T. del Fuego 350 cc.

Industriales

Catres, 44 cc.
Arrocera, 46 cc.
Caupolicán, 70 tm.
C. Melón, 92 cp.
C. Industrial, 76 1|2 tm.
Cristales, 40 tc.
Electro Met., 32 cp.
Enlozados, 25 tm.
Farmo Química, 139 tcV.
Gas Stgo., 58 1|2 c.
Indac, 62 cp.
Interoceánica, 115 1|2 vp.
Lamifún 74 1|2 cp.
L. Penco, 31 1|2 cc.
Mad. Hernández, 154 cp.
Mademsa, 41 vp.
Muelles, 60 1|2 tmV.
P. Concepción 40 vc.
Paños Tomé, 50 vc.
Papeles y C., 41 1|2 cm
Sacos, 68 1|2 cp.
Sanitas, 103 cp.
Tej. Salto 38 vc.
Vapores 195 cp.
Vidrios Pls., 20 1|2 c.
Fiap, 40 1|4 t.

Seguros

Cons. Grles., 43 cp.

DIFERENCIAS DE PRECIOS QUE EXPERIMENTARON LOS VALORES DEL SABADO 19 AL 26 DEL PRESENTE

DE 75 TITULOS, SUBIERON 29 Y BAJARON 46

SUBIERON

Bonos

Garantía 7-1 de 81 1|4 a 81 1|2.
Pavimentac. 7-1 de 82 1|2 a 83.

BANCOS

Español, 225 a 226.
Hipotecario, 350 a 364.

MINERAS

Disputadas, 37 1|2 a 37 3|4.
Merceditas 37 1|2 a 38.
Pargas, 9 1|2 a 10.
Schwager, 143 a 144.

INDUSTRIALES

Arrocera, 45 a 46.
Bonfanti, 14 a 14 3|4.
Cem. Melón, 89 a 92.
Co. Industrial, 73 a 76 1|2.
Electro Met., 31 a 32.
Enlozados, 24 1|2 a 25.
F. Química, 137 a 139.
Interoceánica, 102 a 115 1|2.
Muelles, 59 3|4 a 60 1|2.
Paños Bellavista, 117 a 118 1|2.
Ref. Viña, 112 1|2 a 113 1|2.
R. Urbana, 320 a 325.
Sacos, 67 1|2 a 68 1|2.
Sanitas, 100 a 103.
Tabacos, 104 a 108 1|2.
Vapores, 188 a 195.
Cristales, 37 1|2 a 40.
Fiap, 40 a 40 1|2.

SEGUROS

Chil. Cons. Gn., 133 a 143.
Marítima, 111 a 111 1|2.
Transandina, 38 a 39.

BAJARON

Bonos

Caja 6 3|4, de 71 a 70 5|8
Hipotec. 6 1, de 72 a 70 3|4.
Hipotec. Valp. 6 1 de 76 a 75 3|4.

BANCOS

Curicó, 130 a 127.
Italiano, 140 a 138.

MINERAS

Alhué, 4 1|4 a 4.
Bellavista, 8 1|2 a 8 1|4.
Carmen, 6 1|4 a 6.
Cerro Grande, 23 1|2 a 20.
Condoriaco, 8 7|8 a 8 1|8.
Chañaral, 13 1|4 a 12 3|8.
Manganeso Atac., 25 a 22 1|4.
Manganeso S. Juan, 7 1|2 a 4 1|2
Marga Marga, 10 a 9 1|4.
Monserrat, 22 1|2 a 21.
Oruro 243 a 230
Patiño, 675 a 644 ex div.
Punitaqui, 44 a 42 1|2.
P. de Lobos, 30 1|2 a 30 1|8.
Río Negro, 24 a 8 1|8.
Tocopilla, 85 a 83 1|2.
Totoral, 24 a 19 1|2.

GANADERAS

Aysen, 179 a 177.
Gte. Grande, 247 a 244.
Lag. Blanca, 86 a 84.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 17 1|2 a 16 7|8.
Austral, 18 a 17.
C. Habas, 266 a 265.
Catres, 52 a 44 1|2 ex cria.
Cervezas, 95 a 94 1|2.
Copec, 28 a 27 7|8.
Gas Santiago, 59 a 58 1|2.
Indac, 63 a 62.
Ingelsac, 27 1|4 a 26 1|4.
Lamifún, 76 a 74 1|2.
Loza Penco, 32 1|2 a 31 1|2.
Mademsa, 43 3|4 a 41.
Mecánica, 86 a 84 1|2.
Paños Tomé, 51 a 50.
Pizarreño, 58 a 57 1|2.
Recuperadora 29 a 27 1|2.
Ruddoff, 27 3|4 a 26.
Tej. Salto, 38 1|2 a 38.
Vidrios, 20 3|4 a 20 1|2.
Viña C. y Toro, 65 a 63 1|2.
Yarur, 260 a 216 ex cria.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

DE 27 TITULOS, SUBIERON 20 Y BAJARON 7

SUBIERON

BANCOS

Chile, de 435 a 437.

MINERAS

Condoriaco de 7 a 8 1|8.
Manganeso Atacama, de 22 a 22 1|4
Marga Marga, de 8 1|4 a 9 1|4.
Merceditas, de 37 3|4 a 38.
P. de Lobos, de 30 a 30 1|8.
Río Negro, de 7 a 8 1|8.
Totoral, de 19 a 19 1|2

INDUSTRIALES

Catres, de 42 1|2 a 44.
Arrocera, de 45 a 46.
Co. Industrial de 76 a 76 1|2.
Cristales, de 36 1|2 a 40.
Enlozados, de 24 5|8 a 25.
Indac, de 59 3|4 a 62.
Interoceánica, de 108 a 115 1|2.
Lamifún, de 74 1|4 a 74 1|2.
Loza Penco, de 31 a 31 1|2.
Vapores, de 192 a 195.
Fiap, de 40 a 40 1|2.

SEGUROS

Chil. Cons. G., de 133 a 143.

BAJARON

BONOS

Caja 6 3|4 de 70 3|4 a 70 5|8.
Hipotec. 6-1, de 71 1|4 a 70 3|4.
Hipotec. Valp. 6-1, de 76 a 75 3|4.

BANCOS

Italiano, de 139 a 138.

MINERAS

Cerro Grande, de 21 a 20.

INDUSTRIALES

Mademsa, de 41 1|4 a 41.
Muelles, de 61 a 60 1|2.

